TIEMPO PARA SANTIAGO: Bancos nubosos en la mañana.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 13,5 grados a las 14 horas. Mínima, 1.8 grados, a las 7.30 hrs.
PRONOSTICO: Bancos nubosos en la costa norte y central, observándose bancos de nubosidad baja en el interior del Norte Chico y parte de la región central. Desde Ñuble al sur, cielos cubiertos esperándose precipitaciones y chubascos aislados entre Cautín y Chiloé.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1963 — PRECIO: Eº 0.10 — N.o 16.660

Optimismo en los Observadores:

Comenzó Bien Reunión Para Terminar con las Pruebas Nucleares

EN COMUNICADO CONJUNTO, EMITIDO AYER, SE SEÑALA QUE LAS CONVERSACIONES SE REALIZAN EN UNA ATMOSFERA AMISTOSA.

ALEJAN PELIGRO DE GUERRA NUCLEAR



MOSCU.— Miembros de la delegación británica y soviética en las conversaciones sobre proscripción de las pruebas nucleares aparecen aquí mientras celebran su segunda sesión, ayer 16. En las conversaciones participaron el Subsecretario de Estado de Estados Unidos y enviado especial del Presidente Kennedy, Averell Harriman; el enviado británico, Lord Hailsham; el Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, y el Viceministro de Relaciones Exteriores y a la vez representante soviético en Ginebra, Valerian Zorin. (Radiofoto UPI).

MOSCU, 16. (UPI).— (Por Henry Shapiro).— Los representantes de Occidente y la Unión Soviética en las conversaciones encaminadas a concertar un tratado de proscripción de pruebas nucleares celebraron hoy su segunda reunión y en fuentes responsables occidentales se indicó que fue logrado algún progreso hacia el objetivo de alcanzar un acuerdo limitado.

En un comunicado conjunto emitido por las delegaciones de Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética se dijo que la reunión fue efectuada en "atmósfera amistosa".

Cuando los periodistas preguntaron si esto significaba que algún progreso había sido logrado, una fuente autorizada de Occidente declaró que podría interpretarse tal cosa en la lectura del comunicado.

Los diplomáticos que habitualmente son cautelosos en sus apreciaciones se mostraron alentados por el comunicado que es el primer informe oficial surgido de la reunión de hoy, rodeada por el secreto.

Estos diplomáticos dijeron que aún la concertación de un acuerdo parcial o limitado podría dar lugar a la celebración de una conferencia en la cumbre para tratar problemas generales entre Oriente y Occidente.

Las negociaciones, que han comenzado en ambiente notablemente cordial, continuarán mañana a hora no especificada.

El enviado presidencial norteamericano W. Averell Harriman, que es jefe de la delegación de su país, dijo al llegar aquí el sábado que un acuerdo sobre la proscripción de los ensayos nucleares constituiría la base de ulteriores negociaciones sobre cuestiones tales como el desarme general.

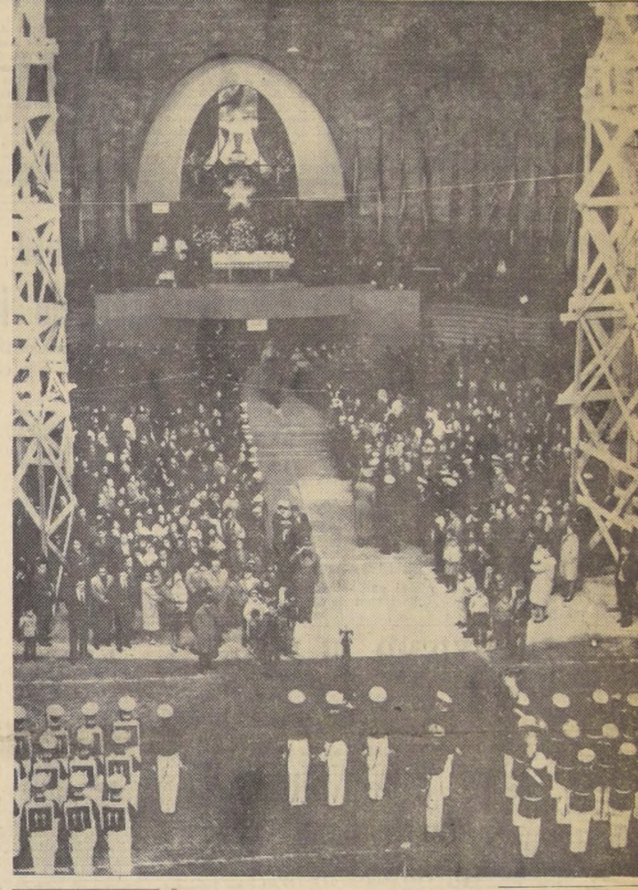
Harriman y el Ministro de Ciencias, de Gran Bretaña, Lord Hailsham se reunieron hoy con la delegación soviética, presidida ésta por el Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko. Ayer se reunieron con el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, quien sugirió que se comenzara por firmar el acuerdo.

Círculos diplomáticos allegados a las conversaciones han expresado optimismo sobre el resultado final de la reunión. Las fuentes que enjuiciaron el comunicado de hoy dijeron a los periodistas que no hay razón para cambiar de opinión. Añadieron, no obstante que debe evitarse tener optimismo infundado.

La reunión de hoy tuvo lugar en un palacio del siglo XIX y se celebraron en atmós-

(PASA A LA PAGINA 2)

Solemnidad en el Templo Votivo



Este hermoso aspecto presentaba ayer el Templo Votivo de Maipú, cuando se hizo entrega del escapulario que el héroe Arturo Prat llevaba consigo durante el Combate Naval de Iquique. Al fondo, el altar principal del Templo; a sus pies, autoridades asistentes; al centro, público en general; y, en último plano, los cadetes de la Escuela Naval. INF. PAG. 3.

DESMENTIDO AL DIARIO LIMEÑO "EXPRESO":

BELAUNDE TERRY NO HIZO DECLARACIONES SOBRE LA MEDITERRANEIDAD DE BOLIVIA

Presidente Electo del Perú se entrevistó en Lima con el Embajador de Chile, Jorge Errázuriz.

LIMA, 18 (UPI).— El Presidente Electo, Fernando Belaúnde Terry, declaró a la United Press International que se ha mostrado "mortificado" por presuntas declaraciones suyas sobre la mediterraneidad de Bolivia, publicadas el domingo último por el diario limeño "Expreso".

Manifestó que las declaraciones las había hecho hace más de un mes a un grupo de periodistas bolivianos que le solicitaron un saludo para la colonia peruana en La Paz.

Según el matutino "Expreso", Belaúnde habría dicho que se sentía apesadumbrado al ver cómo Bolivia había sido privada de la zona que le correspondía en la costa del Pacífico.

"Lo que se ha publicado —dijo el Mandatario Electo— no es fidedigno, no corresponde a lo que dije y es muy raro que haya aparecido recién ahora."

"Lo que puedo ratificar —agregó— es lo que manifesté sobre la cordialidad internacional que debe existir entre dos países."

Belaúnde Terry hizo la declaración a la United Press International después de una entrevista que tuvo con el Embajador de Chile, Jorge Errázuriz, de la cual el diplomático quedó ampliamente satisfecho, según expresó el mismo.

Herido en accidente aéreo



En la Clínica Santa María fue internado, con pronóstico de suma gravedad, el estudiante universitario Jorge Muller Steiman, de 22 años, copiloto del avión biplaza que se precipitó a tierra en la quebrada El Combo, a 15 kilómetros de Copiapó. En el grabado, la víctima es bajada del avión de Carabineros que lo trajo a la capital, en el aeropuerto de Tobalaba.

NI EL MARXISMO NI LA DEMOCRACIA CRISTIANA DAN BUENA SOLUCION PARA LOS PROBLEMAS SINDICALES

Declaraciones de Víctor Riesel, héroe del periodismo y experto en asuntos sindicales.

"Ni el marxismo ni la democracia cristiana ofrecen una solución adecuada al problema sindical chileno. La política no debe mezclarse en los sindicatos", dijo ayer el periodista norteamericano Víctor Riesel, al responder una pregunta que le formuló un colega chileno durante una reunión almuerzo efectuada en el Hotel Panamericano.

Riesel, héroe del periodismo y autor de una columna de asuntos gremiales, que se publica en trescientos diarios de Estados Unidos (18 millones de lectores), realiza una jira por el continente con el objeto de formarse un cuadro cabal sobre el desarrollo sindical latinoamericano.

Dotado de un gran sentido del humor, y de convicciones firmes, Riesel habló durante una hora y cuarenta y cinco minutos y contestó sin vacilar todas las preguntas que le formularon ayer una veintena de periodistas chilenos, entre los que había directores y subdirectores de diarios, jefes de informaciones y crónica y reporteros.

Sus respuestas fueron:

- Es deber del reportero y del periódico, más que ganarse la vida o aumentar la circulación, debe ser dar protección a la comunidad a la que sirve, buscando, descubriendo y desenmascarando a los elementos que la amenacen.
- Los sindicatos norteamericanos son absolutamente libres y disponen de un volumen bastante apreciable de espacio en los diarios para dar a conocer la labor que realizan.
- La mejor manera de mantener limpia y en todo su vigor la fuerza democrática sindical, para que se prodigue en beneficio de la comunidad, es desenmascarar los elementos gangsteriles que tratan de infiltrarse en ellos (el mismo en 1956, durante una campaña contra los gangsters del sindicalismo, fue atacado en pleno centro de Nueva York y le arrojaron ácido sulfúrico a la cara, dejándolo privado de la vista);
- Los sindicatos representan una fuerza política decisiva en los Estados Unidos, que cada día adquiere mayor vigor;
- El sindicalismo norteamericano dispone de un gran poder económico que emplea en beneficio de sus asociados y de la comunidad (Citó el ejemplo del Sindicato de Vestuarios de Nueva York, que

(PASA A LA PAGINA 2)

HEROE PERIODISTICO



El periodista norteamericano no vidente, Víctor Riesel estuvo presente en un almuerzo en su honor, al que fueron invitados los directores de diarios, revistas y radioemisoras de Santiago y que fue servido en el Hotel Panamericano. Durante el almuerzo, se intercambiaron preguntas y respuestas acerca del sindicalismo en Estados Unidos y en Chile, materias en las que el periodista Riesel se ha especializado. Víctor Riesel perdió la vista cuando fue víctima de un atentado por parte de los gangsters que pretendían asumir la dirección de los sindicatos y que eran combatidos por el periodista.

Primer contacto entre Mercado Común Europeo y Latinoamérica

Oficina de enlace se establecerá en Santiago. A la reunión de ayer en Ginebra concurrieron la Comisión Ejecutiva del MCE y trece Embajadores de naciones latinoamericanas, entre ellas, Chile.

BRUSELAS, 16 (UPI).— La Comisión Ejecutiva del Mercado Común Europeo celebró hoy su primera reunión de contacto con los Embajadores de países latinoamericanos acreditados ante la comunidad económica.

Jean Rey, de Bélgica, que es Comisionado de Relaciones Exteriores del Mercado Común, presidió la conferencia que se celebró en la sede de la organización. Asistieron representantes de trece países latinoamericanos.

Se trata de la primera reunión de una serie que se celebrará regularmente en esta ciudad, para intercambiar puntos de vista sobre las relaciones económicas y comerciales entre Europa y América Latina.

La Comisión del Mercado Común decidió, en el mes de mayo último, tratar a América Latina como a un grupo económico, con el que desea mantener armoniosas relaciones comerciales.

Entre las medidas que se preven para desarrollar el intercambio comercial, figura el establecimiento de una oficina de enlace del Mercado Común en Santiago de Chile o en Montevideo. En la capital chilena tiene su sede la Comisión Económica de las Naciones Unidas —CEPAL— y en el Uruguay está la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

El Mercado Común se propone, asimismo, enviar a cuatro de sus expertos en una jira de conferencias por América Latina.

Las naciones representadas en la reunión de hoy son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Haití, México, Perú, Uruguay, Venezuela, Ecuador y Guatemala.

UN AVION UNIVERSITARIO CAYO CERCA DE COPIAPO

El piloto falleció en el Hospital local y su acompañante fue trasladado a Santiago, herido de suma gravedad. Los dos, alumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María.

COPIAPO.— Un avión del Club Aéreo Universitario de Valparaíso se precipitó a tierra en el lugar denominado Tres Puntas, quebrada de El Combo, a 15 kilómetros de esta ciudad.

El piloto y su acompañante, ambos alumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María, resultaron heridos de suma gravedad, falleciendo a las 13.10 horas, en el Hospital, el señor Hellmuth Fritsch, que piloteaba la máquina, el biplaza CCKZC-160. El otro ocupante, Jorge Muller, de 22 años, fue trasladado a la capital en un avión de Carabineros, que despegó a las 14.30 horas.

El avión resultó totalmente destrozado. Se presume que la causa del accidente fue la escasa visibilidad reinante en la zona.

El biplaza había partido de Copiapó a las 9.30 horas, con rumbo al mineral El Salvador.

(PASA A LA PAGINA 2)

Ministro de Obras Públicas postergó conferencia de prensa

Debido a una citación urgente para concurrir al Senado, el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue debió suspender su anunciada conferencia de prensa de la tarde de ayer.

La exposición del Ministro, ante los periodistas sería sobre las gestiones realizadas en Estados Unidos, donde efectuó diversas diligencias financieras ante varios organismos crediticios.

La conferencia se fijó para las 15 horas de hoy.

RENUNCIO DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD

El Jefe del Estado le hizo llegar una carta en la que agradece la colaboración que prestó durante casi 4 años el doctor Gustavo Fricke a su Gobierno. Lo sucederá el Dr. Alfredo Leonardo Bravo.

Renunció ayer a su alto cargo el Dr. Gustavo Fricke, que desempeñaba la Dirección General del Servicio Nacional de Salud. Al aceptar la decisión del Dr. Fricke, el Jefe del Estado le hizo llegar una elogiosa carta en la que agradece "la eficiencia y lealtad con que ha colaborado en las labores del Gobierno, desde hace casi cuatro años".

Inmediatamente después de aceptada la renuncia, asumió las labores de Director Subrogante el Dr. Alfredo Leonardo Bravo, Jefe del Departamento Técnico del Servicio Nacional de Salud. El Presidente Alessandri envió al Senado un oficio que lleva su firma y la del Ministro de Salud, Benjamín Cid, proponiendo al Dr. Alfredo Leonar-

(PASA A LA PAGINA 2)

HOY HABRA SUMINISTRO NORMAL DE LECHE EN TODAS LAS CIUDADES

Así lo informó el Subsecretario de Economía, Carlos Greve.

El Subsecretario de Economía, Carlos Greve, informó anoche que existía suficiente stock de leche en poder de la ECA, en diversas formas (condensada y en polvo), que permitían abastecer al país ante cualquier evento.

Por su parte los productores de leche de la provincia de Santiago, con delegados asistentes de diversas regiones del país, se reunieron ayer en la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura y acordaron encomendar a la directiva de esta entidad para que prosiga las gestiones que se están realizando tendientes a lograr una solución al problema, que según los productores, existe encuanto al precio de este producto.

Por su parte la Sociedad de Agricultura de Bío Bío, envió una comunicación al SNA en la cual manifiesta que en aras de una solución y de un buen entendimiento, los productores de esa zona habían acordado suspender el cumplimiento del acuerdo adoptado sobre entrega de leche.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Listo Proyecto de Reajuste para Servicios Postergados

El Presidente de la República aprobó en general el proyecto.

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, informó en la tarde de ayer que el Presidente de la República había aceptado en general la redacción del proyecto de reajuste a los llamados servicios postergados; pero que había observado algunos aspectos del financiamiento.

Estas observaciones del Primer Mandatario se están estudiando con el director de la Oficina de Presupuestos, Sergio Molina.

En todo caso, anticipó el Ministro, el proyecto establece que el reajuste será de un 25,5 por ciento y empezará a regir desde el primero de julio.

Dicho proyecto, terminó manifestando el Ministro Mackenna, será enviado a la brevedad posible al Congreso Nacional.

EXPORTACION DE HIERRO

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó la exportación de 50.000 toneladas de minerales de hierro a Estados Unidos, por valor de 420.000 dólares.

También se exportan dos mil toneladas de papel de diario a la Argentina, por valor de 246 mil dólares, y 1.500 toneladas de papas procedentes de Llanquihue, igualmente con destino a la Argentina, y que representan un retorno de 68.000 dólares.

REESTRUCTURACION DE DIRINCO

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, informó que la reestructuración de la Dirección de Industria y Comercio se está estudiando y se enviará en un proyecto aparte al Congreso.

En cuanto a la reestructuración del personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, se decidirá definitivamente el próximo viernes en una reunión que sostendrá con el director de la ETCE, y representantes del personal.

IMPORTACION DE CHASSIS

El Comité Ejecutivo del Banco Central decidió rebajar del 5.000 por ciento al 1.000 por ciento los depósitos de importación de chassis destinados a la locomoción colectiva. Estas máquinas, según la nueva disposición, deberán ser carrozadas en Chile.

El mismo Comité acordó crear la "glosa de equipos y pertrechos destinados a uso exclusivo de las Fuerzas Armadas".

PERSONAL UNIVERSITARIO

El Ministro de Hacienda manifestó que se encuentra estudiando un proyecto de reajuste para el personal de la Universidad de Chile.

CHILE EN LA FERIA DE LIMA



Hoy se reunirán en la Sala del Consejo de la CORFO, industriales de todas las ramas de la producción del país con el fin de ultimar los preparativos de su participación en la 3a. Feria Internacional del Pacífico, que se inaugura el 26 de octubre en Lima. En la reunión de mañana, se elaborará la lista definitiva de los industriales chilenos que enviarán sus productos a este torneo. Dicha lista debe ser enviada al Perú antes de fines de mes, con el fin de que los expositores puedan figurar en el catálogo general del torneo que circulará profusamente en todos los países participantes. Para destacar la importancia que tiene este torneo, en cuánto a intercambio comercial entre Chile y los países de la ALALC, el jefe del Departamento de Industrias de la Corporación de Fomento, Ernesto Illanes, (al centro); el General (R) Horacio Arce (izquierda), en representación de la SFF.; y Jorge Valdovinos (derecha), por el Ministerio de Relaciones, los cuales integran una comisión encargada de promover la exitosa participación de nuestro país en dicho evento, ofrecieron ayer una conferencia de prensa.

Departamento del Cobre señala mejoría en mercado internacional de este metal

Informe entregó dicho Departamento, analizando la actual situación cuprera y sus perspectivas inmediatas.

El último informe elaborado por técnicos del Departamento del Cobre analiza la situación del mercado internacional de este producto, correspondiente al mes de junio y sus perspectivas para el futuro.

Señala que, la actual situación del mercado es mejor que hace unos meses; un síntoma de ello es la ausencia completa de declaraciones de sectores productores, relativas a nuevas reducciones de producción o venta. La posición estadística es también un índice en ese sentido. El aumento de la producción primaria y de refinado, comparado con el mes anterior y el mismo mes del año pasado, ha tenido un correspondiente incremento en el consumo. Sin embargo, a pesar de haber aumentado éste en Europa, en mayo respecto a abril, es inferior al de mayo de 1962. Los stocks en manos de los productores alcanzan a 423.594 tons., inferiores a los de abril, pero superiores a los del mismo mes de 1962. Los meses de junio y julio, e incluso agosto, son flojos en materia de actividad económica general, debido a razones estacionales. De ahí que las perspectivas relativamente inmediatas sean opacas. Todo el interés del mercado está concentrado en el desarrollo de los acontecimientos en Londres, a medida que se acerca el plazo en que comiencen a operar, en su totalidad, los nuevos contratos, a fines de septiembre próximo.

CONSUMO EUROPEO

Mientras tanto, el consumo europeo se mantiene a niveles satisfactorios. De acuerdo con los datos suministrados por el Consejo Internacional de Metales No Ferrosos, los pedidos de semielaborado en cobre y aleaciones, en Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Gran Bretaña, los Países Bajos Noruega, Suecia y Suiza, durante estos meses del año en curso han alcanzado al porcentaje siguiente, tomando como base el promedio mensual de 1959:

Enero	121%
Febrero	109%
Marzo	113%
Abril	107%

CONSUMO EN USA

Durante el mes de junio, los acontecimientos relacionados con el mercado del cobre se han desarrollado normalmente, dentro de las líneas previstas. En EE. UU., según las informaciones disponibles, el mes de junio fue más tranquilo que el anterior, por razones de carácter estacional. La industria manufacturera norteamericana informó que el consumo efectivo, durante el mes de mayo —acerca del cual se tienen datos completos—, fue de 145.241 tons., comparado con 132.417 en el mes de abril. Las nuevas órdenes recibidas por la industria manufacturera representan el uso de 145.210 toneladas, volumen también superior al anotado en el mes anterior, que fuera de 137.504 toneladas. Este rubro reviste especial importancia pues constituye un buen índice acerca de la actividad futura que puede preverse para la industria. Los compromisos pendientes representan por otra parte, el uso de 157.789 tons., cifra muy similar a la de los dos meses anteriores. Los stocks de cobre refinado en manos de esta industria alcanzan a 482.886 toneladas, cifra inferior en cerca de 7.000 toneladas a los del mes anterior. Los stocks totales en manos de la industria norteamericana, productores y fabricantes y sector no industrial alcanzan a 570.843 tons., comparado con 585.017 tons. en el mes de abril.

PANORAMA LABORAL

En cuanto al panorama laboral, el 13 de junio se inició una huelga en la refinería de Ndola la que ya lleva más de tres semanas de duración. La capacidad anual de dicha refinería es de 110.000 tons. A pesar de la duración de esta huelga, el mercado de Londres no ha acusado ningún efecto, lo que es una prueba más del estricto control que sobre éste mantienen los productores. El mismo razonamiento es válido para la huelga que paraliza el mineral de Braden desde el 3 de julio.

Respecto a las reducciones de producción puestas en práctica y que, sin duda han sido un factor importante en la gradual corrección de la posición estadística, la participación de Chile en lo transcurrido del año alcanza a una baja del 7,7 por ciento respecto a la del año anterior: 206.331 tons. y 223.626 tons. respectivamente.

NI EL MARXISMO NI LA... (De la 1a. Pág.)

está levantando un cuerpo de edificio cuyo costo es de 25 millones de dólares, destinado a viviendas de tipo medio);

■ Este poder económico y político hace que los gangsters traten de infiltrarse y de manejar los sindicatos y los comunistas trabajan en estrecha asociación con ellos;

■ El sistema previsional norteamericano es público, pero los sindicatos se esfuerzan por obtener directamente con sus empresas condiciones especiales de previsión, al margen de sus conquistas de tipo estatal;

■ El movimiento sindical latinoamericano tiene mucho parecido con el de los Estados Unidos, según lo pudo observar en conversaciones con las organizaciones marítimas, tanto de Chile como del Perú.

■ El dirigente gremial norteamericano es un funcionario del sindicato, porque su trabajo requiere mucho tiempo, gran dedicación y muchos conocimientos;

■ Los dirigentes sindicales de hoy son los primeros ministros de mañana, hecho que ya se ha comenzado a observar en los países africanos;

■ La consigna del "Che" Guevara: "El destino del sindicato es desaparecer", sólo tiene validez en los países comunistas; pero en los países democráticos el sindicalismo se fortalece y trabaja en bien de la comunidad;

■ A pesar de la importancia política que ha adquirido el sindicalismo, en Estados Unidos, no existe ninguna posibilidad de que se pueda formar un partido de trabajadores, propiamente tal, por lo menos en los próximos años.

Finalmente, contestando a una pregunta de por qué había durado la huelga de los diarios en Nueva York, contestó:

—Ojalá lo supiéramos (risas en la mesa).

Luego, agregó: "Fue una huelga iniciada por un dirigente joven que sabía cómo iniciar una huelga; pero no sabía cómo terminarla. Los periodistas —dijo— llegaron a un acuerdo con los editores que no fue del agrado de los linotipistas, porque, a juicio de ellos, no contemplaba solución a todos sus problemas. Necesario es reconocer —aclaró— que algunas de sus peticiones eran justas..." Y siguió enumerando los altibajos del movimiento que, a medida que avanzaba, había más gente enojada con los pasos que se daban, y, al final, dijo: "Se enojó Kennedy, y lo que es más importante, se enojó Pierre Salinger, vocero de la Casa Blanca. Estaban todos enojados..."

Fue en ese clímax que se obtuvo la solución, después de 69 días de huelga.

Riesel terminó agradeciendo la oportunidad de hablar con los directores de los diarios chilenos, señalando:

"A mí, como periodista, siempre me molesta hablar con un director de diario. Mucho más me molesta hablar con varios de ellos, en una reunión; pero después de haber estado con ustedes, tendré que modificar mi manera de pensar respecto a quien ejerce tan altas funciones en un periódico."

RENUNCIO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

do Bravo para servir el cargo de Director General del Servicio Nacional de Salud en propiedad.

El texto de la carta presidencial es el siguiente:

Doctor, don Gustavo Fricke.
Presente.
Estimado amigo:

Me he impuesto de la comunicación suya en la cual me reitera su determinación de abandonar las altas funciones de Director General del Servicio Nacional de Salud, la que ya había puesto en mi conocimiento en el mes de febrero último.

La insistencia suya en esta decisión que lamento muy de veras, me obliga a aceptar su renuncia, la que constituye una sensible pérdida para el Servicio, cuya dirección usted desempeñó con tanta eficiencia como abnegación.

Comprendo que la labor directiva de un organismo como el Servicio Nacional de Salud, impone una dedicación permanente de parte de quien la ejerce y no se me oculta tampoco que exige el abandono de otras actividades que no pueden ser descuidadas sin grave perjuicio de legítimos intereses personales.

Deseo dejar testimonio de la vasta obra llevada a cabo por dicho Servicio durante el período en que usted estuvo al frente de él, en especial lo concerniente al desarrollo del programa de educación sanitaria, las iniciativas relacionadas con la alimentación materno infantil y el plan de construcciones hospitalarias impulsado en estos años, realizaciones todas a las cuales quedará ligado su nombre muy estrechamente.

Le agradezco la eficiencia y lealtad con que ha colaborado en las labores del Gobierno desde hace casi cuatro años y le reitero mis sentimientos de amistad personal.—

JORGE ALESSANDRI R.

UN AVION...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

y al parecer equivocó la ruta en las inmediaciones de Viña Azul. La caída se produjo cuando los estudiantes trataron de volver a la ciudad.

Avisados Carabineros por un camión que transportaba minerales, el Prefecto Mario Díaz, el Intendente de Atacama y el jefe de la Fuerza Aérea local se trasladaron al lugar en dos ambulancias del Hospital.

Los dos tripulantes sufrieron fracturas múltiples, traumatismo encéfalo - craneano, hemiplegia y contusiones diversas. Se teme por la vida del joven Muller, cuyo estado era de extrema gravedad.

Un furgón policial que conducía a uno de los heridos fue chocado por un camión lo que retrasó el traslado de las víctimas al Hospital.- (Corresponsal).

HERIDO LLEGA A SANTIAGO

A las 19.30 horas aterrizó en el aeródromo de Tobalaba el avión del Club Aéreo de Carabineros que trajo al estudiante universitario Jorge Muller Steiman.

El herido fue conducido inmediatamente a la Clínica Santa María, donde al cierre de esta edición su estado continuaba siendo grave.

EN LA MONEDA:

2.o aniversario de Alianza para el Progreso

Se celebrará con jornadas de aná lisis de labor realizada.

Con jornada de tipo seminario será celebrado el segundo aniversario del programa de Alianza para el Progreso, según anuncio del representante de la OEA, en Chile, Ramón Lartundo. Las jornadas se realizarían entre el 12 y 14 de agosto, y en ellas especialistas harían un balance de la labor realizada dentro del Programa. Sobre la materia conversó ayer con el Canciller Carlos Martínez Sotomayor el representante de la OEA.

S. E. invitado a inauguración de estatua a Valdivia

El Presidente de la República, fue invitado a la ceremonia de inauguración del monumento a don Pedro de Valdivia, que se efectuará el 25, en el Cerro Santa Lucía frente a la calle Merced. La invitación la formuló el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, quien concurrió a la Moneda, acompañado de los presidentes de las entidades españolas. El monumento fue donado a la ciudad de Santiago, por la colonia española residente. El Embajador Suñer y Ferrer, se entrevistó posteriormente con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, a quien anunció un nuevo aporte de 150 mil dólares para la construcción de tres escuelas en el sur del país.

Embajador del Perú viajará a Lima

Respecto a la ceremonia de transmisión de mando en su país, y a la concurrencia de Chile, trató con el Canciller Martínez Sotomayor el Embajador del Perú, Armando Revoredo. Al mismo tiempo, el diplomático comunicó que viajará a Lima próximamente por igual motivo.

Declaración sobre expresiones atribuidas a Belaúnde habría hoy

Es probable que hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores entregue una declaración relacionada con expresiones atribuídas al Presidente Electo del Perú, Fernando Beláunde, respecto al problema de la meditarráneidad de Bolivia. El recién designado Mandatario peruano, desmintió tales versiones, asegurando que sus palabras fueron mal interpretadas.

Entrevista de Embajador de USA con Canciller

En relación con el decreto que crea la Comisión Nacional de la Alianza para el Progreso, conversó con el Canciller Carlos Martínez Sotomayor el Embajador de Estados Unidos, Charles Cole. El diplomático, concurrió acompañado del Consejero de la Embajada, Joseph John Jova. El reglamento de la Comisión está siendo estudiado por la Cancillería.

Daños en Ñuble y Osorno por el temporal

Sobre los daños causados por los temporales en sus respectivas provincias informaron el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, los Intendentes de Ñuble, Gonzalo Gazmuri; y de Osorno, Arnoldo Scholz. El Intendente Gazmuri indicó que los perjuicios en su provincia sobrepasan los 200 mil escudos.

Películas sobre la industria italiana

Una exhibición de películas de corto metraje sobre recientes e importantes realizaciones de la industria italiana tendrá lugar el domingo próximo, a las 10.30 horas, en el cine Central, bajo los auspicios de la Oficina Comercial de la Embajada de Italia y la Cámara de Comercio Italiana de Chile.

El programa también comprende la proyección de un documental de largo metraje sobre la construcción y puesta en marcha de la planta siderúrgica del Orinoco, en Venezuela, proyectada y construida por la "Innocenti S.A.", de Milán.

La entrada es libre y se invita especialmente a los operadores económicos nacionales.

Será retirado del comercio producto cosmético

La Dirección General del Servicio Nacional de Salud, por intermedio de la Sección Farmacia dictó una resolución cancelando la autorización sanitaria de fabricación y registro del producto cosmético denominado "VAS-VIT CREMA". Se adoptó esta medida por haberse comprobado, mediante una investigación clínica y exámenes biológicos, la presencia de sustancia de acción estrógena en su fórmula, no autorizada ni permitida en esta clase de productos.

FIJADOS NUEVOS PRECIOS DE PRODUCTOS DE "CAP"

No subirá el precio del alambre en sus diversas variedades.

La Dirección de Industria y Comercio, resolvió ayer fijar precios a los productos elaborados por la Compañía de Acero del Pacífico, en razón de los nuevos costos que tiene esta empresa, debido a diversos factoros, entre otros, los aumentos de salarios.

La CAP, había solicitado un aumento de 20 por ciento para sus productos, pero se le ha concedido el 11 por ciento solamente para algunos.

Por expresa indicación del Presidente de la República, no habrá alzas en los productos destinados a la elaboración de alambre.

En sus partes principales, la resolución establece:

"Autorízase a la Compañía de Acero del Pacífico S. A. para reajustar en un 11 por ciento los precios de venta de los productos que elabora, que fueron estabilizados por decretos N.os 174 y 224, de 19 y 28 de febrero del presente año, respectivamente, de este Ministerio.

2.— Exceptúanse de este ajuste el alambrón y demás materias primas destinadas a la producción de alambres, ... o no recubiertos y sus derivados, como ser ,alambres negros galvanizados, estañados, púas, clavos, remaches, ... llos y mallas de alambre para cercos, cuyos precios se mantendrán congelados, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

3.— Las infracciones a la presente Resolución serán sancionadas conforme a las disposiciones del decreto supremo N.o 1262 de 30 de diciembre de 1962, y de otros textos legales o reglamentarios vigentes.

4.— Para que no pierda oportunidad, esta Resolución regirá desde su publicación en el "Diario Oficial", sin perjuicio de cumplirse posteriormente con el trámite de Toma de Razón por la Contraloría General de la República.

ANALIZARAN SITUACION DE CHILE EN LA ZONA DE LIBRE COMERCIO

El lunes próximo se iniciarán las Jornadas que ha organizado ICARE para analizar la actual situación de Chile frente a la Zona de Libre Comercio.

Este directo llamado a discutir con los representantes de las actividades productoras del país, las verdaderas posibilidades de participar intensamente, tal como se expresa en el Tratado de Montevideo, en la Zona de Libre Comercio, ha encontrado amplia acogida en todos los sectores que esperan esclarecer y profundizar conocimientos muy generalizados del tema.

Los organizadores conscientes de la importancia de la empresa proyectada han solicitado la cooperación de los más representantivos técnicos y especialistas para que actúen como relatores en los tres temas fundamentales: El Tratado de Montevideo; antecedentes, resultados y evolución. La Organización Económica Interna del País y la evolución necesaria para enfrentar la ALALC en sus distintas fases, y Actitudes del Empresario, industria, agricultura, minería, comercio y transportes.

Ellos son: señorita Vivian Shwartz y señores: Germán Vergara D., Patricio Leiva L., Jorge Méndez M., Domingo Arteaga I., Eugenio Heiremans D., Humberto Díaz C., Arturo Mackenna Sh., Fernando Aguirre T., Guillermo Feliú S., Flavián Levine, Germán Picó C., Julio del Río, Luis Larraín M., César Sepúlveda L., Andrés Peñafiel I., Jerónimo Pérez Z., Pedro Santa María, Fernando Varas A., Hernán Videla L., Samuel Jaque B., Pedro Galarza R., Mauricio Yánquez.

Las ocho reuniones que comprenden el programa se efectuarán en el Salón de Gala del Hotel Carrera.

Obras Públicas

Un decreto firmado por el Presidente de la República autoriza a la Dirección de Arquitectura para adquirir una propiedad, en la cual funcionará el Retén Playa Blanca, de la Segunda Prefectura de Carabineros de Antofagasta. Dicha propiedad está ubicada en el sector sur de Antofagasta y actualmente pertenece a la Dirección General del Servicio de Seguro Social.

Fue aceptada una propuesta de Pizarreño S. A., para la adquisición de cañerías de asbesto - cemento de diversos diámetros que serán destinadas al sistema de agua potable de Caldera. El costo de este material, es de 78.880,32 escudos.

En la mañana de ayer fueron abiertas las propuestas solicitadas por la Dirección de Arquitectura para la construcción de la ampliación de la Escuela N.o 53, de Recreo Alto, en Viña del Mar. La nueva obra se refiere a la construcción de una casa para la Dirección, con 102 metros cuadrados de edificación.

25 AÑOS DE SACERDOCIO CELEBRA HOY EL CARDENAL CON UNA MISA

El oficio será, a las 19 horas, en la Catedral.

Una Misa de Acción de Gracias por sus 25 años de sacerdocio oficiará hoy, a las 19 horas, en la Iglesia Catedral, el Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Sus bodas de plata las cumplió el Jefe de la Iglesia chilena el 3 del presente mientras se encontraba en Roma, donde asistió al Cónclave para elegir Papa. En esa fecha recibió las felicitaciones del Presidente de la República a través de un cable y el cariñoso saludo de la Autoridad Eclesiástica de Santiago y fieles.

El Cardenal Silva nació en Talca el 27 de septiembre de 1907. Cursó sus estudios secundarios en el Liceo Blanco Encalada de esa ciudad y Liceo Alemán de Santiago. Ingresó a la Universidad Católica de Santiago en la Facultad de Leyes y recibió su título de abogado en diciembre de 1929. Su tesis versó sobre "Asignaciones modales".

Al año siguiente ingresó a la Congregación Salesiana —enero de 1930— e hizo sus estudios teológicos y de derecho canónico en la Universidad de Turín, Italia.

Recibió su ordenación sacerdotal del Cardenal Arzobispo de Turín, Dr. Maurilio Fossati, el 3 de julio de 1938. Vuelto al país desempeñó las cátedras de Derecho y Moral en el estudiantado salesiano y al mismo tiempo ocupó altos cargos en la Congregación.

Por varios años fue presidente de la FIDE y fundó la obra de asistencia Cáritas, de la cual es ahora su presidente internacional.

Influyó notablemente en su formación religiosa el Rev Valentín Panzarasa, sacerdote italiano miembro de la congregación salesiana, quien vivía preocupado de evangelizar a los pobres. En la Escuela de Don Bosco aprendió lo que hoy vive como Cardenal de la Iglesia chilena: amor, ... y preocupación constantes ... sus principales colaboradores trabajador infatigable, ... educador y un bienhechor para los pobres.

ENTREGARAN 96 CASAS A OBREROS DE CONCEPCION

La entrega de las primeras escrituras de venta se efectuará a fines de este mes en esa ciudad.

El presidente de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social (Instituto de la Vivienda Rural), Fernando Aldunate Errázuriz, informó que a fines del presente mes viajará a la ciudad de Concepción, con el objeto de hacer entrega de las primeras escrituras de venta de casas de la institución en esa localidad. Hará entrega de cuarenta casas a obreros de Asmar (Astilleros y Maestranzas de la Armada Nacional) y cincuenta y seis casas a obreros de la Compañía de Acero del Pacífico.

Aldunate aprovechará este viaje para observar terrenos destinados a erradicar a los pobladores que aún habitan las casas de emergencia levantadas en la Avenida Manuel Rodríguez en 1939, para hospedar a los damnificados del terremoto que asoló a esa ciudad en enero de ese mismo año.

Se informó, además, que en el curso del mes de agosto serán entregadas cuarenta casas de una población construida en la localidad de Collipulli.

COMENZO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

fera de buen humor igual a la de ayer.

Es poco probable que las dos partes lleguen a un acuerdo general total sobre prohibición de las pruebas nucleares submarinas y en el espacio ... ral.

"Ustedes saben muy bien que será muy difícil llegar a un acuerdo total", dijo esta noche un portavoz occidental.

Harriman y Hailsham llegaron a esta capital con instrucciones de insistir con vistas a lograr una prohibición de todos los tipos de explosiones nucleares, pero es posible que en caso de que ello no sea posible las potencias occidentales aceptarán un acuerdo parcial que no incluya las pruebas subterráneas.

TELEVISION

CANAL 13
UNIVERSIDAD CATOLICA

14.00 Característica.
Cine.
Teleservicio.
Telediscos.
17.45 Carta de ajuste.
Característica.
18.00 Programa educación infantil.
Rincón de los niños
Cine cultural.
Variedades musicales infantiles.
19.00 Mujeres de hoy.
Cine foto familiar.
Mi secreto.
Entrevistas musicales.
20.15 Charlas en la biblioteca.
Comentarios internacionales
Su majestad el niño.
21.00 En la hora del aperitivo.
Campeonato Mundial de Ski.
Este es mi programa.
Círculo del hogar.
Teleservicio.
Noticias de la Universidad Católica.
Variedades musicales.
Noticiario cinematográfico
22.00 Gran Santiago
22.15 Cine.

REALIDAD CULTURAL CHILENA SE EXPONDRA EN ESTADOS UNIDOS

Organizado por la Embajada en Washington y con financiamiento de sector privado chileno, se enviarán conjuntos musicales y folklóricos y obras de arte. También habrá jornadas en Centroamérica.

La realidad cultural chilena será dada a conocer a través de sus exponentes en Estados Unidos en jornadas artísticas y literarias organizadas por la Embajada en Washington y financiadas con aportes de empresas privadas nacionales. Forman parte ellas de la acción de difusión cultural iniciada el año pasado, por el Ministerio de Relaciones Exteriores en vía de ensayo, y que ahora se concreta con la creación de la Comisión de Asuntos Culturales, formada por los más altos personeros del Ministerio de Relaciones Exteriores, de los rectores de las universidades y otros personeros de entidades artísticas e intelectuales. Además se creará el Departamento de Relaciones Culturales, dentro de la Cancillería. Ambas creaciones están contempladas en el proyecto de reestructuración de esa Secretaría de Estado.

Sobre la materia hizo una exposición ayer el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, quien recordó que el año pasado hubo jornadas culturales en cuatro países del Pacífico y en Argentina. Se realizaron conferencias, exposiciones pictóricas y fotográficas y conjuntos folklóricos.

Este año se programa la presencia cultural chilena en Centroamérica y Brasil. Además ya está listo el proyecto para Estados Unidos—, señaló el Ministro Martínez.

Al respecto, el Consejero Económico de la Embajada en Estados Unidos, Gregorio Amunátegui, dio a conocer detalles del programa de dichas jornadas que se realizarían en octubre.

"En música, figura en primer lugar un concierto de Claudio Arrau, a invitación del Gabinete del Presidente Kennedy, en el Auditórium del Departamento de Estado. Luego, el compositor y director de la Orquesta Sinfónica de Nueva York, Leonard Bernstein, dará una conferencia sobre música chilena, con ejecuciones suyas y de los pianistas chilenos Mario Miranda e Isa Bronstein. Como acompañamiento orquestal se espera contar con la Orquesta Sinfónica de Nueva York, la Filarmónica de Washington o un Conjunto de Cámara de primera categoría", expresó Gregorio Amunátegui.

Agregó que de Chile se llevará al Conjunto de Música Antigua, dirigido por Silvia Soublette y formado por 11 integrantes.

"2) **Pintura**. — La pintura chilena estará también representada en estas jornadas, a base de 11 telas chilenas prestadas por el Museo de Arte Moderno de Nueva York (Herrera Guevara, Matta, Roa, Zañartu y Vargas) y por una selección de 51 telas que se enviará desde Santiago, y que ha estado a cargo de Nemesio Antúnez (Elliot, Ortúzar, Burchard, Balmes, Opazo, Daskam, Barrios, Ida y Jaime González, Bru, Silva, Barreda, Assler, Antúnez, Montecinos, Bonatti y San Martín).

"3) **Folklore**. — Irá también una selección representativa del folklore nacional, que incluye a los cuatro Quincheros y otros destacados elementos de las principales Academias Folklóricas chilenas. Esta selección será dirigida por el Director del Teatro de Ensayo, Eugenio Dittborn, quien ya ha efectuado giras teatrales con la Pérgola de las Flores y el Teatro de Ensayo a Buenos Aires, Córdoba, Madrid y París. El coreógrafo de esta selección será Alfonso Unanue, y Bernardo Trumper actuará como escenógrafo, vestuarista y experto en iluminación. El Grupo Folklórico no sólo participará en funciones oficiales, sino que también llegará a los hospitales, escuelas y asilos.

"4) **Mesas Redondas**. — Habrá cuatro Mesas Redondas dedicadas a nuestra poesía, novela, teatro y música, que se realizarán en distintas universidades de Washington, contarán con la activa participación del elemento estudiantil norteamericano y estarán a cargo de intelectuales y profesores chilenos que actualmente sirven cátedras en universidades americanas o se encuentran becados en dicho país, y de sus colegas estadounidenses. En la Mesa Redonda de Poesía, que se realizará posiblemente en la Universidad de Georgetown, intervendrá también la chilena Felicia Cohn Montealegre, esposa de Bernstein, que recitará poesías traducidas al inglés de Pablo Neruda, Gabriela Mistral, Vicente Huidobro, y otros. Intervendrán también en estos actos Juan Orrego, en posible diálogo con el compositor americano Aron Copeland; Manuel Rojas, Fernando Alegría, Luis Alberto Heiremans, Eugenio Dittborn y otros.

"5) **Exposición fotográfica**. — Para dar una idea general de lo que es Chile, se ha comisionado al fotógrafo Sergio Larraín para que organice una Exposición Fotográfica que explique gráficamente los diversos aspectos de nuestra variada realidad geográfica, humana e industrial. Habrá dos colecciones de fotografías: Una, representada por fotografías de gran tamaño, constituirá una exhibición en sí misma. La otra, servirá como antesala para cada uno de los actos programados de La Imagen de Chile, en que el tema específico será realzado por una fotografía alusiva de gran tamaño. La Colección principal permanecerá en poder de la Oficina de la Corporación de Fomento en Nueva York y será ciertamente el mejor documento fotográfico chileno existente en el extranjero."

La Imagen de Chile tiene, como se comprende, un costo muy elevado, que será financiado en su casi totalidad por empresas particulares que trabajan en nuestro país. Hasta el momento, contribuyen a ella las empresas exportadoras de Hierro, la Industria Pesquera, los Astilleros, las empresas de la Mediana Minería del Cobre y las Manufactureras de este metal.

En el Sector Público, se encuentran prestando toda su colaboración y facilitando trámites el Departamento del Cobre, Corporación de Fomento, Línea Aérea Nacional, Banco Central, Fuerzas Armadas y la Dirección General de Impuestos Internos.

Dos pequeñas viajeras de LAN



Eliana y Mónica Costa-Nora, guaguas que entre las dos suman año y medio de edad, viajaron en un cuadrimotor de la Línea Aérea Nacional con destino a Buenos Aires, a fin de reunirse con sus padres que fueron a radicarse a la vecina República. Las pequeñas viajaron al cuidado de la auxiliar de vuelo Victoria Eugenia Lanchares, a quien le correspondió hacer las veces de mamá. A su regreso de Buenos Aires, la señorita Lanchares manifestó que sus "hijitas" se habían comportado muy bien durante todo el vuelo.

Regresó de El Cairo el Subdirector de Investigaciones

En la tarde de ayer regresó de El Cairo, Egipto, el Subdirector General de Investigaciones, Tulio Aguilera, quien concurrió al Congreso Mundial de Policía Criminal, celebrado en esa ciudad.

El segundo jefe de la policía civil reasumirá sus funciones mañana.

En el próximo mes se dirigirán a Finlandia el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, y el Jefe de la Policía Internacional, Walter Latroph, quienes asistirán a un congreso similar, que tendrá lugar en Helsinski.

La Federación Ferroviaria Boliviana asumió defensa de chilenos detenidos

Son el conductor y el maquinista del Ferrocarril Arica-La Paz, por una muerte en atropellamiento.

La Federación Boliviana de Empleados y Obreros Ferroviarios asumió la defensa del conductor y el maquinista del Ferrocarril de Arica a La Paz, —ambos chilenos— que están detenidos en la capital del Altiplano, por la muerte de un ciudadano boliviano que fue atropellado por un automotor a la salida de la estación de Viacha.

Dos radiogramas enviados a Interpol por el Prefecto de Investigaciones de Arica, dan cuenta de este gesto de solidaridad gremial, agregando que, entretanto el Cónsul de Chile en La Paz, realiza activas gestiones tendientes a obtener la libertad de los detenidos.

Por su parte, el Jefe de Transportes del Ferrocarril, Andrés Pisani, se ha trasladado a La Paz, con el mismo objeto.

La Federación Ferroviaria Boliviana designó a su asesor jurídico para que defienda a los dos chilenos detenidos. La primera alegación del abogado es que la víctima, cuyo nombre no se ha revelado, cruzó la vía sorpresivamente. Testigos, también bolivianos, confirmaron esta versión en favor del conductor Bernardo Ossandón, y el maquinista Mario Víveros Terrazas.

DETENIDO PELIGROSO MALEANTE

Detectives de la Prefectura Rural de Investigaciones capturaron en la madrugada de ayer a Carlos Rojas Ponce, apodado "El Copo Carlos", y a quien se considera uno de los más peligrosos y agresivos maleantes de la capital.

Hace poco tiempo sostuvo un baleo con el delincuente Mario Silva Leiva, alias "El Cabro carrera". Estaba encargado por agresión a bala. En los momentos de ser detenido portaba una pistola de ocho tiros.

MENOR PERECIO CARBONIZADO

Carabineros de Angol informaron que un menor pereció carbonizado y tres casas fueron destruidas por el fuego en un incendio que se declaró ayer en la Población de la Fundación de Viviendas de Emergencia, ubicada frente al Cementerio local. La víctima, Héctor Calderón Beltrán, de 8 meses, hermano de la niña María Calderón, de 6 años, quien provocó el siniestro cuando jugaba con fósforos. Los daños fueron estimados en 10 mil escudos.

MATO A SU HIJO A CORREAZOS

Fue detenido en Chillán Luis Hernán Umaña Cisternas, de 40 años de edad, quien, en manifiesto estado de ebriedad, castigó a su hijo Eliecer, de un año de edad, con la hebilla de un cinturón, causándole una muerte instantánea.

El parricida golpeó al niño, porque lloraba mucho, según dijo a la policía.



Con motivo de su onomástico, se le ofreció anoche, en el Club de la Unión, una comida al señor Enrique Soissa Batifoulic, Gerente del Servicio de Seguro Social, a la que asistieron el Director General del Servicio, don Sergio Concha Garcés; señorita Mercedes Ezquerra B.; señoras: Eliana Costagliola C. y Marta Urzúa, y los señores: Gastón Rojas N., Federico Montero, Armando Harris L., Gustavo Schafer D., Guillermo de la Masa D., Dr. Olivio Ahumada L., Guillermo Cárdenas A., Ciro Rivera C., Mario Durandeau M., Tomás Yáñez O'Ryan, Luis Harlowe I., Luis Becerra F., Javier Urrutia S., Delfín Carrasco P. y Alfredo Araya R.

La manifestación fue ofrecida por el señor Sergio Concha Garcés, quien se refirió con elocuencia a la personalidad del festejado, al afecto de que goza en la institución y a las excepcionales condiciones de caballerosidad, inteligencia y sinceridad que la caracterizan.

También hicieron uso de la palabra: la señorita Mercedes Ezquerra y don Gastón Rojas N., quienes dieron testimonio del afecto de que goza el señor Soissa.

El festejado agradeció con palabras muy sentidas esta nueva demostración de amistad y compañerismo de que ha sido objeto. Con emoción recordó su larga trayectoria en el Servicio, los cambios favorables que en él se advierten, mientras la comprensión y la amistad es más fuerte entre sus viejos servidores.

Templo Votivo de Maipú recibió ayer el Escapulario de A. Prat

La solemne ceremonia fue presidida por el Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín. Asistieron jefes de las FF. AA. y público en general.

En una ceremonia que presidió el Ministro de Defensa Nacional, Julio Pereira Larraín y que congregó a autoridades militares, eclesiásticas y civiles se efectuó ayer en el Templo Votivo de Maipú la entrega del escapulario de la Virgen del Carmen que portaba el héroe Arturo Prat en el Combate Naval de Iquique.

Ofició la misa el Vicario General Castrense, Monseñor Guillermo Gillmore y, al finalizar el acto religioso, los descendientes del héroe entregaron oficialmente al director del Templo Votivo "O'Higgins", de Maipú, Ramón Eyzaguirre, el escapulario de Prat. Aparte de dicho Secretario de Estado, se hallaban presentes el Embajador del Perú, Armando Revoredo, miembros de esta representación diplomática; el Cardenal Arzobispo, Monseñor Raúl Silva Henríquez; el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Hernán Cubillos Leiva, autoridades de la comuna y otras personalidades.

Una vez que la ceremonia llegó a su término, las autoridades visitaron el Museo Histórico de Maipú, en el cual se conservan valiosas reliquias históricas. El escapulario fue colocado en una vitrina especial, junto a los demás objetos.

Durante su desarrollo, un destacamento de la Escuela Naval "Arturo Prat" montó guardia de honor y la banda instrumental del mismo establecimiento y de la FACH ejecutó el Himno Nacional.

Prestarán asistencia técnica y crediticia a pequeña industria

Ayer se reunió la Comisión Nacional de Fomento de la Pequeña Industria y el Artesanado.

Varias iniciativas, que tienden a acelerar el desarrollo de las actividades artesanales y de la pequeña industria nacional, fueron aprobadas ayer por la Comisión Nacional de Fomento de la Pequeña Industria y el Artesanado.

Las iniciativas más importantes, que fueron resultantes del trabajo de varias Subcomisiones Especiales que se encuentran realizando estudios sobre la materia, se relacionan principalmente con los aspectos de comercialización, financiamiento y legislación que, en forma específica, deben amparar el desarrollo del importante sector económico que constituyen ambos factores de la producción.

La Comisión Nacional de Fomento de la Pequeña Industria y el Artesanado fue creada por Decreto N.o 390 del Ministerio de Economía y está integrada por representantes de todos los servicios públicos y organismos particulares que tienen preocupación sobre la materia. La preside el Gerente General de la Corporación de Fomento, Humberto Díaz.

En la sesión de ayer —la tercera realizada desde su creación—, la Comisión Nacional conoció asimismo, y aprobó, el Reglamento que regirá sus funciones.

LAS INICIATIVAS APROBADAS

Entre las iniciativas aprobadas, destacan, entre otras, las que se relacionan con la asistencia crediticia y técnica que debe prestarse a la Pequeña Industria y al Artesanado; los Estudios para establecer una legislación especial que ampare sus actividades; aspectos fundamentales de la comercialización; protección especial a las actividades de arte popular, artesanía artística y de artes aplicadas; promoción de formación de cooperativas, y desarrollo de la artesanía rural.

La Comisión Nacional, junto con complementar la labor que en este campo ya está realizando la Corporación de Fomento a través del Servicio de Cooperación Técnica, está coordinando la intervención de todos los organismos que, directa o indirectamente, tienen tuición en el desarrollo y expansión de este tipo de actividades.

Colonias nortinas se incorporan a Campaña de Alfabetización

Un viaje a La Serena, para realizar una campaña de alfabetización, emprende hoy la funcionaria de la Corporación de la Reforma Agraria, Cecilia Aldunate Florenz.

Encuestará a los habitantes de 306 parcelas de las colonias Pampa Alta, Peñuelas, Gabriel González Videla y Alfalfares. Se dará principal importancia a los integrantes de esta última colonia, donde se asignarán 38 parcelas y 43 huertos, en la próxima semana.

Manifestación a nuevas autoridades educacionales

Con motivo de haber sido designados Inspector Escolar del Quinto Sector de Santiago y Subdirector de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, respectivamente, Jorge González Leyton y Miguel Cubillos Fuentes, serán agasajados con un almuerzo por la Junta de Vecinos de la Cuarta Comuna, que tendrá lugar el sábado próximo, a las 13.30 horas, en el club social "Pila del Ganso", situado en Avda. Bernardo O'Higgins N.o 3922.

Concurrirán especialmente invitados el senador por Santiago, Angel Faivovich, el diputado Carlos Morales Abarzúa y el regidor Luis Ugarte Salazar. Las adhesiones las recibe Alejandro Briones Troncoso, en los fonos 91736 y 91744.

Destinan fondos para ampliación de escuelas

Por decretos cursados ayer en el Ministerio de Educación se destinan fondos para el funcionamiento y ampliación de diversas escuelas.

En primer lugar se conceden 16.000 escudos para comprar la propiedad de Castro N.o 749, donde funcionará la Escuela N.o 25. Se destinan asimismo 45.000 escudos para ampliar el local de la Escuela N.o 282 de La Florida y 6.800 escudos para la Escuela N.o 22 de San Fernando.

Además, fueron elevadas a primera categoría las siguientes escuelas: 130, de Santiago; 21, de Lebu; 5, de Mataquito, y 15 de Curacautín.

HOY SESIONA ROTARY CLUB DE SANTIAGO

A mediodía de hoy, en el Club de la Unión (4.o piso), celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de Enzo Fantinati M.

El tema central estará a cargo del socio, vicealmirante (R) Leopoldo Fontaine, quien se referirá al "Transporte Marítimo".

Canchas chilenas de esquí atraen importante corriente turística

Canadian Pacific está interesada en divulgar entre su público de México, de California y Canadá, las excepcionales condiciones de nuestros campos de esquí. Una entrevista de Jack Miller, publicista de Kenyon & Eckhardt.

Las especiales condiciones que ofrecen las canchas chilenas de esquí para promover hacia el país una intensa corriente turística —especialmente de México y de la zona californiana de los EE. UU.—, señaló Jack Miller, de Kenyon & Eckhardt, empresa publicitaria que extiende sus oficinas centrales desde Canadá a la América Central.

Jack Miller, que estudia para Canadian Pacific diversos aspectos de los países que unen los jets Super DC-8, de la División Aérea de esta empresa que comprende el sistema de viajes más grande y completo del mundo —ferrocarriles, camiones, vapores, hoteles, telecomunicaciones—, se mostró entusiasmado por las ventajas de las canchas de esquí del país y destacó el hecho de que estén a poco más de dos horas y media de balnearios de gran atractivo como Viña del Mar, pudiendo combinarse de esta manera la práctica de los deportes de montaña y mar, incluso en el mismo día.

Luego de referirse a la importancia que tenía para Chile haber sido designado país sede del Torneo Mundial de Esquí de 1966, manifestó que en México, con un millón de personas que practican los deportes de la nieve y un número sumamente superior tanto en California como en Canadá, existía un terreno de importancia en el cual era necesario divulgar en forma más intensa las oportunidades que en este sentido ofrecía Chile. "A esto se agrega —dijo— el costo relativamente económico que representa la estada en los hoteles de montaña: 10 dólares diarios, con todo incluido, y alrededor de 15 dólares diarios con derecho a andarivel y escuela de esquiar.

Manifestó que su viaje a nuestro país, donde ya había estado en oportunidad anterior, le había permitido confirmar una vez más los atractivos naturales que ofrecía a una corriente turística, como la que está en condiciones de atender Canadian Pacific, tanto por la calidad de sus aeronaves; por las condiciones de su personal de a bordo; por sus servicios y sus rutas, que responden exactamente a lo que el pasajero desea para su viaje aéreo.



JACK MILLER, destacado publicista de Kenyon & Eckhardt, quien visita nuestro país para reunir antecedentes y promover, por Canadian Pacific, una mayor afluencia de turistas de México, Canadá y la zona californiana de Estados Unidos, hacia Chile.

OLIMPIADA DE TOKIO

En su conversación con LA NACION, durante una visita que realizó en compañía de ejecutivos de Canadian Pacific de Santiago al Departamento de Publicidad de nuestra Empresa, Jack Miller, dando respuesta a una pregunta periodística, dijo que las modernas aeronaves de Canadian Pacific estaban uniendo en menos de 24 horas Santiago con Tokio, en su ruta directa a Hong-Kong. "Las escalas de este viaje —agregó— son mínimas: Lima, México, Vancouver y desde ahí directamente a Tokio. De la capital nipona a Hong-Kong son sólo cuatro horas más".

Manifestó que esto tenía especial importancia para los deportistas de la América Latina, los que ya estaban haciendo reserva de asiento para viajar a Tokio para los Juegos Olímpicos que se efectuarán en 1964.

"A la inversa —agregó—, hay también especial interés en el Oriente por la América Latina, especialmente de los hombres de negocio, los que tienen en Canadian Pacific un medio directo para viajar hasta estos países, además de una organización que puede orientarlos en las materias que ellos se interesan en conocer."

Señaló que el costo del viaje hasta Tokio o Hong-Kong no era mucho mayor que el desembolso que los chilenos debían hacer para viajar a Europa, con las ventajas que es fácil de apreciar.

Al despedirse manifestó que regresaría al término de su jira, más que gratamente impresionado, orgulloso de haber estado en Chile y de poder participar activamente en esta campaña de divulgación de las posibilidades turísticas de nuestro país, para interesar al mayor número de personas para que nos visitarán como turistas o como hombres de negocios.

SEIS AÑOS DE VIDA CORAL



El Coro de la Universidad Técnica del Estado celebró ayer su sexto aniversario con una presentación en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Participaron en el acto los Coros del Pedagógico de la U. C., de Puente Alto y de INSA. Presidió la celebración el Rector de la UTE, Horacio Aravena. Habló el presidente de la Federación de Coros de Chile, José Goles, quien expresó que 20 años atrás nadie integraba coros en Chile, y hoy existen 20 mil coristas. La población coral chilena crece a razón de 3 mil personas por año, agregó, y sólo falta apoyo oficial para decir que en Chile se canta con ese espíritu que ha hecho grandes a los países. En el grabado, Mario Baeza, uno de los directores de coro más talentosos, durante la presentación del Coro INSA.

SISMOLOGOS E INGENIEROS FORMAN HOY ASOCIACION LATINOAMERICANA

Con seis sesiones de trabajo continuó ayer el desarrollo de las Primeras Jornadas Chilenas de Sismología e Ingeniería Antisísmica.

Los sismólogos que se reúnen en la Universidad de Chile, sostuvieron largos debates presididos por Fernando Volponi, de Argentina y con informes de Simón Gershanil; y Pastor Sierra, ambos argentinos.

Las sesiones de ingeniería antisísmica estuvieron presididas por el norteamericano William Cloud; Juan Carmona, argentino; Julio Kuroiwa, peruano y Joseph Penzien, norteamericano.

Los temas de esta sesión se agruparon bajo la denominación "Fuerzas estáticas equivalentes, normas de construcción, construcciones antisísmicas y materiales".

Hoy, a las 9.30 horas se realizará en el Hotel Crillón la Asamblea Constitutiva de la Asociación Latinoamericana de Sismología e Ingeniería Antisísmica (ALSIA), con designación de sus autoridades, aprobación de estatutos y adopción de primeras resoluciones.

Por su parte el profesor japonés Ryo Tanabashi, dictará a las 19 horas una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile sobre "Desarrollo de la Ingeniería Antisísmica en el Japón".

CODECO APOYA RECHAZO AL ALZA DE LA LECHE

El Comité de Defensa del Consumidor, en comunicación dirigida al Subsecretario de Economía, don Carlos Grebe, expresa su más decidido apoyo a la decisión adoptada por el Ministerio de Economía frente a la petición de reajuste del precio de la leche exigido por los productores.

El Comité señala al señor Grebe que hace solamente 10 meses estos mismos sectores de la producción obtuvieron un reajuste superior al 40 por ciento, oportunidad en que manifestaron que el nuevo precio permitiría un mejoramiento de los medios de producción y, por ende, un incremento de la misma. Agrega el Comité que esa es la verdadera fórmula para lograr un mayor rendimiento económico y no la simple de pedir reajustes de precios periódicamente, razón por la cual reitera su apoyo a la negativa de las autoridades para otorgar esta autorización, apoyo que cuenta con el respaldo de toda la opinión pública.

"¡Circular!"

—¡Qué es lo que pasa aquí!... ¿Un "encuentro de armadores"?

Gotas de Bitter

A MEDIO MORIR SALTANDO

Don Salvador Allende, candidato por ahora del Partido Comunista a la Presidencia de la República, anda moviéndose de un lado a otro con el fin de levantar presión y evitar que lo transen para tratar de evitar un tercer fracaso.

El domingo pasado anduvo por Rapel, donde la CORFO construye la central hidroeléctrica más grande de las hasta ahora construidas en Chile. Allí, justamente, don Salvador se lanzó en picada oratoria contra el Gobierno, justamente contra el Gobierno que está construyendo la Central, y donde se hará el lago artificial más grande de América Latina. Y fue allí donde repitió que el Gobierno no hace nada.

Bueno. ¿Y la Central?

CAMBIO DE TACTICA

Como a pesar de toda su oratoria no lograra levantar presión, recurrió a otros procedimientos: atacar personalmente al candidato del Frente Democrático, acusándolo de ser joven, y que mientras él, don Salvador, andaba haciendo unas exposiciones, el joven Durán estaba en la edad en que se juega a las bolitas.

Manolo González es mucho más divertido.

Además, que don Salvador es más viejo todo el mundo lo sabe. Por algo tiene dos campañas presidenciales fracasadas a su haber.

Y como los comunistas no quieren ir a una tercera derrota segura, andan en conversaciones para desembarcarlo. El candidato del "fidelismo" se niega tercamente y sigue de pueblo en pueblo.

Total, ¿para qué?

LA HISTORIETA DE "EL SIGLO"

El diario de los camaradas continúa publicando diariamente una historieta tragicómica destinada a contar los horrores de la persecución contra los comunistas, como consecuencia de lo que ellos llaman "La Mardita".

"Historias de niños asados vivos; de mineros encerrados en el fondo de los piques a los que se les arrojaban bombas; de mujeres que eran azotadas y vejadas; en fin, de tal cúmulo de atrocidades (cometidas con la anuencia y supervigilancia de los socialistas), que en Chile nadie conocía.

La verdad es que uno piensa que, o se trata de un ejercicio de imaginación roja, o las han sacado de las que según Khrushchev, se producían en Rusia en tiempos de Stalin, de las que se producen todos los días en Cuba y en general en los países de la órbita soviética, y las están actualizando.

Si siguen así, es de suponer que se están ejercitando para s[illegible]r un curso de fantaciencia, con mucho de fanta y muy poco de ciencia.

GOTARIO

Octavo Concierto Filarmónico

En su segunda y última presentación, el director húngaro-norteamericano George Barati ha dirigido un programa con obras de Berlioz, Dvorak, Griffes, Debussy y propias suyas. Hemos elegido la repetición dominical de este concierto a fin de escuchar las obras con la tamización "final" que implica la segunda audición pública. Recordamos, al efecto, que en París (en la tercera década de este siglo) hacíamos todo lo contrario; es decir, asistíamos a la "repetition" (ensayo) final, que lo era público y por cierto que pagado y con asistencia de la crítica, por añadidura. Al respecto, se nos ocurre que, ya sea por la duplicidad de labores proveniente de los servicios que presta la Filarmónica al Ballet de Arte Moderno, o por razones ocupacionales particulares, no queda el tiempo necesario para pulir el programa, con los resultados que ya anotamos al comentar la primera presentación del director en cuestión.

Pero, así y todo, y aún cuando Barati es hombre que conoce el oficio, el todo orgánico se ha resentido ya por una selección muy ecléctica, como también por insustancialidad comunicante. El resultado es, como podrá preverse, un descenso de la real capacidad de rendimiento del conjunto orquestal, el que, ya se ha dicho, es de una eficiencia profesional distinguida.

Barati no pudo penetrar en la más nativista de las Sinfonías de Dvorak, la cuarta en Sol mayor (que debería ser la 8ava.), y así, el primer movimiento salió totalmente amorfo; otro tanto se ha de establecer en el segundo tiempo, Adagio, donde hasta la evocadora trompetería salió pobre y se registraron imprecisiones de afinación en el registro agudo de la masa de violines. Al llegar, fatigosamente aletargados, al movimiento conclusivo, que es todo un dechado de algarabías populares festivas muy bien logrado, no se alcanzó sino una ufanía pedestre harto distante de lo que constituye, sin lugar a dudas, la mejor obra sinfónica de Dvorak.

Ni el Carnaval Romano (Berlioz), ni el placentero debussysmo de "El Pavo Real Blanco" (Griffes, de los albores norteamericanos), ni "El dragón y el Fénix" (Barati), significaron otra cosa que llenar el programa de majaderías.

En cambio, Barati mostró su real capacidad en las tres imágenes de "Iberia" de Debussy. Hubo plasticidad de "realismo" durante toda la obra, justamente lo que el autor pedía; no aquel soso aturdimiento "impresionista" que él repudió. En suma, una versión de muy alto vuelo, de fantasía y corrección regocijantes.

PABLO GARRIDO

En beneficio propio

El FRAP y la Democracia Cristiana, que suele servirle ingenuamente de involuntaria comparsa, se han lanzado en una campaña destinada a que las personas que han recibido una casa CORVI dejen de pagar sus dividendos.

Habría que ser ciego para no darse cuenta de lo que el FRAP persigue. Por una parte, como lo dijo ayer LA NACION, es un zarpazo al Plan Habitacional. Al conseguir que los actuales poseedores dejen de pagar sus dividendos, impiden que otros 250 MIL obreros y empleados que tienen cuotas de ahorro para vivienda puedan ser propietarios de su casa propia. Es decir, quieren paralizar los beneficios del Plan Habitacional.

Por otra parte, y esto es sumamente grave: LOS DIEZ O MAS MIEMBROS DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA QUE SE APRESURARON A CONSEGUIRSE CASAS CORVI, dejarán también de pagar sus dividendos, y seguirán viviendo a costillas de los obreros y empleados poseedores de cuotas de ahorro.

PLUTARCO

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Jornadas de Sismología

Han continuado desarrollándose en esta capital las sesiones de los Primeras Jornadas Chilenas de Sismología e Ingeniería Antisísmica.

Hoy ha de celebrarse la asamblea en la que quedará constituida la ALSIA, sigla de Asociación Latinoamericana de Sismología e Ingeniería Antisísmica.

Este organismo tendrá en su funcionamiento la más alta importancia y trascendencia, ya que, entre otras metas, perseguirá la de encontrar normas antisísmicas comunes para todos los países que, como Chile, se ven castigados periódicamente con fenómenos de esta naturaleza.

Tenemos la certeza de que los tremendos efectos de los terremotos podrán quedar totalmente anulados en el futuro, o, por lo menos, disminuidos en elevado porcentaje, si esas normas se hacen uniformes y obligatorias, y son debidamente respetadas. Un ejemplo evidente es una observación directa de la ciudad de Chillán al día siguiente del terremoto que la asoló: mientras toda la edificación circundante no era más que un montón de escombros, en la Plaza de Armas de la ciudad se erguían dos edificios de concreto que aparecían incólumes. No tenían ni siquiera un rasguño en sus estructuras. Eran los únicos de la ciudad en cuya construcción se habían observado las normas antisísmicas.

Así, pensamos que si en el futuro la edificación urbana prescinde de cornisas y otros elementos que puedan desprenderse, y utiliza los materiales flexibles y especiales que aconsejan los expertos, será muy difícil que se produzcan los daños enormes registrados en los dos grandes fenómenos sísmicos habidos en Chile en los últimos 20 años.

La Universidad de Chile ha dado la bienvenida a las delegaciones extranjeras, y podríamos asegurar que casi ningún habitante de Chile ha dejado de interesarse por el desarrollo de un torneo tan importante y significativo para nuestro país.

Cavando su propia ruina

Si alguna posibilidad tiene el senador Allende de reflotar su tercera candidatura presidencial, es tomando el camino de la cordura, que conviene a sus años, y no el de la demagogia, de que tanto abuso ha hecho. Igualmente, si el Alcalde de San Miguel desea recuperar el electorado que se le ha pasado a los comunistas, no tiene otro camino que hacer obra efectiva, como levantar diariamente la basura que se acumula en las poblaciones de su comuna, en vez de demagogia irresponsable.

El senador Allende está pagando el error de haberse identificado con el castrismo. Poco menos que se fue a vivir a Cuba, y volvió predicando lo que él pensaba, tal vez, que debía ser la revolución cubana y ocultando lo que era. Porque es imposible que no haya visto o sospechado, dada su continua convivencia con los jefes del movimiento revolucionario de ese país, que la revolución caía en manos no ya del comunismo, sino que del Gobierno soviético. Necesariamente debió haber visto las manifestaciones materiales de esa dominación extranjera: tropas, tropas soviéticas, tráfico de armamento pesado; cosas, en fin, imposibles de ocultar. Cuando la revelación de esos hechos estalló ante la conciencia pública se produjo la capitis diminutio de Fidel Castro como líder revolucionario de América y, consecuencialmente, la capitis diminutio de la candidatura presidencial del senador Allende, ya bastante deteriorada por el afloramiento de las contradicciones y divergencias irreconciliables entre el comunismo de Rusia y el de China.

Análogo parece ser el destino del Alcalde Palestro. Teniendo la responsabilidad de mantener los servicios municipales de su comuna, lógico era pensar que debería esforzarse, si no por mejorarlos, por lo menos que no aumentara el volumen de su tarea cotidiana. Sin embargo, por espíritu demagógico, él fue uno de los promotores de continuas movilizaciones de familias de otros sectores que realizaron ocupaciones ilegales de sitios, avecindándose en su comuna. El, que no podía solucionar el problema fundamental de las basuras, ni el de la pavimentación, ni el del agua potable, ni el del alcantarillado, ni el de la luz eléctrica, se hacía cargo de miles de nuevas familias, cinco mil en una ocasión, que le llevaron problemas municipales de todo orden. En la última elección de regidores tuvo que saborear el fruto amargo de esta conducta. La cosecha de votos la hicieron los comunistas y no él.

Uno y otro, tanto el senador Allende como el Alcalde Palestro, ciegos ante la experiencia, están ahora empeñados, el uno en el Parlamento y el otro en su comuna, en promover un movimiento tendiente a que los deudores hipotecarios de la CORVI cesen en el pago de sus dividendos.

El señor Allende pretende que esto se haga por la vía de la ley, y el señor Palestro, de hecho, mediante un concierto subversivo o sedicioso, que él estimula con exhortaciones en los propios recintos municipales.

El pretexto es que, a juicio de ellos, el reajuste legal de dichos dividendos es muy alto, aun cuando se ha demostrado con cifras que eso es inexacto. Los dividendos son manifiestamente inferiores a lo que los interesados podrían pagar como arriendo. Además, todos están pagándolos regularmente y sin dificultades, según lo ha expresado el Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI.

Se trata, entonces, de algo artificial, sin fundamento serio y profundamente dañino para los sectores que se desea representar y servir con esta iniciativa insensata.

El pago regular de los dividendos garantiza el poder adquisitivo de los ahorros de más de 200 mil jefes de familia que, a través de todo el país, esperan recibir por esta vía, que es de grandes sacrificios, la anhelada casa propia. La maniobra tiende a desfinanciar el Plan Habitacional, porque el duele como herida sangrante a quienes hacen explotación política de la necesidad y angustia de los "sin casa".

El daño no sólo alcanza a los cientos de miles de chilenos que con razón y con derecho esperan que la CORVI solucione su problema habitacional. Alcanza también a los obreros, empleados, pequeños comerciantes e industriales que, como integrantes de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, están en vías de adquirir un hogar confortable para sus familias y de acuerdo con sus posibilidades económicas.

Desde el punto de vista nacional, hay todavía otro daño. El sistema de ahorros para la construcción de viviendas es un freno para la inflación, que destruye el poder adquisitivo de los sueldos y salarios.

Antes, sólo los ricos podían ponerse a cubierto de los perniciosos efectos de la desvalorización monetaria, adquiriendo propiedades. Sólo el Gobierno actual ha podido atenuar por largos períodos este fenómeno de nuestra economía. Y uno de los instrumentos de mayor eficacia para conseguirlo es el del ahorro para la vivienda, cuyo sentido social es de toda evidencia.

El hecho de que la proposición del senador Allende tenga por objeto congelar el pago de los reajustes por dos años, revela claramente su intención política, que no es otra que la de interrumpir la labor de beneficio social que desarrolla el Gobierno en materia de habitación popular. Si éste no fuera su propósito, estaría proponiendo alguna otra solución, algún otro sistema mejor que el del Plan Habitacional. Pero no propone nada. En el fondo, quiere lo mismo que su correligionario Palestro: una cesación de pagos para dar en tierra con la CORVI, y terminar, quizás por cuánto tiempo, con la posibilidad de eliminar las poblaciones callampas y el problema habitacional del pueblo en general.

Pero toda exhortación a la cordura, al buen sentido, al patriotismo, no ha de alcanzarlos. Igual que en el caso de la revolución cubana y las ocupaciones ilegales en San Miguel, los señores Allende y Palestro no querrán ver, ni oír ni saber lo que realmente interesa al pueblo.

Tan cierto es que los dioses ciegan a los que quieren perder.

Don Arturo Alessandri y la previsión de los periodistas

POR BELARMINO TORRES VERGARA

La Asociación de la Prensa, organizada en 1896, vio llegar el año 1925 sin tener otra cosa que un directorio, una declaración de principios y ciertas atenciones en su centro social mantenido por una regular erogación de fondos hecha por sus asociados. Pero entonces, como si una luz lejana los hubiera iluminado, pensaron que debían luchar por algo, por la realización de un anhelado sueño: la dictación de una ley previsional que les diera derecho a jubilación, a seguro de vida y montepío para sus herederos.

Y se designó una comisión para que preparara un anteproyecto, el cual, estando listo, fue dado a conocer a grandes rasgos por don Carlos Dávila en una magna asamblea que se celebró en la imprenta Zig-Zag. El Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, especialmente invitado, dijo en una improvisación vibrante de entusiasmo y sentimientos altruistas: "Amo como ninguno la libertad, el trabajo y la justicia, porque, unidos a la igualdad, constituyen los pilares inamovibles y eternos en que descansa la verdadera democracia. Libertad amplia, pero dentro del derecho, porque esa libertad termina allí mismo donde comienza el derecho de los demás; trabajo, porque si no hay pan para sí y la familia, se apagan o perturban los ideales, y no se puede crear ni producir; justicia para todos, recta, pareja, reconociendo a cada cual el derecho y la verdad que le asiste, porque sin justicia no se puede hacer patria; e igualdad ante la ley, especialmente para los desposeídos de la fortuna, para que puedan vivir con un mayor bienestar. Amo, pues, la democracia, porque nace de lo más profundo de mi corazón, porque la siento palpitar en él y se ha hecho carne y símbolo en mi espíritu. Amo a mi pueblo, y porque lo amo lucharé por los periodistas, por ustedes que, junto con informar y difundir la cultura, son la más preciosa herramienta, cuando está en buenas manos, en manos patriotas, que ha de servir para defender estos principios de democracia que habrá de conducir a nuestro pueblo por la senda de la felicidad. Por eso os prometo que el proyecto habrá de convertirse en ley antes que abandone el solio presidencial."

Los periodistas, sin embargo, temieron que esto no se produjera por diversas circunstancias, antes del término de su mandato, pero, felizmente, llegó para ellos el 14 de julio de ese año 1925 en que sus justos anhelos fueron satisfechos mediante un decreto con fuerza de ley, dictado en esa inolvidable fecha. Don Virgilio Figueroa, uno de los miembros de la comisión que elaborara el anteproyecto, dijo: "Esta ley, en que al hombre de prensa se le equipara al servidor público y se le conceden prerrogativas y derechos que un día no fueron más que un sueño para los antiguos apóstoles de la palabra escrita, y que más bien parece un sueño de grandeza de Las Mil y Una Noches o una ficción sociológica de Julio Verne, servirá de eterno pedestal de gloria a su firmante, el Presidente de la República, don Arturo Alessandri." "Es una lástima —agregó— que la ley no comprenda a los escritores, a los publicistas, a los que viven de la pluma sin estar a sueldo de las empresas periodísticas, y cuya labor intelectual marca rumbos a los ideales y a los destinos de la nación".

El Círculo de la Prensa, por su parte, envió al Presidente Alessandri la siguiente nota: "Los periodistas que están a vuestro lado, en los propósitos de evolución democrática, institucional y económica, dentro del orden, para echar los sólidos cimientos del Chile nuevo, no hacemos más que rendir homenaje a un acto de Gobierno que, si hoy se refiere a nuestro gremio, no es más que un trozo armónico del magno plan constructivo nacional que ha acometido vuestra clara visión de estadista. Porque habéis respondido a las aspiraciones de una época, en la evolución de nuestra nacionalidad, sólo en lo que tienen de legítimas y ordenadas ha sido posible a los periodistas encontrar la justicia que esperaban, y cuyo obtenimiento pocos años atrás habría sido considerado un sueño. Son las ventajas del progreso y el país os deba mucho por no haberse retrasado la marcha de las acciones hacia la cultura".

"Senda de candentes penas"

POR ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Evgeny Evtushenko figura entre los más grandes poetas rusos de la actualidad. Nació en julio de 1933 en la pequeña ciudad siberiana de Zima.

Escribe poemas de sonoro ritmo difíciles de traducir. Uno de los que más fama le han dado en el mundo occidental se titula Babi Yar, nombre del barranco cercano a Kiev, en donde los nazis asesinaron a 34.000 judíos. Dice:

"No hay monumentos en Babi Yar.
La única lápida es la empinada colina.
Tengo miedo..."

En su "Autobiografía Precoz", publicada por el diario parisiense "L'Express", y que puso punto final a los viajes del poeta por el mundo libre, dice:

"La última vez que vi a mi abuelo fue en 1938. Se sentó en el borde de mi cama y brindamos por la revolución; él con vodka y yo con un bombón relleno de licor dulce. Esa misma noche fue arrestado, acusado de alta traición."

Murió en un campo de concentración.

En otro de sus poemas, Los Herederos de Stalin, exclama:

"Doblad, triplicad,
los centinelas en su tumba,
no sea que Stalin se alce otra vez
y, con Stalin, el pasado."

En su biografía ya citada explica, refiriéndose al déspota: "No cabe duda que Stalin ejercía una especie de atracción hipnótica. Muchos bolcheviques, encarcelados y maltratados, seguían en la creencia de que eran perseguidos sin que Stalin lo supiera... Muchos, cuando volvían a la celda después de ser torturados, escribieron con sangre en las paredes: "Viva Stalin!"

¿Ignoraban los rusos las órdenes del tirano? "Creo —dice el poeta— que la mayoría rehusaba encararse con la realidad... El pueblo ruso prefería trabajar a analizar."

"Cuando el tirano falleció en 1953, no lo podía creer muerto. Era una parte de mí mismo y no imaginaba cómo podíamos separarnos."

Durante los funerales de Stalin ocurrió algo horripilante que él, Evtushenko, describe con las palabras siguientes:

"Decenas y decenas de miles de personas se apiñaban en el sitio en que estaba el féretro. De pronto, una niñita, estrujada contra una columna del alumbrado, lanzó un alarido de espanto... Sentí en mi cuerpo el crujir de sus frágiles huesos y cerré los ojos para no ver la mirada azul de la niña agonizante."

Junto con otros jóvenes, Evtushenko formó cordones para obligar a la multitud espantada a alejarse de unos camiones del ejército que ya tenían los costados ensangrentados, mientras que el oficial que los tenía a su cargo decía: "No puedo hacer nada, no tengo órdenes."

Evtushenko sintió "la explosión de un odio salvaje contra la increíble estupidez, el sometimiento que engendraba ese "no puedo hacer nada, no tengo órdenes". Por primera vez, dice, ese odio estaba dirigido contra el hombre que estábamos enterrando. Comprendí que él era el culpable, el creador de este caos, porque inculcó en los hombres el sometimiento automático y la ciega obediencia a las "órdenes superiores".

Después de una gira triunfal por Alemania, Inglaterra y Francia, vióse obligado a regresar a Rusia, cumpliendo órdenes superiores, y declarar que sus expresiones sobre la libertad y la democracia, vertidas durante esa gira, habían sido un error suyo, del cual estaba pro[illegible]damente arrepentido.



No obstante, había recitado en los [illegible]ses que visitó el poema siguiente:

"Aún pleno de energía,
tendré que esperar ser reconocido.
Ofrezco a la vida mi amistad,
y pongo mi hostilidad en el pacto.
Como no abrigo mezquinas inquietu[illegible]
y tengo una gran deuda con el fu[illegible]
estoy en desacuerdo con muchas co[illegible]
y no podría estar de acuerdo con e[illegible]
Será duro para mí, a veces,
y dirán: "¡Que sujete su lengua!"
Si quiero luchar, será en grande,
y no por nimiedades, eso deseo.
Estoy embriagado con mi fuerza.
Y me río de la arrogancia de la fa[illegible]
Y para ser todavía más fuerte,
no oculto mis flaquezas.
Y emprendiendo un camino que no [illegible]
a hacer carrera,
una senda de candentes penas,
marcho,
adelante,
irreconciliable,
y eso significa...
que soy joven."

De regreso de esas vacaciones en libertad que se dio por Europa, debió so[illegible]tar un severo tirón de oreja de Khrushchev y someterse a un juicio ante [illegible] colegas del Sindicato de Escritores.

El heredero de Pushkin y los pio[illegible] de Siberia, debió leer en la prensa [illegible]cuchar las siguientes opiniones de [illegible] colegas:

"Ya es tiempo de que Evtushenko [illegible] lo que realmente es su conducta. Se [illegible]rece a las contorsiones de un inso[illegible] pececillo que ya ha mordido el cebo-gusano de la propaganda occiden[illegible] pero que todavía no siente el anz[illegible] (De "Komsomolskaya Pravda".)

De Vladimir Firsov, Jefe de la Se[illegible] Literaria del Konsomol: "Uno de [illegible] mayores errores es que en medio d[illegible] fantástico egocentrismo parece cre[illegible] todos nosotros somos unos imbéciles[illegible] por fin, una opinión del escritor Mi[illegible] Sokolov: "¿Por qué mandamos al [illegible]tranjero a jóvenes que están tan [illegible] de haber madurado como artistas o [illegible]dadanos?"

Afinidades y diferencias

Las filosofías espiritualistas sostienen que la naturaleza humana representa un tipo de unidad compleja; ya que siendo **una** compónese de dos partes distintas y a veces hasta opuestas; vale decir, el **cuerpo** y el **espíritu**. Ese punto de vista deriva, con un "añadido", a este otro: el ser humano es un ser **material**, un ser **razonador**, un ser **social**.

Para aceptar este segundo aserto con el añadido de ser también el hombre un ente "social", no hay necesidad **stricto sensu**, de tener ideas espiritualistas; basta con vivir de acuerdo con la realidad contingente, en donde los hechos materiales, los razonados y los sociales pueden presentarse ya sucesivos, ya en correlación, o ya, simultáneamente, sucesivos, correlativos y actuales, siendo en cualesquiera de estos casos, sin embargo —para el juicio crítico—, radicalmente diversos. Tres ejemplos: 1.— Varios amigos se reúnen para celebrar el triunfo político de uno de ellos **(modalidad del ser social)**; 2.— Esta reunión se hace en torno a la bien atendida mesa de un banquete **(aspecto del ser material)**; 3.— En ese banquete, e[illegible] plato y plato, se discute sobre algunos problemas de urgente solución colectiva **(actividad de la inteligencia razonadora)**.

Estas tres calidades de la naturaleza humana representan, en la historia evolutiva de la humanidad, tres órdenes diversos, los cuales, mirados en perspectiva, destácanse como otros tantos pilares de la superioridad del **homo-sapiens** sobre la animalidad simplemente bestial. Estos tres órdenes son: el natural o biológico, el jurídico o normativo, y el moral o ético...

La naturaleza actúa con acciones y reacciones libérrimas, sin otros límites que el de sus propias leyes suficientes. En algunos de esos actos y resistencias actúa, sin embargo, el orden moral, con esa fuerza inhibitoria de la costumbre —madre, también, del derecho consuetudinario—, e impone cierta **regulación** benéfica a esos imperativos de la instintividad. Es así, v. gr., cómo nace la institución del matrimonio, no importa las modalidades o características con que éste se imponga en los distintos pueblos de la Tierra, pues la finalidad será siempre la misma: asegurar mediante un vínculo religioso-jurídico (durante milenios ambos elementos permanecieron confundidos), la célula primera de la vida en sociedad; lo que nosotros llamamos la **familia**. Sin embargo, estas instituciones de la costumbre o moral colectiva, al evolucionar, tienden, como todo ser vivo, a su perfeccionamiento funcional. La evolución, en último término, es la readaptación a las nuevas condiciones ambientales que se le van presentando a un organismo. Los otros pasos en el ascenso progresivo culminan cuando surge el Estado "en forma", representación jurídica de la voluntad nacional. Entonces —ya que hemos puesto el caso del matrimonio— deja de ser éste la instintiva coyunda de un hombre y una mujer, para constituir desde ese momento una institución jurídica, regularizada, defendida por el Estado con derechos, obligaciones y finalidades moral y económicamente expresas con respecto a la progenie proveniente de ella.

He puesto un ejemplo rápido, porque, a causa de su trascendencia, puede ser observado en cualquier vértice de la sociedad humana concebida ésta como un triángulo, de acuerdo con nuestra advertencia inicial; es decir, a manera de entidad colectiva sujeta a un orden biológico, jurídico y orden moral; considerados éstos como tres órdenes distintos y al mismo tiempo unitarios.

El planteamiento aludido es para el género humano, y, por lo mismo caben en él todos los sistemas de vida impuestos por el hombre en cualesquiera de los pueblos de la Tierra, para su subsistencia como especie. Mas en la presente consideración sólo me interesa poner a la vista la disimilitud profunda que divide hemisféricamente a los Estados totalitarios de los Estados democráticos.

No hay duda —dejémoslo por descartado— que en los primeros ocurren cosas similares a las que suceden en los segundos, ni más ni menos; pero hay un hecho, sin embargo, obstaculizador de la comunión de entre ambos: la presión de la **Moral pública** sobre los actos y procedimientos del Gobierno; porque en los dos sistemas es distinta de raíz.

En los Estados totalitarios son éstos los que modelan la opinión pública, los que la frenan, dirigen o apabullan. En las democracias liberales, la presión viene desde fuera del organismo estadual, porque ese ejercicio ético pertenece a la ciudadanía, la que defiende briosamente cuanto vio y consideró siempre de su acervo propio. "En Grecia no ha existido nunca esa costumbre" —gritaban los demócratas de la Hélade ante la evidencia de que algunos de sus principios estaban en peligro de ser atropellados.

Es ésta una fuerza espiritual tan fecunda que hasta sirve de tierra de hojas a las enredaderas que trabajan por anularla. Sin la Moral pública de la Civilización de Occidente, los Estados del bloque comunista (que, positivamente, constituyen una división extrageográfica del Este contra el O[illegible]) no habría podido exist[illegible]

¿Cuál es la base de [illegible] aserto?

La moral pública —[illegible]ción sustentada, sin em[illegible] por la realidad concreta [illegible] conjunto multitudinario [illegible] luntades libres— no adm[illegible] las democracias liberale[illegible] persona alguna, sujeto [illegible] derechos y obligaciones, [illegible] no ser libre, también, y [illegible]sar sus opiniones, de pal[illegible] por escrito, dentro de lo[illegible] cos de su legislatura vi[illegible]

Un ejemplo actualísim[illegible] ce pocas horas, los Re[illegible] Grecia estuvieron de [illegible] Londres. Según las [illegible]ciones del cable, exi[illegible] Atenas un número co[illegible]ble de presos políticos, [illegible]yoría de ellos comu[illegible] Ahora bien, cuando lo[illegible] iban camino al Palacio [illegible] Monarcas británicos, el p[illegible] les otorgó una silbatina [illegible]sal. Entre los cabeza[illegible] manifestación estaba Ber[illegible] Russell, sabio filósofo y [illegible]temático de ideas p[illegible] muy de "avanzada", per[illegible] comunista.

¿Por qué esa pifia d[illegible] multitud? Acaso en Lo[illegible] hay tantos "soviéticos" [illegible] para llenar una de la[illegible] grandes Avenidas de l[illegible] con multitud casi inc[illegible] de partidarios? ¿O es qu[illegible] Reyes de Grecia son [illegible]ticos, por desleales a la [illegible]tad del pueblo inglés?

No; ninguna de las d[illegible]sas. Ni el marxismo e[illegible] numeroso en Inglaterra, [illegible] Monarcas de la Hélade [illegible]cen ese repudio por s[illegible] ducta; pues, desde [illegible] frente al Estado de Gra[illegible]taña, más bien hicieron [illegible]tar de ex abundantia cord[illegible] no de escasez de mere[illegible]tos.

La razón es otra; el p[illegible] inglés, aún dentro de la [illegible]logía de sus clases trab[illegible]ras, comprometidas, en su [illegible]yor parte, con el Partido [illegible]borista, no ha logrado [illegible]vidarse de su individ[illegible] isleño. Para ellos, un h[illegible] al expresar sus opiniones, [illegible]lesquiera que éstas sean, [illegible] están reñidas con la Ca[illegible] puede ni debe ser dete[illegible] menos, someterse a [illegible] prisión. Al silbar a los [illegible] de Grecia, el pueblo [illegible] manifestado, pues, con [illegible] amor al marxismo ni re[illegible] a esos Monarcas, sino a [illegible] medida antiliberal utiliz[illegible] el reino de las islas he[illegible] en las cuales, precis[illegible] fueron empolladas las [illegible]ras democracias de la [illegible]zación Occidental.

¿Podría esto haber oc[illegible] en un país totalitario? [illegible]

Sin embargo, aún dentro [illegible] estas divergencias funda[illegible]les, la coexistencia pa[illegible] entre ambos sistemas [illegible] necesidad imperativa para [illegible] la especie humana[illegible]

AUGUSTO IGLESIAS

SENADO DESPACHO PROYECTO QUE CONGELA ARRENDAMIENTOS

Le introdujo numerosas modificaciones que hacen necesario un nuevo pronunciamiento de la Cámara. Fondos para el puerto y la J. de Adelanto de Arica.

El Senado despachó ayer, con importantes modificaciones, el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que estabiliza las rentas de arrendamiento hasta el 31 de marzo de 1964.

Las modificaciones del Senado son las siguientes: 1) Las rentas de arrendamiento y subarrendamiento de casas o departamentos destinados a la habitación, oficinas, locales comerciales e industrias y locales ocupados por instituciones deportivas, sólo podrán ser alzadas hasta en un 10 por ciento sobre la renta legalmente vigente al 31 de marzo de 1963; 2) El propietario podrá también recargar dichas rentas en la suma equivalente a la mayor contribución de bienes raíces que tenga que pagar en 1963 y en el período correspondiente de 1964; 3) En los juicios de desahucio y de restitución de inmuebles, cuya renta no sea superior a un sueldo vital anual, la demanda también deberá notificarse a los subarrendatarios, cuando los hubiere; 4) El informe de la Dirección de Industria y Comercio tendrá el valor probatorio que el artículo 425 del Código de Procedimiento Civil reconoce al informe de peritos; 5) Establece fuertes multas para el arrendador o subarrendador que perturbare al arrendatario o subarrendatario en el goce de la casa arrendada.

Sin modificación se mantuvo la disposición que prohibe, durante un año, conceder la fuerza pública para efectuar lanzamientos o desalojos de arrendatarios o subarrendatarios de cités o conventillos que acrediten estar al día en el pago de sus arrendamientos.

Finalmente, se aprobó una disposición nueva, que dice: "No obstante lo dispuesto en el artículo 1.o, los imponentes que hayan adquirido inmuebles de Cajas de Previsión, en cumplimiento de las normas que dispusieron su venta, podrán cobrar rentas de arrendamiento equivalentes al 11 por ciento anual del valor de la adquisición respectiva."

La Cámara deberá pronunciarse sobre este proyecto, en tercer trámite constitucional. Requiere de simple mayoría para aprobar o rechazar las modificaciones del Senado.

PUERTO DE ARICA.— A continuación, el Senado despachó el proyecto, originado en la Cámara, que suplementa el presupuesto de capital de la Dirección de Obras Públicas, para la construcción del puerto de Arica.

Al efecto, se aprobaron dos artículos nuevos. El primero, destina, extraordinariamente y por el presente año, la suma de 550 mil escudos a la Junta de Adelanto de Arica, para el cumplimiento de sus fines legales. El segundo (14 votos contra 9, una abstención y un pareo), establece que el Ministerio de Hacienda deberá poner a disposición de dicha Junta, en los primeros meses de cada año, la suma de 4 millones 500 mil escudos, para el cumplimiento de los fines de la Ley 13.309. La cuota de 1963 deberá ser entregada dentro de 30 días, contados desde la publicación de la presente ley.

Según el senador Gómez, autor de esta disposición, la suma ya anotada se financia con cargo al impuesto establecido por la Ley 13.305 a la industria automotriz del departamento de Arica.

El Ministro de Obras Públicas, señor Pinto Lagarrigue, anticipó que el Ejecutivo vetaría esta disposición, por considerarla sin financiamiento suficiente.

HORA DE INCIDENTES.— El señor Correa abogó por la instalación de una planta azucarera en Curicó.

El señor Ahumada pidió que las instalaciones hechas en Rancagua, para CORFIAT, se utilizaran en el establecimiento de una industria automotriz. Finalmente, abogó por la pronta solución del conflicto del mineral de El Teniente.

Diputado Clavel pidió visita de Comisión de Economía a Antofagasta



Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de acuerdo presentado por el señor Eduardo Clavel, a fin de que los miembros de la Comisión de Economía, que se encuentran actualmente en Tarapacá, visiten también Antofagasta.

Así, esta Comisión estudiará en el terreno el proyecto de dar a Antofagasta un régimen de liberación aduanera semejante al que existe para el resto del norte grande.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

NUCLEO GRAFICO. — Cita a sesión de directorio para mañana jueves 18, a las 19 horas, en San Francisco 868.

ASAMBLEA DE LA QUINTA COMUNA.— Cita a reunión general para las 20.30 horas de hoy, en Independencia 950.

ASAMBLEA "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Cita para las 20 horas de hoy, en el Círculo Valentín Letelier, Catedral 111.

ASAMBLEA "UNIVERSIDAD".— Cítase para las 19 horas de hoy, en Santa Rosa 101, con el objeto de constituir el Frente Democrático de la Octava Comuna, a las siguientes personas: señora Graciela R. de Esponda, señoritas Eliana Figueroa Flores y Mafalda Marcó Picart, y señores, José Aguilera Cáceres, Osvaldo Alvarez Pereira, Adolfo Arístegui Caprile, Gabriel Barrios e hijo, Guillermo Espejo Oyarce, Ernesto Figueroa Robinson, Eduardo Marí González, Alberto Millán Daniel, Javier Navarrete Morales, Enrique Ortún Tricio, Héctor Pino Ponce, Robinson Rebolledo Fonseca y Gustavo Vallejos Martínez.

INFORMACIONES GREMIALES

Prórroga hasta el domingo para huelga en el carbón solicitó Ministro Gálvez

En el despacho del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, los representantes de las empresas y los dirigentes sindicales del carbón acordaron prorrogar la declaración de la huelga legal hasta las 24 horas del próximo domingo, a fin de permitir proseguir las conversaciones para buscar una fórmula de arreglo a ese conflicto. Esta prórroga fue acordada a petición del Ministro del Trabajo y deberá ser aceptada por las bases, para lo cual viajaron anoche mismo a Concepción los dirigentes sindicales en una delegación.

La decisión de las bases será comunicada telegráficamente esta tarde a los dirigentes que permanecerán en Santiago a la espera de los acontecimientos y para reiniciar de inmediato las gestiones en el despacho del Ministro del Trabajo.

Hasta el momento no se ha llegado a un acuerdo entre las partes, y sólo existe una proposición de un aumento del 40 por ciento sobre la asignación familiar y otros aumentos en dinero, sobre los cuales los trabajadores piden se especifiquen en porcentajes.

Por otra parte, los dirigentes de los sindicatos carboníferos tuvieron una reunión con los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre, en la cual decidieron formar un Comando Coordinador Minero, con el objeto de impulsar las reivindicaciones de sus pliegos de peticiones.

La petición de prórroga la formuló el Ministro Gálvez con la siguiente carta:

"Señores presidentes de los Sindicatos de las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager. Gerentes de las Compañías.

PRESENTE.

De mi consideración:

He examinado los antecedentes del conflicto colectivo planteado entre las Empresas Carboníferas y los trabajadores con el propósito de formularles algunas proposiciones que tiendan a encontrar una solución justa y razonable.

Comprendo una vez más las difíciles condiciones económicas que afrontan las empresas, tanto por la falta de mercados como por los fuertes gastos provenientes de su mecanización, como por la importante repercusión de su numeroso personal.

Asimismo, tengo absoluta conciencia del problema económico-social de los trabajadores, que tienen bajas remuneraciones y duras condiciones de vida y trabajo y creo indispensable desarrollar constantes esfuerzos por mejorar sus niveles de vida y muy especialmente de la familia obrera.

El estado actual de las negociaciones no me permite formularles las proposiciones que juzgue equitativas, por las siguientes consideraciones:

1.o No se han considerado numerosas peticiones de los trabajadores y ni siquiera se han discutido fórmulas directas de entendimiento en más de cien puntos.

Creo que es deber de las partes buscar la base de un leal entendimiento sobre las condiciones sociales de los trabajadores, teniendo en cuenta las posibilidades económicas de las Empresas.

Estoy cierto de que un recíproco esfuerzo los conducirá a fórmulas conciliatorias razonables y pido que se realice ese esfuerzo con franqueza y seriedad, como base indispensable para poder considerar las discrepancias.

2.o No se encuentra esclarecido el mecanismo que deberá aplicarse en el pago de la asignación familiar, que como ustedes saben, permite una compensación legal por un monto de $ 1.080 mensuales y el Gobierno ha insistido en un mejoramiento que hasta ahora alcanza a $ 2.200 sobre la asignación legal de $ 5.500 y que la dejaría en $ 7.700.

Estoy considerando los antecedentes expuestos por las partes, porque ha sido política del Gobierno y en especial de S. E. el Presidente de la República, mejorar este beneficio familiar, con preferencia a otras asignaciones.

3.o— El reajuste mismo mantiene serias discrepancias, ya que las Empresas insisten en que no les es posible mejorar su ofrecimiento de un 40% de aumento y los trabajadores insisten en que no sea inferior a un 50%.

Son mis deseos procurar algún mejoramiento en los salarios más bajos y las proposiciones que consulté a ustedes han sido observadas por ambas partes con muy justificadas razones y fundadas en las modalidades de trabajo.

En todo caso, estoy dispuesto a buscar otras soluciones que confío sean aceptables para ustedes y nos permitan superar las actuales dificultades.

Las consideraciones expuestas, me mueven a solicitarles una breve prórroga por el término de la presente semana, a fin de que ustedes se aboquen decididamente a buscar fórmulas de entendimiento en las peticiones de carácter social y, por mi parte, estudiaré nuevas proposiciones en los puntos básicos y en las materias que no logren superar directamente.

Mi profunda convicción, de que una huelga, sólo agravará las difíciles condiciones que afrontan ustedes, me mueve a instarles a que acepten mi petición y se pacte una breve prórroga que estoy cierto, nos facilitará a todos la tarea de lograr una solución que se fundamente en la recíproca comprensión y espíritu de justicia.

Les agradezco una vez más, las demostraciones de confianza y aprecio que retribuyo muy cordialmente.

Saluda atentamente a ustedes.

(Fdo.), Hugo Gálvez Gajardo, Ministro del Trabajo y Previsión Social.

No habrá paro en la Gran Minería del Cobre en espera de fórmula de arreglo

El Ministro de Hacienda Luis Mackenna, suspendió ayer las conversaciones en torno a la discusión del pliego de peticiones del personal del Mineral "El Teniente", con el objeto de pedir un informe sobre los costos de producción a la Braden Copper para poder con estos antecedentes sugerir la fórmula de arreglo del conflicto que le ha sido solicitado por los dirigentes sindicales.

En cuanto a la declaración de un paro de toda la Gran Minería del Cobre, se manifestó que por el momento no se hará efectiva, hasta que el Ministro Luis Mackenna, no agote los recursos para resolver el problema.

El Ministro por el momento ha estado trabajando en los rubros de beneficios, buscando una fórmula compensatoria que permita rebajar el porcentaje en los sueldos y salarios y que permitan resolver el conflicto satisfactoriamente para las partes.

Los dirigentes sindicales quedan esperando el llamado del Ministro Mackenna, para reanudar las conversaciones sobre el pliego de peticiones que motivó la huelga legal en esta industria.

Diputados del Frente Democrático llevaron proyecto ANES a H. Gálvez

Los diputados Joaquín Morales, Julio Subercaseaux y Fernando Maturana se entrevistaron anoche con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez para hacerle entrega del borrador del Proyecto de Reestructuración y reajuste que ha sido aceptado por los partidos del Frente Democrático para los servicios semifiscales (ANES).

Según lo informado por el Vicepresidente de la ANES, Hernán Becerra, en este proyecto se contemplan todas las sugerencias formuladas por el Ministro Gálvez, pero se insiste en la retroactividad de su aplicación al 1.o de enero del presente año; bonificación de estímulo para todos los empleados y planta permanente para los servicios menores.

Aceptados estos puntos por el Ministro del Trabajo, el proyecto quedaría listo para ser enviado al Congreso Nacional para su discusión y para cuyo despacho hay acuerdo en solicitar la suma urgencia.



(MAS GREMIO EN PAG. 9)



EN EL COMANDO FEMENINO DE DURAN. — Dirigentes del radicalismo concurrieron ayer, especialmente invitados, a una reunión del Comando Femenino de la candidatura presidencial del senador Julio Durán, en la que se intercambiaron ideas sobre el desarrollo de la campaña. Al efecto, se escuchó una disertación del vocal del CEN, Jaime Tormo Rodríguez. En la mesa, de izquierda a derecha, Edwin Lathrop, vocal del CEN; senador Angel Faivovich; Raquel García de Zamorano presidenta del Comando; el señor Tormo, y dos dirigentas de la campaña duranista.

Comité duranista se constituyó en la Caja de Empleados Públicos

Hoy se reúne el Frente Democrático del Primer Distrito.— Se constituyó la misma organización en la Dirección de Pavimentación Urbana.— Reunión en la Segunda Comuna.— Partido Democrático en el Comando Distrital.

En la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, se constituyó un comité en favor de la candidatura presidencial del senador Julio Durán, abanderado del Frente Democrático.

Quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, Aníbal Rodríguez Correa, liberal; vicepresidente, Leopoldo Núñez, conservador; secretario general, Vasco Sepúlveda Gré, radical; Arturo Jana, radical; José Hernández, conservador; Adolfo Pérez, liberal; Oscar Orellana, radical; Jaime Ortiz, liberal; Rolando Urrutia, liberal; Octavio Tejía, radical; Moises Bravo, conservador; Domingo González, radical; Gustavo Barrios, liberal; Guillermo Camiruaga, liberal; Juan Ceballos, radical; Enrique Pérez, liberal; Guillermo Sáenz, liberal Fernando Baquedano, liberal; José Infiesta, liberal; Clodomiro Vilches, conservador; Juan Ortúzar, conservador; Víctor Manuel Muñoz, conservador; Félix Barría, conservador; Rubén Pozo, radical; Agustín Wang, radical; Alberto Deformes, radical; Germán Calderón, radical; y el comité femenino: presidenta, Lilian Contador R., liberal; vicepresidenta, Laura Baroli, conservador; Violeta Maturana, radical; Rebeca Vizcaya, radical; Doris Uribe, conservador; Rosalía Silva, liberal; Idilia Bravo, conservador; Nelly Ceballos, radical; Eulalia Contreras, liberal; Marta Soublette, liberal; Mercedes García, liberal; Violeta González, radical; Carmen Valenzuela, conservador; Rebeca Valenzuela, conservador; Estela Canales, radical e Irma Ide, liberal.

FRENTE DEMOCRATICO PROVINCIAL DEL PRIMER DISTRITO.— Hoy miércoles, sesionará el Frente Democrático Provincial del Primer Distrito, inaugurando oficialmente sus trabajos, después de haberse constituido con todos los grupos políticos que lo integran y con los elementos independientes partidarios de la candidatura presidencial del Honorable senador don Julio Durán Neumann.

Asistirán a este acto oficial los parlamentarios de la provincia y del distrito, respectivamente, como asimismo los relacionadores nacionales y los regidores de los Partidos Democrático, Conservador, Liberal y Radical. Asimismo han comprometido su asistencia los Consejeros Provinciales y los presidentes de Asambleas.

La reunión se efectuará en el Club Fernández Concha, ubicado en Compañía 1253, a las 19.30 horas.

EN PAVIMENTACION URBANA

Ayer se constituyó, además, el Frente Democrático de la Dirección de Pavimentación Urbana del Ministerio de Obras Públicas, en el local de Agustinas 620.

La Directiva quedó formada en la siguiente forma:

Presidente, Mario Quinzio Figueiredo, radical.

Vicepresidentes, Vicente Swinburn Izquierdo, conservador, y Olaff Echaíz Zúñiga, liberal.

Secretario General, Prensa y Propaganda, Emigdio Lobos Ortiz, radical.

Secretario de Actas, Eduardo Hodges Alvarez, liberal.

Tesorero, Héctor Echaíz Zúñiga, liberal.

Directora, Sra. Vylma Jara Stack, liberal.

Director Electoral, Gerónimo Martínez Olivares, radical.

Director Relacionador, Henry Teillery Parra, radical.

Director Sindical, Abraham Pinto Vásquez, radical.

Director suplente, Rubén Escudero Yáñez, liberal.

SEGUNDA COMUNA

El Frente Democrático de la Segunda Comuna de Santiago, con mesa rotativa que será dirigida por la señora Julia García, del Partido Conservador; Dr. Raúl Fernández Barahona, del Partido Radical, y don Oscar de la Jara Pinochet, del Partido Liberal, se reunirán hoy a las 20 horas.

Los tres partidos que lo forman concuerdan en obtener en la comuna la más alta mayoría para el abanderado y candidato a la Presidencia de la República senador don Julio Durán Neumann. Junto con organizar los trabajos electorales de esta importante comuna de Santiago y preparar la convocatoria y gran concentración a realizarse en los primeros días de agosto en el Salón del Congreso Nacional.

Hoy quedará totalmente formado el secretariado de este Frente Democrático que sin lugar a dudas ofrecerá al candidato y a los partidos que lo acompañan, grandes satisfacciones.

PARTIDO DEMOCRATICO

Hoy se incorporará oficialmente al Comando Provincial del Frente Democrático el Partido Democrático que preside don Héctor Estay L.

Al efecto, han sido designadas las siguientes personas a los cargos que se les asigna: don Urbano Requena R., coronel (R), en su calidad de delegado general; don Ricardo Salas Salazar, Vicepresidente Relacionador; don Emilio Crobo D., a Comisión de Finanzas; don Carlos Erik Lean, a Comisión Electoral; doña Guadalupe Monares N., a Comisión Femenina; don Héctor Moreno Valdés, a Comisión de Acción Social; don Leopoldo Lucero Serruys, a Comisión de Prensa y Propaganda; don Diego Lee C., a Comisión Gremial; don Ricardo Galaz Rojas, a Comisión de Juventudes; don Juan Oyarzún Sáez, a Comisión de Organización Independientes, y a don Víctor Troncoso M., a la Comisión de Asamblea.

REAJUSTES DE FF. AA. Y EL MAGISTERIO TRATA HOY SENADO

Dos sesiones celebrará hoy el Senado.

De 11 a 13 horas, para considerar los siguientes proyectos: 1) Reestructura y fija la planta de los Servicios dependientes del Ministerio del Interior, y 2) Reajusta las rentas de los personales de las Fuerzas Armadas y Cuerpo de Carabineros.

En su sesión ordinaria de las 16 horas, el Senado debatirá el proyecto que reajusta las rentas del Magisterio.

CITAN A PROFESIONALES Y TECNICOS DEL RADICALISMO

El Departamento de Profesionales y Técnicos del Partido Radical, cita a reunión para mañana jueves 18 del presente, a las 19.30 horas, en el local del Comité Ejecutivo Nacional, a los delegados de las Comisiones que se indican:

ABOGADOS: Señores: Fernando Gualda Zamorano, Lidio Mera Urra, Eduardo Mella, Julio Radrigán, Benjamín Arrieta, Fernando Tapia, Oscar Correa Gómez, Gonzalo Figueroa, German Vallejos, Enrique Schepeler, Marcos Alvarez y Carlos Guzmán.

MEDICOS: Señores: Miguel Angel Ceppi Jara, Róbinson Rebolledo y Alejandro Bravo Rivera.

INGENIEROS.: (Distintas especialidades) Señores: Tristán Gálvez E., Sergio Ceppi, Fernando Lagos, Osvaldo Ferreira, Mateo Durruty, Leopoldo Contreras, Sergio Palma, Ismael Carrasco, Iván Robles Pantoja, Sergio González Clavería, Guillermo Brucher y Víctor Rodríguez Salas.

DENTISTAS: Señores Miguel Bravo Elgueta, Jorge Hernández, Sergio Morales, Humberto Araneda, René Miranda y Santiago Matta.

QUIMICOS FARMACEUTICOS: Señores: Alejandro Fontaine, Andrés Rubio y Víctor Cereceda.

PERIODISTAS: Señores: Humberto Candia Nieto, Alberto Sánchez Aspée, Luis Berenguela, Carmen Castillo e Iván Ramírez.

MEDICOS VETERINARIOS: Señores: Víctor Coldzveig, Octavio Bastías, Raúl Lillo Nilo, Rodolfo Retamales, Mauricio Klockman y Jorge Aros.

CONTADORES: Señores: Ernesto Valdebenito, Carlos Aravena, Juan Ugalde, Rigoberto Pizarro, Alberto Millán, Manuel Martínez, Leonel Leigh, Quelo Quezada López y Raúl Rebolledo.

TECNICOS AERONAUTICOS CIVILES: Señores: R. Corthon, Duberildo Moyano y José Ortiz.

MATRONAS: Señoras: Raquel González, Orlanda Troncoso y O. Echeverría.

CONSTRUCTORES CIVILES: Señores: Carlos Hahn, y Guillermo Godoy Cornejo.

ENFERMERAS: Señoritas: Blanca Casas Vergara, Helvia Dinamarca, Laura Becerra, Eudomilia Torres; Clelia Acuña y Leticia Sánchez.

NUEVOS EMBAJADORES:

Aprobados los nombramientos de Orlando Sandoval y Hernán Cuevas

En sesión secreta, y casi por unanimidad, el Senado prestó ayer su acuerdo constitucional a los mensajes del Ejecutivo por los cuales se designa a don Orlando Sandoval Vargas Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante los Gobiernos de Bélgica y Luxemburgo, y a don Hernán Cuevas Yrarrázaval, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Italia.

Según informaciones oficiosas, el nombramiento del señor Sandoval se aprobó por 23 votos contra uno; el del señor Cuevas, por 22 votos contra uno y una abstención.

DENUNCIARAN AL PAIS ACCION DEMAGOGICA DE LA OPOSICION

Acuerdos adoptados por el Comando Nacional del Frente Democrático.

El Comando Nacional del Frente Democrático celebró sesión ayer, bajo la presidencia del señor Gabriel González Videla.

Hubo un amplio debate sobre la situación política y legislativa, llegándose a la conclusión de que los partidos oposicionistas están realizando una sistemática labor demagógica con motivo del debate de algunos proyectos de ley, como quedó demostrado recientemente con el de Revalorización de Pensiones.

Ante esta situación, se acordó tomar medidas para destacar la labor que desarrollan los partidos del Frente Democrático, en el Parlamento, y, en general, ante los problemas que vive el país. También se resolvió dar oportuna respuesta a los ataques y críticas demagógicas que la Oposición y sus candidatos presidenciales formulan habitualmente a la acción del Gobierno y a los partidos que le dan respaldo.

Finalmente, se acordó que los presidentes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador se entrevisten con el Presidente de la República, con el objeto de tratar diversos proyectos de ley pendientes de la consideración del Congreso Nacional, y especialmente, de Revalorización de Pensiones.

URGENCIA CALIFICO SENADO A MODIFICACIONES AL DL. N.o 425

En sesión efectuada entre las 15 y las 16 horas de ayer, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado inició el estudio del proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de Diputados, que modifica el Decreto Ley 425, sobre Abusos de Publicidad.

La Comisión escuchó una extensa exposición del Ministro Enrique Ortúzar, quien abogó por la aprobación del proyecto, pero anunciando, al mismo tiempo, que propondrá una serie de modificaciones de acuerdo con el pensamiento que ha podido captar en diversos sectores del Senado.

En la sesión de las 16 horas de esta rama del Congreso, se conoció de un oficio del Ejecutivo, por el cual se hace presente a esta iniciativa el trámite constitucional de la urgencia.

Esta urgencia fue calificada de "simple", lo que significa despacho dentro de 30 días.

CAMARA APROBO EN GENERAL PROYECTO DEL PODER JUDICIAL

Diputados informantes fueron los señores Jacobo Schaulsohn y Carlos Morales Abarzúa. Otros Proyectos despachados en la sesión ordinaria de ayer.

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó ayer, en general, el proyecto que reajusta las rentas del Poder Judicial. Se acordó enviarlo a la Comisión de Hacienda, para un segundo informe. A la sesión concurrió el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

El proyecto fue informado por el diputado Carlos Morales Abarzúa, a nombre de la Comisión de Constitución, Legislació y Justicia, y por el diputado Jacobo Schaulsohn, a nombre de la Comisión de Hacienda.

Destacó el señor Morales Abarzúa la importancia y trascendencia de las labores desarrolladas por los Tribunales de Justicia, y la necesidad de que sus miembros gocen de rentas compatibles con sus altas funciones. Expresó que el reajuste promedio es de 25,5 por ciento, pero que para el personal subalterno es del 20 por ciento, similar al otorgado al personal sin título del Ministerio de Educación. Sin embargo, para los grados más bajos, el reajuste es más alto y alcanza en algunos casos hasta un 50 por ciento, como el caso de los funcionarios que perciben actualmente 75 escudos mensuales, que pasarán a ganar 116.

Analizó luego el proyecto, artículo por artículo.

El señor Schaulsohn manifestó que el proyecto tiene dos aspectos: el mejoramiento general de los funcionarios del Poder Judicial, contenido en los artículos que van del 1.o al 10.o, y el financiamiento, establecido en un nuevo texto de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Expresó el señor Schaulsohn que la Comisión de Hacienda estima que el proyecto constituye un paso positivo en la reforma de nuestra legislación tributaria y que las enmiendas que contiene al respecto llenarán el objetivo de hacer más expedita la determinación de los impuestos, cuya cabal vigencia tiene gran importancia en el financiamiento del Erario Nacional.

Luego se refirió en términos elogiosos a la integridad de la justicia chilena, formulando votos porque el Poder Judicial pueda alcanzar una total independencia, incluso cuando se trate de fijar sus propias rentas.

Hizo, finalmente, un detenido y minucioso análisis de las proyecciones de la reforma a la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Con sus opiniones coincidió el diputado conservador Edmundo Eluchans, quien manifestó que esas enmiendas implican un avance en la reforma tributaria patrocinada por el actual Gobierno, pues se fija un nuevo texto para la Ley de Timbres y Estampillas, con un criterio más simple y una nomenclatura más sencilla y practicable. El señor Eluchans expresó también que los conservadores estiman conveniente que el Gobierno estudie la posibilidad de elevar el porcentaje de aumento de remuneraciones del personal subalterno y consideró de justicia que el proyecto empiece a regir a contar del 1.o de julio del presente año.

Miguel Huerta, hablando a nombre de los diputados liberales, ofreció su apoyo a cuanta iniciativa tienda a dignificar al Poder Judicial.

También intervinieron en el debate los diputados Patricio Hurtado, Carlos Altamirano, Bernardino Guerra, José Cademártori y Florencio Galleguillos. En una segunda intervención, el diputado Carlos Morales pidió al Ministro Ortúzar que obtuviera del Ministro de Hacienda un alza del 20 al 30 por ciento para los empleados subalternos, gestión que el Ministro se comprometió a realizar.

OTROS PROYECTOS

La Cámara despachó a indicación del diputado Américo Acuña, un proyecto que autoriza a la Municipalidad de Osorno para erogar la suma de 30.000 escudos para la pavimentación del Aeródromo "Carlos Hott". El Fisco, de acuerdo con la legislación vigente deberá aportar el doble de dicha suma.

No se insistió en el artículo 2.o del proyecto que crea el Departamento "Presidente Aguirre Cerda", en la provincia de Santiago, que fue rechazado por el Senado. Este proyecto quedó listo para su promulgación o veto.

También se aprobaron las modificaciones del Senado al proyecto que declara compatibles las funciones y sueldos de los profesores con cargos en establecimientos vespertinos o nocturnos que quedó totalmente despachado por el Congreso y las enmiendas del Senado, al que modifica la Ley sobre Construcciones y Urbanización, en uno de cuyos artículos se faculta al Servicio de Seguro Social para vender los departamentos no adjudicados al 1.o de junio del presente año en el edificio "Hermanos Carrera", a sus actuales ocupantes.

INCIDENTES

En la Hora de Incidentes, hicieron uso de la palabra los siguientes diputados:

Jorge Iván Hubner, conservador, que rindió un homenaje a España, con motivo de su Día Nacional, que se celebra el 18 del presente, y pidió la concertación de un Convenio Cultural con ese país.

Gustavo Loyola, conservador que planteó la necesidad de crear una planta elaboradora de azúcar de remolacha en Cautín, materia a la que también se refirió anteriormente el diputado Julio Sepúlveda Rondanelli.

El sábado 20 se hará manifestación al senador Bulnes

Se ha postergado para el próximo sábado, la manifestación que el Directorio Departamental de la Sección Femenina del Partido Conservador ofrecerá en honor del senador Francisco Bulnes Sanfuentes, presidente nacional de este partido, y de la señorita Ester Ugarte Iriondo, presidenta nacional de la Sección Femenina.

Esta manifestación se efectuará el sábado 20, a las 13 horas, en los comedores del Club Hípico, calle Agustinas 785, tercer piso.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del Directorio Departamental, calle Compañía 1263 (hall interior).

BURLA A LOS ASALARIADOS DENUNCIO DIPUTADO URZUA

Pidió medidas contra una organización llamada Oficina Nacional del Trabajo.

Una grave denuncia formuló ayer el diputado liberal Iván Urzúa, relativa a las actividades de una organización llamada "Oficina Nacional del Trabajo", con oficinas en Santiago, Valparaíso, Chillán, Talca, Concepción y Rancagua. Exhibió un contrato firmado entre esta oficina y el obrero José Luis Olguín Morales, que lleva el membrete "Foncea, Weitzman y Meza".

Dicho obrero, según expresó el señor Urzúa, pagó diez escudos, que, según el contrato, en ningún caso le serán devueltos, para que se le tramitara una jubilación en el Servicio de Seguro Social, a la que no tiene derecho, conforme lo declaró el Servicio, por carecer de la densidad legal requerida en sus imposiciones.

Citó también el caso de la viuda señora Ana Duarte de Tapia, cuya pensión de viudez terminó, de acuerdo con la ley, al cumplirse un año del fallecimiento del causante. Dijo el diputado Urzúa que, no obstante, la organización mencionada recibió 10 escudos por gestionar una pensión legalmente inobtenible y además retuvo los documentos de la señora Duarte, provocando serias dificultades.

En el contrato aludido se señala que la organización tendrá derecho a percibir otros diez escudos una vez que se obtengan los objetivos perseguidos, sea por vía administrativa, legislativa, judicial o extrajudicial. "Vale decir —dijo el diputado Urzúa—, que esta gente está ganando dinero a costa de las conquistas sociales que se obtengan por ley en el Congreso Nacional para los asalariados del país".

Citó luego un fallo de la Corte Suprema que puede sentar jurisprudencia sobre el pago del 15 por ciento de reajuste de la Ley 14.501, que obliga al Servicio de Seguro Social a cancelarlo y exhibió un mandato otorgado a un abogado según el cual éste percibirá el 20 por ciento de las sumas totales de reajustes insolutos si fueren pagados por el Servicio.

Como lo más probable es que el SSS. decida pagar, el diputado Urzúa pidió se de publicidad al asunto a fin de que los asalariados sepan que no hay necesidad de abogado para obtener dicho pago. Concluyó solicitando el envío de oficios al Ministerio del Trabajo para que se tomen medidas acerca de la organización mencionada.

Cámara de Diputados

SESION 20a. ORDINARIA, EN VIERNES 12 DE JULIO DE 1963

(De 16.15 a 19.15 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y HORMAZABAL

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 16a. y 17a., quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor HORMAZABAL (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o.— Una presentación suscrita por 29 señores Diputados, con la que solicitan al señor Presidente de la Corporación, que cite a una sesión para el día viernes 12 de julio, de 16 a 19 horas, con el objeto de "tratar sobre la actitud del Gobierno en relación con la huelga que en estos momentos existe en el mineral "El Teniente".

2.o.— Siete oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros comunica que ha insistido en las modificaciones introducidas por esa Corporación a los siguientes proyectos de ley:

El que crea el Departamento "Presidente Aguirre Cerda", y

El que autoriza la extracción de tejidos oculares y otros órganos a los cadáveres de personas fallecidas en Clínicas Universitarias y Hospitales del Servicio Nacional de Salud.

Con los dos siguientes devuelve con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, un inmueble fiscal a la Agrupación Médica Femenina de Chile, y

El que introduce diversas modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N.o 224, de 1953, sobre construcciones y urbanización.

Con los tres últimos, comunica que ha aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Lampa para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Hualqui para contratar empréstitos, y

El que modifica la Ley N.o 13.676, que autorizó a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar empréstitos.

3.o.— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Checura, relativo al servicio del Ferrocarril de Arica a La Paz y del de Iquique a Pueblo Hundido, y

Del señor Lehuedé, referente a la detención en la localidad de Til Til de los trenes que hacen el recorrido de Santiago a Valparaíso y viceversa.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Jerez, sobre la petición formulada por el Sindicato de obreros extractores de carboncillo del mar del sector Los Jureles, de Coronel.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Cvitanic, respecto de la construcción del Hospital de Puerto Natales.

6.o.— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Lorca, que denomina "Villa O'Higgins" a la Población Las Rejas de la comuna de Maipú, y

Moción del señor Acuña, que autoriza a la Municipalidad de Osorno, para erogar la cantidad de 30.000 escudos, con el objeto de prolongar y pavimentar el aeródromo "Carlos Hott", de esa provincia.

Quedaron en Tabla.

7.o.— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Aguilera, Altamirano, Barra y Naranjo, que suspende por el tiempo que indica los reajustes de los dividendos mensuales que pagan los propietarios de viviendas adquiridas por intermedio de la Corporación de la Vivienda, Instituciones de Previsión o Asociaciones de Ahorro y Préstamos;

El señor Gaona, que concede pensión a don Emilio Videla Carreño;

Los señores Barra, Cademártori, Montes, Aguilera, Minchel, Araya y Leyton, que dispone la inversión de E° 5.000.000 para prestar ayuda a los damnificados por los últimos temporales a través de la Corporación de la Vivienda, y

Los señores Araya, Barra, Minchel, Gumucio, Lorca, Cancino, Valenzuela, Magalhaes, Montes y señorita Lacoste, que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la inamovilidad de empleados y obreros y del fuero sindical.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—HUELGA DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL MINERAL DE "EL TENIENTE", PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde "tratar la actitud del Gobierno en relación con la huelga que en estos momentos existe en el mineral "El Teniente".

El primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MONTES.— Concedo una interrupción al Honorable señor Rosales, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, cuando sea la medianoche de hoy se habrán cumplido diez días de huelga en el conflicto que existe en el mineral de "El Teniente". Como lo saben mis Honorables colegas, este conflicto afecta a 7.500 trabajadores, entre obreros, y empleados que han sido arrastrados a esta situación por la terca y cerrada intransigencia de la empresa extranjera Braden Copper intransigencia que se mantiene hasta estos instantes, sin que haya podido ser quebrada.

Durante más de noventa días, los obreros y empleados que trabajan en las distintas faenas del mineral realizaron toda suerte de gestiones para buscarle una solución a sus justas y patrióticas demandas. Pero la Braden Copper dejó pasar el tiempo, y sólo en los últimos momentos, cuando ya se iban a cumplir los plazos legales, hizo un ofrecimiento ridículo que como lo hemos dicho aquí en la Sala, representa, no sólo una insolencia, sino también una injuria y una provocación para los trabajadores del mineral "El Teniente" y para todos los trabajadores chilenos.

Con justificada razón el propio señor Presidente de la República manifestó, en una entrevista concedida a los dirigentes sindicales el miércoles de la semana pasada, que es muy difícil entenderse con la Braden Copper; porque se trata, sin lugar a dudas, de la empresa extranjera más intransigente de todas las que operan en nuestro país. Asimismo, esta conducta de terca y cerrada intransigencia de la Braden Copper, ha quedado demostrada a través de las gestiones que ha venido desarrollando el señor Ministro de Hacienda don Luis Mackenna en su carácter de mediador. Prácticamente, este Secretario de Estado ha destinado todo su tiempo, de día y de noche, incluyendo los días festivos, para encontrar una fórmula que acepte la Braden Copper Company. Sin embargo como seguramente lo explicará el Honorable señor Ramón Silva Ulloa, quien ha participado en estas gestiones, hasta este momento el señor Ministro de Hacienda no ha logrado romper la intransigencia de esta compañía extranjera norteamericana.

El miércoles de la semana pasada, el Senado de la República se reunió en sesión extraordinaria para estudiar también este conflicto, que tan gravemente afecta a los intereses nacionales y los trabajadores.

Allí se oyeron las voces de representantes de diversos sectores: del Honorable Senador señor Salomón Corbalán, por el Partido Socialista; del Honorable Senador señor Jaime Barros, por el Partido Comunista; del Honorable Senador señor Baltazar Castro, por la Vanguardia Nacional del Pueblo, y del Partido Radical, colectividad esta última que hizo presente su opinión por intermedio del Honorable Senador señor Hermes Ahumada. Todos los oradores condenaron unánimemente, en esta ocasión, la conducta adoptada por Braden Copper Company en este conflicto, manifestando que se trataba de una abierta y torpe provocación en contra de los intereses del país y de los trabajadores. Hay que recalcar, señores parlamentarios, que efectivamente estamos enfrentados a una provocación. Y es necesario que la Honorable Cámara conozca, en todos sus alcances, algunas maniobras que ha desarrollado esa compañía en los últimos tiempos, las cuales han culminado con este desafío a sus personales de obreros y empleados. Durante muchas semanas, más concretamente durante muchos meses, esta empresa extranjera imperialista realizó una campaña de prensa y radio, destinada a engañar a la opinión pública con datos enteramente falsos y con historietas truculentas, a través de avisos bien pagados en los más grandes diarios de nuestro país. En esta propaganda, Braden Copper trataba de hacer creer que sus obreros y empleados gozaban de rentas previlegiadas, de salarios y sueldos suculentos. En efecto, ella pretendía hacer creer que los trabajadores del mineral "El Teniente" tenían salarios cercanos a los 400 escudos mensuales, y los empleados, sueldos de casi medio millón de pesos al mes. Esto es enteramente falso; a no ser que esta compañía extranjera quiera avaluar y cobrar también a sus obreros y empleados hasta el aire que respiran en los campamentos.

Pero lo cierto es que los trabajadores de esta empresa tienen salarios que fluctúan entre 5 y 6 escudos diarios, y que el sueldo de los empleados no sobrepasa los 300 escudos al mes. Estas rentas, que podrían estimarse miserables si se consideran las condiciones en que deben laborar estos personales, no guardan ninguna relación con las rentas multimillonarias que ganan los altos jerarcas de esta compañía, rentas que ahora se han visto triplicadas por la devaluación de nuestra moneda. Es así, por ejemplo, cómo el vicepresidente de estas compañías, Mister Robert Haldemann, que tenía antes un sueldo de más o menos 6 mil dólares mensuales, ahora está recibiendo sobre 15 millones de pesos cada 30 días. El gerente, que tenía una renta que fluctuaba entre los 4 y 5 mil dólares mensuales, recibe en la actualidad sobre 12 millones de pesos cada 30 días. Y los abogados chilenos, que defienden los intereses de una empresa extranjera en contra de los intereses de Chile y de sus trabajadores, que ganaban antes 2 mil dólares mensuales, están recibiendo ahora sobre 6 millones de pesos cada 30 días.

Yo pregunto, señor Presidente: ¿Guardan alguna relación estas rentas con los salarios y sueldos que ganan los obreros y los empleados chilenos de la Braden Copper?

Ahora bien, ¿qué ofrecimiento ha hecho esta compañía, ante las peticiones justas de sus trabajadores? ¡Un 14 por ciento! ¿Es posible que se haya podido hacer este ofrecimiento, en circunstancias de que las propias estadísticas oficiales demuestran que, en los últimos 15 meses, el costo de la vida ha subido en un 50 por ciento? Porque deben tomar en cuenta mis Honorables colegas que los convenios pactados entre la Braden Copper y sus personales tienen una duración de 15 meses.

Pues bien, durante estos 15 meses, el costo de la vida ha tenido un alza del porcentaje indicado. Pero nosotros bien sabemos que en los campamentos del mineral "El Teniente", por razones fáciles de comprender, el costo de la vida es mucho mayor.

Allí, señor Presidente, los obreros y los empleados tienen que pagarlo todo, con un gran recargo en los precios, que, en algunos casos, sobrepasa el ciento por ciento.

Y frente a esta realidad, frente a las condiciones inhumanas en que tienen que trabajar los obreros en "El Teniente" y en otros campamentos, condiciones que los parlamentarios que estuvimos en ellos pudimos comprobar cuando fuimos en calidad de integrantes de la Comisión Investigadora del Cobre; frente a esta terrible realidad, cuando nosotros hemos visto que doce o más personas habitan en una pieza estrecha, en camarotes malolientes, la Braden Copper ha ofrecido un 14 por ciento.

A continuación, el Diputado comunista que habla quiere decir que nunca, jamás, en la historia de más de medio siglo de operaciones en Chile, esta Compañía imperialista extranjera, había ganado tanto como ahora. Espontáneamente, ella ha confesado que la devaluación monetaria le ha significado un 80 por ciento de aumento en sus utilidades; pero nosotros sabemos que esto ha sido mucho más. Porque si antes esta empresa necesitaba retornar un millón de dólares para atender a sus gastos de explotación en Chile, ahora le basta retornar solamente trescientos mil dólares. ¡Esta es la proporción!

Por otra parte, ¿quién sabe cuánto ganan estas empresas? ¿Quién las controla? ¿Quién las fiscaliza? Absolutamente nadie. Los parlamentarios de estos bancos hemos llegado a ese convencimiento después de haber realizado una serie de gestiones para tratar de establecer el monto exacto de las utilidades de la Braden Copper. ¡Nadie sabe cuánto ganan! Porque, como no ignoran mis Honorables colegas, estas compañías no llevan sus contabilidades en Chile. Las llevan en Estados Unidos, de manera que nadie puede saber en nuestro país cuál es el movimiento de sus cajas y de sus fondos.

Y los inspectores de Impuestos Internos, que son chilenos, deben pasar por la humillación de tener que viajar a Estados Unidos para revisar allá, en los libros de la Braden Copper, el monto de sus utilidades o el movimiento de sus fondos. Por otra parte —y como nadie ignora— esta compañía es filial de la Kennecot, que es el pulpo imperialista del cual depende.

Ahora, bien sabemos cómo llevan estas compañías sus contabilidades. Desde luego, en un idioma que no es el nuestro, de manera que...

El señor KLEIN.— Los números son los mismos.

El señor ROSALES.— Los números serán los mismos, señor Diputado, pero usted sabe muy bien que estas compañías, como no tienen ninguna fiscalización, hacen lo que quieren con los números y se burlan de las leyes del país, que atropellan a su antojo.

El señor KLEIN.— ¿E Impuestos Internos...?

El señor ROSALES.— El Servicio de Impuestos Internos no fiscaliza. Como ha expresado aquí el Honorable colega señor Silva Ulloa, el año pasado nos encontramos con que Impuestos Internos no había cobrado 1 millón de dólares que esta compañía estaba obligada a pagar por concepto de tributos. Esto ocurrió "por casualidad". El señor Ministro de Hacienda, que es el mismo de ahora, expresó, señor Diputado Evaldo Klein, que esos fondos él los consideraba perdidos y que le habían caído del alto cielo. ¿Son éstos los únicos fondos que andan perdidos? ¡No, señores Diputados! Por ejemplo, sabemos que nadie fiscaliza ni "controla" en Chile los tributos que esta compañía debiera pagar por la explotación del molibdeno. Mi Honorable colega señor Subercaseaux presentó un proyecto relacionado con este mineral el año pasado, cuando estos caballeros trataron de explotar el antimperialismo, cuando incluso amenazaron con expropiar las compañías extranjeras que operan en Chile; pero bastó...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ATALA.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATALA.— Señor Presidente, en la sesión que celebra la Honorable Cámara corresponde "tratar la actitud del Gobierno en relación con la huelga que en estos momentos existe en el mineral "El Teniente".

Sin embargo, tal como mi Honorable colega señor Rosales, estimo que, antes de cumplir exactamente con el objeto indicado en la citación, es conveniente analizar las proyecciones de este conflicto, que ha significado la paralización total de las faenas en ese mineral y que hoy ha entrado a su décimo día de duración.

En razón del Estatuto de los Trabajadores del Cobre, durante 90 días, que se cumplieron el 3 del presente mes, tanto obreros como empleados del mineral estuvieron tratando, por todos los medios a su alcance, de conseguir, en las condiciones mínimas, la renovación de los contratos colectivos que vencieron en la fecha indicada. Durante 90 días, en forma infructuosa, los dirigentes deambularon por las oficinas de la Braden Copper sin lograr que la Compañía siquiera avanzase un solo paso para pronunciarse respecto del petitorio. Unicamente, como quien dice a pocas horas del vencimiento del plazo legal, la Braden Copper propuso una fórmula que, como muy bien lo ha expresado nuestro Honorable colega, estaba total y absolutamente distante de esta mínima petición que formulaban los trabajadores, en el sentido de obtener por la vía del reajuste de sueldos y salarios, cosa que en modo alguno era exagerada, una compensación equivalente ni más ni menos, al alza que había experimentado el índice del costo de la vida durante los 15 meses anteriores a la fecha de vencimiento del convenio.

Como muy bien se ha dicho aquí, está establecido por las estadísticas oficiales que durante los 15 meses anteriores al 3 de julio del presente año, el alza del costo de la vida fue del orden del 49,5 por ciento. Este guarismo, indudablemente, podrá ser muy discutible pero, en todo caso, señala que en este aspecto la petición de los trabajadores del Mineral de "El Teniente" no era en modo alguno exagerado.

El señor KLEIN.— ¿Cuál era el monto del reajuste que solicitaban los obreros, Honorable colega?

El señor ATALA.— Un 51 por ciento, Honorable Diputado.

En consecuencia, el Diputado que habla, desde ya, rechaza en forma rotunda esta aseveración de la Braden Copper en el sentido de que la petición formulada era de tal modo exagerada que, indudablemente, no servía de base alguna para las conversaciones pertinentes.

Dentro del cúmulo de peticiones formuladas, estaba también la que, en mi concepto, es fundamental: el mejoramiento de las condiciones de vida de los campamentos del mineral. Entiendo que para nadie en esta Honorable Cámara son desconocidas las condiciones en que desarrollan sus labores estos sufridos trabajadores de "El Teniente". Indudablemente, y como bien se ha dicho aquí en más de una oportunidad, estos obreros, hermanos chilenos, necesitan, justamente por las condiciones precarias en que desarrollan su actividad, de día y de noche y a través de todo el año, obtener algunas franquicias, ciertas garantías o regalías que compensen, siquiera en parte, el medio en que les ha correspondido actuar.

También se ha dicho con mucha insistencia que las peticiones de los trabajadores no podían ser resueltas por la Braden Copper porque ellas alcanzaban guarismos realmente extraordinarios. Mi Honorable colega señor Rosales ya anticipó cómo era perfectamente posible que la empresa, sin necesidad de los tremendos sacrificios a que se alude en sus publicaciones, hubiese resuelto esta petición. Y sobre este particular, Honorables colegas, debo hacer presente a la Honorable Cámara que he recibido en la mañana de hoy un cuestionario de la Directiva Nacional de la Confederación de Trabajadores del Cobre en relación con este movimiento que afecta no tan sólo al mineral sino que al país entero. Y me parece útil referirme a él porque sirve de base, por así decirlo, para las observaciones que pudieran formularse.

Este formulario empieza preguntando: "Usted, como trabajador de la Braden Copper, ¿qué opina de sus peticiones?" Yo he anticipado la opinión que tengo y que sostengo respecto de la petición de los trabajadores del cobre. En modo alguno puede estimarse exagerada —lo dije y lo vuelvo a repetir— su petición de mejoramiento de sus sueldos y salarios. Ellos han pedido, casi exactamente, una compensación del poder adquisitivo perdido y, como decía, estoy usando una cifra que puede ser discutida pero que, en todo caso, ha sido aceptada por los trabajadores. Ellos están solicitando, repito un aumento que equivale al mismo guarismo que oficialmente se reconoce como correspondiente al alza del costo de la vida en los quince meses posteriores a la celebración del último convenio.

El cuestionario continúa preguntando: "¿Cree usted que la Braden está en condiciones de satisfacer la demanda de los trabajadores?" Indudablemente que sí, señor Presidente, porque, ampliando las observaciones que ya le hemos escuchado al Honorable señor Rosales en esta Sala, debo manifestar que la Braden Copper debía retornar al país hasta el año 1961, según datos oficiales, para los efectos del pago de sueldos y salarios y otros gastos, una cantidad del orden de los 22.000.000 de dólares. Hasta ese año la Braden recibía por cada dólar 1.053 pesos, moneda chilena.

Hoy día, Braden Copper Company está recibiendo por cada dólar que retorna al país la cantidad, en números redondos, de 1.800 pesos.

En consecuencia, por este concepto de diferencia en la paridad cambiaria, que le permite recibir casi 800 pesos más por dólar, la Braden, indudablemente, sin hacer aportes de otra especie, sin "sacrificar" por así decirlo —y empleando un término que no es adecuado, pero que en todo caso subrayo—; sin sacrificar un solo dólar más, con estos 22 millones de dólares, que significaban 22 mil millones de pesos el año 1961, podía perfectamente solucionar el petitorio del presente año, ya que esos 22 millones de dólares, al cambio de 1.800 pesos por dólar, representan casi 40 mil millones de pesos, es decir, 14 mil ó 12 mil millones de pesos más que lo que recibía el año 1961.

Y cosa curiosa. Mediante la solución del conflicto anterior el año 1961, los trabajadores recibieron, aparte del aumento de otras garantías que componen esto que llamamos "el mejoramiento de las condiciones de vida y de ambiente de los campamentos", sin ir a la huelga, sin mayores dilaciones, un reajuste de sueldos y salarios superior al porcentaje en que se había alzado el costo de la vida en los 15 meses anteriores a la fecha del convenio.

En esta oportunidad, en que están pidiendo exclusivamente una compensación por la devaluación experimentada por sus sueldos y salarios, después de 10 días de huelga no se vislumbra solución de ninguna especie.

Hace pocos minutos, he conversado telefónicamente con el señor Ministro de Hacienda. Es preciso reconocer, como lo ha hecho mi Honorable colega señor Rosales, que este Secretario de Estado ha puesto todo su empeño en obtener la solución de este problema. Indudablemente es ardua la tarea que se ha impuesto el señor Ministro de Hacienda. Ya en la semana pasada, en vísperas de la declaración de la huelga, fue requerida su intervención por parte del Honorable Senador Hermes Ahumada y el Diputado que habla. Se comprometió gustoso a interponer su influencia y su empeño reconocidos en pro de una solución favorable a los intereses de los trabajadores.

Pero así como he conversado con el señor Ministro de Hacienda, también he tenido ocasión, aunque brevemente, de hablar con los dirigentes de los trabajadores. Y me siento en la obligación de denunciar públicamente, desde esta Tribuna, el desaliento que experimentan los trabajadores del cobre, después de 10 días de huelga, de ver cómo no se ha avanzado un solo paso, siquiera, en pro de la solución que a ellos interesa.

O sea, en el día de hoy se cumplen, exactamente, cien días desde que fue planteado el conflicto colectivo de los trabajadores del cobre del mineral "El Teniente". Y, después de cien días, estamos, prácticamente, como en el primero, es decir, sin tener solución de ninguna especie.

Tengo encargo de los trabajadores del cobre de aprovechar esta oportunidad para requerir desde esta alta tribuna, una vez más, una intervención más enérgica, hasta donde ello sea posible, de parte del señor Ministro de Hacienda, a fin de que no termine la semana sin que se encuentre, o por lo menos se vislumbre, una solución adecuada a este conflicto. Sus consecuencias no sólo están afectando a los trabajadores del mineral "El Teniente" y sus familias, sino al pueblo entero de Rancagua, y al país, en general, por la serie de razones que esta Honorable Cámara conoce perfectamente bien.

Hay una pregunta en este cuestionario a que me he venido refiriendo, que estimo del más alto interés. La tercera pregunta expresa: "¿Le parece injustificada la huelga?" No sé cuál es el alcance de esta pregunta. Para mí, indudablemente, en forma desnuda —por así decirlo—, esta huelga resultaría injustificada, si nos atenemos a los graves alcances que ella tiene, en primer término, para los trabajadores mismos, y, seguidamente, para el país entero. Pero es indudable que este conflicto es perfectamente justificado, habida consideración a que a los trabajadores del cobre no les queda otro camino, otra herramienta que el ejercicio del derecho de huelga cuando sus justas peticiones, especialmente en el caso que discutimos, no alcanzan la debida comprensión de parte de la empresa del mineral "El Teniente".

Debemos tener presente que esta huelga es la herramienta de combate que tienen los trabajadores del cobre, y el único camino para la consecución de sus reivindicaciones. Por lo demás, es una huelga perfectamente legal y moral, desde todo punto de vista. Por este motivo, aprovecho la oportunidad para decirles, desde esta tribuna, que este movimiento en que están empeñados es perfectamente justificado, a pesar de las desastrosas consecuencias que puede tener para ellos y para el país.

Hay también en este documento, una pregunta sumamente interesante: "¿Estima de urgencia la necesidad de modificar el Estatuto de los Trabajadores del Cobre?"

Señor Presidente, esta, indudablemente, es la razón del movimiento que estamos analizando esta tarde.

El Estatuto de los Trabajadores del Cobre, originado en la Ley N.o 11.828, hace que estos conflictos que, con anterioridad a la dictación de ese Estatuto eran latamente discutidos, pero que finalmente encontraban una solución satisfactoria, ahora se alarguen enormemente. Es así como en este caso, han transcurrido cien días de tramitaciones y diez días de huelga, sin que se vislumbre siquiera, como decía, la menor solución.

Por lo tanto, estimo que es de urgente necesidad modificar, sustancialmente, este Estatuto y aprovecho esta oportunidad para recabar del señor Presidente que, si fuera reglamentariamente posible, se solicite de las Comisiones Técnicas de esta Honorable Cámara que aceleren el estudio e informe de los proyectos destinados a modificar el Estatuto de los Trabajadores del Cobre.

Señor Presidente, he analizado en forma somera, angustiado por el tiempo de que dispongo en esta sesión, la razón de ser de este conflicto, los alcances que tiene y sus posibles soluciones. Y antes de analizar "la actitud del Gobierno en relación con la huelga que en estos momentos existe en el mineral El Teniente", como reza la convocatoria a esta sesión, quiero reiterar, ante esta Honorable Cámara, que solamente una intransigencia inexplicable, únicamente razones que, en este instante no comprenden, han hecho que lleguemos a cien días de huelga, sin que la empresa haya avanzado un solo paso, en la búsqueda de una solución que interesa al país.

He demostrado que esta compañía explotadora de cobre está en condiciones económicas de hacer frente al petitorio de sus trabajadores. He expresado y reitero que las solicitudes de los obreros y empleados, en modo alguno, rebasan las disponibilidades de la empresa, que de manera alguna son peticiones exageradas o merecen ser discutidas. Y, en esta oportunidad, en que la Honorable Cámara se preocupa en forma especial de este problema, me quedo formulando la esperanza de que no termine la presente semana antes de que estos trabajadores puedan regresar a sus campamentos y al seno de sus familias, llevando consigo una solución que satisfaga ampliamente sus aspiraciones.

Ahora, en cuanto a la actitud del Gobierno, he expresado cuál es el papel que ha venido desempeñando, en la búsqueda de una solución a este conflicto, el señor Ministro de Hacienda, durante los últimos días. Es lógico que la tarea que él se ha impuesto no es, ni con mucho, fácil...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo de su Comité.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, a pedido del Honorable señor Urzúa, Diputado liberal por la provincia de O'Higgins que, en estos instantes, se encuentra en esa zona cooperando en la solución de este conflicto, el Diputado que habla expresa su más franco deseo para que esta huelga se solucione cuanto antes por la gravedad que reviste, tanto para los hogares de los empleados y obreros del cobre, como también por los desastrosos daños que reporta a la economía nacional.

Los Honorables colegas que han hecho uso de la palabra, han dado a conocer las razones que han tenido estos siete mil quinientos obreros y empleados para ir a este movimiento huelguístico, haciendo resaltar que todo se debe a la intransigencia de la Braden Copper Company, al no dar solución a este problema de tipo económico-social, que los trabajadores de "El Teniente" han venido requiriendo desde hace largo tiempo.

Estimamos que es de urgente necesidad, legislar en favor de todos los empleados y obreros que trabajan en las industrias mineras. Aquéllos que laboran en las faenas del carbón y del salitre deben recibir el mismo tratamiento que los trabajadores de la industria del cobre, a pesar de que ella permite obtener grandes utilidades a las empresas que la explotan.

Conozco la forma en que trabaja el obrero en las pampas salitreras, especialmente el hombre que labora en los molinos, que está expuesto a contraer el tremendo flagelo de la silicosis. Sin embargo, ese obrero que realiza su faena en el polvo recibe una renta miserable, que no le alcanza, ni siquiera, para sustentar a sus hijos, ni menos para educarlos. También el trabajador del carbón debe bajar, constantemente, al fondo de la mina arriesgando su vida.

Si recorremos la historia dramática de los mineros de Chile, nos vamos a encontrar con que son los obreros del cobre quienes han sufrido mayores desgracias.

Pero estimamos de conveniencia legislar en favor de los obreros mineros del país, para que todos ellos, en igualdad de condiciones, puedan percibir un salario mínimo. Porque el trabajo que realizan es abnegado y su labor reporta grandes recursos al Erario.

En seguida, a petición de los propios empleados y obreros del mineral "El Teniente", se ha encomendado la solución de este conflicto del trabajo al señor Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna Shiell. Nosotros conocemos la forma inteligente y práctica como el señor Mackenna aborda y resuelve los problemas entregados a su conocimiento. Por eso, estamos cierto de que hará todo lo posible por dar una solución ecuánime a este conflicto, y dejará satisfechos especialmente, a estos empleados y obreros que necesitan obtener mejores remuneraciones.

Los Diputados liberales, presentes en la Sala en este instante, formulamos nuestros más sinceros deseos de que este conflicto que afecta a los trabajadores del mineral "El Teniente" sea resuelto, y mucho más lo esperamos en la confianza de que su solución está entregada en manos de un gran Ministro de Estado.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, como soy uno de los pocos Diputados liberales que se encuentran presentes en esta sesión, también quiero decir algunas palabras y sobre todo formular algunas preguntas...

El señor GUERRA.— Los demás Diputados liberales están en el mineral "El Teniente", Honorable colega.

El señor KLEIN.— El domingo pasado tuve oportunidad de viajar a la ciudad de Rancagua con el objeto de presenciar el encuentro de fútbol entre los equipos de "Colo Colo" y "O'Higgins"...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor KLEIN.— Represento en esta Alta Corporación a la provincia de Llanquihue, que no es zona minera, sino agrícola y ganadera. Por lo tanto, poco o nada entiendo en este conflicto de la industria del cobre, que ocupa la atención de la Honorable Cámara.

Pues bien, llegué a Rancagua y me dirigí al estadio. Puedo decir que lo único que de allí conozco es un campo deportivo, llamado "Estadio Braden Copper". Eso es lo que conozco, relacionado con el mineral "El Teniente".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Es un estadio construido con . ....

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales ruego a Su Señoría no interrumpir!.

El señor KLEIN.— Por eso voy a hacer algunas preguntas, ya que no conozco este problema...

El señor ROSALES.— Yo se las puedo contestar, Honorable Diputado.

El señor KLEIN. — Quiero que las responda el Honorable señor Atala...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Klein, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor KLEIN.— Las labores mineras, en la provincia de O'Higgins, son inmensamente superiores a las de la zona que yo represento en esta Honorable Cámara.

Por lo demás, dicho trabajo afecta la salud de los obreros que en ellas trabajan, razón por la cual deben ganar salarios diferentes a los del resto de los obreros del país.

Por este motivo, quiero hacer la primera pregunta al Honorable colega señor Atala: ¿Cuánto comienza ganando el obrero al ingresar al trabajo en el mineral "El Teniente?"

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor KLEIN.— Quiero que el Honorable señor Atala responda a las preguntas que estoy formulando.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable Diputado! Ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor KLEIN. — Señor Presidente, deseo ofrecer una interrupción al Honorable señor Atala para que me conteste la pregunta que le he formulado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar, Su Señoría.

El señor ATALA. — Me permite, Honorable Diputado?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Klein, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATALA.— Agradezco la prueba de confianza que significa el hecho de que mi Honorable colega se dirija a mi persona. Pero le ruego formularme todas las preguntas que desea, sobre esta materia, y, en seguida, trataremos de contestarlas en la mejor forma posible.

El señor KLEIN.— La primera pregunta se refiere a cuánto asciende el salario inicial de un obrero, cuando ingresa a trabajar en el mineral "El Teniente".

El señor ARAYA.— ¡Su Señoría podría decirme también cuánto gana un "gringo"!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor KLEIN.— A propósito de "gringos", en el tren excursionista que iba a Rancagua, se podía leer una leyenda de Colo Colo, que decía: "Vamos a ganar a los "gringos" de Rancagua". ¡Espero que en esta batalla de los mineros de "El Teniente" también le ganemos a los "gringos"!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor KLEIN.— La segunda pregunta es: ¿Qué garantías cuenta el obrero minero, aparte de su salario? La tercera: ¿Existen diversas actividades dentro de esas faenas? La cuarta: ¿Hay diferencias de salarios en las diversas actividades? Y la quinta: ¿Cuáles son los salarios en cada caso, en la actualidad?

Son cinco preguntas que desearía me fueran contestadas durante el debate, pues no conozco el problema minero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados! ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

Puede continuar Su Señoría.

El señor KLEIN.— [illegible] las sonrisas de los Honorables colegas del frente, parece que el problema del cobre no fuera tan grave para Sus Señorías!

El señor ACEVEDO.— [illegible] está riendo también Su Señoría.

El señor KLEIN.— Yo me río, porque estoy muy interesado en esta sesión.

En todo caso creo que este debate hay que llevarlo con seriedad, porque no se puede jugar con los trabajadores del mineral "El Teniente". Para no tan sólo debe preocuparnos la situación de los hogares de estos trabajadores, sino también el interés del país.

Como quedan muy pocos minutos, termino haciendo votos para que se encuentre una pronta solución a este problema.

Nada más, señor Presidente.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Liberal. Puede continuar el Honorable señor Atala.

El señor ATALA.— Señor Presidente, indudablemente, que las preguntas formuladas por el Honorable señor Klein son del más alto interés, y valdría la pena —desgraciadamente no disponemos del tiempo necesario— abundar en ellas para destruir de una vez por todas y hasta donde sea posible, el mito tan propalado de que los trabajadores del cobre de este mineral de "El Teniente" gozan de sueldos y salarios fabulosos.

La verdad de las cosas es que, analizadas fríamente las remuneraciones percibidas por estos trabajadores, nos encontramos con que no son ni en mucho superiores a las que gana la generalidad de los obreros en el resto del país. Es indudable que en este mineral un obrero especializado no percibe salarios variables, y con esto respondo a otra de las consultas del Honorable señor Klein. Porque, naturalmente, además del obrero que va a laborar, al que podríamos denominar —y lo digo con todo respeto— minero común y corriente, también ingresa el tornero, el mecánico, el electricista o el pintor, o sea, personal especializado que, en cualquier parte del mundo, y no sólo en nuestro país, tiene que ganar salarios superiores a los de los trabajadores no especializados.

Pero, sin entrar a analizar cifras, creo que es fundamental dejar establecido aquí que el aparente bienestar [illegible] subrayo esta palabra— de que gozan los trabajadores del cobre, repitiendo aquí, con todo respeto, una frase que es histórica, les ha costado sangre, sudor y lágrimas.

En consecuencia, las aparentes garantías de que gozarían estos obreros, analizadas y confrontadas con sus medios de vida, se encuentran total y absolutamente disminuidas frente a los sueldos y salarios que pueda recibir incluso el más modesto de los obreros de nuestro país.

Yo le pregunto al Honorable señor Klein: ¿podría estimarse que un trabajador que gana cinco o seis escudos diarios, vale decir, ciento ochenta escudos mensuales, está en óptimas condiciones, si día a día está contrayendo una silicosis que fatalmente lo va a llevar a la sepultura?

Indudablemente que, cualquiera cantidad que se pague en estas condiciones, aunque sea aparentemente alta, [illegible] zada a la luz fría de las cifras, resulta insignificante, si se considera que esta remuneración se obtiene verdaderamente con el sacrificio de la vida de estos seres humanos.

Con relación a las garantías que tienen los trabajadores del cobre, indudablemente que disfrutan de algunas.

En efecto, señor Presidente, tienen asignación de casa, de estudio y otras. Pero, para conquistarlas han debido desplegar ingentes esfuerzos [illegible] muchos años y han tenido que sostener verdaderas batallas, cuando se han discutido sus pliegos de peticiones.

De todos modos, los beneficios alcanzados no son otra cosa que paliativos para las duras condiciones de vida de estos trabajadores, cuyos salarios —vuelvo a repetirlo— no son los que se han dado a conocer en publicaciones de prensa y radio.

El señor OSORIO.— [illegible] inserte el pliego de peticiones, señor Presidente?

El señor ATALA.— Señor Presidente, yo habría deseado abundar en estas consideraciones, en respuesta a las consultas que me ha formulado el Honorable señor Klein, para que antes de todo se [illegible] destruir el mito que se ha propalado tanto en torno de los trabajadores del cobre están en condiciones económicas privilegiadas con respecto a los demás asalariados, para [illegible] hacer una última consideración.

En mi concepto, [illegible] más penosa la vida de los trabajadores del mineral "El Teniente" que [illegible] soportar los obreros y empleados en cualquier otro lugar del país.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— [illegible]

Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, es muy importante que este conflicto de los trabajadores del mineral de "El Teniente" sea dilucidado en esta sesión especial a que ha sido citada la Honorable Cámara, porque permite analizar los problemas existentes entre las organizaciones sindicales de los empleados y obreros y la empresa "Braden Copper Company".

Desde hace algún tiempo, existe una permanente inquietud entre los trabajadores de esta empresa cuprera norteamericana.

Y esta intranquilidad se debe a la política o a la táctica especial que sigue esa compañía en sus relaciones con sus trabajadores.

Con motivo de la discusión del proyecto de ley sobre reforma tributaria, se aprobó una disposición relacionada con la evidente disminución de las bonificaciones y de la participación de utilidades que corresponden a los trabajadores del cobre. Por ejemplo, el año 1960 un obrero recibía Eº 236; en 1961, Eº 90, y en 1962, Eº 41. Y ahora nos encontramos con que el término del convenio entre la empresa y los sindicatos ha desembocado en una huelga de los trabajadores del mineral de "El Teniente".

Pues bien, es necesario que la Honorable Cámara y la opinión pública del país conozcan la actitud que, en torno a dicho conflicto, ha tenido la empresa Braden Copper Company.

El 3 de abril del presente año se presentó por parte de los sindicatos de obreros y empleados del cobre un pliego de peticiones a la empresa Braden Copper, con puntos precisos y concretos.

Para los parlamentarios de la provincia de O'Higgins que han preocupado de este problema, y especialmente para el Diputado que habla, que pertenece a un partido popular como es la Democracia Cristiana, es importante señalar que en el pliego de peticiones de los siete mil y tantos trabajadores del mineral de "El Teniente", se destaca una reivindicación de orden económico que afecta a la economía nacional. Ella se relaciona con el tipo de cambio vigente en el momento en que se pactó el convenio. Ya se ha dicho aquí en la Sala, y nunca está de más repetirlo, que la diferencia del tipo de cambio ha significado pingües utilidades a la empresa, en tanto que para la inmensa mayoría de los chilenos y, por lo tanto, para los trabajadores del cobre y sus familiares, ha representado el alza del costo de la vida.

Por otra parte, se planteó también, como idea de tipo general y fundamental, que la racionalización de las plantas desde 1958 adelante ha traído como consecuencia un grave daño a los trabajadores y a la economía nacional debido a la desocupación creciente de mano de obra en nuestro país. Se ha producido una sensible disminución de personal en esta empresa, lo que, correlativamente, ha significado una mayor capacitación técnica y responsabilidad de los trabajadores que deben manejar dichas plantas dentro de la Braden Copper.

Pues bien, esta circunstancia también implica para esta empresa una mayor utilidad, derivada de la disminución de sus costos y el menor empleo de mano de obra. Es sabido por todos en Chile que el tipo de cambio a la fecha de la celebración del convenio que termina era de 1.053 pesos y que en la actualidad es de 1.812 pesos. Como lo señalara, y es interesante que se destaque en los debates de nuestra Honorable Cámara, la declaración a la opinión pública del país de las ocho o nueve federaciones de estudiantes de las universidades de nuestra patria tanto particulares como del Estado, ello representa una disminución de 18 a 12 millones de dólares, desde 1955 a esta parte, lo que la empresa ha debido destinar al pago de salarios y otros beneficios. Es decir, una diferencia de 6 millones de dólares, en provecho del capital extranjero.

Señor Presidente, se ha hecho mucho alarde, en grandes avisos pagados en los diarios y en las radios, sobre la situación de los trabajadores de este mineral. Hasta hemos escuchado en el editorial que todas las mañanas difunde nacionalmente Radio La Cooperativa Vitalicia, bajo el nombre de "La Voz de Chile", que los trabajadores no habrían tenido una actuación que correspondiera a lo que todo el país esperaba de ellos.

Pero qué distintas son las cosas, señor Presidente, cuando se analizan los hechos y se sacan sus conclusiones. Y podemos concluir que es precisamente la empresa capitalista Braden Copper Company la que, con su manera de actuar, con su táctica, ha llevado a los trabajadores a la situación desesperada, que ha desembocado en una huelga, la que lleva ya diez días de duración en el mineral de "El Teniente".

Ellos han formulado diversas peticiones: algunas que tocan al fondo del convenio, otras las relativas al aumento de las remuneraciones. Se ha preguntado aquí: ¿a cuánto asciende el reajuste solicitado? Alcanza a un 50 por ciento de los salarios generales y a un 60 por ciento para los trabajadores que laboran en Sewell, Caletones y Coya.

De más está hablar —lo he dicho en diferentes oportunidades y está ya en la conciencia de los señores Diputados— sobre cómo se desarrolla la vida dentro del mineral de El Teniente. Mi Honorable colega señor Rosales señalaba hace un instante que la Comisión Especial del Cobre designada por la Honorable Cámara, cuando visitó los campamentos de Sewell y Caletones, pudo cerciorarse de la forma en que viven nuestros compatriotas: de ninguna manera ella es digna de un ser humano.

Los camarotes en los cuales descansan los trabajadores solteros cobijan 8 ó 10 personas, que deben soportar, como se comprenderá, un ambiente de todo detestable. No creo que pueda existir otra palabra para calificar la forma en que viven los obreros.

En otras oportunidades, me he referido a los problemas que afectan a los obreros del mineral "El Teniente", entre ellos, al que dice relación con la falta de habitaciones y al incumplimiento por la empresa de invertir, el uno por ciento de sus utilidades en viviendas para sus trabajadores. Hoy, nuevamente, debo abordar este tema.

Hace una semana estuve en ese mineral en compañía del Honorable señor Rosales. En realidad, las condiciones climáticas en que allí se vive son extremadamente difíciles. Precisamente, ese día nevaba; sin embargo, en las familias de los trabajadores no puede existir ambiente de hogar, porque, como no existen casas en número necesario para que aquellos puedan estar con sus mujeres y sus hijos, deben vivir separados, en lugares distintos.

Uno de los puntos principales a que se refiere el pliego de peticiones, y que deseo resaltar, es el relativo a la jornada de trabajo. Esta, que es de 8 horas para todos los trabajadores del país, en el mineral se prolonga a 10 horas, porque el personal demora una hora en acudir a sus labores y otra en volver a sus hogares. Esto, que en este centro de trabajo se llama "hora minera", no es sino una expoliación más de parte de la empresa contra los trabajadores chilenos. A ella hay que sumar las condiciones de orden social, médico y educacional en que ellos viven.

Hace algunos días también estuve en Caletones. Pues bien, los obreros de este campamento señalaron al parlamentario que habla que en él existían sólo dos médicos, en circunstancias que es necesario un mayor número de estos profesionales.

En sesiones pasadas, el Diputado que habla señalaba que en el mineral de "El Teniente" no existe ningún liceo fiscal, y ahora puedo agregar que, hasta la fecha, el Ministerio de Educación Pública no se ha dignado, siquiera, contestar el oficio que, a raíz de mi intervención sobre esta materia, se le envió. Deseamos que los hijos de los trabajadores puedan estudiar en un establecimiento educacional de enseñanza secundaria en el mismo mineral para evitar una serie de problemas a los padres de familia.

Los indicados son los puntos expuestos en el pliego de peticiones. ¿Y cuál ha sido la reacción de la empresa en relación con los planteamientos de los trabajadores? Adoptar una actitud de terquedad absoluta y definitiva. Solamente con fecha 13 de abril del presente año contestó a su personal. Objetó los planteamientos de fondo y señaló la pretendida ilegalidad de varias de las peticiones contenidas en el pliego respectivo. La Junta Especial de Conciliación de la Gran Minería del Cobre, con fecha 20 del mismo mes, dictaminó sobre los puntos objetados por la "Braden Copper Company", aceptándole cuatro y rechazándole seis.

En la apelación de los sindicatos y de la empresa ante la Corte de Alzada del Trabajo, aquéllos plantearon la verdadera doctrina de lo que se entiende en el Derecho del Trabajo y en el Derecho Social, en Chile y en todo el mundo, por conflictos colectivos del trabajo, en cuanto a la objeción que formulaba la Compañía "Braden Copper" sobre la interpretación del artículo 14 del Estatuto de los Trabajadores del Cobre, es decir, del Decreto Supremo número 313.

Pues bien, en esta oportunidad, el Diputado que habla cree de alto interés que tanto la Honorable Cámara como la opinión pública tengan un concepto claro sobre esta materia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha sido citada con el propósito de conocer el conflicto colectivo promovido en el mineral "El Teniente". Es importante considerar que la presente convocatoria a sesión se ha hecho con el deliberado fin de dar a conocer a la opinión pública un conflicto, que no sólo preocupa a los trabajadores que en este instante se encuentran en huelga y que ya, como se ha dicho, van a cumplir diez días en ella, sino que tiene importancia por las repercusiones que la paralización de cualquiera de los minerales de la Gran Minería del Cobre tiene para la economía nacional. En el caso concreto de la Braden Copper, la paralización del mineral "El Teniente" significa para el erario un menor ingreso de por lo menos 100 mil dólares diarios; de tal manera que es un conflicto importante.

Siguiendo el procedimiento de años anteriores, la empresa ha hecho inserciones de prensa —que son pagadas con cargo a los costos de producción y que, en el fondo, en un 65 ó 70 por ciento financia el país— con el propósito de demostrar que la situación de los trabajadores de "El Teniente" es privilegiada y que el pliego de peticiones es excesivo.

En la parte fundamental, tanto en las peticiones de los obreros como en las de los empleados se reclama un reajuste del 50 por ciento. Este aumento debe ser del 60 por ciento para los obreros de los campamentos de Coya, Caletones y Sewell. Esto prueba que los obreros y empleados se apoyaron en bases muy concretas para formular sus peticiones, presentadas el 3 de abril pasado, ya que, según la Dirección General de Estadística y Censos, el alza del costo de la vida durante los 15 meses de vigencia del convenio que expiró el día 3 de julio, fue exactamente de un 49.5 por ciento. No se puede argumentar, en consecuencia, que las peticiones sean exageradas.

Los que tenemos vinculaciones con los trabajadores del cobre, porque representamos provincias donde están ubicados estos minerales, nos imaginamos que la solución de los conflictos del presente año no ofrecerían ninguna dificultad, en vista de que las peticiones, repito, estaban encuadradas casi en el real aumento experimentado por el costo de la vida, según la Dirección General de Estadística y Censos, por una parte, y en la situación privilegiada en que se encuentran las empresas, por otra.

Ellas, debido a la alteración experimentada por la paridad cambiaria el 16 de octubre del año pasado, han obtenido un reajuste de sus gastos en el país superior al 80 por ciento. Y así lo reconoce la propia Braden Copper al dar respuesta, el 13 de junio, al pliego de peticiones de empleados y obreros. En uno de sus párrafos señala que esta alteración de la paridad cambiaria le ha significado una rebaja del 80 por ciento en sus costos.

En consecuencia, en el aspecto económico, que es el fundamental, no existe ni existía ninguna justificación para que este conflicto llegara hasta una huelga, que está comprometiendo los intereses del país, de los trabajadores y de la propia empresa.

Nosotros tenemos algunas informaciones que quisiéramos confirmar por medio de antecedentes que rogaría al señor Presidente solicitara al Departamento del Cobre. Sabemos que la Braden Copper Company, subsidiaria de la Kennecott, tiene sus principales minas de producción en Estados Unidos; al contrario de lo que sucede con la Anaconda, que es la otra empresa que opera en Chile, que las tiene en el país. Para la Braden Copper, de acuerdo con las alternativas del mercado mundial del cobre, resultaría prácticamente un negocio la huelga que en estos instantes mantienen sus obreros y empleados.

Por este motivo, solicito se dirija oficio al señor Vicepresidente del Departamento del Cobre, pidiéndole se sirva enviar a la Honorable Cámara un informe completo sobre el estado actual del mercado mundial del cobre.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará, en su nombre, por intermedio del Ministerio que corresponda, al señor Vicepresidente del Departamento del Cobre el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Enseguida, como debemos ser breves, para poder explicar este conflicto, dentro del cuarto de hora de que disponemos, tenemos que señalar que las demás peticiones de orden económico están también sujetas a la resolución que se adopte con respecto al aumento de los sueldos y salarios. En consecuencia, estas peticiones deben ser fácilmente resueltas en el caso de que la empresa no siga obstaculizando la solución de este conflicto.

Pero nos encontramos con un problema nuevo, que denunciamos en la Honorable Cámara cuando se discutió el proyecto que posteriormente se convirtió en la Ley número 15.141. En esa oportunidad, el señor Ministro del Trabajo y Legislación Social insistió en agregar un inciso al artículo 13 de esa iniciativa, por la cual se congeló, prácticamente, el monto de la asignación familiar de los regímenes convencionales, como los que tienen los trabajadores del cobre, del salitre y del carbón.

Nosotros no alcanzamos a justificar el propósito de esa congelación, porque, si bien es cierto que se esperaba que fuera una fórmula que permitiría al resto de los imponentes del Servicio de Seguro Social, no acogidos a regímenes especiales de asignación familiar, obtener un mejoramiento sustancial en este beneficio indispensable y justo, no es menos efectivo que lo único que se ha logrado a través de esta disposición, en el fondo, es que los patrones agrícolas no hagan las imposiciones que debieran efectuar, por pago de salarios, al Servicio de Seguro Social. En consecuencia, los salarios de esos trabajadores se están determinando conforme al sistema de la asignación familiar, costeado por los trabajadores industriales.

En el hecho, como lo han reconocido la Superintendencia de Seguridda Social y todos los técnicos en esta materia, y así lo determina el Decreto con Fuerza de Ley N.o 245, la asignación familiar constituye en Chile, en la esencia, parte del salario.

Ahora, de acuerdo con la interpretación que se da al inciso cuarto del artículo 13.o de la Ley N.o 15.141, que es antojadiza a nuestro juicio, se pretende que la asignación familiar de los obreros sujetos a convenios, y todos los beneficios que tienen relación con la familia, sólo pueden experimentar un reajuste de 1.088 pesos por carga. En la práctica, a los trabajadores del cobre, del salitre y del carbón se les congela una parte importante de sus remuneraciones. Por este motivo, Diputados de todos los sectores de esta Honorable Cámara vamos a presentar a la consideración del Parlamento un proyecto de ley destinado a derogar este inciso cuarto, para permitir a los obreros obtener el reajuste en la asignación familiar y en los demás beneficios que corresponden a la familia, en la proporción en que aumenten sus remuneraciones y, en estas condiciones, mantener el sistema que había operado durante tantos años.

También, referente a este conflicto, ya algunos Honorables colegas han dado a conocer las penosas condiciones de vida de los obreros y empleados del mineral de "El Teniente". A nuestro juicio, la Empresa es, indudablemente, responsable de esta situación, pero también lo es el Departamento del Cobre. La Ley N.o 11.828 estableció que las empresas de la Gran Minería del Cobre debían invertir hasta el 1 por ciento de sus utilidades brutas en el mejoramiento de las condiciones sociales y habitacionales de sus trabajadores. La "Braden", en realidad, no ha hecho estas inversiones, y el Departamento del Cobre, que tiene facultad para obligar a realizarlas, no ha tomado las medidas pertinentes.

Para reafirmar lo que sostengo, voy a dar lectura a la parte correspondiente del artículo 21.o de la ley citada. Dice así: "El Departamento del Cobre podrá disponer que, de las utilidades brutas obtenidas por las empresas de la Gran Minería, se destine hasta un 1 por ciento a la construcción de habitaciones para empleados y obreros, y otras mejoras de sus campamentos que digan relación con el mejoramiento de las condiciones de vida".

Y el inciso final del artículo 18.o de la misma ley establece lo siguiente: "Los acuerdos del Comité serán obligatorios para las empresas a que se refiere la presente ley".

Por lo tanto, los responsables del actual problema habitacional en el mineral de "El Teniente" son, en primer término, la Empresa, que ha demostrado una despreocupación incalificable, y, en segundo término, el Departamento del Cobre, que tampoco ha cumplido con las disposiciones pertinentes de la Ley N.o 11.828.

Tenemos que reconocer que los trabajadores han estado en todo momento dispuestos a buscar soluciones a su conflicto. He participado en numerosas reuniones en el Ministerio de Hacienda. El titular de esa Cartera ha escuchado de los dirigentes todos los argumentos que justifican cada una de sus peticiones.

Ha solicitado aclaraciones sobre estos mismos argumentos, aclaraciones que le han sido proporcionadas; y, en muchas ocasiones, el señor Ministro de Hacienda ha encontrado plenamente justificadas las peticiones de los trabajadores. Sin embargo, hasta estos instantes las gestiones encomendadas por el Presidente de la República al señor Mackenna no han prosperado, según lo expresado por el señor Ministro, exclusivamente porque la empresa se niega a acceder a peticiones justificadísimas de empleados y obreros.

Nosotros no creemos que esta empresa pueda mantener inalterable su conducta, la que, en estos instantes, significa la paralización de las faenas de todos los obreros y empleados de la "Braden", hecho que está repercutiendo, especialmente, en la economía regional de O'Higgins.

Un señor DIPUTADO.— Y de todo el país...

El señor SILVA ULLOA.— Creemos que el Gobierno, a través del señor Ministro de Hacienda, debe empezar a tomar medidas que permitan acelerar la solución de este conflicto, porque, en el hecho, la Compañía, ejerciendo procedimientos vedados, está agravando la situación en el mineral de "El Teniente".

En el día de hoy, los dirigentes que estaban participando en las discusiones en Santiago han sido informados por el Comité de huelga que han subido cincuenta soldados a Sewell, para realizar trabajos en el campamento americano, donde viven los jefes de la empresa. A raíz de esto, la Federación de Trabajadores del Cobre ha enviado hoy una nota al señor Comandante en Jefe del Ejército, a la cual voy a dar lectura...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor LEYTON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEYTON.— Señor Presidente, en esta oportunidad, debemos preocuparnos nuevamente de un problema que ya prácticamente se ha ido transformando en hábito por parte de la empresa "Braden Copper Company". En efecto, el problema que nos preocupa es el conflicto de esa empresa tiene con sus trabajadores.

Los Honorables colegas que me han antecedido en el uso de la palabra han hecho referencia a la circunstancia de que esta huelga está lesionando no sólo los intereses de los trabajadores que laboran en la explotación de esta fuente de riqueza, sino también el interés nacional. Y ha quedado claramente de manifiesto cuál ha sido la actitud de los obreros y empleados que, en un esfuerzo sobrehumano, han agotado todos los recursos a su alcance para evitar este conflicto del trabajo.

No obstante el esfuerzo de estos trabajadores, inspirado en el superior interés de nuestro país, la empresa "Braden Copper" hizo caso omiso de sus gestiones; y con una indiferencia absoluta, con una soberbia manifiesta y una gran insensibilidad, ha dejado de lado el considerar siquiera sus mínimas peticiones, que están muy por debajo de lo que en realidad ha significado el alza del costo de la vida durante el período que ha estado en vigencia el último convenio que suscribieron a raíz del conflicto anterior.

Sabemos que en esta oportunidad la empresa "Braden Copper" estaba en excepcionales condiciones como para atender las mínimas y legítimas peticiones de sus trabajadores, sin lesionar sus utilidades, sino, muy por el contrario, acrecentándolas aún más.

Conocemos las duras y hasta crueles condiciones de vida que deben soportar los trabajadores en esos sitios de trabajo. Se ha hecho un extenso análisis al respecto. Sabemos nosotros, que no obstante este hecho, la Compañía ha tenido actitudes que han dejado de manifiesto no sólo una posición de soberbia e insensibilidad para con los trabajadores que colaboran con ella, sino, lo que es más grave, ha tenido manifestaciones de soberbia y prepotencia frente a nuestro propio Gobierno frente a las autoridades. Este en un hecho que realmente sorprende a esta Honorable Cámara y que ya en oportunidades anteriores hemos tenido ocasión de preocuparnos de él.

Cuando se trató el problema de la distribución de las utilidades, los parlamentarios de O'Higgins vimos cómo esta compañía trató de burlar y usurpar, con su actitud, los derechos que legítimamente les asistían a los trabajadores. Para este efecto, prácticamente falseó sus balances, haciendo aparecer utilidades que no eran fiel reflejo, ni la sombra siquiera, de las reales utilidades producidas en el ejercicio que debía entregar en esa ocasión.

Establecido este hecho, los trabajadores, en acción conjunta con los representantes parlamentarios de la provincia, hicieron saber esto al señor Ministro de Hacienda, en esa oportunidad. El señor Ministro, con el mismo interés con que ha tomado este problema en esta ocasión, se abocó al estudio del conflicto de estos trabajadores y tomó en sus manos la responsabilidad de resolver este problema, no obstante que el Gobierno, en una actitud de pasividad, en una actitud de concesión para con la empresa "Braden Copper", llegó incluso a desprenderse del porcentaje que por tributación debía corresponderle en la mayor utilidad, para entregárselo a los obreros. Esto significó, de parte del Gobierno, un aporte de un 80 por ciento dando, entonces, la Compañía sólo un 20 por ciento, aproximadamente.

No obstante este desprendimiento del Gobierno, la Compañía en ambos casos, haciendo manifestaciones de soberbia, ha sentado este precedente, para tener sometidos permanentemente a los trabajadores, precedente que ha venido acentuándose a través de los diversos conflictos a que la clase trabajadora chilena ha debido abocarse en estos últimos años. Tal es el caso de los conflictos que han tenido los empleados de la Salud, los profesores, los ferroviarios, etcétera. En estas circunstancias, creo que es sumamente grave permitir que se sigan tolerando y contemplándose con pasividad estas maniobras y vejámenes que se infieren, no solamente a los trabajadores de esa empresa, sino al país entero.

Señor Presidente, se habla y se repite, con mucha alharaca, como dijo denantes un Honorable colega, que la situación económica del personal de la "Braden Copper Company" es prácticamente privilegiada, y que podría ser señalada como un caso excepcional dentro de los trabajadores de nuestro país. Pero, quien conoce de cerca la forma cómo se labora en el mineral "El Teniente"; el sistema real de vida de los dependientes de esa empresa; las consecuencias que su situación tiene para las propias familias allí constituidas, en el orden educacional, en su propio sistema de vida y en la formación de los hijos, sin duda alguna que se ha formado la convicción suficiente para establecer que el caso es muy distinto.

En efecto, es necesario conocer los hechos que se producen en los campamentos de la "Braden Copper Company", en el mineral de "El Teniente". Si se conoce, por ejemplo, el problema de la alimentación, la distribución de los alimentos que deben consumirse en los campamentos, la que se entrega, en concesión, se podrá ver cómo se especula, y se comprobará, al mismo tiempo, la calidad de los alimentos que se hacen llegar a este mineral y que se obliga a consumir a los trabajadores.

Tenemos que conocer el problema de las panaderías, entregadas en concesiones que constituyen monopolios de determinados empresarios. ¿Qué aducen éstos frente a los diferentes reclamos que hemos presentado los parlamentarios populares de esa provincia, tanto en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, como ante los organismos que tienen competencia en esta materia? Allí han señalado el hecho de que la calidad del pan que se consume, obedece, por ejemplo, al clima que impera en ese centro de trabajo. Cuando estamos viendo que esta gente viene con excusas de esta naturaleza, es indudable que hay que aclarar si es verdad el hecho de que se está dando una seguridad mínima a los trabajadores en este rubro de la alimentación que es tan importante.

Si nos enfrentamos al problema de la movilización, podemos comprobar que hay discriminaciones de toda especie, pero no hay un trato de excepción, ante una necesidad apremiante de un obrero o de un empleado. En cuanto al problema habitacional, sabemos que hay familias de obreros, con ocho o más hijos, que viven en una o dos piezas, durmiendo prácticamente "aperchados".

Nos encontramos con esta realidad, no obstante que Braden Copper Company, ha dispuesto de los recursos necesarios como para lograr mejorar las inhumanas condiciones de vida de estos trabajadores.

Se ha hecho presente también la preocupación, ante las autoridades competentes y ante la Honorable Cámara, por el estado en que se encuentran los centros sociales que existen en los campamentos. Se han hecho denuncias a la Dirección General del Servicio de Seguro Social por el parlamentario que habla y ha habido respuesta de dicho organismo en el sentido de que, efectivamente, existen estas irregularidades y que la empresa Braden Copper se ha comprometido a resolver tales dificultades en un plazo breve no superior a cuatro, cinco o seis meses: El Servicio Nacional de Salud es el encargado de exigir el establecimiento de un mínimo de condiciones de salubridad y comodidad en centros de trabajo como el que nos preocupa; pero con Braden Copper Company tiene toda clase de consideraciones; ya que no existen siquiera servicios higiénicos adecuados en los mencionados centros sociales.

Por otro lado, se ha hecho presente en la Honorable Cámara la situación relativa a la jornada de trabajo de los obreros del mineral "El Teniente", el obrero no trabaja allí las ocho horas que señala el Código del Trabajo; la realidad es que trabaja diez horas. Es una situación que ha provocado indignación en quienes hemos tenido oportunidad de ver cómo trabajan estos obreros; deben caminar kilómetros, y kilómetros por la nieve, subir escaleras y más escaleras, internarse después en túneles de varios kilómetros para llegar al lugar mismo donde trabajan.

El mismo penoso recorrido deben hacer de regreso para llegar a sus hogares.

Y esta situación existe a pesar de que estos trabajadores aparentemente tienen una renta global superior a otros, lo que significa, por ende, un mayor aporte al Servicio de Seguro Social, y a través de esta institución, al Servicio Nacional de Salud, que deben velar por su salud y las condiciones en que desarrollan su trabajo. Debemos dejar constancia que en este aspecto éstos trabajadores son los que están más desamparados. Porque si un obrero necesita que su familia sea atendida en un hospital, las dificultades son extremas y se pueden considerar privilegiados los que tienen la suerte de ser atendidos en los hospitales de que dispone esta empresa.

¡Para qué hablar del caso en que se requiere la entrega de un par de lentes a un obrero o a su hijo! La Compañía se excusa diciendo que tiene un convenio celebrado con el Servicio de Seguro Social, y que, por lo tanto, no es de su incumbencia el hacerlo; y cuando el obrero llega a esta institución se le manifiesta que por el hecho de ser trabajador de la Braden Copper Co., ese servicio no tiene la obligación de proporcionarle este beneficio.

¡Para qué hablar de otros aspectos de la asistencia médica, así como del servicio dental!

Esa es la verdadera situación de los trabajadores del mineral "El Teniente".

Señor Presidente, en torno a la situación de estos trabajadores se ha querido crear una atmósfera de...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— He concedido una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, cuando terminó mi tiempo en el turno anterior, estaba manifestando que Chile y los trabajadores del mineral de "El Teniente" se encuentran enfrentados a una verdadera provocación por parte de esta compañía imperialista extranjera, provocación preparada fríamente por la Braden Copper Company. Porque es necesario decir que estas compañías imperialistas constituyen un poder extranjero dentro del Estado de Chile.

Ellas dictan aquí su ley; ellas hacen lo que les viene en gana; y yo creo, señor Presidente, que la Honorable Cámara no debe dejar pasar la grave denuncia que acaba de formular en esta Sala nuestro Honorable colega, señor Silva Ulloa.

El ha dicho que en el día de hoy han subido al mineral de "El Teniente", cincuenta soldados de nuestro Ejército, del Grupo "Membrillar", de Rancagua, a barrer los campamentos de los altos jefes de la Braden Copper Company.

Me parece que esta denuncia es demasiado grave y que la Honorable Cámara debe intervenir de inmediato, para conocer y dar a conocer a la opinión pública todos los antecedentes relacionados con este hecho inaudito.

¡Cómo es posible, señor Presidente, que el Gobierno de Chile haya dado autorización para que soldados de nuestro Ejército vayan a servir de rompehuelgas y vayan a barrer los campamentos de jefes extranjeros o de jerarcas de una Compañía imperialista norteamericana!

En consecuencia, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, rogándole se sirva enviar a esta Honorable Corporación todos los antecedentes que él tuvo en su poder y las razones que lo movieron para autorizar la subida de estos cincuenta soldados al campamento del mineral de "El Teniente".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En este momento no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor ROSALES.— Que se envíe el oficio en mi nombre, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— En nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor MONTES.— Y del Comité Comunista.

El señor ATALA.— Y del Comité Radical, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de los Comités que lo han solicitado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿Qué está demostrando este hecho, que es sumamente grave, señor Presidente?

Está demostrando el poder que alcanzan en nuestro país estas empresas extranjeras que saquean la riqueza nacional y explotan en forma inhumana a nuestros trabajadores.

Como decía con anterioridad, la empresa Braden Copper Company ha instalado, en sus recintos mineros, un Estado aparte dentro del Estado de Chile; y allí impera la voluntad omniponente de sus altos jerarcas.

Esta compañía no ha cumplido con ninguna de las disposiciones legales que se han dictado en nuestro país y que de alguna manera, aunque muy débilmente, resguardan el interés nacional.

Cuando fue favorecida con la Ley N.o 11.828, que dictaron en su beneficio los sectores reaccionarios del Parlamento sobre nuevo trato al cobre, se comprometió solemnemente a instalar en Rancagua una refinería de cobre. Porque mis Honorables colegas no desconocerán que la mayor parte del mineral que se nuestras montañas extrae esta empresa imperialista norteamericana, es llevado en bruto al extranjero y refinado en los Estados Unidos. Pues bien, la Braden Copper no cumplió con el compromiso de instalar una refinería en Rancagua, pero, en cambio, acaba de instalar una en Baltimore; impidiendo de este modo que esta importante operación se realice en Chile donde podrían tener trabajo miles de obreros y empleados chilenos.

Se ha dicho también que la empresa Braden Copper, de acuerdo con la Ley número 11.828, tiene la obligación de invertir el uno por ciento de sus utilidades en mejorar el aspecto habitacional de sus campamentos. ¿Ha cumplido con esta disposición legal? No, señor Presidente. Sin embargo, públicamente ha dicho que el total de dicho porcentaje ha sido repartido entre sus accionistas de Nueva York sin que por esto haya recibido ningún castigo.

También sabemos que con tales dineros se habrían adquirido algunos pianos, cuyo destino se desconoce hasta el momento.

Por otra parte, es conveniente destacar que los altos jefes de estas empresas muy a menudo efectúan donaciones, con el propósito de hacer creer que son humanitarios y filantrópicos. ¿Pero quién paga esas donaciones? ¿De dónde sale el dinero? De la explotación de los trabajadores; del esfuerzo y sacrificio de los obreros y de los empleados chilenos.

Ultimamente, se ha hecho mucha propaganda en torno de una donación hecha por la Braden Copper Company a la Corporación de la Vivienda, a fin de que este organismo construya algunas habitaciones para el personal de la empresa minera en Rancagua. ¿Pero saben mis Honorables colegas cómo se ha hecho esta donación? Ella ha significado un "verdadero negocio para la compañía extranjera, Braden Copper; porque se la autorizó para liquidar sus dólares en el mercado de corredores, con lo cual, automáticamente, obtuvo una gran utilidad, de más de dos mil millones de pesos. O sea, una donación que ha representado un gran negocio, suculento para esta empresa que con el envilecimiento de nuestra moneda ha visto triplicarse sus fantásticas utilidades sin realizar el menor esfuerzo, sin invertir un solo dólar más y sin haber presentado ningún pliego de peticiones. También es sabido que en los últimos años la Braden ha disminuido sus retornos de 18 mil millones a sólo 12 mil millones de pesos lo que le ha permitido repartir entre sus accionistas norteamericanos la suma de 6 millones de dólares, vale decir cerca de 20 mil millones de esos chilenos. Así operan en nuestro país, señores Diputados, estos poderosos pulpos extranjeros con la tolerancia de los gobernantes y con el apoyo de la prensa reaccionaria y de las radios que están a su servicio como también de los abogados chilenos que las defienden a cambio de suculenta paga en dólares.

En relación con esta donación que comentaba es bueno que se sepa que la Corporación de la Vivienda ha renunciado a toda su reglamentación interna pues no será ella quien distribuya las casas, sino que lo harán los jefes de la Braden Copper, con lo cual tendrán un medio más de presión, a fin de mantener sus privilegios.

Por otra parte, sabemos que toda la propaganda que realiza esta compañía se hace con los dineros de los trabajadores y la participación del Fisco. Dicha propaganda cuesta muchas decenas de millones de pesos. Por eso, la prensa reaccionaria y las radios mercenarias, como la "Voz de Chile", se han lanzado "como fieras" en contra de los trabajadores. Se han publicado editoriales criticando a los obreros y empleados, como ha ocurrido con "El Diario Ilustrado" y con "El Mercurio". Pero esta prensa, ¿ha dicho alguna palabras en defensa del interés nacional y en el de nuestros compatriotas? ¡Ni una sola palabra! ¡Nada, señor Presidente! Sólo se han dedicado, como lo han hecho siempre a demostrar a nuestros compatriotas tratando de hacerlos aparecer como los responsables de esta huelga en circunstancias que ellos agotaron todos los procedimientos legales destinados a buscar una solución adecuada y justa para sus intereses y para los del país. Pero, como ha quedado demostrado a través de los hechos ocurridos y de los que están ocurriendo en estos mismos instantes a través de la mediación del Ministro de Hacienda, señor Mackenna, todas las gestiones efectuadas se han estrellado con la intransigencia cerrada de la Braden Copper.

Esto demuestra que esta poderosa empresa extranjera, mediante su dinero, logra el apoyo y el concurso de personas, que se prestan para defender sus intereses en contra del interés nacional.

Y a través de su propaganda, logra, también, influir en mucha gente. Ayer, sin ir más lejos, en las Comisiones Unidas de esta Honorable Cámara, que estudian el proyecto sobre seguro obligatorio y enfermedades profesionales, funcionarios del Gobierno presentaron a esta compañía como modelo en el aspecto asistencial, manifestando que el hospital de la Braden Copper es uno de los mejores de todo el continente americano. Pero yo tuve oportunidad de recordarles que ésta es la empresa extranjera más soberbia, más prepotente, más terca y más intransigente, y la que le cuesta una mayor cuota de esfuerzo, de sangre, de sudor y de lágrimas, de luto y de muerte a nuestros trabajadores; pues se trata de la compañía que ha sacrificado más vidas chilenas. Poco después que comenzó a operar en Chile, en 1911, se produjo la primera catástrofe allá en Sewell: un turno entero de mineros quedó enterrado bajo el desplome de un cerro. La Braden Copper ni siquiera se tomó la molestia de rescatar a los muertos. Después, hubo rodados de nieve que mataron a cientos de chilenos —hombres, mujeres y niños—. Más tarde, el 19 de junio de 1945, se produjo la catástrofe del "humo", que tuve el triste privilegio de presenciar: allí, en los piques y socavones de "El Teniente" vi agonizar y morir a cientos de obreros abandonados por la compañía, pues ni siquiera sus jefes prestaron auxilio a esos moribundos y los dejaron perecer en los piques. 365 obreros chilenos y 3 ingenieros norteamericanos murieron en esta catástrofe de Sewell y fueron enterrados en el cementerio N.o 2 de Rancagua: debajo de sus cruces, yacen ahora nuestros compatriotas, "asesinados" fríamente por esta empresa extranjera. Con posterioridad, ocurrió la tragedia de Agua Dulce. Treinta y tantas vidas más sacrificadas por la imprevisión de Braden Copper. ¿Qué saca esta compañía con tener un hospital modernísimo, si no hay seguridad ni prevención en sus faenas, donde todos los días se accidentan los obreros chilenos?

¿Y cuál ha sido la conducta de esta empresa frente a estas catástrofes horribles y horrendas? ¿Ha respondido por ellas? ¿Ha sido castigada por sus responsabilidades en esos accidentes?

Parte de todas estas matanzas y de los riesgos que deben afrontar a diario los trabajadores, existe también, como saben mis Honorables colegas por la silicosis. Porque es bueno que se diga y que se sepa, señor Presidente, que cada minero de "El Teniente" es un condenado a muerte, es un hombre fatalmente condenado a morir por efectos de la silicosis. Seguramente no va sufrir de inmediato cuando ingresa a la mina la quebradura de sus huesos, pero sus pulmones serán consumidos y destruidos lentamente por la enfermedad. Y por eso, estos hombres jóvenes, mueren prematuramente abandonados, porque cuando ya no sirven a la compañía, ella los lanza a la cesantía, al hambre y a la miseria sin ninguna consideración ni piedad.

Por eso, señor Presidente, los Diputados comunistas expresamos esta tarde, nuestra más firme solidaridad con la huelga que realizan nuestros compatriotas del mineral "El Teniente" y hacemos un llamado a toda la ciudadanía para que les presten su apoyo, porque no sólo están defendiendo su derecho al pan y a la vida de ellos, de sus mujeres y de sus hijos, sino que están defendiendo, por sobre todo, la dignidad de nuestra patria, atropellada y humillada por esta compañía extranjera, el interés nacional y el patrimonio de todos los chilenos.

Nosotros esperamos que cuando triunfe en Chile un auténtico gobierno popular, como el que va a presidir nuestro camarada Salvador Allende, esta riqueza fabulosa de nuestras montañas pase a incrementar el patrimonio de Chile para que sirva a la felicidad de todos los hijos de esta tierra.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ATALA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATALA.— Señor Presidente, hay un aspecto que no ha sido tocado esta tarde en la Honorable Cámara.

La ciudadanía entera y, especialmente, los miembros de esta Honorable Corporación, se han preguntado si esta huelga pudo haberse evitado. No cabe la menor duda de que este movimiento, cuyas consecuencias se han destacado esta tarde, pudo haberse evitado si acaso la Braden Copper hubiese manifestado algún propósito decidido o alguna voluntad comprobada de encontrar una solución, dentro de los plazos legales que existían para realizar un nuevo convenio.

Con justa razón, los trabajadores del cobre se preguntan cómo es posible que habiendo tenido 90 días para tratar el asunto en forma directa a través de la Junta de Conciliación, solamente en los últimos minutos, después de que la Braden discutió hasta las comas y los puntos del petitorio de ellos, se atreva a formular algunas proposiciones que puedan servir de base para una discusión seria y constructiva.

Es indudable que la huelga pudo haberse evitado. Y, en estos momentos, quiero hacerme eco de la justa posición de los trabajadores del cobre, que expresan que este movimiento de paralización de faenas no se puede imputar a voluntad o decisión suya de ir a la huelga por la huelga. En mi intervención anterior en este debate, ya tuve oportunidad de expresar que la huelga es el único camino que tienen los trabajadores, una vez que se han agotado los procesos de conciliación. Ahora reitero que estos siete mil y tantos trabajadores, con todas sus familias, afrontan este movimiento huelguístico imponiéndose un sacrificio muy grande y tremendo, y arrastrando al país a una situación de graves trastornos económicos, que ellos, indudablemente, son los primeros en lamentar.

También se ha hablado de que por culpa de los trabaja-

dores no hubo prórroga en el momento de la declaratoria de la huelga. Ya los propios trabajadores han demostrado cuán infundada es tal imputación. Y es interesante e importante que desde esta alta tribuna se conozcan, también, las razones fundamentales que hubo para no conceder tal prórroga en el instante de la declaratoria de la huelga.

¿Es posible que una postergación de tres, cuatro o cinco días hubiere permitido encontrarle una solución a este conflicto, en circunstancias de que se han perdido, lamentablemente, 90 días en "dimes y diretes", en idas y venidas, sin que se haya avanzado un solo paso? Con justa razón, entonces, repito, los trabajadores del cobre negaron, en esa oportunidad, la petición, hecha por el señor Ministro de Hacienda y personeros del Gobierno, en orden a prorrogar, por algunos días más, la declaratoria de huelga. Y si se hubiese accedido a la postergación, ¿se habría avanzado en la búsqueda de una solución? Han pasado, ya, diez días desde que comenzó esta huelga el miércoles pasado y, sin embargo, todavía no se ha avanzado, como he tenido ocasión de afirmarlo y repetirlo en la Honorable Cámara, un solo paso que permita vislumbrar soluciones justas y adecuadas a las legítimas aspiraciones e inalienables derechos de este conglomerado de asalariados.

De ahí que el Diputado que habla aproveche su segunda intervención en esta sesión para insistir, una vez más, en el planteamiento que formulara al terminar su primer discurso. Es indispensable, en mi concepto, introducir, a la mayor brevedad posible, modificaciones substanciales en el actual "Estatuto de los Trabajadores del Cobre", que es, por decirlo así, un verdadero "zapato chino" que, hasta este momento, sólo ha entorpecido las negociaciones realizadas directamente o a través de los organismos estatales encargados legalmente de atender y resolver los conflictos de los trabajadores de nuestro país.

Señor Presidente, en esta oportunidad, el parlamentario que habla quiere expresar también su pensamiento sobre algo a que han hecho referencia los Honorables señores Silva Ulloa y Rosales, que han denunciado hechos sumamente graves.

Si efectivamente, como no lo dudo, hubiesen ocurrido tales hechos, en especial el que señalaba el Honorable señor Silva Ulloa, es indudable que no habrá un solo miembro de esta Corporación que no eleve su más enérgica protesta contra el paso que habría dado el Supremo Gobierno. Yo me atrevo a pensar que, en los momentos que vivimos, no es posible que en nuestro país ocurran hechos como el que ha señalado el Honorable señor Ramón Silva Ulloa.

Recogiendo una expresión muy agradable de mi Honorable colega señor Barra, debo decir que durante muchos años fui funcionario de la Braden Copper y compartí la vida difícil y dura de estos trabajadores, que hoy, a través de una huelga de la cual no son responsables, están buscando mejores condiciones de vida. Por eso, me siento orgulloso de decir desde esta alta tribuna, que me permite expresar lo que los Honorables colegas me han escuchado, que comparto todas las inquietudes de estos trabajadores, porque las he sufrido y sentido personalmente.

Quiero también, en nombre de mi partido, dejar expresa y pública constancia del interés que tenemos los radicales en buscar soluciones justas y adecuadas, no tan sólo para este movimiento, sino para todos los que signifiquen mejoramientos económicos y sociales de la clase trabajadora de nuestro país. Los Diputados de estas bancas acompañamos a toda la Honorable Cámara en esta manifestación de protesta que ya se ha anticipado, y decimos a los trabajadores del cobre que hoy, como siempre, nuestro partido está al servicio de la clase obrera.

En esta oportunidad, reitero, pues, la adhesión incondicional de los Diputados radicales a estos ciudadanos de nuestra Patria, que están recorriendo un duro camino y atravesando por una difícil situación, y les declaro que haremos cuanto esté de nuestra parte por impulsar rápidamente soluciones justas y adecuadas al movimiento en que se encuentran empeñados.

Mi Honorable colega señor Klein alcanzó a formular algunas preguntas y pidió algunas aclaraciones en nuestro anterior turno, las cuales no pude responder adecuadamente entonces, angustiado por el tiempo. Pues bien, quiero insistir ahora en el hecho de que es difícil establecer comparaciones entre los sueldos y salarios de los empleados y obreros de "El Teniente" y los que gozan otros trabajadores del país. Aun cuando las matemáticas son ciencias exactas, en este caso las cifras son relativas y sólo acompañadas de otros antecedentes se puede mostrar su verdadero valor. Ganar 100 mil ó 150 mil pesos en las condiciones ambientales en que se desarrolla la vida en Sewell, en La Mina, en Caletones, en Coya, no es lo mismo que ganar 40 mil pesos cómodamente sentado en una butaca o parado detrás de un mostrador.

Por este motivo, como decía anteriormente, este aparentemente elevado salario de que goza el trabajador del cobre, especialmente en esta mina subterránea, como es la de "El Teniente", no es, ni con mucho —aunque se analice solamente al frío tenor de las cifras— un salario realmente exagerado y exorbitante que pueda servir de excusa para decir —lo que se repite también con demasiada insistencia— de que el trabajador del cobre está muy bien pagado.

Las regalías de que gozan estos trabajadores las han conquistado como expresé anteriormente, a lo largo de muchísimos años, a costa de grandes esfuerzos y sacrificios y por medio de numerosos movimientos.

Yo trabajé en la Braden Copper entre los años 1935 y 1936 y, posteriormente, entre los años 1938 y 1946, y puedo decir que las condiciones existentes en aquellos años han variado apenas en forma muy leve con respecto a las que actualmente rodean la vida del personal del mineral "El Teniente". Conocí las minas y los campamentos de Sewell, Caletones, Colón y Coya, y puedo expresar que se necesita por así decirlo, un verdadero heroísmo para estar engañándose o autoengañándose al recibir un salario que aparentemente, repito, resulta elevado, en circunstancias que, y como bien se ha anotado esta tarde en la Honorable Corporación, se está, minuto a minuto; cercenando la vida del que está obligado a laborar en las condiciones ambientales que he señalado.

Quiero recalcar algo que también se ha dicho esta tarde, y respecto de lo cual es necesario insistir. Los trabajadores del cobre han tenido en forma permanente, en diversas circunstancias, el mejor propósito para encontrar soluciones adecuadas a esta clase de conflictos, sin llegar al extremo de lo que significa una huelga. En esta oportunidad se han visto compulsados a seguir este camino de paralización de las faenas, única y exclusivamente por su legítima y justa aspiración de obtener sólo casi la devolución del poder adquisitivo de la moneda, perdido por el alza del costo de la vida. Sin embargo, se han estrellado ante una posición de la empresa que resulta doblemente extraña. Primero, porque tiene condiciones económicas más que suficientes para abordar en forma satisfactoria el petitorio y, enseguida, como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Silva Ulloa, en los otros conflictos que se han producido y solucionado en las otras empresas de la Gran Minería, no se llegó, ni con mucho, a la medida extrema de la huelga y, por el contrario, se obtuvieron soluciones que han satisfecho a los trabajadores de esos minerales.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable colega señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Atala, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, quería dar lectura a la carta que ha enviado la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre al señor Comandante en Jefe del Ejército a raíz de la denuncia que formulé y que viene a precisar el problema.

Dice este documento:

"Muy señor nuestro:

Nos permitimos dirigirnos a usted, a fin de poner en su conocimiento un hecho extraño y lamentable que nos ha sido comunicado por nuestros sindicatos de la Braden Copper Company.

Como es de conocimiento público, el día 3 de julio, los trabajadores de esta Empresa norteamericana hicieron uso de su derecho legal, procediendo a hacer efectiva la huelga, ante la no solución de sus pliegos de peticiones.

El señor Inspector Provincial del Trabajo nos ha comunicado que 50 soldados del Regimiento de Ingenieros "Membrillar", fueron proporcionados a esta Empresa, con el pretexto de que existiría nieve, y se han destinado a la limpieza de la Población Norteamericana, en Sewell.

No creemos que personal del Ejército de Chile pueda ser destinado a estas labores y al servicio de estos señores, que disponen de medios económicos suficientes y recursos propios que bien pueden destinar a pagar tales servicios.

Hemos podido informarnos, a través de la prensa de Santiago, que el último temporal ha dejado totalmente inundadas poblaciones obreras de la periferia de la capital y ha afectado a hogares modestos y barrios proletarios en tal forma que hasta el Cuerpo de Bomberos ha debido prestar su desinteresada colaboración en favor de mujeres, niños y hombres enfermos.

Así también hemos podido ver esta misma situación a través del Canal 13 de Televisión, de la Universidad Católica.

Tal vez, el Ejército no ha considerado oportuno ni dentro de su campo de acción prestar su auxilio en beneficio de estas familias chilenas ni de los pequeños escolares que tan duramente fueron afectados por este temporal.

Respetamos su decisión, pero protestamos que en cambio se proceda con tanta premura ante la petición de una Empresa Norteamericana y en beneficio de sus altos ejecutivos, que encuentran tal vez molestos los efectos de la última nevazón caída en Sewell.

Rogamos, pues, a usted, que, en resguardo de la dignidad del Ejército Chileno, que todos respetamos, por su larga y gloriosa tradición en defensa de la Patria, se sirva corregir este penoso y alarmante servilismo.

Saludan con toda atención a usted,

Héctor Olivares Solís, vicepresidente nacional; Manuel Ovalle Quiroga, presidente nacional."

De tal manera, señor Presidente, que la denuncia está confirmada, porque la información fue proporcionada a los dirigentes de los sindicatos y a la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre por un funcionario responsable, como es el Inspector Provincial del Trabajo de O'Higgins.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Le queda un minuto al Comité Radical.

El señor ATALA.— He terminado mis observaciones, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— He concedido una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, volviendo al problema mismo que nos ocupa, debo decir que, en verdad, en esta huelga, que ya se ha prolongado por diez días, hasta este instante, —pese a los esfuerzos hechos por el señor Ministro de Hacienda, que debo reconocerlos porque he participado en todas las reuniones—, no se ha logrado avenimiento, debido exclusivamente a que la Braden Copper no ha accedido a ninguna de las peticiones fundamentales de los trabajadores.

Nosotros sostenemos que bien pudo evitarse la huelga si se hubiera aplicado con corrección el procedimiento establecido por el Estatuto de los Trabajadores del Cobre. Naturalmente este Estatuto necesita modificaciones, como lo ha señalado el Honorable colega señor Atala, pero en el hecho, las disposiciones que actualmente rigen las relaciones de los trabajadores con las empresas habrían permitido resolver este conflicto en una forma que hubiera dejado satisfechas a ambas partes, como sucedió en las huelgas que afectaron a los obreros y empleados de la Chile Eploration Company, en la provincia de Antofagasta, y de la Andes Copper Mining Company, en la provincia de Atacama.

Mucho se ha hablado, tanto en la prensa como en el Parlamento, sobre las condiciones económicas y sociales de los trabajadores del cobre. Quiero aprovechar estos minutos que me ha cedido gentilmente el Honorable señor Klein para referirme a esta materia con datos que no van a merecer dudas a la Honorable Cámara porque los proporciona la propia Braden Copper.

La Braden realiza todos los años un estudio sobre las remuneraciones y beneficios accesorios recibidos por los trabajadores de las más importantes industrias establecidas en Chile. Producto de este estudio es el libro que tengo en este instante en mi poder, correspondiente al año 1960. No pretendo, desde luego leer todo lo que se sostiene en esta obra respecto de las remuneraciones, sino comparar exclusivamente las que obtienen los personales de algunas industrias o reparticiones, tanto del sector privado como del sector público, con las de los trabajadores de la Gran Minería del Cobre.

Debo insistir que se refiere a remuneraciones correspondientes al año 1960.

Por ejemplo, en el caso de los obreros que gozan de remuneraciones más altas que las de los trabajadores del cobre, figuran: los de las empresas de utilidad pública, de la industria del cuero y del calzado, de la industria de alimentos y ramos similares, de armadurías de vehículos, de la industria del petróleo, e, incluso, una parte importante de los obreros de la industria textil, según este mismo cuadro que figura en el libro de la propia Braden Copper Company, repito.

Por lo tanto, no tiene validez alguna el argumento que señala que los trabajadores del cobre son los mejor remunerados del país.

Por otra parte, la propia Braden, al analizar el poder adquisitivo del sueldo vital, que es la base, tanto de las remuneraciones del sector de empleados como de obreros, reconoce que en el año 1954 los trabajadores han perdido poder adquisitivo real de sus remuneraciones.

Para no leer todo el informe, sino la parte pertinente, voy a señalar que esta empresa reconoce que en ese mismo año 1954 los trabajadores perdieron un 5,39 por ciento del valor real de sus remuneraciones; en el año 1955, el 14,29 por ciento; en el año 1956, el 19,50 por ciento; el año 1957, el 16,87 por ciento; el año 1958, el 21,29 por ciento, y el año 1959, el 22,59 por ciento.

En consecuencia, queda demostrado que las remuneraciones de los trabajadores del cobre, sean de la Braden o de otras empresas, no son las más altas que se pagan en Chile.

Pero habría que considerar otro factor que justificaría plenamente las peticiones de estos trabajadores.

Tengo en mi poder un estudio acerca de la productividad de los obreros de la Gran Minería del Cobre de Chile y de los obreros en los Estados Unidos. Resulta que estos trabajadores chilenos rinden un 40 por ciento más que los trabajadores norteamericanos, y sus remuneraciones no alcanzan siquiera al 20 por ciento de la del trabajador norteamericano, lo que viene a hacer más excesiva esa diferencia y justificaría, naturalmente, que este sector de obreros y empleados, por su productividad y por su aporte a la economía nacional, fuera en realidad el mejor pagado de Chile y obtuviera salarios equivalentes por lo menos a los de los trabajadores norteamericanos, aún sin considerar su mayor productividad. Pero saben los Honorables colegas que no ocurre así. En Chile los trabajadores de la empresa Braden Copper ganan el salario medio del obrero industrial y sus condiciones de vida son tan penosas como las han descrito los parlamentarios que representan a la provincia de O'Higgins, Honorables colegas señores Rosales, Valenzuela, Leyton y Atala.

De tal manera, señor Presidente, que también es preciso considerar en la remuneración de un obrero o empleado el esfuerzo que gasta al laborar en una zona totalmente inhóspita. Por otra parte, sabe la Honorable Cámara que estas empresas tienen sistemas adicionales de remuneración que están definidas por la productividad que obtengan en cada una de las secciones de trabajo.

Conozco el sistema que existe en Chuquicamata, ya que trabajé ahí alrededor de diecisiete años y fui dirigente de los empleados particulares, y reconozco que, sin ser el ideal, el trabajador sabe, día a día, lo que gana por concepto de esas remuneraciones adicionales que se llaman bonos, contratos o tareas. Pero en el caso de "El Teniente" no sucede tal cosa, porque los contratos y tareas son modificados diariamente. Incluso, como lo reconoció el propio Vicepresidente de la Empresa en una reunión que tuvimos en el Ministerio de Hacienda, pueden modificarse en algunas horas, según como se presente el cerro, y el trabajador jamás sabe cuál es el valor del esfuerzo que está gastando en la producción. Y esa es una de las materias de continua divergencia y problemas que se suscitan entre la empresa y su personal, ya que mientras el obrero, a través de su sacrificio, cree haber ganado una suma determinada, la empresa resulta pagándole en definitiva mucho menos.

¿Por qué no se ha resuelto el conflicto en sí mismo?

Por una razón lógica y sencilla y que comprenden todos los Honorables colegas. Los obreros han solicitado un aumento de salarios del orden del 50 y 60 por ciento para los que trabajan en los campamentos de Coya, Caletones y Sewell y los empleados, un alza del 51 por ciento. El aumento del costo de la vida ha sido del orden de un 49,5 por ciento, prácticamente de un 50 por ciento. La empresa, en su proposición formulada dos días antes de que expirara el plazo señalado en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre para poner término a las conversaciones e iniciar la huelga, ofreció un aumento de salarios que significa un alza del 14 por ciento de ellos. No se necesita gastar muchos argumentos para establecer cuál es la situación económica de estas empresas y de otras que operan en Chile.

Podemos hacer comparaciones recientes. Hemos visto en la prensa de hoy día que las Compañías del carbón —cuya situación económica es precaria, lo que ha dado origen a la formación de una Comisión Investigadora de la Honorable Cámara para establecer sus verdaderos alcances— resolviendo un pliego de peticiones de sus obreros, que tiene vigencia sólo por 12 meses, ha formulado una proposición inicial de aumento del orden de un 40 por ciento. Pero bien distinta es la situación de esta otra empresa, cuya potencialidad económica nadie puede desconocer y cuyo convenio, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, que es un Decreto con Fuerza de Ley, tiene una vigencia de 15 meses.

De manera que, los obreros y empleados de "El Teniente", deben esperar, no un año sino 15 meses para que se reajusten nuevamente sus remuneraciones. Por este motivo, nosotros sostenemos que la empresa tiene, prácticamente, la responsabilidad en la generación de esta huelga, porque no ha formulado una proposición que resuelva, satisfactoriamente, la situación de los trabajadores.

Si queremos comparar esta situación con la de otra empresa, también de la Gran Minería del Cobre, resulta que, hace tres meses, en el mes de abril, los empleados y obreros de "Chile Exploration Company" pusieron término a su conflicto, sin necesidad de ir a la huelga, porque obtuvieron reajustes que, en el orden económico, representan un aumento del 55,5 por ciento de sus remuneraciones.

Si existen estos precedentes, ¿pueden concebir los señores Diputados, y el país entero, que los trabajadores del mineral "El Teniente", cuya combatividad es reconocida por el proletariado nacional, puedan resolver satisfactoriamente su conflicto con un aumento miserable del 14 por ciento? ¡No, señor Presidente! Nosotros creemos que, en este aspecto, no hay nada más que argumentar.

¿Acaso ha ocurrido en la industria del cobre una situación extraordinaria que impida a la Braden Copper Company resolver las peticiones de sus trabajadores? Tampoco, señor Presidente. Porque si se analiza la situación de esta empresa, desde el punto de vista económico, resulta que ella es hoy mejor que nunca. En efecto, a partir del 16 de octubre del año pasado —como lo señalé en mi intervención anterior— se alteró la paridad cambiaria, de manera que Braden Copper Company, que debía retornar un dólar para pagar 1.053 pesos, ahora trae un dólar para pagar 1.840 pesos. O sea, por este concepto, ha obtenido un beneficio superior al ochenta por ciento.

Por lo demás, resulta que el cobre ha tenido, en los últimos años, un precio estable, superior a treinta centavos de dólar por libra. Es decir, su valor no ha sufrido las crisis cíclicas que ha experimentado en otras ocasiones.

Por último, hay que destacar, en el aspecto económico, que esta empresa tiene firmados contratos de venta de cobre hasta mediados del próximo año. De manera que, cerrado el circuito económico, tiene todo perfectamente garantido.

Pero, ¿qué ocurre? Sucede que, a pesar de todas estas circunstancias favorables, los trabajadores y el país están sufriendo los efectos de esta huelga, porque Chile está perdiendo, diariamente, más de cien mil dólares de ingresos...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor SILVA ULLOA.— Agradezco al Honorable señor Klein la interrupción que se sirvió concederme.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, en mi intervención anterior me referí al trámite dilatorio que ha empleado la empresa Braden Copper Company en la solución del conflicto que nos ocupa, y señalaba como dicha empresa había interpuesto un recurso expresando que el artículo 14 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 313, Estatuto de los Trabajadores del Cobre, no daba la posibilidad de modificar, en forma sustancial, los convenios anteriores.

Desgraciadamente, dentro del escaso tiempo de que dispongo para terminar mis observaciones, no me es posible hacer un estudio detenido sobre esta importante materia. Pero quiero reafirmar lo que expresé al término de mi intervención anterior, que es, precisamente, la interpretación contraria la que dan todos los tratadistas de derecho del trabajo respecto a lo que son los conflictos colectivos; o sea, a la amplitud que deben tener dichos conflictos en relación con las materias que con ellos se pretende solucionar, porque, de otra manera, en tales conflictos solamente se tendría que considerar el monto o porcentaje de los aumentos de sueldos y salarios. Y no es ese el espíritu ni la letra de nuestra legislación positiva.

Con fecha 24 de mayo, la Corte de Alzada del Trabajo falló las apelaciones interpuestas, o sea, todos los recursos dilatorios de la empresa terminaron el día 24 de mayo del presente año. Pero ésta no tuvo contacto con los trabajadores hasta el 10 de junio, por medio de conversaciones directas, perdiéndose, entonces, más de sesenta días en simples medidas, argucias y triquiñuelas, para que este conflicto no tuviese una adecuada solución, en forma oportuna.

¿Qué nos está indicando ésto, señor Presidente? Que el propósito que tuvo el legislador al consultar este plazo para el avenimiento, no ha sido considerado por parte de la empresa, sino que, muy por el contrario, su espíritu ha sido torcido por la Braden Copper Company, pues ha dejado pasar todo el tiempo necesario para la conciliación, a fin de conseguir sus objetivos precisos. Porque ninguno de los recursos dilatorios de que se ha valido dice relación con el fondo del problema, esto es, con el porcentaje de aumento de sueldos y salarios solicitado por los trabajadores, materia que, en forma detallada, ha sido expuesta, en esta Honorable Cámara, por el Diputado que habla y por otros Honorables colegas que se han referido a este problema.

Queda, entonces, en evidencia, que la Braden Copper Company ha empleado una táctica destinada a impresionar al Gobierno y a la opinión pública. O sea, persigue que se agudice el problema de carácter económico derivado de las menores entradas para el Erario y, por otra parte, llevar a los trabajadores hasta la desesperación, a fin de que se vean obligados a aceptar la solución propuesta por dicha empresa.

Este ha sido un planteamiento de vital importancia en el propósito de la Compañía de imponer una solución en este conflicto.

Ahora bien, ¿qué les queda por hacer a los trabajadores?

Los trabajadores tenían como plazo para iniciar la huelga el día 3 de julio pasado. La empresa, hasta esa fecha, no hizo ninguna proposición de arreglo; solamente la formuló dos días antes, o sea, el día 29 de junio, con respecto al aumento de las remuneraciones en un catorce por ciento, y con el reajuste del Turno C, o sea, del trabajo nocturno.

Repito, la empresa formuló su proposición de arreglo en el primero de dos días festivos seguidos y dos días antes de la declaración de la huelga.

En tales circunstancias y antes de esos días festivos, los trabajadores no podían, sin traicionar la responsabilidad que pesa sobre sus dirigentes, sino votar la huelga y posteriormente hacerla efectiva en el plazo convenido.

Es necesario destacar, en esta oportunidad, el contraste existente entre las actitudes de ambas partes en conflicto. Por un lado, los trabajadores, por medio de sus dirigentes sindicales, agotaron toda posibilidad de arreglo, en entrevistas sostenidas con Ministros y con autoridades de los diversos organismos del Estado; y aún más, hicieron lo mismo a través de un memorándum que entregaron a Su Excelencia el Presidente de la República, el día 28 de junio del presente año, durante una entrevista que sostuvieron con él.

Pues bien, mientras realizaban estas gestiones, los dirigentes sindicales tuvieron una actitud de responsabilidad, de patriotismo, de consecuencia y de tolerancia para poder llegar a la solución del conflicto.

Sin embargo, la empresa solamente oponía una terca actitud leguleyesca, de dilaciones constantes, con el objetivo preciso —como he dicho anteriormente— de producir en la opinión pública la impresión de que los trabajadores eran culpables del desenlace a que se llegaba en el conflicto recién planteado.

Pero no es así, porque la huelga de los trabajadores del cobre era la única arma que éllos tenían para llegar a la solución de su conflicto.

En el memorándum que entregaron los dirigentes sindicales a Su Excelencia el Presidente de la República, durante la entrevista concedida por él, los trabajadores le hicieron presente con claridad, con respeto, pero con firmeza, todo el problema del cobre, que los distintos parlamentarios, de los diversos sectores de esta Honorable Cámara, hemos analizado en toda su extensión. Frente a esta situación, Su Excelencia el Presidente de la República solicitó de los dirigentes sindicales que difirieran la iniciación de la huelga, pero ante las razones de éstos, no insistió en su petición, pues comprendió que los trabajadores no podían seguir impasibles, por más tiempo ante la táctica empleada por la empresa extranjera Braden Copper Company. Eso sí, se aceptó que el señor Ministro de Hacienda tomara en sus manos la solución del conflicto. Pero de esto hace diez días. Durante este lapso los trabajadores del cobre han tenido varias reuniones con las autoridades, siendo acompañados en muchas de ellas por el Honorable señor Silva Ulloa. En todas, como lo ha manifestado el Honorable Diputado, el resultado ha sido siempre el mismo, pues a la empresa no le preocupa el interés nacional, ya que, como es sabido, tienen seguros contra las pérdidas que les puedan ocasionar los conflictos huelguísticos. En cambio, el Estado de Chile no tiene seguro contra ello y experimenta una pérdida de más de cien mil dólares diarios; además, esta situación provoca la inquietud y el hambre de los trabajadores y sus familiares.

Por estas razones, los parlamentarios de la Democracia Cristiana expresan, por mi intermedio, su solidaridad con los trabajadores del mineral de "El Teniente", pues no miran este conflicto como simples observadores o jueces, sino como partes. Estamos al lado de ellos, por la justa solución de sus problemas, porque este conflicto representa una batalla más para conquistar la justicia y su libertad. En esta sesión de la Honorable Cámara, en que se han planteado con serenidad los diversos problemas relacionados con este conflicto del personal de la Braden Copper, también se ha criticado, con toda razón, el envío de una unidad del Ejército de Chile al campamento de Sewell, para servir los intereses de una compañía extranjera. Yo creo que el Supremo Gobierno y el Ministro de Defensa Nacional darán cumplida satisfacción a la petición de los diversos Comités de esta Honorable Cámara sobre dicha materia.

Por otra parte, en esta oportunidad como en otras, estamos defendiendo el interés de Chile, que se conjuga con el de nuestro pueblo y con el de los trabajadores chilenos. Por este motivo, es conveniente que el Supremo Gobierno no se limite a confrontar las diversas posiciones de los trabajadores y la empresa, sino que tome una actitud activa en resguardo del interés de Chile y busque una solución definitiva a este conflicto. En suma, que haga saber a esta orgullosa empresa Braden Copper que aquí en nuestra Patria tiene que respetar el bien común de la nacionalidad chilena, por sobre sus propios intereses, bien salvaguardados, por lo demás, ya que ha sacado de Chile ingentes sumas de dinero y rescatado con creces todas las inversiones que ha realizado en nuestro país.

Por estas razones, los parlamentarios de la Democracia Cristiana presentamos a la consideración del Parlamento un proyecto de ley que, desgraciadamente, por dudas de carácter constitucional no ha podido discutirse, como es el de la nacionalización del comercio del cobre. Reiteramos que es de absoluta necesidad que el Gobierno imponga una solución que satisfaga las aspiraciones de los trabajadores de Braden Copper, que en este momento cumplen diez días de huelga, e impida que la compañía siga empleando tácticas dilatorias en perjuicio del interés de Chile y de los trabajadores de nuestro país.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, quiero exponer muy brevemente mi opinión respecto al problema en debate. He estado escuchando con mucha atención e interés las aseveraciones hechas aquí por los Honorables Diputados. Lógicamente, no las comparto todas, porque siempre se exagera un poco en estas ocasiones y, además, porque no conozco el mineral de "El Teniente". Sin embargo, no puedo dejar de admitir que algunos de los hechos planteados por los Honorables colegas son semejantes a los que observé en la pampa del salitre, donde ejercí mi profesión de médico durante los primeros años después de recibido. Conozco los sufrimientos y penalidades de esta clase de faenas mineras y por ello adhiero a algunos de los juicios que se han vertido esta tarde.

Para terminar, señor Presidente, hago votos y pido a la Divina Providencia que ilumine a los componentes de la Comisión que está estudiando este problema, a fin de que encuentren una solución para bien del pueblo de Chile, de los obreros, empleados y familiares que laboran en el cobre, y de la Patria.

El resto del tiempo lo cedo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela, en el tiempo del Comité Conservador Unido.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, agradezco la gentileza del Honorable colega señor Monckeberg, pero como quedan tan breves minutos y deben todavía leerse los proyectos de acuerdo, renuncio a hacer uso de la palabra.

Agradezco nuevamente la deferencia del Honorable colega señor Monckeberg.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra, Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, para terminar las observaciones que he formulado en los tiempos que me han correspondido y en el de la interrupción que me concediera el Honorable señor Klein, sólo deseo expresar que los Diputados socialistas hemos hecho todo lo que ha estado a nuestro alcance para encontrar rápida solución a este conflicto. Perseveraremos en esta tarea y estamos seguros de que el señor Ministro de Hacienda —encargado por el Gobierno de intervenir en esta huelga— estará con nosotros en todas aquellas peticiones de estricta justicia formuladas por los trabajadores y que hemos analizado en esta ocasión.

La Honorable Cámara y el país pueden tener la seguridad de que los representantes del Partido Socialista, tanto en el Parlamento como en el campo gremial, no escatimarán esfuerzos para apoyar en forma solidaria a los trabajadores del mineral de "El Teniente", no sólo con las opiniones que se expresen desde esta tribuna, sino que materialmente, promoviendo la solidaridad de la clase trabajadora, la comprensión del Parlamento y del Poder Ejecutivo, a fin de entregarles la solución del conflicto, lo que en forma angustiosa reclaman desde hace 100 días.

Señor Presidente, he cedido el resto del tiempo al Honorable señor Leyton.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Leyton.

El señor LEYTON.— Señor Presidente, al finalizar mi primera intervención, señalaba cuál ha sido el procedimiento y la actitud asumidas por la Braden Copper en el conflicto que nos preocupa.

Decía cómo la empresa, con el ánimo de desvirtuar la realidad de los hechos, ha desplegado una pomposa y carísima propaganda de prensa, radio y de otros medios publicitarios a su alcance, contando, además, en esta oportunidad, con la complicidad de algunos organismos estatales.

En efecto, pocas horas antes de iniciarse el conflicto, la Corporación de la Vivienda, con un despliegue publicitario jamás conocido, colocaba la primera piedra de una población en Rancagua. La Braden Copper ha pretendido convencer a la opinión pública del país y, por ende, a los trabajadores, que este acto es fruto de un generoso desprendimiento de la Empresa para que en Rancagua se construya una población de mil viviendas, las que serían entregadas a sus obreros y empleados.

Como decía, señor Presidente, se aceleró al máximo la ceremonia de la colocación de la primera piedra; pero lo único que se hizo fue despejar el espacio suficiente con este objeto, a fin de iniciar los trabajos de construcción de esas mil viviendas.

Por otra parte, también horas antes se procedía a la inauguración del gimnasio, del cual, por espacio de mucho tiempo, habían sido privados los trabajadores del mineral de "El Teniente".

Todo este conjunto de hechos viene a confirmar cómo la Empresa asumía una determinada actitud, impulsando premeditadamente a los personales hacia este conflicto. Los trabajadores, responsable y conscientemente, sabían las consecuencias de la huelga en la vida nacional. Tuve ocasión de estar en los campamentos de Caletones y de Sewell, conversando con los obreros y empleados y con los dirigentes de unos y otros. Y vi cómo ellos analizaban —con absoluta responsabilidad y serenidad— los efectos de esta huelga, que es una batalla para conquistar un derecho que se les quiere desconocer. Pude apreciar que todos ellos estaban conscientes del alcance que la paralización de faenas tiene para la economía nacional. Pero la actitud de la Empresa no es otra cosa que una demostración más de la soberbia que la caracteriza. En efecto, todas las gestiones de los dirigentes del personal y de las propias autoridades de Gobierno, específicamente las del señor Ministro de Hacienda, hasta este instante, a diez días del conflicto, han resultado estériles. No se ha dado un solo paso adelante; muy por el contrario, creo que se ha retrocedido, puesto que la Empresa cuenta con el apoyo incondicional —no podríamos dar otro calificativo— de nuestras Fuerzas Armadas. No me quiero referir a las incomodidades que los trabajadores deben estar soportando en los campamentos, lo que no ocurre con los representantes de la Empresa, los cuales viven en la población norteamericana del mineral de "El Teniente".

Junto con repudiar la conducta de la "Braden Copper Company", los parlamentarios del Partido Democrático Nacional, como lo han hecho los Diputados de los diversos sectores representados en la Honorable Cámara, queremos dejar constancia de nuestra adhesión a los trabajadores en huelga. Y los esfuerzos que entregaremos en pro de su causa no quedarán sólo en las frases, en las palabras que expresemos en esta sesión, sino que se materializarán en la acción incondicional que desarrollaremos junto a los obreros para dar las batallas futuras, que ya sabemos serán más duras.

Conocemos las manifestaciones de adhesión de todos los trabajadores de la gran minería del cobre y estamos conscientes de la significación que esto encierra.

Junto con expresar esta adhesión y el propósito de estar al lado de los trabajadores del cobre en las luchas que deberán librarse, solicito que, en mi nombre, se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que el Servicio Nacional de Salud explique por qué, no obstante haber transcurrido más de un año desde que señaló las deficiencias higiénicas que se observan en los centros poblados de "El Teniente", ellas hasta la fecha no han sido resueltas con todas las graves consecuencias que esto implica.

Nada más.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Ha llegado la hora de término de la sesión.

Como corresponde votar varios proyectos de acuerdo y en este momento no hay quórum de votación, se va a llamar a la Sala, durante cinco minutos, a los señores Diputados.

—TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO:

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Como ya hay quórum, se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario Accidental).— Los señores Hurtado, don Patricio; Valenzuela, Leyton, Rosales, Montes, García, Silva Ulloa y Osorio, apoyados por los Comités Demócrata Cristiano, Comunista, Democrático Nacional y Socialista, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Los planteamientos que se han hecho durante la presente sesión por representantes de los diversos sectores para debatir el problema que se ha creado con motivo del conflicto de "El Teniente", la Honorable Cámara acuerda:

VALDIVIA:

Curso de construcción naval mantiene U. Técnica del Estado

VALDIVIA.— En la Escuela de la Universidad Técnica del Estado, en Valdivia, se realiza una de las más importantes tareas técnico-docentes para el país: construcción naval. Pese a las enormes limitaciones presupuestarias, dicha Universidad mantiene un curso a nivel medio con 17 alumnos, que son los únicos en Chile y América Latina que reciben formación universitaria de este tipo.

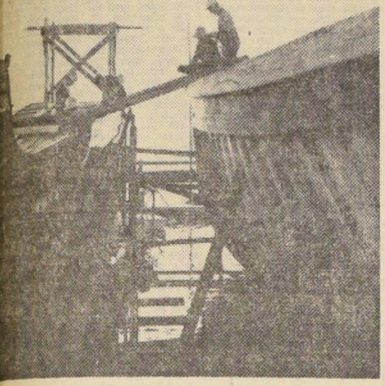
La enseñanza teórica se complementa, de inmediato, con trabajos prácticos, como son la construcción de botes, yates, lanchas de carrera y de paseo, lanchones, barcos de pesca de alta mar, etcétera.

En la actualidad los estudiantes, bajo la dirección de los profesores Paillave, Miranda, Palma, Montecinos y Gómez, asesorados por el Ingeniero-Jefe de esa Universidad, Walter Heitmann, diseñaron y construyen un pesquero de 100 toneladas de desplazamiento; 20,5 metros de eslora, 5,60 de manga, 2,80 de puntal y con calado máximo de 2,45 metros. Ya está terminado el casco y una vez equipada la embarcación se proyecta destinarla, aparte de faenas de pesca, al entrenamiento de capitanes y tripulación pesquera, a fin de cubrir, en parte, la urgentísima necesidad de estos profesionales en la zona norte del país, donde la industria carece de este personal técnico y subalterno con debida experiencia y formación.

Los alumnos de este curso, Jorge Mac-Kay y Arturo Fernández, realizan gestiones en la capital para obtener, por intermedio de las autoridades universitarias, que organismos crediticios o de fomento otorguen préstamos en condiciones especiales para terminar dicho barco, equiparlo y dotarlo con implementos modernos, adecuados a las exigencias de los mares chilenos, para lo cual se requiere una suma cercana a los ochenta mil escudos.

De esta manera se contaría con un barco-escuela a corto plazo y la Universidad podría ampliar sus planes de Cooperación a la producción en forma directa, atendiendo a una necesidad importante del país, como es la dotación técnica, para cubrir con alimentos básicos nacionales la creciente demanda de nuestros mercados de consumo.

Además, en forma regular se dotaría de personal de alta mar a las factorías de harina de pescado, importante rubro de ingreso de divisas para el país. Aparte de formar y adiestrar gente que pueda afrontar con éxito las faenas pesqueras chilenas en el mar, que reclaman sistemas de trabajo distintos a los de otros países, se constribuye al desarrollo de la industria de astilleros en aspectos de construcción, reparación de naves, reacondicionamiento, empleo



VALDIVIA.— CONSTRUCCION DE BARCOS.— Alumnos de la Escuela de la U. Técnica del Estado, en Valdivia, durante sus clases prácticas de construcción de naves de alta mar. En el grabado se observan dos barcos destinados, uno a la pesca y escuela de pilotos y tripulación; y, otro, para transporte de maderas. Tienen un desplazamiento de cien toneladas y en su construcción sólo han intervenido alumnos, bajo la dirección de profesores de dicha Universidad. El astillero se encuentra junto al río Valdivia, donde también se realizan otros tipos de experiencias náuticas.

INFORMACIONES GREMIALES

ANEF acordó suspender paro que iban a iniciar hoy por proyecto

Funcionarios de Servicios Postergados no aceptan acuerdo.

En reunión de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales se acordó ayer suspender el Paro Nacional que se había organizado en caso que el Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Postergados no fuera enviado al Congreso para su tramitación. Este acuerdo se tomó en consideración a que el Ministro Luis Mackenna informó que el proyecto se econtraba en poder de S. E. el Presidente de la República, quien ha quedado de estudiarlo antes de mandarlo al Parlamento.

Sin embargo, este acuerdo de la ANEF, no fue aceptado por los funcionarios de los Servicios Postergados, quienes estarían dispuestas a realizar el paro de todas formas. Finalmente, anoche se realizaba una asamblea en la Asociación de Empleados de la ETCE, en la cual se debatía este problema y que terminó con una declaración de paro por 48 horas, a los cuales se sumarán los funcionarios de los servicios no reestructurados.

MINISTRO DEL TRABAJO CONOCERA PROBLEMA DE EMPLEADOS DE CAP

No hay acuerdo para resolver peticiones económicas.

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez quedó en citar para los próximos días a los dirigentes sindicales de los empleados de la Compañía de Acero del Pacífico, que han presentado algunas peticiones de carácter económico a la CAP las cuales no han sido resueltas.

Estas peticiones se refieren a aumentos en la gratificación anual, pago total de las horas extraordinarias de trabajo y otros beneficios.

La Compañía hizo un ofrecimiento sobre estas peticiones pero ellas fueron rechazadas por los dirigentes sindicales y las bases, por cual presentaran el problema al Ministro del Trabajo con el objeto que busque una conciliación entre las partes.

Cooperativa Ferroviaria agradece publicaciones hechas por LA NACION

El Consejo de la Cooperativa Ferroviaria de Consumos Limitada, envió a LA NACION una carta de agradecimiento por las publicaciones efectuadas con motivo de cumplir un año en el cargo su gerente Humberto Pizarro.

El texto de esta nota es el siguiente:

Señor
Iván Ramírez Silva,
Reportero de Gremios,
Diario LA NACION.
PRESENTE.

Muy señor nuestro:

Nos dirigimos a usted con el fin de expresarle la complacencia y gratitud con que el Consejo de Administración de esta Sociedad se ha impuesto de las publicaciones que se sirvió disponer en ese Diario, con motivo de haber cumplido un año como Gerente General de la Institución don Humberto Pizarro Amaro.

Agradecemos sinceramente sus informaciones, pués, conjuntamente con la justicia que envuelven sus líneas al referirse al señor Pizarro, ellas permiten a los lectores del Diario LA NACION conocer el alto nivel de rendimiento y progreso logrado por nuestra Cooperativa.

Reiterándole nuestros agradecimientos, nos suscribimos de usted sus más atentos y seguros servidores,

Mario Alvarado González, presidente del Consejo; Roberto Stock Araya, secretario del Consejo.

Diputados solicitan envío de proyecto de Medicina Curativa

La Comisión de Higiene y Salud Pública de la Cámara de Diputados acordó encomendar a su presidente, el señor Joaquín Morales Abarzúa, para que se entreviste con los Ministros de Interior y Salud Pública, a fin de que se apresure el envío al Congreso del proyecto sobre medicina curativa para los empleados.

El acuerdo fue adoptado en la sesión efectuada ayer, durante la cual se acordó también suspender el estudio del proyecto sobre guarderías infantiles, que carece de un financiamiento adecuado.

Tratan en Comisión previsión para los choferes de taxis

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados conoció ayer de un proyecto de ley del diputado Jacobo Schaulsohn, ya aprobado por la Comisión de Trabajo, que establece un régimen especial de previsión para los choferes de taxis, sean o no propietarios de los automóviles a su cargo.

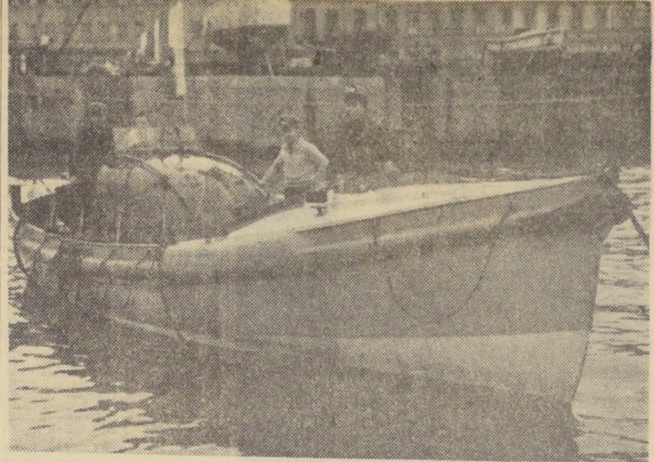
Los choferes de taxis imponderán por un sueldo vital en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y ellos mismos se pagarán las imposiciones correspondientes.

La Comisión de Hacienda aprobó en general este proyecto; pero no alcanzó a despachar su articulado, por haber llegado la hora.

Carlos José Errázuriz, nuevo jefe del Comité de Diputados Conservadores

El señor Carlos José Errázuriz fue elegido ayer presidente del Comité de Diputados Conservadores. Suplente fue designado el diputado Alberto Decombe.

El señor Errázuriz sucede al señor Luis Valdés Larrain, quien desempeñó ese cargo durante los últimos quince años y presentó ayer su renuncia, por motivos personales.



VALPARAISO: NUEVO BOTE SALVAVIDAS.— Este es el nuevo bote en que los voluntarios del sacrificado Bote Salvavidas seguirán cumpliendo su misión de auxilio y vigilancia en el mar, los cuales están contentos con la nueva embarcación, que la Cía. Sud Americana trajo desde Inglaterra, sin costo para la institución. El bote llegó a bordo del "Nordholm". Cuenta con un motor a bencina y su valor es de 25.000 escudos. La Cía. Sud Americana traerá próximamente un segundo motor para este bote, que funcionará a base de petróleo.

AQUI... EL PUERTO

SENSIBLE FALLECIMIENTO.— A consecuencias de una neumonía falleció en este puerto la niñita de un año y nueve meses de edad, Maritza Lilián Rozas López. Era hija del capitán Hector Rozas Montecinos, que acaba de recibir sus presillas de capitán y los festejos que con este motivo le han prodigado jefes y compañeros. La muerte de su pequeña hija, ocurrida al día siguiente de su ascenso, ha sido profundamente lamentada por sus compañeros y superiores. Los funerales se efectuaron a las 16 horas de ayer en el Cementerio N.o 3, de Playa Ancha.

DIRECTORIO DE CIRCULO DE LA PRENSA.— El nuevo directorio del Círculo de la Prensa en Valparaíso quedó constituido de la siguiente forma: el presidente, Enrique Swett Claro, resultó elegido para un sexto período; vicepresidente, Luis Aravena Assensy; secretario, Germán Gamonal Rosales; prosecretario, Jaime Otero; tesorero, Ernesto Tricot Ponce de León; directores, Rubén Henríquez Fernández, Luis Hidalgo Hidalgo, Arturo León León y Raúl Robles Alvear.

"EL ARTE DE LA PALABRA".— Hoy y mañana continuarán en la Casa de la Cultura, a las 19.30 horas, el seminario que está ofreciendo Claudio Amador, sobre el tema general "El arte de la palabra". Estas charlas se efectuarán los miércoles y jueves, a las 19.30 horas. Podrán asistir todas aquellas personas que se hayan inscrito previamente en la Casa de la Cultura.

RECITAL DE MARTINEZ HERMOSO.— Hoy, a las 20.30 horas, se llevará a efecto en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes un recital poético ofrecido por Agustín Martínez Hermoso, secretario general de la Unión de Escritores Americanos. Se invita a socios y público en general.

DIAPOSITIVAS EN COLORES.— Hoy, a las 19 horas, en el Teatro IPA de este puerto se presentará una proyección de diapositivas en colores, del Concurso Interno mensual, organizado por el Club Fotográfico y Cinematográfico de Valparaíso. La entrada es libre.

DANZAS Y BAILES DE ESPAÑA.— En el teatro de la Biblioteca Severín se llevará a efecto, el próximo domingo, a las 19 horas, un programa artístico de rango español, organizado por Rocío y José Torreya, quienes se presentarán con su grupo de Danzas de España, integrado por las siguientes personas: Paquita Reyes, Isabel García, Ivonne Repetto Miriam y Eugenia Pérez, María Elena Pozo, Mónica Suazo, Hilda Carreras, Adriana Aragón, Lola Reyes, Liliana Díaz, Ruth Vergara, y los señores Benjamín Gatica, Jaime Fernández, Guillermo Lorca y Eduardo Romero.

CLAUSURA DE PANADERIA.— El Jefe Zonal de la Dirección de Industrias y Comercio, Hernán Leiva, procedió, en la mañana de ayer, a clausurar, por dos días, la panadería ubicada en Concón, Avenida Borgoño N.o 25240. Este establecimiento fue sorprendido por funcionarios de DIRINCO, elaborando pan con menos gramaje que el oficial. El Jefe de Inspección, conjuntamente con funcionarios inspectivos, mantienen un severo control en los mercados Cardonal y Puerto, donde han sido sorprendidos numerosos comerciantes eludiendo disposiciones relativas a los precios, balanzas en mal estado, etc.

INTENDENTE EN PEÑAFLOR.— A las 13.30 horas de ayer partió el Intendente Luis Guevara a Peñaflor, para imponerse de los trabajos que se efectúan en el laboratorio que mantiene la Dirección de Obras Portuarias, el cual experimenta con todos los trabajos que se efectuarán en los puertos del litoral. El Intendente estudiará los trabajos referentes a la Punta Baja, por los que comenzará la remodelación del nuevo puerto de Valparaíso, que se iniciará próximamente. Guevara se entrevistó con el Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr, y luego siguió viaje a Maipú, para asistir a la ceremonia en el Templo Votivo.

CHARLA ALIMENTICIA.— Hoy a las 19 horas el conferencista Oreste Plath ofrecerá una charla sobre el tema "Sabor y olor de la comida chilena", que será ilustrada con proyecciones y también con las explicaciones que el público solicite. La entrada es libre.

POSTERGAN CHARLA.— Debido a que el barco científico "Eltanin" se ha atrasado en su llegada a este puerto, la charla científica programada en el Instituto Chileno-Norteamericano por el doctor John Colson, se ha postergado hasta el arribo de la nave.

JORNADAS DEL CUENTO.— Todos los jueves se realizarán en este puerto las Jornadas del Cuento, en la Sala "Gabriela Mistral" de la Biblioteca Severín, a las 18.30 horas. Estas Jornadas comenzaron con la presentación de los escritores Julián Cobos y Humberto Escobar, y con la participación del crítico literario Hugo Rolando Cortes.

EL "DONIZETTI" LLEGO A ARICA Y SIGUIO A GENOVA

ARICA.—Con 300 pasajeros con destino a Arica llegó al mediodía de ayer la motonave italiana "Donizetti", procedente de Valparaíso. En la tarde continuó viaje al norte de regreso a Génova, conduciendo carga y pasajeros embarcados en este puerto.

COMISION PARLAMENTARIA.— Por vía marítima y también por vía aérea llegará a ésta, la comitiva parlamentaria que integran 14 diputados, de la Comisión de Economía de la Cámara, que viene a estudiar con los personales municipales y de la Junta de Adelanto Local y con otras autoridades para buscar la ubicación de nuevas industrias pesqueras en Arica.

MEDICO PERUANO.— Desde la vecina ciudad de Tacna, viajó ayer el joven médico peruano Carlos Menéndez Vásquez, para seguir a Bogotá, Colombia, con el objeto de asistir al Octavo Congreso Panamericano de Urología, que se iniciará el 21 del presente mes en esa capital.

ALTO MANDO DE FF. AA.— Se anuncia el arribo para hoy, del Curso de Alto Mando de las Fuerzas Armadas de nuestro país, que integran 35 coroneles de las tres armas, en plan de conocimiento y estudios que corresponden a la terminación de ese curso.

PLAN INTEGRAL DE EDUCACION.— Diez proyectores destinados al Plan de Integración de Educación ariqueño, traerá hoy el representante de UNESCO, en Chile, general (R.), Oscar Fuentes Pantoja, quien los entregará al Consejo Coordinador de ese Plan, que preside en Arica, Ramón Quintana Carrasco. (Humberto Crosa, corresponsal).

Conchalí:

Asamblea liberal se reunirá el domingo

CONCHALI.— La asamblea liberal de esta comuna, celebrará una asamblea general el domingo próximo, a las 10.30 horas, en su sede social ubicada en Patria Vieja 296, con asistencia del diputado por el Segundo Distrito Héctor Lehuedé Alvarado y de su esposa, señora Blanca Chaparro de Lehuedé.

Esta reunión finalizará con un vino de honor ofrecido al diputado Lehuedé y esposa, el que se hará extensivo a la señora Elsa Vial viuda de Lemus elegida recientemente vicepresidenta de esta asamblea.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.



CONCHALI.- FALLECIMIENTO.— El domingo pasado se efectuaron en el Cementerio General los funerales de doña Rosa Ester Muñoz Rojas, fallecida trágicamente en un accidente de tránsito. Sus restos fueron velados en la sede social de la Corporación de la Gran Familia y despedidos por el presidente de esta organización, José Angel Ferrada. Doña Rosa Ester era una activa dirigente de la Corporación de la Gran Familia y su prematuro deceso enluta a conocidas familias de Conchalí.



VALPARAISO: ESPECTACULAR ACCIDENTE.— Angustiosos momentos sufrió aprisionado el chofer del camión que se volcó en Cerro Yungay, entre los fierros destrozados de la cabina del vehículo. Un hecho humano de gran valor se produjo durante el accidente, al sostener el obrero Pedro Montenegro, durante setenta minutos, al agónico conductor del camión, Luis Vargas Salinas, con sus dos brazos, tensos por el esfuerzo, ayudándole a mantenerse mientras llegaban los bomberos. Estos lograron levantar el enorme camión, cargado con 500 botellas de cerveza, con una grúa telescópica, y sólo entonces se pudo sacar al herido de la cabina. EN EL GRABADO, una elocuente visión del camión accidentado.

Asumió Directiva del Rotary Club de San Bernardo

SAN BERNARDO.— Recientemente se efectuó la ceremonia de transmisión del mando en el Rotary Club de esta ciudad. En esta ocasión Manuel Benavente hizo entrega del cargo al nuevo presidente de dicha institución, José Nuez Martínez. El resto de la directiva rotaria quedó formada por las siguientes personas: vicepresidente, Hugo Guerra; segundo vicepresidente, Adolfo Escobar; secretario, Alejandro Carrillo; prosecretario, Máximo Brasch; tesorero, Jorge Fernández; masero, Osvaldo Campos; asesor, Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra; directores, Jacinto Domínguez, Carlos Guillón, Jorge Artigas y Francisco Borboña.



Las reuniones se efectuarán como de costumbre, los días jueves de cada semana en los salones del Club Social. (Albarrán B., corresponsal.)

Gestiones de regidor Teuber en favor de adelanto de P. Octay

PUERTO OCTAY.— Durante su reciente visita a Santiago, el regidor de Puerto Octay, Osvaldo Teuber H., realizó diversas gestiones en favor de esa localidad. Se entrevistó con el diputado por Osorno, Carlos Foller, a quien le solicitó su intervención para conseguir que se envíen dos funcionarios de la Dirección de Transportes para que controlen la renovación del carnet de los conductores de vehículos en esa comuna.

También el regidor Teuber está preocupado de dos problemas educacionales. Pidió al diputado Foller, que intervenga ante el Ministerio de Educación a fin de obtener los fondos necesarios para la construcción de una casa para el director de la Escuela Mixta N.o 38 de Carril, como asimismo, un terreno para la Escuela Mixta N.o 55 de Quilanto.

El diputado Foller quedó de preocuparse de estos problemas que afectan a la comuna de Puerto Octay.

Estudio económico de la hoya del Bío-Bío harán U. penquista y CORFO

Ayer se firmó un Convenio entre las dos entidades, que favorecerá a las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco. Además se incluye una investigación para el uso de minerales oxidados de plomo y cinc de Aisén

CONCEPCION.— En la mañana de ayer martes quedó firmado en la capital el Convenio entre la Corporación de Fomento de la Producción y la Universidad de Concepción, por el cual se realizará un programa de investigaciones económicas y tecnológicas y otros estudios sobre la realidad económica y social de la región que comprende las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco. El Convenio fue suscrito por el Rector de la Universidad, Dr. Ignacio González Ginouves, y el Gerente General de CORFO, Humberto Díaz Contreras, con asistencia del representante de ese plantel en Santiago, Luciano Cabalá, y del Jefe de Relaciones Públicas en esta capital de ese instituto, Fernando Otayza.

En el Convenio se estipula que las agencias de CORFO y los Comités Provinciales de Desarrollo (COPERE) participarán en la programación, ejecución y control de todos los trabajos que se efectúen en virtud de este acuerdo. La Subgerencia de Desarrollo Regional estará encargada de coordinar la participación de los diferentes organismos de CORFO en este Convenio.

Las materias incluidas son las siguientes: 1) Programa de investigación económica, que comprende un reconocimiento socio económico de la región, el estudio del consumo de las personas en función del ingreso y una investigación de la comercialización de los productos agrícolas más importantes.

2) Programa de investigaciones tecnológicas. Incluye prospección de algas marinas y una investigación para el uso de minerales oxidados de plomo y cinc en la provincia de Aisén.

3) Otros programas de investigación, que incluye estudio de aves y porcinos, producción de vinos y áreas horticolas.

4) Anteproyectos específicos: Estudio técnico-financiero para planta de ácido sulfúrico; estudio para instalar una planta de alimentos para aves, bovinos y porcinos, y estudio de diseño de secadores de maderas.

5) Publicaciones. Monografía económica de la hoya hidrográfica del Bío-Bío y publicación periódica de un boletín de los principales índices económicos de la región.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— Manos criminales y Escribió su nombre con balas.
BRASILIA.— La cita.
COLON.— La gran familia y Ensayo general para la muerte.
CONDELL.— Atila frente a Roma y Honor de raza.
IMPERIO.— La hermana blanca y El pecado de mi madre.
METRO.— Destinos fatales.
PACIFICO.— Twist, locura de juventud y Fray Escoba.
REAL.— Tahiti y La costa azul.
VALPARAISO.— Las parisienses.
VELARDE.— El Concilio Ecuménico.
VICTORIA.— El escudo negro y Tambores de venganza.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Operación cupido.
ORIENTE.— El almirante y Dictadores del hampa.
OLIMPO.— El caso de Mauricio.
REX.— Peripecias a bordo y Las aventuras de Nick.
RIALTO.— Promesas de marino y América de noche.

Maipú:

J. de Vecinos Los Cerrillos celebra el 11.o aniversario

MAIPU.— El próximo sábado la Junta de Vecinos del barrio residencial Los Cerrillos celebrará con una comida que se efectuará en un negocio de la localidad, el 11.o aniversario de su fundación.

A este acto han sido especialmente invitados las autoridades edilicias de la comuna, el Intendente de la provincia, Ramón Alvarez y los parlamentarios del Segundo Distrito, Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé y Manuel Tagle Valdés.

Alcantarillado para Quinta Normal pidió Dip. Galleguillos

QUINTA NORMAL.— El diputado por el Segundo Distrito, Florencio Galleguillos Vera acompañado de los dirigentes del Comité de Adelanto local de "Salvador Gutiérrez y Samuel Izquierdo" Carlos Soto C., Juan Manuel Parra, Elías Andrade y del dirigente de la población Lourdes de Renca, Teobaldo Mendoza se entrevistó con el Director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle para exponer el grave problema originado con las lluvias a la población Buenos Aires por la falta de alcantarillado en la comuna.

Junto con manifestarle que los vecinos de esta población habían hecho más de un setenta por ciento del aporte que se les exigía para las obras de alcantarillado le hicieron presente la necesidad de que se adelantara la fecha de la iniciación de los trabajos del colector de la calle Salvador Gutiérrez con el objeto que en el próximo invierno no vuelvan a producirse las inundaciones que afectan al sector por efecto de las lluvias.

El Director de Obras Sanitarias Del Valle manifestó al diputado Galleguillos y a la delegación que lo acompañaba que apuraría los planos del colector y se llamaría a propuestas públicas cuanto antes para ejecutar estas obras que habían sido solicitadas en su oportunidad por el parlamentario del Segundo Distrito, señor Galleguillos.

Poco después el presidente del Comité de Salvador Gutiérrez y Samuel Izquierdo, Carlos Soto expresó a LA NACION: "Estamos profundamente agradecidos del diputado don Florencio Galleguillos. Gracias a las activas gestiones que realizó ante el Ministerio de Obras y el Director de Obras Sanitarias, don Ramón de Valle, las poblaciones de Quinta Normal podrán contar con el servicio de alcantarillado, lo que constituirá un gran adelanto para ellas, evitará los perjuicios causados por las inundaciones y las molestias de carecer de un servicio indispensable en la vida moderna".



Carlos Soto C., presidente del Comité de Adelanto local "Salvador Gutiérrez".

CLUB HIPICO. - Domingo 21 de julio de 1963

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

C. Pezoa	1 Alunada	53	11	1243	8a. de Gaeta en 1.500 m. con 54 k. Tpo.: 1.35 2/5. Condic.
R. Valenzuela	2 Borborita	53	5	470	8a. de Loredana. 1.200 metros con 51 kilos en 1.12 3/5. Cond.
J. Castro	3 Caterina	53	17	1222	9a. de Canceta en 1.500 metros con 51 k. en 1.40 2/5. Cond.
E. Venegas	4 Doña Clara	53	6	906	8a. de Mejeza en 1.000 metros con 52 k. en 0.59 2/5. Condic.
O. Manríquez	5 Floric	53	12	1116	7a. de C. Dura en 1.400 metros con 53 kilos. Tpo.: 1.28. Cond.
H. Salas	6 Kawasaki	53	7	——	Debutante. Hija de Bayard II en Sakusbita, por Forest Row
L. Fuentes	7 La Huacha	53	13	1168	15a. de La Patti en 1.200 metros con 53 kilos. 1.17 4/5. Cond.
J. M. Aravena	8 Lady Hiss	53	8	628	Ultima de Paraiba en 1.000 metros con 50 k. en 1.00. Cond.
A. Morales	9 Maratea	53	14	1033	13a. de Migracia en 1.100 m. con 50 k. 1.07 2/5. Condic.
J. Aliaga	10 Miss Caroline	53	1	1033	9a. de Migracia en 1.100 m. con 52 kilos. 1.07 2/5. Cond.
A. González	11 Nastacia	53	16	——	Debutante. Hija de Copernic y Nivea, por Brazza. "Rautén"
J. Chamorro	12 Niña Mora	53	18	1177	7a. de Achalay en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.15 2/5. Cond.
L. Godoy	13 N. Estrellada	53	9	1223	8a. de Petisa en 1.500 m. con 53 k. Tpo.: 1.41. Condicional
S. Vera	14 Nomalia	53	2	1222	4a. de Canceta en 1.500 m. con 53 k. 1.40 2/5. Condicional
E. Guajardo	15 Otala	53	10	771	11a. de Life en 1.100 m. con 50 k. Tiempo: 1.06. Condic.
G. Saavedra	16 Penépole	53	3	1222	7a. de Canceta en 1.500 m. con 53 k. en 1.40 2/5. Condic.
C. Galdames	17 Quemadita	53	15	1222	8a. de Canceta en 1.500 m. con 51 kilos en 12.40 2/5. Cond.
O. Muñoz	18 Zarpada	53	4	557	Ultima de Good News en 1.000 m. 53 kilos. T.: 0.59. Cond.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.32 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

J. M. Aravena	1 Aerolínea	53	4	1168	6a. de La Patti en 1.200 m. con 51 k. en 1.17 4/5. Cond.
O. Muñoz	2 Aristócrata	53	8	1222	6a. de Canceta en 1.500 m. con 53 k. en 1.40 2/5. Cond.
S. Vera	3 Bermuda	53	12	773	10a. de F. Girl en 1.100 m. con 52 k. Tpo.: 1.06. Cond.
A. González	3a Renta Fija	53	6	1029	10a. de Secoya en 1.100 m. con 52 k. Tpo.: 1.06. Cond.
L. Fuentes	4 Cynara	53	14	1029	8a. de Secoya en 1.100 m. con 52 k. Tpo.: 1.06. Cond.
E. Contreras	5 Betita	53	9	1170	6a. de D. Teresa en 1.200 m. con 50 k. en 1.17 2/5. Cond.
G. Saavedra	6 Embair	53	3	773	7a. de F. Girl en 1.100 m. con 51 k. Tpo.: 1.06. Cond.
C. Miranda	7 Malula	53	16	1223	9a. de Petisa en 1.500 m. con 53 k. Tpo.: 1.41. Cond.
R. Jaque	8 Luana	53	5	1170	11a. de D. Teresa en 1.200 m. con 52 k. en 1.17 2/5. Cond.
F. Venegas	9 Luisa Mason	53	18	627	Ultima de Prestancia en 1.000 m. con 50 k. en 1.03 3/5. Cond.
J. Aliaga	10 Marisa	53	15	1033	8a. de Migracia en 1.100 m. con 52 k. Tiempo: 1.06. Cond.
F. Meneses	11 Monina	53	13	1096	9a. de La Mocha en 1.600 m. con 52 k. Tiempo: 1.39. Cond.
R. Montoya	12 Negelia	53	10	1032	17a. de Betania en 1.100 m. con 52 kilos. Tpo.: 1.07. Cond.
C. Pezoa	13 Persepolis	53	1	——	Debutante. Hija de Flexton en Pochette, por Precipitation
N. N.	14 Propina	53	17	1223	11a. de Petisa en 1.500 m. con 53 k. Tiempo: 1.41. Condc.
E. Guajardo	15 Roseburg	53	2	——	Debutante. Hija de Licencioso y La Rafia, por Forest Row
J. González	16 Sorprenda	53	11	1053	9a. de Mantova en 1.200 m. con 51 kilos. Tiempo: 1.15. Cond.
J. Castro	17 Triana	53	7	1222	Ultima de Canceta en 1.500 m. con 52 k. en 1.40 2/5. Cond.

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

J. L. Silva	1 Artística	53	1	1169	Ultima de Agatha en 1.200 mts. con 53. 1.18. Condicional
E. González	2 Calesita	53	5	1170	10a. de D. Teresa en 1.200 mts. con 52. 1.17 2/5. Condicional
L. Godoy	3 Dianacoya	53	9	1168	4a. de La Patti en 1.200 mts. con 50. 1.17 4/5. Condicional
J. Chamorro	4 Farah Diva	53	6	——	Debutante. Hija de Nipigón en Chivin, por Afghan II
A. Núñez	5 Fusión	53	21	907	4a. de D. Panchita en 1.000 mts. con 52. 0.59 3/5. Condicional
G. Saavedra	6 Greeley	53	2	——	Debutante. Hija de Licencioso en Gudrún, por Filibustero
H. Salas	7 Nikita	53	13	*1033	11a. de Migracia en 1.100 mts. con 52. 1.07 2/5. Condicional
E. Guajardo	8 Mi Mery	53	10	690	7a. de Kabileña en 1.200 mts. con 50. 1.14. Condicional
J. Castro	9 Pagana	53	14	——	Debutante. Hija de Bayard III y Enseguida, por F. Row
J. Aliaga	10 Perseguidora	53	7	1168	10a. de La Patti en 1.200 mts. con 52. 1.17 4/5. Condicional
F. Venegas	11 Pimpollita	53	15	1223	2a. de Petisa en 1.500 mts. con 49. 1.41. Condicional
E. Peña	12 Samba	53	3	1083	17a. de Migracia en 1.100 mts. con 52. 1.07 2/5. Condicional
V. Espinoza	13 Santan	53	11	1169	10a. de Agatha en 1.200 mts. con 52. 1.18. Condicional
E. Arredondo	14 Suprema	53	8	883	Ultima de Golfina en 1.300 mts. con 50. 1.21. Condicional
O. Muñoz	15 Versada	53	4	1223	6a. de Petisa en 1.200 mts. con 53. 1.41. Condicional

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

J. Aliaga	1 Agua Fría	53	2	1170	Penúltima de D. Teresa en 1.200 mts. con 52. 1.17 2/5. Cond.
R. Valenzuela	2 Angela	53	6	1094	8a. de Esfumada en 1.600 mts. con 52. 1.39. Condicional
E. Saavedra	3 Arrayanina	53	10	1052	8a. de Mirasierra en 1.200 mts. con 52. 1.15 2/5. Cond. Ch.
S. Vera	4 Azotaina	53	14	1032	10a. de Betania en 1.100 mts. con 52. 1.07. Condicional
J. L. Silva	5 Belladora	53	1	959	7a. de D. Fugata en 1.300 mts. con 52. 1.28. Condicional
J. Chamorro	6 Cosa Rara	53	17	63	Rodó en la de Bulería en 950 mts. con 52. 0.57 3/5. Cond.
J. M. Aravena	7 Escandinhas	53	11	1033	Ultima de Migracia en 1.100 mts. con 52. 1.07 2/5. Cond.
E. Peña	8 Escarapela	53	5	1169	9a. de Agatha en 1.200 mts. con 51. 1.18. Condicional
F. Venegas	9 Giddy	53	7	558	Ultima de Violaine en 1.000 mts. con 50. 1.00. Condicional
H. Pilar	10 Japónica	53	15	470	3a. de Loredana en 1.200 mts. con 52. 1.12 3/5. Condicional
L. Fuentes	11 Jugada	53	3	1168	14a. de La Patti en 1.200 mts. con 52. 1.17 4/5. Condicional
R. Jaque	11a Machangara	53	16	1030	4a. de Clara Luz en 1.100 mts. con 52. 1.06 2/5. Condicional
A. Morales	12 La Cotorra	53	18	——	Debutante. Hija de Nipigón en Raisa, por Amasis.
R. Gatica	13 Mabicha	53	12	——	Debutante. Hija de Candaules en Clarita, por Flexton
E. Contreras	14 P. Victoria	53	19	1168	3a. de La Patti en 1.200 mts. con 52. 1.17 4/5. Condicional
O. Muñoz	15 P. Quimera	53	8	——	Debutante. Quelús y Patriota, por Signum. H. "El Parque"
G. Saavedra	16 Serenita	53	13	1170	9a. de D. Teresa en 1.200 mts. con 52. 1.17 2/5. Condicional
G. Jorquera	17 Sofía	53	9	——	Debutante. Hija de Agasajo en S. of Clubs, por N. Star
C. Galdames	18 Tumultuosa	53	14	1169	Penúltima de Agatha en 1.200 mts. con 50. 1.18. Condicional

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 7a. serie.— A las 13.45 horas.

N. González	1 M. Vuelta	58	4	966	Ultima de Encino en 1.300 con 51 kilos, 1.21, 6a. serie
J. Baeza	2 Parlante	57	8	1224	10.o de Edmund en 1.100 con 56 kilos, 7a. serie, 1.12
F. Suárez	3 Indignada	56	11	922	Ganó a El Porteño, 1.200, 54 k., Tpo. n. s. t., 11a. serie, Hip.
J. Chamorro	4 Ranco	55	14	1224	5.o de Edmund en 1.100 con 54 kilos, 7a. serie, 1.12
A. Jaque	5 Bellatrix	54	9	1224	3a. de Edmund en 1.100 con 50 kilos 7a. serie, 1.12
E. Peña	6 Byron	52	3	1100	Penúltimo de Colmao en 1.200 con 51 kilos, 1.13, 7a. serie.
L. Godoy	7 Apenado	52	16	786	4.o de Fiat Lux en 1.200 con 54 kilos, 1.14 2/5, 11a. serie, Hip.
G. Saavedra	8 Clarinda	52	5	1167	Penúltima de Sahumerio en 1.600 con 53 kilos, 1.47, condic.
E. Guajardo	9 Mirela	51	18	1121	9a. de Yacuto en 1.200 con 52 kilos, 1.15 1/5, 10a. serie, Hip.
G. Ayub	10 Poca Plata	51	15	1121	Ultima de Yacuto en 1.200 con 56 kilos, 1.15 1/5, 10a. serie, Hip.
S. Pradenas	11 Sagaz	51	2	1246	10.o de Watusy en 1.200 con 52 kilos, 10a. serie, 1.14 2/5
E. González	12 Bala Negra	47	12	1179	7a. de P. Nueva en 1.200 con 52 kilos, 12a. serie, 1.15 3/5
J. Aliaga	13 Sun Gift	47	6	1224	Ultima de Edmund en 1.100 con 56 kilos, 7a. serie, 1.12
A. Morales	14 Diversión	46	17	961	7a. de Ansiedad en 1.300 con 48 kilos, 1.22, 7a. serie
N. N.	15 E. Ríos	46	17	——	Reaparece este buen elemento hijo de Jardiniere en Armentista
L. A. Marchant	16 Espaciosa	46	1	1107	5a. de Puerto Libre en 1.600 con 45 kilos, 1.40 2/5, condic.
J. L. Araya	17 Midas	46	13	1212	Ultimo de Quepilcho (p. mal) en 1.200 con 55 kilos, 1.29 1/5
A. Parra	18 Tigris	46	7	1179	11.o de P. Nueva en 1.200 con 52 kilos, 1a. serie, 1.15 3/5

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 14.10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 14 horas.)

N. González	1 Allegretto	55	4	1263	3.o de Gifford en 1.600 con 55 kilos, 1.47 2/5, 6a. serie
J. Aliaga	2 Buen Amigo	55	9	1267	7.o de Rozón en 1.600 con 51 kilos, 1.48 2/5, 5a. serie
P. Ulloa	3 Colérico	55	5	1174	3.o de V. Negro en 1.200 con 57 kilos, 1.17 6a. serie
R. Parodi	4 Makarios	55	1	1140	3.o de Nebucanita en 1.600 con 50 kilos, 1.41 4/5, 6a. serie
J. Escobar	5 Sahumerio	55	3	1260	Penúltimo de Paleteado en 1.800 con 51 kilos, 2.03, condic.
J. Baeza	6 Provisora	52	2	268	Reaparece la hija de Cockney que entrena S. González. Observ.
A. González	7 Retocada	52	8	1090	10a. de Apolda en 1.400 con 52 kilos, 1.27 1/5, 6a. serie, Hip.
J. L. Silva	8 Exaltada	50	10	1167	9.o de Sahumerio en 1.600 con 56 kilos, 1.47, condicional
F. Meneses	8a Espina	47	13	1093	6a. de Mocosa en 1.100 con 49 kilos, 1.06, condicional
S. Vera	9 Imposible	50	7	1263	2.o de Gifford en 1.600 con 50 kilos, 1.47 2/5, 6a. serie
G. Jorquera	10 Rajah	50	12	1040	5.o de Pichuco en 1.500 con 50 kilos, 1.33, 7a. serie
G. Saavedra	11 Tirzo	50	11	1174	Penúltimo de V. Negro en 1.200 con 54 kilos, 1.17, 6a. serie
J. Caro	12 Pathy	47	6	1245	10a. de Galopista en 1.200 con 54 kilos, 1.14, 11a. serie, Hip.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional. — A las 14.35 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 14.25 horas.)

G. Meneses	1 Cara Dura	52	4	1211	Ganó a La Tortolita en 1.400 m. con 52 k. Tpo.: 1.27 4/5.
E. González	2 Doña Teresa	52	8	1221	Ganó a Kabileña en 1.200 m. con 51 k. Tpo.: 1.08. Cond.
A. González	2a Obscuridad	49	10	908	Ganó a Azotaina en 1.000 m. con 52 k. Tpo.: 1.00 3/5.
A. Núñez	2b Paraiba	49	6	737	4a. de Pericancia en 1.300 m. con 53 k. Tpo.: 1.19. Cond.
J. Aliaga	3 Pericansia	52	1	1136	8a. de Secoya en 1.600 m. con 55 k. Tpo.: 1.38 3/5. Cond.
H. Pilar	4 Quelona	52	7	938	Ganó a M. Paquin en 1.500 m. con 53 k. Tpo.: 1.35 3/5.
J. Aravena	5 Bakara	49	11	986	Ultima de Ghana en 1.500 m. con 52 k. Tpo.: 1.34 3/5.
C. Sepúlveda	6 Canceta	49	3	1222	Ganó a Tabaola en 1.500 m. con 53 k. Tpo.: 1.40 2/5. Cond.
S. Vera	7 Carnavalada	49	12	1136	Penúltima de Secoya en 1.600 m. con 51 k. Tpo.: 1.38 3/5.
A. Morales	8 Dagualte	49	9	1211	1a. de Cara Dura en .400 m. con 53 k. Tpo.: 1.27 4/5.
R. Jaque	9 Kabileña	49	5	1221	2a. de Doña Teresa en 1.200 m. con 53 k. Tpo.: 1.08.
J. Amestelly	10 La Mocha	49	13	121	4a. de Doña Teresa en 1.200 m. con 53 k. Tpo.: 1.08. Cond.
F. Meneses	11 Urania	49	2	1136	4a. de Secoya en 1.600 m. con 51 k. Tpo.: 1.38 3/5.

OCTAVA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.600 metros.— 1a. serie.

L. A. Díaz	1 Chilenazo	56	5	1228	6.o de Epigrama en 1.800 m. con 55 k. Tpo.: 1.59. Clásico
C. Pezoa	2 Granjero	52	2	1815	6.o de Mónaco en 1.600 m. con 59 k. Tpo.: 1.36. 3a. serie
A. González	3 Fantástico	51	3	1135	Penúltimo de Chumy en 1.900 m. con 50 k. Tpo.: 1.58 2/5.
S. Vera	4 Palo Blanco	51	6	1228	2.o de Epigrama en 1.800 m. con 56 k. Tpo.: 1.59. Clásico.
H. Pilar	5 Thor	51	1	1259	3.o de Ohicoco en 2.400 m. con 49 k. Tpo.: 2.43. Handicap.
A. González	6 Radiante	47	7	1229	7.o de Lustre en 1.500 m. con 55k. Tpo.: No se tomó.
J. M. Aravena	7 Baracaldo	46	8	1229	5.o de Lustre en 1.500 m. con 53 k. Tpo.: No se tomó.
F. Meneses	8 Mylene	46	4	1229	3a. de Lustre en 1.500 m. con 51 k. Tpo.: No se tomó.

CARRERA "A".— A las 15.20 horas.— 2.600 metros.— Clásico — (Sin apuestas.)

L. A. Díaz	1 Reynald	62	1
R. Madariaga	2 Palumbario	57	3
A. Núñez	3 Quel Fou	56	2
P. Ulloa	4 Raspador	54	5
R. Parodi	5 Dionisio	53	4

NOVENA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.20 horas.)

J. González	1 Ernesto	58	8	1253	2.o de Papelucho en 1.200 m. con 51 k. Tpo.: 1.13 2/5.
L. Fuentes	2 Paso al Rey	58	14	2182	Penúltimo de Palumbario en 1.200 m. con 51 k. Tpo.: 1.13.
J. Escobar	3 Tropiezo	58	1	769	Ganó a Sapo Loco en 1.300 m. con 55 k. Tpo.: 1.18 2/5.
J. Baeza	4 La Unica	55	13	138	Ultima de Big Ben en 1.100 m. con 48 k. Tpo.: 1.06 3/5.
A. Núñez	5 Angelus	54	16	1231	11.o de Isetta en 1.100 m. con 52 k. Tpo.: 1.11. 6a. serie.
A. González	5a Dala	47	18	1041	13a. de Cataviento en 1.200 m. con 46 k. Tpo.: 1.13.
S. Vera	6 Mono Fox	54	2	1183	2.o de Cri de Guerre en 1.200 m. con 53 k. Tpo.: 1.13 1/5.
F. Suárez	7 Beaumarchais	53	7	1231	Ultimo de Isetta en 1.100 m. con 51 k. Tpo.: 1.11. 6a. s.
O. Muñoz	8 Pista	53	19	501	12a. de Marité en 1.200 m. con 52 k. Tpo.: 1.14. 8a. serie.
H. Salas	9 Proeza	53	9	1253	10a. de Papelucho en 1.200 m. con 50 k. Tpo.: 1.13 1/5.
R. Madariaga	10 Watusy	52	3	1246	Ganó a Saturday en 1.200 m. con 53 k. Tpo.: 1.14 1/5.
J. L. Silva	11 Tenebroso	51	15	1231	8.o de Isetta en 1.100 m. con 49 k. Tpo.: 1.11. 6a. serie.
R. Jaque	12 Gran Clarín	50	10	1231	9.o de Isetta en 1.100 m. con 48 k. Tpo.: 1.11. 6a. serie.
C. Sepúlveda	13 Azul Celeste	49	4	1171	2.o de Ansiedad en 1.200 m. con 49 k. Tpo.: 1.17. 7a. s.
J. Amestelly	14 Dust Mog	49	12	1213	Ganó a Itahue en 1.400 m. con 49 k. Tpo.: 1.27 4/5.
J. Caro	15 Chan Chan	48	17	1183	Ultimo de Cri de Guerre en 1.200 con 51 k. Tpo.: 1.13 1/5.
J. Aliaga	16 Lixie	48	11	1231	12a. de Isetta en 1.100 m. con 46 k. Tpo.: 1.11. 6a. serie.
L. A. Marchant	17 Vitry	47	5	974	Ultimo de Minuta en 1.300 m. con 53 k. Tpo.: 1.22.
F. Meneses	18 Belarmina	46	6	1224	8a. de Edmund en 1.100 m. con 51 k. Tpo.: 1.12. 7a. s.

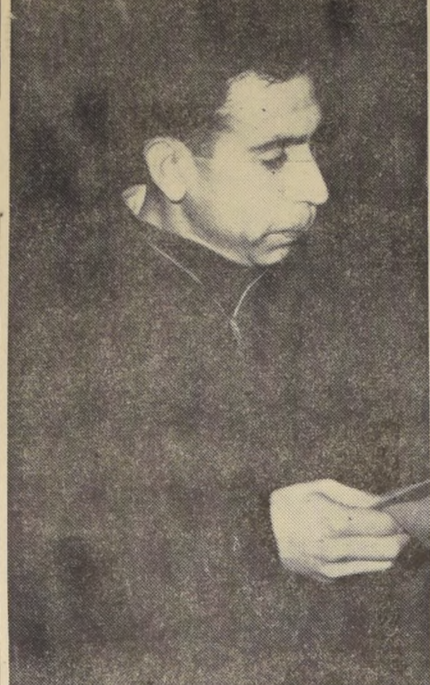
DECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 16.08 horas.— 4a. Serie.— (Primera válida para la Doble, cierre a las 15.58 horas).

E. Guajardo	1 Reviens	56	1	1229	Penúlt. de Lustre en 1.500 con 48 kls. T. N.S.T.; 3a. ser.
J. Escobar	2 C. Rhodes	55	6	1229	6a. de Lustre en 1.500 con 46 kls. No se tomó; 3a. ser.
O. Muñoz	3 Inquisidor	55	10	1226	5.o de Don Rufo 1.900 con 55 kls. T. 2.06; en 4a. serie
C. Sepúlveda	4 Sabotaje	55	8	1023	Ult. de Huiscapi-Sardiniere en 1.500 con 56 kls. T. 1.33 3/5.
P. Ulloa	5 Yacoti	55	13	1176	6.o de El Obrero en 2.000 con 58 kls. T. 2.11 3/5; handic.
R. Parodi	6 Ampuloso	54	2	1262	4.o de Marignan en 1.600 con 50 kls. T. 1.46 2/5; 4a. ser.
G. Jorquera	7 Que Valor	54	11	1227	2.o de Marignan en 1.500 con 52 kls. T. 1.39; en 4a. ser.
S. Vera	8 A. mi Negro	53	5	1262	5.o de Marignan en 1.600 con 49 kls. T. 1.46 2/5; 4a. ser.
H. Pilar	9 Itala	51	9	1215	7a. de Vergel en 1.400 con 50 kls. T. 1.26 4/5; 4a. ser. Ch.
F. Meneses	10 Jarder	48	3	1227	5.o de Marignan en 1.500 con 51 kls. T. 1.39; en 4a. ser.
S. Alcalde	11 Encino	45	7	1269	7.o de Polignac en 1.200 con 53 kls. T. 1.18; 5a. ser.
F. Arredondo	12 Gifford	45	12	1263	Ganó a Imposible en 1.600 con 53 kls. T. 1.47 2/5; 6a. ser.
J. M. Aravena	13 Grimpola	45	4	1226	6a. de Don Rufo en 1.900 con 45 kls. T. 1.2.06; 4a. ser.

UNDECIMA CARRERA. — 1.000 metros.— A las 16.36 horas.— 6a. Serie.— (Segunda válida para la Triple, cierre a las 16.26 horas).

J. Chamorro	1 Respaldo	58	9	1269	Penúlt. de Polignac en 1.200 con 51 kls. T. 1.18; 5a. ser.
P. Ulloa	2 Rial	58	13	1255	10.o de Rebuena en 1.200 con 51 kls. kls. T. 1.13; en 5a. ser.
E. Contreras	2a Manotón	53	18	1102	11.o de Don Chayo en .200 con 53 kls. T. .12 2/5; 6a. ser.
J. Baeza	2b Gonzalito	50	4	941	3.o de Vorobey en 1.000 con 52 kls. T. 1.02; 6a. ser.
M. Yáñez	3 Espartero	57	17	1003	17.o de Doraya en 1.100 con 49 kls. T. 1.06 4/5; 5a. ser.
R. Parodi	4 Antímaco	56	1	1269	11.o de Polignac 1.200 con 49 kls. T. 1.18; 5a. ser.
J. Escobar	5 B. Chillaneja	54	8	1138	7a. de Big Ben en 1.100 con 51 kls. kls. T. 1.06 3/5; 5a. ser.
G. Jorquera	5a Casalis	54	2	768	9.o de Chama en 1.500 con 49 kls. T. 1.32 2/5; 5a. ser.
O. Muñoz	6 Isolda	54	7	1231	4a. de Isetta en 1.100 con 55 kls. T. 1.11; 6a. ser.
R. Jaque	7 Isetta	53	10	1231	Ganó a Oriat 1.100 con 46 kls. T. 1.11 en 6a. ser.
C. Sepúlveda	8 Esteruzela	51	14	1072	11a. de Termar en 1.000 con 57 kls. T. 1.00; 6a. serie.
E. Guajardo	9 Magancia	51	3	999	14a. de Doris en 1.100 con 51 kls. T. 1.06 3/5; 6a. ser.
S. Vera	10 Piñacha	51	15	1231	5a. de Isetta en 1.100 con 52 kls. T. 1.11; en 6a. ser.
E. Peña	11 Amagana	50	6	1261	Penúlt. de Don Fernando 1.200 con 54 kls. T. 1.18 2/5; 6a. s.
A. Núñez	12 Ansiedad	50	19	1231	10a. de Isetta en 1.100 con 52 kls. T. 1.11 en 6a. ser.
G. Saavedra	13 Colmao	50	11	1261	5.o de Don Fernando en 1.200 con 54 kls. T. 1.18 2/5; 6a. ser.
R. Gatica	14 Orita	50	20	1261	2a. de Don Fernando en 1.200 con 51 kls. T. 1.18 2/5; 6a. ser.
J. Caro	15 C. Gloria	49	12	818	10a. de Polar en 1.000 con 47 kls. T. 0.59 3/5; Sporting.
E. González	16 La Siesta	48	16	1192	Ganó a Don Fernando en 1.000 con 46 kls. T. 1.04; 6a. ser.
J. Aliaga	17 Melekzamán	47	5	1231	Penúlt. de Isetta en 1.100 con 49 kls. T. 1.11; 6a. ser.

(PASA A LA PAGINA 11.)



LUIS ALBERTO DIAZ dirige una vez más a Reynald. El premio central de la tarde no tiene apuestas pero es muy interesante.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 21 de julio de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 6-18.— A las 12.45 horas.

0—0—5—4	1 Trasluz	55	8	S. Benavides	O. Aliaga
0—0—0—6	2 Gaspar	54	7	R. Núñez	L. E. Vásquez
2—0—0—5	3 Buque	53	5	P. Muñoz	A. Marchesini
6—0—0—2	4 Guajiro	52	4	E. Wastavino	F. Parisi
5—0—3—4	5 Alegrón	51	3	C. Jorquera	D. Bernal
0—5—2—0	6 Cantarito	51	13	S. Pérez	G. Pérez
0—0—3—3	7 Nurelya	51	9	L. Arquero	J. Romero
0—0—0—0	8 Ambientado	45	12	L. Duque	J. Romero
0—0—0—0	9 Secret Love	51	2	F. Añiñir	F. Galleguillos
0—5—0—0	10 Zampano	51	1	P. Bravo	D. Alvarez
0—4—0—6	11 Eterolf	50	10	J. Parra	O. Leiva
0—0—0—0	12 Magalito	47	11	G. Cortés	O. Manríquez
5—0—0—0	13 Langostino	45	6	J. Monardes	O. Urbina

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.

— — —	1 Calaucán	56	13	E. Muñoz	O. Silva
— — —0	2 Pharoah	55	1	E. Frías	A. Padovani
— —4—0	3 P. Escocés	54	4	G. Saavedra	G. Mancilla
— — —	4 Calandria	53	3	L. Arquero	F. Parisi
—0—0—0	5 Pompello	53	7	S. Pérez	M. Maira
0—0—3—0	6 Blacho	52	8	N. Bravo	L. E. Vásquez
0—0—0—0	7 El Ganó	52	15	R. Arredondo	G. Pérez
—6—5—3	8 Donar	50	12	J. Parra	G. Pérez
Reaparece	9 Aromático	51	9	D. Santibáñez	E. Vidal
— —0—0	10 Gazali	51	14	A. Naranjo	D. Sandoval
— —6—5	11 Real Jalea	51	6	J. Pacheco	O. Leiva
0—0—3—2	12 M. Adele	49	11	A. Orellana	G. Sarmiento
5—3—2—0	13 Miracolo	49	5	H. Obregón	R. Saavedra
5—0—0—0	14 D. Azul	48	16	R. Durán	A. Martínez
0—4—0—0	15 Polixena	47	2	J. Monárdez	A. Martínez
6—4—4—3	16 Hilda	47	10	G. Núñez	E. Spirea

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 19-24.— A las 13.45 horas.

0—0—0—0	1 Foxy	54	15	G. Saavedra	O. Leiva
0—6—2—0	2 Siña	54	11	A. Naranjo	O. Urbina
0—0—0—0	3 Sun Glory	54	2	H. Alfaro	G. Avila
4—0—0—0	4 Black Hill	53	6	R. Arredondo	A. Martínez
Reaparece	5 Never	53	12	S. Pérez	G. Pérez
6—0—0—5	6 F. Dorada	49	1	J. Parra	G. Pérez
2—2—1—5	7 Sogaval	53	8	C. Astorga	A. Padovani
0—0—0—3	8 Señorial	52	7	R. Núñez	D. Araya
1—2—0—0	9 Cecilia Ida	51	5	H. Obregón	F. Parisi
0—6—4—0	10 Bañador	50	9	E. Vásquez	H. Jara
0—0—0—0	11 Itata	49	3	V. Lobos	C. Muñoz E.
4—1—0—0	12 Mister Fox	49	4	R. Durán	O. Aliaga
Reaparece	13 Pacato	49	14	D. Ahumada	A. Marchesini
0—6—5—4	14 Plenario	49	13	L. Arquero	L. Alvarez B.
5—0—0—0	15 Referencia	49	16	A. Orellana	D. Alvarez
— —0—0	16 Tonadillera	49	10	J. Monardes	H. Alcántara

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 24-32.— A las 14.20 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

0—0—0—0	1 Donaldo	55	1	E. Romero	Alv. Breque
3—0—0—0	2 Lujosa	55	2	R. Arredondo	H. Jara
1—0—3—1	3 Manigua	55	10	G. Saavedra	E. Vidal
0—0—6—0	4 Magyar	52	15	J. Farías	D. Bernal
1—0—1—0	5 Ofelita	52	3	S. Pérez	G. Pérez
6—5—0—0	6 Ashley	51	13	J. Parra	D. Alvarez
3—0—0—0	7 Santulona	51	11	S. Arellano	L. Alvarez B.
—0—1—0	8 Big Prince	50	14	H. Quijada	O. Castillo
Reaparece	9 Bucara	50	6	D. Ahumada	L. Valle P.
0—4—0—1	10 Sparadra	50	9	V. Lobos	H. Navarro
0—0—2—2	11 Stamina	49	4	E. Vásquez	H. Garretón
—0—0—0	12 Idealista	48	12	G. Cortés	R. Saavedra
0—5—0—0	13 Lady Chum	48	7	J. Monardes	O. Urbina
0—0—3—1	14 Moulinet	48	5	R. Durán	A. Martínez
3—0—1—0	15 Barriguita	47	8	L. Arquero	F. Parisi

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 44-77.— A las 14.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

6—0—0—2	1 Rififí	58	5	C. Astorga	G. Avila
3—4—4—4	2 Don Villa	57	1	R. Arredondo	A. Martínez
Reaparece	3 Callin	56	6	G. Saavedra	A. Padovani
1—3—3—0	4 Sunfall	51	3	A. Orellana	D. Alvarez
0—6—1—4	5 Almirantazgo	47	7	J. Parra	D. Alvarez
6—0—0—3	6 Trouvaille	49	4	H. Quijada	G. Sarmiento
2—0—4—6	7 Dark Blue	47	2	R. Durán	O. Aliaga
—0—3—0	8 Alerón	45	8	J. Monardes	E. Vidal

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— Carrera Especial.— A las 15.25 horas.— (Ganador y Dupla.)

4—3—3—1	1 Realejo	57	4	E. Romero	L. A. Bernal
6—1—5—6	2 B. Emperor	51	3	A. Orellana	D. Alvarez
1—2—2—4	3 Muzhnieks	48	2	S. Azócar	G. Sarmiento
0—3—0—4	4 Acreedor	45	1	J. Parra	O. Castillo
5—1—0—5	5 Mandingo	45	5	J. Monardes	A. Martínez

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros. —Indice: 52-62.— A las 16 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

0—0—2	1 Romancero	56	9	O. Saavedra	F. Parisi
1—4—6—0	2 Florecilla	55	12	M. Carrasco	H. Navarro
Reaparece	3 Aristodemo	52	5	C. Astorga	E. Vidal
Reaparece	4 Victimado	47	10	N. N.	A. Martínez
Reaparece	5 Nisapur	52	1	R. Arredondo	O. Silva
1—2—1—3	6 Titian	51	3	J. Parra	D. Bernal
2—1—6—2	7 Futurete	49	11	J. Monardes	H. Garretón
5—5—0—3	8 Countryman	48	7	Edo. Vásquez	O. Aliaga
0—0—0—0	9 Esquire	48	6	Raúl Durán	G. Sarmiento
2—2—1—1	10 Pamplemousse	48	2	Raúl Quiroz	Alv. Breque
3—6—2—1	11 Tipo Rico	47	4	H. Obregón	A. Padovani
4—2—0—4	12 P. al Viento	46	8	D. Ahumada	8a. carrera

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 41-50.— A las 16.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

6—0—2	1 Diablo Lindo	55	10	E. Romero	G. Sarmiento
3—5—1—6	2 Luzón	53	8	H. Obregón	C. Muñoz E.
Reaparece	3 Jalma	50	12	Edo. Vásquez	C. Muñoz E.
0—2—1—2	4 Royal Flush	53	7	C. Astorga	E. Vidal
— — — —	5 Talvox	53	4	S. Pérez	G. Avila
2—5—2—3	6 Arroyo	52	1	L. Mejías	D. Araya
0—4	7 Cocorocó	52	3	V. Lobos	A. Padovani
0—0—3—4	8 Mandato	49	6	Juan Parra	A. Padovani
6—2—2—1	9 Kindesita	52	9	A. Naranjo	D. Sandoval
4—0—5—0	10 Villita	52	5	R. Arredondo	A. Martínez
Reaparece	11 Príncipe Azul	51	11	Raúl Durán	F. Galleguillos
3—3—1—1	12 Atardecer	46	2	N. N.	O. Leiva

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 33-39.— A las 17.05 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

4—0—1—0	1 Mache	55	6	O. Saavedra	E. Vidal
0—3—3—0	2 Monte Nevado	55	1	G. Saavedra	R. Saavedra
0—6—1	3 A la Carga	54	3	Luis Mejías	U. Duque
4—3—0—0	4 Landeau	53	7	Jorge Farías	R. Bernal
2—1—2—2	5 Puerto Libre	53	9	E. Muñoz	L. A. Bernal
0—6—1—4	6 Al Rodeo	52	13	Edo. Vásquez	L. E. Vásquez
Reaparece	7 Fortachín	52	2	Sergio Pérez	H. Garretón
5	8 Mira Ríos	52	8	A. Naranjo	F. Parisi
0—5	9 Ansioso	51	5	S. Arellano	L. Alvarez B.
0—0—0—0	10 Cachito Mío	51	15	C. Astorga	G. Avila
2—0—6—4	11 El Jerarca	51	12	G. Núñez	J. Romero
3—2—3—0	12 Rojelana	51	10	J. Monardes	D. Bernal
0—0—4—0	13 Sin Seña	50	14	Raúl Durán	O. Aliaga
6—4—5—2	14 Ganadero	49	11	Juan Parra	A. Padovani
— — — —	15 Mancera	49	4	D. Ahumada	L. Valle P.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 21 de julio de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 8 horas.

N. González	1 Algarrobo	55	5	1080	Penúlt. de Servicial en 1.400 metros. Cond. 52 k. T.: 1.3
L. A. García	2 Artico	55	7	1155	11.o de R. Paddock en 1.200 m. Cond. 53 k. T.: 1.1
A. Parra	3 Bye Bye	55	2	944	7.o de Harem en 1.400 m. Condicional. 53 k. T.: 1.2
E. Rodríguez	4 Cosmio Ray	55	11	1016	10.o de Mustelo en 1.200 m. Cond. 54,7 k. Tpo.: 1.14
L. Muñoz	5 Cruzeiro	55	14	——	Debutante, hijo de Royal Forest en Curragh, por Pelic...
Héc. Pilar	6 Decadrón	55	13	1018	3.o de Pichicuy en 1.200 m. Cond. 54 k. T.: 1.15 ...
M. Alquinta	7 Farfadito	55	4	1155	12.o de R. Paddock en 1.200 m. Cond. 54 k. Tpo.: 1.1
S. Alcalde	8 Guardia	55	15	——	Debutante, hijo de Scots Guard en Sandy por The F...
L. Gutiérrez	9 Magistral	55	3	944	Ultimo de Harem, 1.400 m. Cond. con 53 k. T.: 1.2
G. Farfán	10 Panvirol	55	1	1210	5.o de P. Alto en 1.500 m. Condicional. 55 kilos. T.: 1
G. Saavedra	11 Pelarco	55	8	996	Penúlt. de Pánfilo en 1.300 m. Cond. 55 k. 1.19 ...
O. Manríquez	12 Siete Triunfos	55	9	1155	6.o de R. Paddock en 1.200 m. Condic. 54 k. Tpo.: 1.1
R. Madariaga	13 Snow Man	55	12	1191	Rodó en la ganada por Quite, 1.200 m. Cond. 55 k. ...
J. Barrios	14 Sol Blanco	55	10	1153	11.o de Selecciones en 1.200 m. Condic. 54 k. T.: 1.14
I. Sandoval	15 Tomasito	55	6	——	Debutante, hijo de Murmullo en Azulina por Quema...

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 8.25 horas.

L. A. García	1 Admiral Mar	55	6	——	Debutante, hijo de Admiral Terek en Marga por Emba...
G. Meneses	2 Castelar	55	14	1210	4.o de P. Alto en 1.500 m. Condic. con 53 kilos. Tpo. ...
M. Caru	2a Chepito	55	4	——	Debutante, hijo de Florete en Cimbra, Cimarrón II. M...
R. Castillo	3 C. La Pampa	55	1	1155	Penúlt. de R. Paddock, 1.200 m. Cond. 54 kilos. Tpo. ...
J. Martínez	4 Deudor	55	13	1155	2.o de R. Paddock en 1.200 m. Condic. 54 kilos. Tpo. ...
S. Meneses	5 El Panul	55	12	1153	8.o de Seleciones en 1.200 m. Cond. 54,8 k. T.: ...
A. Jaque	6 Fontanet	55	2	1190	10.o de Orientador en 1.200 m. Cond. 54 kilos. 1.17 ...
C. Galdames	7 Fuego	55	11	653	10.o de P. Tadeus en 1.000 m. Cond. 53 kilos. T.: 0.59 ...
Edo. Vásquez	8 Mister Hill	55	7	1210	2.o de P. Alto en 1.500 m. Condicional. 54 kilos. Tpo. ...
V. Espinoza	9 Montanero	55	3	——	Debutante, hijo de Monterey en Sutra por Afhan II. ...
S. Pradenas	10 Oeste	55	8	——	Debutante, hijo de Ollantay en Winka por Brazza. ...
N. N.	11 Pigalle	55	15	1080	13.o de Servicial en 1.400 m. Condic. con 54 k. Tpo. ...
N. N.	12 Regalón	55	10	1153	4.o de Selecciones, 1.200 m. Condicional. 52 k. T.: 1.1
O. Manríquez	13 Shelltox	55	5	1153	5.o de Selecciones en 1.200 m. Condic. 54 kilos. T.: 1.1
E. González	14 Tunecino	55	9	——	Debutante, hijo de Tennyson en Niza por Ilion. Stud ...

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 8.50 horas.

E. Saavedra	1 Boston Pal	55	11	1210	14.o de P. Alto en 1.500 m. Condicional con 55 k. T.: ...
E. Soto	2 Cachivache	55	1	40	4.o de Galopera en 1.000 m. Condicional. 55 k. T.: ...
Héc. Pilar	3 Clamos	55	10	1154	7.o de Muñeco en 1.200 m. Cond. con 52 k. Tpo.: 1.1
R. Madariaga	4 Curzón	55	4	1155	3.o de R. Paddock en 1.200 m. Condicional. 54 k. T.: ...
M. Serey	5 Choguosozo	55	5	820	10.o de Champignón en 1.400 m. Condicional. 52 k. T.: ...
N. González	6 Don Daniel	55	3	1210	Ultimo de P. Alto en 1.500 m. Condicional. 51 k. T.: ...
E. González	7 Don Marcos	55	2	1153	7.o de Selecciones en 1.200 m. Condicional. 54 k. T.: ...
O. Muñoz	8 Donato	55	15	1081	2.o de Surazo en 1.400 m. Condicional. 54 k. Tiempo: ...
C. Peoa	9 Estallido	55	9	146	Penúlt. de aCntaré en 950 m. Condicional. 54 k. T.: ...
L. Hevia	10 Galanteo	55	12	1210	3.o de P. Alto en 1.500 m. Condic. 53 kilos. Tiempo: 1...
R. Neira	11 Mancebo	55	7	1154	9.o de Muñeco en 1.200 m. Condicional. 53 k. Tpo.: 1...
J. Toro	12 Marfilino	55	14	1154	5.o de Muñeco en 1.200 m. Condicional. 54 kilos. T.: ...
G. Ayub	13 Mingsún	55	13	1153	Penúlt. de Selecciones. 1.200 m. Condicional. 53 k. T.: 1...
J. Barrios	14 Oso Dorado	55	6	1154	4.o de Muñeco en 1.200 m. Condicional. 54 k. T.: 1...
L. Muñoz	15 Serpentario	55	8	——	Debutante, hijo de Serpenyoe en Liguria por Country ...

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. serie.— A las 9.15 horas.

L. Fuentes	1 Match	55	17	1261	11.o de Don Fernando en 1.200 mts. con 45. 1.18 2/5. ...
G. Saavedra	2 Prinkipa	53	9	1212	3a. de Quepilcho en 1.400 mts. con 54. 10a. serie. 1...
S. Meneses	3 Aplicación	53	14	1157	10a. de Silvestre en 1.500 mts. con 53. 10a. serie. 1...
N. González	4 Doris Day	53	16	1212	9a. de Quepilcho en 1.400 mts. con 55. 10a. serie. 1...
F. Suárez	5 Freviro	53	8	1083	5.o de Renown en 1.400 mts. con 51. 10a. serie. 1...
L. Hevia	6 Shorty	52	1	1212	15a. de Quepilcho en 1.400 mts. con 54,5. 10a. serie. 1...
A. Díaz	7 Temucana	52	10	1180	5a. de Abedul en 1.200 mts. con 50,6. 11a. serie. 1...
E. Guajardo	8 Austríaco	52	12	1157	7.o de Silvestre en 1.500 mts. con 52. 10a. serie. 1...
G. Meneses	9 Azucarada	52	6	1212	14a. de Quepilcho en 1.400 mts. con 54. 10a. serie. 1...
S. Pradenas	10 G. Poupee	52	2	932	No tabla de Grenoble en 1.100 m. Condicional. 53 k. ...
R. Neira	11 Treble Sky	52	4	1212	7.o de Quepilcho en 1.400 mts. con 54. 10a. serie. 1...
A. Farías	12 Vulcano	51	3	1213	5.o de D. Mog en 1.400 mts. con 47,5. 9a. serie. 1...
V. Espinoza	13 Inversionista	51	7	1212	11a. de Quepilcho en 1.400 mts. con 53. 10a. serie. 1...
L. Muñoz	14 Lilomén	51	15	945	10.o de Pronóstico en 1.400 mts. con 51. 10a. serie ...
E. González	15 Operada	50	18	1212	4a. de Quepilcho en 1.400 mts. con 51,5. 10a. serie. 1...
Hugo Pilar	16 Policasta	50	5	1212	5a. de Quepilcho en 1.400 mts. con 52,5. 10a. serie. 1...
M. Caru	17 Bureta	50	13	1212	12a. de Quepilcho en 1.400 mts. con 52. 10a. serie. 1...
J. González	18 Poder	49	11	1212	13.o de Quepilcho en 1.400 mts. con 51. 10a. serie. 1...

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 9.45 horas.

R. Neira	1 Atila	54	8	1246	11a. de Watusy en 1.200 mts. con 53,6. 10a. serie. 1...
J. Martínez	2 Holocausto	54	15	667	7.o de Plenario en 1.900 mts. condicional con 49. 1...
R. Madariaga	3 Tempestuosa	54	17	1213	3a. de D. Mog en 1.400 mts. con 52. 9a. serie. 1...
J. Toro	4 Pericles	53	5	1181	7.o de El Porteño en 1.200 mts. con 52,5. 10a. serie. 1...
L. Camus	5 Don Jack	53	13	1213	4.o de D. Mog en 1.400 mts. con 52. 9a. serie. 1...
O. Hermosilla	6 El Dardo	53	18	1213	Penúlt. de D. Mog en 1.400 mts. con 54. 9a. serie. 1...
M. Campos	7 Juan Chico	53	10	——	Reaparece el hijo de P. of Tea que adiestra J. ...
G. Saavedra	8 B. Magic	52	9	957	4a. de Don Rufo en 1.700 mts. condicional con 56. 1...
D. Cerda	9 Noi	52	3	786	8.o de Fiat Lux en 1.200 mts. con 54. 11a. serie. 1...
J. Barrios	10 Vanigre	52	6	1192	Penúlt. de La Siesta en 1.000 mts. con 46. 6a. serie ...
R. Jaque	11 Benavides	51	11	1055	2.o de Lightkeeper en 1.200 mts. con 54. 11a. serie. 1...
V. Espinoza	12 Evento	51	14	1263	Ult. de Gifford en 1.600 mts. con 46,6. 6a. serie. 1...
M. Caru	13 Hill Boss	51	12	1213	10.o de D. Mog en 1.400 mts. con 51. 9a. serie. 1...
A. Farías	14 Petitero	51	2	1044	Ult. de Mauloso en 1.400 mts. con 55,6. Condicional. 1...
E. Soto	15 Mimoso	50	4	1245	3.o de Galopista en 1.200 mts. con 52. 11a. serie ...
A. Salas	16 Q. Monada	50	1	1245	6a. de Galopista en 1.200 mts. con 52. 11a. serie ...
H. Pilar	17 Tremal Naik	50	7	1212	2.o de Quepilcho en 1.400 mts. con 55. 10a. serie. 1...
G. Farfán	18 Quepilcho	49	16	1212	Ganó a T. Naik en 1.400 mts. con 52. 10a. serie. 1...

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a serie.— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la ... Doble.)

J. Latorre	1 Huechuquito	55	18	1218	6.o de Tranquilo en 1.400 mts. con 50,6. 7a. serie. 1...
R. Madariaga	2 Sibi	54	11	1183	4.o de C. de Guerre en 1.200 mts. con 54,5. 9a. serie. 1...
L. Camus	3 Busca Oro	54	6	947	8.o de Sibi en 1.400 mts. con 52. 8a. serie. 1.27 ...
Hugo Pilar	4 Intuición	54	8	1214	4a. de Merluza en 1.400 mts. con 53. 8a. serie. 1...
M. Díaz	5 Mocosa	54	10	1198	9a. de Don Tolo en 1.500 mts. con 48,8. 6a. serie. 1...
E. Soto	6 Arcaya	53	16	1263	9a. de Gifford en 1.600 mts. con 51. 6a. serie. 1...
D. Cerda	7 A. Patricia	53	12	1214	12a. de Merluza en 1.400 mts. con 53. 8a. serie. ...
J. M. Aravena	8 Maraña	53	9	1214	11a. de Merluza en 1.400 mts. con 53. 8a. serie. ...
A. González	9 Itahue	52	2	1213	2.o de D. Mog en 1.400 mts. con 54,5. 9a. serie. ...
L. Muñoz	10 Normanda	52	7	1060	Ult. de Corsie en 1.200 mts. con 50. 8a. serie. ...
C. Paredes	11 Bequiano	51	1	1263	7.o de Gifford en 1.600 mts. con 48. 6a. serie. ...
G. Farfán	12 Atocongo	51	8	1214	9.o de Merluza en 1.400 mts. con 51. 8a. serie. ...
J. Toro	13 Chambeco	51	14	1214	5.o de Merluza en 1.400 mts. con 51. 5a. serie. ...
J. Barrios	14 Renown	51	15	1214	6.o de Merluza en 1.400 mts. con 51. 8a. serie. ...
F. Meneses	15 Ivanale	50	4	1213	8.o de D. Mog en 1.400 mts. con 55. 9a. serie. ...
A. Parra	16 Lightkeeper	50	13	1213	6.o de D. Mog en 1.400 mts. con 55. 9a. serie. ...
E. González	17 Hirota	49	5	1160	12a. de O. de Tigre en 1.500 mts. con 49,5. 8a. serie. ...
S. Pradenas	18 Goyita	49	17	1213	11a. de D. Mog en 1.400 mts. con 54,5. 9a. serie. ...

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.45 horas.— 1a. Serie.

P. Ulloa	1 Halcón	57	2	926	9.o de Mongrana en 1.500 en C. Especial con 54 k. ...
R. Madariaga	2 Estirón	56	5	1217	2.o de Cesario en 1.200 en C. Especial con 49,6 k. ...
Héc. Pilar	3 Mi Rey	55	7	1024	4.o de Rebotado en 1.400 con 53.5 kls. C. Especial. ...
N. N.	4 Rebotado	55	11	1217	7.o de Cesario en 1.300 en C. Especial con 52.5 kls. ...
G. Farfán	5 Rústico	55	1	1095	Ult. de Encantado en 2.200 condc. con 55 kls. T. ...
S. Véliz	6 Alighieri	54	6	1159	Ult. de Argel 2.000 handic. con 57,5 kls. T. ...
J. Martínez	7 Hereje	52	9	1247	3.o de Hungría 1.200 con 56 kls. 2a. ser. T. ...
N. N.	8 Angurriento	51	4	1097	Ult. de T. Flores en 1.700 con 53 kls. 1a. ser. T. ...
G. Jorquera	9 Taboleo	50	10	1184	Ult. de Nipón 1.500 en C. Especial con 48 kls. T. ...
J. M. Aravena	10 G. Muchacho	48	8	1247	4.o de Hungría en 1.200 con 54 kls. 2a. ser. T. ...
C. Paredes	11 Hungría	47	3	1247	Ganó a Yaquil en 1.200 con 49 kls. en 2a. ser. T. ...

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.15 horas.— Clásico.— (Segunda válida para la Apuesta doble).

C. Sepúlveda	1 Batistina	54	7	1087	Ult. de G. News en 1.500 clásico con 52 kls. T. ...
E. Soto	2 Convicción	54	2	1211	6a. de C. Dura en 1.400 condic. con 50.5 kls. T. ...
G. Farfán	3 Gaeta	54	14	1243	Ganó a Semilla 1.500 condic. con 54 kls. T. ...
S. Allende	4 Ghana	54	13	1087	5a. de G. News 1.500 con 52 kls. Clásico. T. 1.33 ...
R. Madariaga	5 Guardiana	54	9	1136	2a. de Secoya en 1.600 condic. con 51 kls. T. 1.38 ...
E. Araya	6 La Patti	54	6	1168	Ganó a Tabaola en 1.200 condic. con 52,6 kls. Club. T. ...
J. Toro	7 La Tortolita	54	4	1211	2a. de C. Dura en 1.400 condic. con 54 kls. T. ...
H. Salas	8 L. Honey	54	3	1178	Ganó a Gaeta 1.200 condic. con 53 kls. T. 1.14 ...
S. Vera	9 Montova	54	5	1136	5a. de Secoya 1.600 condic. con 51 kls. T. 1.38 ...
G. Jorquera	10 M. de Oro	54	11	1069	6a. de Javanesa en 1.100 condic. con 51 kls. T. 1.06 ...
D. Cerda	11 Mirasierra	54	15	1211	3a. de C. Dura en 1.400 condic. con 54 kls. T. ...
O. Manríquez	12 Pelluca	54	12	1203	Ganó a Tunis 1.000 condic. con 52 kls. T. 1.0 ...
Héc. Pilar	13 Siembra	54	1	1211	4a. de C. Dura en 1.400 condic. con 53 kls. T. ...
J. Barrios	14 Trila	54	10	1087	3a. de G. News 1.500 Clásico con 52 kls. T. 1.33 ...
J. Martínez	15 Uspallata	54	8	898	2a. de Si Belle en 1.400 Clásico con 54 kls. T. ...

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.50 horas.— 3a. Serie.

L. A. Díaz	1 B. Cargo	60	1	1086	4.o de Michelángelo en 1.400 con 48 kls. 2a. ser. T. ...
R. Silva	2 Para Todos	59	4	1086	Ult. de Michelángelo en 1.400 con 46,6 kls. 2a. ser. T. ...
M. Alquinta	3 Piruncho	58	12	1216	Ganó a Don Alfonso 1.400 con 53 kls. 3a. ser. T. ...
C. Ojeda	4 Sarajevo	58	13	1038	Ult. de Hamurabi en 1.200 con 56 kls. 3a. ser. T. ...
R. Madariaga	5 Mal Pagá	55	3	1250	2a. de U. Recuerdo en 1.200 con 52,5 kls. 3a. ser. T. ...
Héc. Pilar	6 A. de Trébol	55	11	1056	Ganó a Nacarada en 1.400 con 50 kls. 3a. s. T. ...
O. Hermosilla	7 Garnir	52	11	1216	3.o de Piruncho en 1.400 con 53,6 kls. 3a. ser. T. ...
J. Barrios	8 Toffana	51	5	1256	Ganó a Mi Rucia en 1.200 con 52 kls. 4a. ser. T. ...
D. Cerda	9 Valenciano	50	10	491	6.o de Realejo en 1.600 handic. con 58 kls. T. ...
J. M. Aravena	10 Vergel	48	8	1215	Ganó a Apagada en 1.400 con 56,5 kls. 4a. ser. T. ...
Hugo Pilar	11 Cosmopolitan	48	6	1256	11.o de Toffana en 1.200 con 58 kls. 4a. ser. T. ...
R. Jaque	12 Cargosa	48	15	1163	8a. de Mal Pagá en 1.500 kls. 3a. ser. T. ...
S. Vera	13 Pichingal	48	9	1227	4.o de Marignan en 1.500 con 56 kls. 4a. s. T. ...
C. Paredes	14 Palmeta	47	2	949	Ganó a Marité en 1.400 con 47,7 kls. 3a. ser. T. ...
F. Meneses	15 Apagada	46	7	1215	2a. de Vergel en 1.400 con 55.5 kls. en 4a. ser. ...
G. Ayub	DA Universo	47	18	1250	12a. de U. Recuerdo 1.200 con 46 kls. 3a. ser. ...

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 12.25 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

G. Jorquera	1 Ansia	54	17	1089	6a. de Cadore en 1.400 m. con 53 k. 7a. serie. T. ...
S. Alcalde	2 Aquarium	54	18	1185	Penúlt. de Vibilia en 1.200 m. con 54 k. 8a. s. ...
L. Hevia	3 Corsi	53	3	1187	8.o de B. American en 1.200 m. con 49.5 k. 7a. s. Tpo. ...
C. Paredes	3a Píreo	51	16	1218	Ult. de Tranquilo en 1.400 con 50 k. 7a. s. Tpo. ...
J. García	4 Aplauso	53	9	1218	13.o de Tranquilo en 1.400 con 53 k. 7a. s. Tpo. ...
E. Soto	5 Cipayo	53	1	1185	9.o de Vibilia en 1.200 m. con 54 k. 8a. serie. Tpo. ...
G. Farfán	6 Valeroso	53	10	1089	Ult. de Cadore en 1.400 con 53 k. 7a. serie. Tpo. ...
V. Bravo	7 Vino Dulce	53	4	1162	8.o de Piperacina en 1.500 con 52 k. 7a. serie. Tpo. ...
C. Ojeda	8 Volantín	53	8	1102	10.o de Don Chayo en 1.200 con 46 k. 6a. s. Tpo. ...
H. Pilar	9 Chillanejo	52	15	1214	3.o de Merluza en 1.400 m. con 53,5 k. 8a. s. Tpo. ...
J. Manríquez	10 Miyamoto	52	7	1162	11.o de Piperacina en 1.500 con 51.3 k. 7a. s. Tpo. ...
N. Vásquez	11 Celaje	51	12	1218	8.o de Tranquilo en 1.400 con 50,6 k. 7a. s. Tpo. ...
R. Madariaga	12 Silvestre	51	5	1214	2.o de Merluza en 1.400 m. con 52 k. 8a. s. Tpo. ...
N. González	13 Lonjista	51	14	1041	7.o de Cataviento en 1.200 m. con 52 k. 6a. s. Tpo.: 1.1 ...
O. Castillo	14 Querendón	51	2	1185	8.o de Vibilia en 1.200 m. con 52 k. 8a. s. Tpo. ...
A. Díaz	15 Cuckoo	50	13	1252	10a. de D. Astro en 1.200 m. con 52,5 k. 9a. s. Tpo. ...
J. Latorre	16 Fregado	50	11	1248	11.o de Certeza en 1.200 con 53,6 k. 7a. s. T. ...
F. Meneses	17 Montalbán	50	6	1162	Penúlt. de Piperacina en 1.500 con 49 k. 7a. s. ...

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie. — A las 13 horas.

R. Neira	1 Mazal	54	3	1164	8.o de R. Real en 1.500 m. con 53 k. 6a. s. Tpo. ...
L. Hevia	2 Patrulla	54	16	1164	5a. de Río Real en 1.500 m. con 50,8 k. 6a. s. Tpo. ...
R. Madariaga	2a Gagarín	52	1	951	4.o de Río Real en 1.400 m. con 54,5 k. 7a. s. Tpo. ...
L. Camus	3 Stock	54	12	1220	7.o de Mirita en 1.400 m. con 51 k. 6a. s. Tpo. ...
L. A. García	4 Allegada	53	15	1220	6a. de Mirita en 1.400 m. con 50,6 k. 6a. s. Tpo. ...
D. Cerda	5 Cielito Lindo	53	2	1164	6.o de Río Real en 1.500 m. con 50,6 k. 6a. s. Tpo. ...
J. Toro	6 Petit Gris	53	6	1164	13.o de Río Real en 1.500 m. con 53 k. 6a. s. Tpo. ...
C. Ojeda	7 Aura	52	14	1164	12.o de Río Real en 1.500 m. con 51 k. 6a. s. Tpo. ...
J. Barrios	7a Merluza	50	18	1214	Ganó a Silvestre en 1.400 m. con 50,6 k. 7a. s. Tpo. ...
H. Pilar	8 Salto de Agua	52	5	1218	4.o de Tranquilo en 1.400 m. con 54 k. 7a. s. Tpo. ...
S. Meneses	9 Doblete	51	10	1162	10.o de Piperacina en 1.500 m. con 54 k. 6a. s. Tpo.: 1.11. ...
A. Salas	10 Castaña	51	8	1231	3a. de Isetta en 1.110 m. con 49 k. 6a. s. Tpo. ...
L. Muñoz	11 Clavelina	51	7	1198	7a. de Don Tolo en 1.500 m. con 49 k. 8a. s. Tpo. ...
G. Farfán	12 Off Set	51	4	589	5a. de Malvinas en 1.200 m. con 53 k. 7a. s. Tpo. ...
J. Martínez	13 Ojo de Tigre	51	9	1218	12.o de Tranquilo en 1.400 m. con 54 k. 7a. s. Tpo.: 1.27 ...
J. Manríquez	14 Azulejo	50	11	1218	5.o de Tranquilo en 1.400 con 53,5 k. Tpo.: 1.27 ...
S. Alcalde	15 Quita	50	13	848	12.o de Bucara en 1.400 m. con 51 k. 7a. s. Tpo. ...
J. Caro	16 Suzy Beny	50	17	1089	5a. de Cadore en 1.400 m. con 53 k. 7a. s. ...

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.—A las 13.35 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

N. Vásquez	1 Sansón	54	1	1219	11.o de Acorde en 1.400 m. con 48.6 k. 5a. s. Tpo. ...
M. Alquinta	2 Mudejar	53	18	1220	3.o de Mirita en 1.400 m. 6a. s. con 53.5 k. Tpo. ...
J. L. Silva	3 Bagoas	53	4	1188	12a. de Tonifare en 1.200 m. con 47 k. 5a. s. Tpo. ...
R. Madariaga	4 Palpitación	53	10	1219	5a. de Acorde en 1.400 m. con 48,5 k. 5a. s. T. ...
L. Camus	5 Magdalena	52	14	1166	11a. de P. Pas en 1.500 m. con 53.4 k. 6a. s. T. ...
G. Farfán	6 M. Rosalinda	52	6	1261	6a. de Don Fernando en 1.200 con 54,7 k. 7a. s. Tpo. ...
J. Martínez	7 Mustango	52	16	1218	2.o de Tranquilo en 1.400 m. con 48 k. 5a. s. Tpo. ...
J. Adasme	8 Stefan	52	13	1092	12.o de Nizám en 1.400 m. con 48 k. 5a. s. Tpo. ...
B. García	9 Aladín	51	17	1092	8.o de Nizám en 1.400 m. con 48 k. 5a. s. Tpo. ...
J. Manríquez	10 Messager	51	12	1197	5.o de Banquier en 1.000 m. con 50 k. 6a. s. Tpo. ...
S. Alcalde	[illegible]nisca	50	7	1220	10a. de Mirita en 1.400 m. con 52 k. 6a. s. Tpo. ...
J. Barrios	11 Cadore	50	5	1220	8a. de Mirita en 1.400 m. con 52 k. 6a. s. Tpo. ...
N. González	12 Baldosín	50	3	1220	13.o de Mirita en 1.400 m. con 52 k. 6a. s. Tpo. ...
J. Toro	13 Míster Chuki	50	9	1220	9.o de Mirita en 1.400 m. con 52 k. 6a. s. T. ...
A. Salas	14 Piperacina	50	11	1220	4a. de Mirita en 1.400 m. con 51 k. 6a. s. Tpo. ...
O. Castillo	15 Como El	49	2	1090	No tabla de Apolda en 1.400 con 52,6 k. 7a. s. Tpo. ...
G. Meneses	16 Milagrito	49	15	1218	3.o de Tranquilo en 1.400 con 54.5 k. 6a. s. Tpo. ...
D. Cerda	17 Pastelón	49	8	1090	9.o de Apolda en 1.400 m. con 52 k. ...

(PASA A LA PAGINA 11.)

TRABAJO PARRAFO

Un ejercicio "más o menos fuerte" realizó en la mañana de ayer el dos años PARRAFO. Montado por Luis Alberto Díaz, que llevaba órdenes de no exigirlo, el hijo de Paresa cotejó 1.000 metros en 1 minuto 4 segundos, tres quintos. Los 200 metros finales los recorrió en 13 segundos dos quintos. En su apronte, Párrafo fue acompañado por Dorabella.

Curiche: comprobada otra dolencia

Al hijo de Espace Vital le hicieron infiltraciones en el anca. Fuerte tratamiento para Mi Loca. Amarildo con fractura en el sesamoide de la mano derecha. De "un cuarto" operaron a Vancouver. Otras noticias.

■ UN TRATAMIENTO enérgico, en una rebelde tenositis a su mano izquierda, harán a MI LOCA, hembra que tiene a su cargo Juan Melero.

■ UN CONTROL RADIOGRAFICO hicieron a AMARILDO en la Clínica Veterinaria del Club Hípico. Se le comprobó una fractura en el sesamoide de la mano derecha.

■ FUE SACRIFICADA la hembra de año y medio llamada MI CHELITA. Esta hija de Manipour fue operada de una obstrucción al esófago pero no pudo reaccionar en ningún momento.

■ PUNTAS DE FUEGO en las cañeras le aplicaron al tres años NIBALDO.

■ CURICHE volvió a visitar la clínica en el día de ayer. Fuera de la herida comprobada en la corva el día lunes, ayer se le debió hacer una infiltración en el anca. Sufría agudos dolores.

■ OPERARON de "un cuarto", en la mano derecha, al ejemplar VANCOUVER.

■ PUNTAS DE FUEGO en el tendón de la mano izquierda le aplicaron a FAIMITO.

■ SUS DIECISEIS AÑOS de vida celebrará el próximo sábado el Club Deportivo "Pedro García de la Huerta", entidad que reúne a mucha gente del turf.

Por la tarde, en las canchas interiores del Club Hípico, se realizará un encuentro de fútbol entre solteros y casados.

■ TIEZA, pupila de Raúl Allen, recibió aplicaciones de puntas de fuego en las cañeras de las manos.



GUSTAVO FARFAN confía plenamente en Gaeta. Cree el buen jockey palmeño que la hembra puede realizar una buena carrera.

USPALLATA: LA MEJOR CAMPAÑA

De las quince hembras anotadas en el Premio Tanteo de Potrancas, que se debe disputar en el Hipódromo Chile, la tres años Uspallata ha cumplido la mejor campaña. Entre sus victorias se anota el premio clásico "Panamá". La campaña de las participantes es la siguiente:

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	6.o	N.T.	C.C.	PREMIOS
BATISTINA	1	2	—	—	2	—	2	7	E° 2.750,—
CONVICCION	1	1	2	—	—	1	—	5	E° 2.330,—
GAETA	1	1	2	—	—	2	1	7	E° 2.310,—
GHANA	2	—	—	1	1	2	1	7	E° 3.050,—
GUARDIANA	1	1	—	1	—	—	—	3	E° 2.200,—
LA PATTI	1	—	1	1	—	—	—	3	E° 1.690,—
LA TORTOLITA	1	3	1	—	—	—	—	5	E° 3.420,—
LITTLE HONEY	1	—	1	—	1	—	2	5	E° 1.580,—
MANTOVA	1	—	1	—	2	—	—	4	E° 1.480,—
MINA DE ORO	1	—	—	—	1	1	1	4	E° 1.300,—
MIRASIERRA	1	—	2	3	—	—	1	7	E° 2.250,—
PELLUCA	1	—	1	—	1	—	1	4	E° 1.035,—
SIEMBRA	1	—	—	1	—	—	—	2	E° 1.440,—
TRILA	2	—	—	2	1	—	1	6	E° 4.130,—
USPALLATA	2	1	—	—	—	—	—	3	E° 5.950,—

HIPODROMO CHILE... (De la Pág. 10)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 14.10 horas.

J. Escobar	1	Mi Esperanza	56	14	1219	2a. de Acorde en 1.400 m. con 54 k. 5a. serie. T.: 1.25 4/5
J. Martínez	2	Rapa	56	11	1256	5a. de Toffana en 1.200 m. con 47 k. 4a. s. Tpo.: 1.13
S. Pradenas	2a	Dollar Oro	48	9	1188	10.o de Tonifare en 1.200 m. con 54,5 k. 6a. s. Tpo.: 1.13
D. Cerda	3	Revelry	56	5	1142	Penúlt. de Monday en 1.600 m. 53 k. 5a. serie. T.: 1.41. Ch.
R. Madariaga	4	Acorde	55	18	1219	Ganó a Mi Esperanza en 1.400 m. 48 k. 5a. serie. 1.25 4/5
J. Toro	5	Busca	55	4	1189	2a. de El Cuyano en 1.200 m. 52 k. 5a. s. T.: 1.13 3/5
M. Díaz	6	La Lolito	55	7	1165	5a. de Apagada en 1.500 m. 53 k. 4a. s. Tiempo: 1.33 1/5
C. Ojeda	6a	Mister Magoo	53	12	1219	4.o de Acorde en 1.400 m. 53 k. 5a. serie. Tpo.: 1.25 4/5
S. Meneses	7	Curicó	54	1	767	10.o de Don Alfonso, 1.500 m. 51,5 k. 4a. serie. T.: 1.32 3/5
A. Salas	8	Blue Fog	54	8	1255	4.o de Rebuena en 1.200 m. 53 k. 5a. serie. Tpo.: 1.13
L. A. García	9	Compresor	53	17	1267	5.o de Rozón en 1.600 m. 0 k. 5a. serie. Tiempo: 1.48 2/5
H. Salas	10	Pichuco	53	2	1176	8.o de El Obrero en 2.000 m. 47,8 k. 4a. serie. T.: 2.11 3/5
H. Basay	11	Líbano	51	13	1176	Penúltimo de El Obrero, 2.000 m. 46 k. 4a. serie. T.: 2.11 3/5
G. Jorquera	12	Sota de Oro	51	16	1232	3a. de Tapihue en 1.100 m. 50,6 k. 5a. serie. T.: 1.10 3/5
J. Manríquez	13	Laúd	50	15	1219	7.o de Acorde en 1.400 m. 50,9 k. 5a. serie. T.: 1.25 4/5
G. Meneses	14	Trovador	4?	10	1220	2.o de Mirita en 1.400 m. 54 kilos. 6a. serie. Tpo.: 1.27 3/5
Hugo Pilar	15	Hill Fox	48	6	1188	3.o de Tonifare en 1.200 m. 6a. serie. 51 kilos. Tpo.: 1.13
N. Vásquez	16	Ojo de Aguila	48	3	1065	13.o de Malvinas en 1.200 m. 49 kilos. 5a. serie. T.: 1.14

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A las 14.40 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

A. Salas	1	Cariñoso	56	8	1128	8.o de Esponja en 1.200 m. 55 kilos. 4a. serie. T.: 1.12 3/5
E. Saavedra	2	Las Condes	56	3	900	9a. de Toffana en 1.500 m. 53,5 k. 3a. serie. Tpo.: 1.32 4/5
N. González	3	Nacarada	55	1	1215	11a. de Vergel en 1.400 m. 56 kilos. 4a. serie. T.: 1.26 4/5
V. Barra	4	Lucanor	54	16	1021	Ultimo de Lucas en 1.800 m. 46 kilos. Handicap. T.: 1.55 3/5
S. Véliz	5	Trampolín	54	17	2133	Reaparece el hijo de Abarquero que adiestra Luis A. Bernal
L. Camus	6	Aloe	53	18	1256	Ultimo de Toffana en 1.200 m. con 52,5 k. 4a. serie. T.: 1.13
M. Alquinta	7	Marité	53	13	1023	6a. de Huiscapi-Sardiniere, 1.500 m. 49,5 k. 3a. s. T.: 33 3/5
C. Ojeda	8	Estela	53	4	1215	6a. de Vergel en 1.400 m. 54 k. 4a. serie. T.: 1.26 4/5
L. Hevia	9	Siniscola	53	12	1091	Ganó a Lolito en 1.400 m. 49 kilos 4a. serie. T.: 1.26 4/5
J. Martínez	10	Marcianita	52	11	1256	4a. de Toffana en 1.200 m. con 50 k. 4a. serie. Tpo.: 1.13
V. Bravo	11	Puconamah.	52	7	1215	12.o de Vergel en 1.400 m. con 53 k. 4a. serie. T.: 1.26 4/5
H. Basay	12	Beltrame	50	9	1091	9.o de Siniscola en 1.400 m. con 54 kilos. 4a. serie. T.: 1.26 4/5
J. Toro	13	Nizám	50	15	1215	4.o de Vergel en 1.400 m. con 50 k. 4a. serie. T.: 1.26 4/5
E. Soto	14	Pourquoi Pas	50	6	1269	9.o de Polignac en 1.200 m. con 55 k. 5a. serie. T.: 1.18. Ch.
S. Pradenas	15	Ahuyentada	49	14	1215	10a. de Vergel en 1.400 m. con 50,5 k. 4a. serie. T.: 1.26 4/5
J. González	16	Ultima Hora	49	5	1215	9a. de Vergel en 1.400 m. con 50,5 k. en 4a. serie. T.: 1.26 4/5
G. Farfán	17	Nipororo	49	2	1215	3.o de Vergel en 1.400 m. con 48 k. 4a. serie. Tpo.: 1.26 4/5
G. Meneses	18	Playa Chica	49	10	1004	Ultima de Miski en 1.700 m. 48 k. 4a. serie. Tpo.: 1.48

CLUB HIPICO... (De la Pág. 10)

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.000 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, Cierre a las 16.55 horas).

G. Jorquera	1	Congo	56	3	1268	11.o de Palaciego en 1.200; con 49, en 1.17 2/5; 3.a serie
J. Escobar	2	Isabel	55	7	1077	7.a de Hill Day en 1.000; con 50, tiempo: 0.59; 3.a serie.
C. Pezoa	3	Tamar	55	4	1230	2.o de Palaciego en 1.100; con 54; tiempo no se tomó; 4.a s.
J. Chamorro	4	Rugendas	53	12	1077	Penúltimo de Hill Day en 1.000; con 48, tiempo 0.59; 3.a s.
A. Núñez	5	Ben Yusuf	52	8	1266	2.o de Maretazo en 1.200; con 55, tiempo:1.19 2/5; Condic.
G. Saavedra	6	Cachuco	52	1	1230	7.o de Palaciego en 1.100; con 54, tiempo no se tomó; 4.a s.
V. Barra	7	Hill Duke	52	9	1250	8.o de Ult. Recuerdo, en 1.200; con 47; en 1.12 3/5; 3.a, Hip.
S. Vera	8	Petardo	52	2	1264	7.o de Huiscapi en 1.200; con 55; tiempo: 1.17 3/5; 4.a serie
R. Madariaga	9	Cardenio	51	11	1242	5.o de Arlington en 1.300; con 55; tiempo: 1.23 3/5; Viña
C. Sepúlveda	10	Orgía	51	5	1186	10.a de Bangkok en 1.200; con 52; en 1.12; 4.a serie; Chile
J. M. Aravena	11	Chosica	50	10	1149	7a. de Melania en 1.300; con 56; en 1.18 2/5; Sporting
R. Jaque	12	Panditxu	50	13	1230	8.o de Palaciego en 1.100; con 52; tiempo no se tomó; 4.a s.
F. Meneses	13	Talito	46	6	1230	4.o de Palaciego en 1.100; con 47; tiempo no hay; 4.a serie

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 17.40 horas. — 1.000 metros.— Quinta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 17.30 horas.)

L. A. Díaz	1	Big Ben	57	7	1138	Ganó a Tapihue en 1.100 m. con 58 k. Tpo.: 1.06 3/6. 5a. s.
O. Muñoz	2	Banquier	55	8	1230	3.o de Palaciego en 1.100 m. con 47 k. T.: No se tomó. 4a. s.
J. Castro	3	Fidelio	55	16	1088	11.o de As de Trébol en 1.400 m. 49 k. T.: 1.26 1/5. 3a. H.
J. Chamorro	4	G. Lindo	55	20	1006	13.o de Isabel en 1.100 m. 48 k. T.: 1.06. en 4a. serie
J. Escobar	5	Río Apure	54	1	1264	8.o de Huiscapi en 1.200 m. con 48 k. T.: 1.17 3/5. 4a. serie
A. González	6	César Borgia	53	15	998	Ultimo de Logán en 1.100 m. 50 kilos. Tpo.: 1.05 3/5. Cond.
G. Saavedra	7	Excel	53	2	781	11a. de Abombillada en 1.200 m. con 53 k. Tpo.: 1.11. 5a. s.
N. N.	8	Sendero	53	9	1249	7.o de Susto en 1.400 m. con 53 k. T.: 1.27. Condic. Hipód.
E. González	8a)	C. Claro	48	18	1232	12.o de Tapihue en 1.100 m. 53 k. Tpo.: 1.10 3/5. 5a. serie
H. Salas	9	Ratera	52	3	1232	6a. de Tapihue en 1.100 m. con 56 k. Tpo.: 1.03 3/5. 5a. s.
H. Pilar	10	Life	51	17	1221	3a. de Doña Teresa en 1.200 m. con 53 k. Tpo.: 1.18. Cond.
L. Godoy	11	Perdurable	51	10	1266	Penúltimo de Maretazo en 1.200 m. 53 k. T.: 1.19 2/5. Cond.
C. Pezoa	12	Bengasi	50	4	1232	5.o de Tapihue en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.10 3/5. 5a. serie
J. M. Aravena	13	Achalay	49	11	1211	8a. de Car aDura en 1.400 m. 50 k. Tpo.: 1.27 4/5. Cond. H.
A. Núñez	14	Agatha	49	5	1169	Ganó a Versada en 1.200 m. con 51 k. Tpo.: 1.18. Cond.
J. Amestelly	15	D. Panchita	49	14	907	Ganó a Nomelia en 1.100 m. con 52 k. Tpo.: 0.59 3/5. Cond.
J. Alliaga	15a)	S. Carlos	49	6	1199	8.o de Jarder en 1.500 m. 52 kilos. Tpo.: 1.37 2/5. 5a. serie
R. Jaque	16	Loredana	49	12	1211	11a. de Cara Dura en 1.400 m. 54 kilos. T.: 1.27 4/5. Cond. H.
A. Morales	17	Queridita	46	13	1197	6a. de Banquier en 1.000 m. con 53 k. Tpo.: 1.03 2/5. 5a. n.
F. Meneses	18	Vorobey	46	19	1269	3.o de Polignac en 1.200 m. con 48 k. Tpo.: 1.18. 5a. serie

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con bastante actividad se realizaron ayer las operaciones bursátiles. Los precios se vieron sostenidos durante las dos jornadas; no obstante, se produjeron algunas bajas que no alcanzaron a amagar la posición de firmeza de la plaza.

Bco. de Chile, Bco. Italiano, Sud Americano, Copec, Elec. Industrial, Pesquera, Iquique, P. de Lobos, Papeles y Cartones e Iquique, fueron los valores más cotizados.

Los bonos hipotecarios, con un volumen reducido de operaciones, no sufrieron variaciones de importancia.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 1.256.425 escudos en Santiago; 72.662 acciones con Valparaíso, y 3.960 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 27 alzas contra 19 bajas; tendencia sostenida.

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco	2.184
Capitales Unidos	2.478

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES ...UDO

Interna 7-1, 84 c
...ntía 7-1, 84 c
...ment. 7-1, 84 c
... Stgo. 6-1, 55 n
...tado 6 3/4, 73 c
...tado 10-6, 75 t
... Chile, 6-1, 65 n
... Chile 10-6, 75 t
... Valpso., 75 n

...CARIAS

...l, 1.379 n
...pción, 17 n
...dental, 11 1/2 n
...o, 150 c
..., 610 c
...rds, 60 t
..., 170 c
...cario, 97 t
..., 165 n
...o, 32 t
...l del Trabajo, ... 12 n
...o, 142 t
...ricano, 10 1/2
...ricano, 65 t
..., 202 c

...ERAS

...ollo, 5 3/4 t
...quilcha, 35 n
...l, 17 1/2 t
... Grande, 500 n
...ada, 61 t
..., 8 1/2 n
...illos, 20 v
...
...dia, 2 3/4 t
... Fertilizantes, 41 t
...nti, 14 t
..., 20 n
...denta, 4 1/2 t
... de Lobos, 10
...
...ger, 17 c
...ya, 5 t
...al, 130 n

...ICOLAS Y ...DERAS

..., 750 n
...a, 18 1/2 t
...e, 7 1/2 c
... Grande, 75 n
... Blanca, 400 n
... Sofruco, 200 n
...co, 98 n
... del P., 133 v
... Concha y Toro, ... 28 n
...er Stein, 19 n

...TRERAS

... Lautaro "C", ...

Iquique Port., 38 1/2 c

TEXTILES
Caupolicán, 29 c
CHITECO, 10 1/4 n
FIAP, 82 n
Lino, 115 n
Paños Bellavista, 120 n
Paños Concepción, 3 1/2 c
Paños de Tomé, 50 n
Rayonhil, 12 c
Sedylán "A", 1 1/2 c
Sedylán "B", 1 1/8 c
Tejidos El Salto, 1 5/8 n
Textil Progreso, 39 c
Textil Viña, 11 1/8 t
VESTEX, 14 n
Victoria de P. Alto, 9 3/4 n
Yarur, 205 t

INDUSRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 7 n
Arrocera EGA, 16 1/4 t
BIMA, 12 1/4 t
Carozzi, 19 1/2 c
Cervecerías U., 140 c
C. de Golf., 44.000 n
C.Hípico, 350.000 n
C. de Polo, 19.000 t
COLA, 354 n
Colorantes, 90 v
Cía. Industrial, 81 t
COPEC, 63 t
Cristalerías Chile, 28 3/4 n
CHILECTRA, 75 t
Electricidad Ind., 20 v
Embotelladora And., 106 t
Farmo Química, 8 3/4 n
Fer. Reg. Rancagua, 18 c
Fer. U. S. Vicente, 71 c
Fósforos, 65 n
Gas de Santiago, 32 1/2 t
Gleisner, 26 n
Hucke Hermanos, 60 n
Industr. Bellavista, 10 1/2 v
Industrias Varias, 10 3/4 c
Inmobiliaria Huelén, 215 n
INSA, 260 v
Interamericana, 8 n
Interoceánica, 62 t
La Rural, 30 1/2 v
Loza de Penco, 34 c
Lucchetti, 9 c
Mac Kay, 87 n

Marinetti, 25 c
Melón, 247 v
Mol. Pérez Cotapos, 3 c
Mol. S. Cristóbal, 4 n
MOSSO, 132 1/2 c
Muelles P. Vergara, 2 3/4 n
Naviera Arauco, 21 OCV
Naviera Coronel, 29 n
Papeles y Cartones, 137 v
Pesquera Iquique, 10 v
Pizarreño, 100 v
Polpaico, 165 c
QUIMIFARM, 100 c
Refractarios L., 5 1/2 n
Refinería de Viña, 146 v
Renta Urbana, 66 n
RUDDOFF, 2 c
Saavedra Benard, 16 v
Sanitas, 12 n
SOGECO, 7 t
SOPROLE "A", 110 c
SOPROLE "B", 1.300 t
Tabacos, 140 c
Tattersall, 100 c
Teléfonos, 30 t
Vapores, 155 v
Vidrios Planos, 20 3/4 t
Volcán, 23 n

MEALURGICAS
Astilleros Habas, 27 n
CAP, 174 t
CIC, 28 1/2 t
Cobre Cerrillos, 20 n
Electro Metalúrgica, 90 n
Envases, 3 t
FENSA, 6 t
FERRILOZA, 5 t
INDAC, 12 1/2 c
INDURA, 6 1/2 c
MADECO, 31 t
MADEMSA, 19 c
Mecánica Ind., 9 n
SOCOMETAL, 14 1/4 n

SEGUROS
Cantabria, 16 t
Concepción, 16 t
Ch. Cons. Grles, 52 n
Esmeralda, 16 t
Globo, 16 t
Inst. Aseg. Industr., 10 c
Lloyd de Chile —A—, 36 c
Lloyd de Chile —B—, 2 5/8 c

TRANSACCIONES

Bonos Nominales E°	3.960
Transacciones en Stgo.	1.256.425
Operaciones con Valpso.	72.662

...Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

...RA RUEDA:

...0 Comp. . .
...0 Vend. . .
...VARIO . . . .
...STENIDA . . .
... Tons. Largas.

DISPONIBLE .. .. ..
FLUCTUACION .. ..
TENDENCIA .. .. ..
VENTAS .. ..

SEGUNDA RUEDA:

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DE 10.30 A 11.45 HORAS

2.960 Bco. del Estado 10-6, 75
1.000 Hipotec. Chile 10-6, 75
300 Chile, 615
100 Chile Od., 615
20 Chile, 615
100 Chile, 613
200 Chile, 612
200 Chile, Od., 612
2.600 Edwards, 60
500 Hipotecario Chile, 97
1.500 Italiano, 30
1.000 Italiano, 31
1.000 Italiano, 32
2.000 Italiano, 33
1.027 Italiano, 32
300 Italiano, 31
1.200 Osorno, 144
2.482 Osorno, 142
12 Osorno Od., 142
250 Osorno, 142
1.000 Sudamericano, 63 1/2
3.300 Sudamericano, 64
300 Sudamericano, 63 1/2
200 Sudamericano, 64
29.700 Andacollo, 5 3/4
4.000 Chañaral, 17 1/2
7.000 Disputada, 60
1.000 Disputada, 61
200 Galleguillos, 20
1.617 M. y Fertilizantes Od., 41
216 M. y Fertilizantes, 41
10.000 Presidenta, 4 1/2
46.000 P. de Lobos, 10
40.000 P. de Lobos, 10 1/4
2.000 Tamaya, 5 1/8
5.000 Tamaya Od., 5 1/8
1.000 Colcura, 18
40 La R. Sofruco, 200
2.210 T. del Fuego, 134
3.000 Lautaro C, 159
3.000 Lautaro C Od., 159
2.700 Lautaro C, 159
500 Iquique nominativas, 32
2.000 Rayonhil, 12
2.200 Yarur, 205
4.000 Yarur Od., 205
1.500 Yarur, 205
10.000 Bima, 12 1/4
400 Cervecerías, 137
10.700 Cía. Industrial, 82
200 Copec, 62 1/2
3.000 Copec, 63
200 Copec Od., 63
70 Copec, 63
41 Copec, 62
433 Copec, 63
2.750 Copec, 63 1/2
600 Copec Od., 63 1/2
400 Copec, 63 1/2
3.400 Copec, 64
2.000 Copec Od., 64
3.000 Copec, 64
5.000 Copec, 63
500 Copec, 63 1/2
1.000 Chilectra, 75
7.500 Electricidad Ind., 19
5.000 Electricidad Ind. Od., 19
3.996 Electricidad Ind., 19
5.000 Electricidad Ind., 19 1/4
28.600 Electricidad Ind., 19 1/2
1.100 Emb. Andina, 100
13.948 Embotelladora Andina, 102
700 Gas Santiago, 32 1/2
5.000 Insa, 250
2.000 Insa, 260
5.000 Insa, 270
1.600 Interoceánica, 62
2.000 La Rural, 30 1/2
4.671 Loza de Penco, 34
11.300 Lucchetti, 8 1/8
882 Melón, 248
5.000 Melón, 247
64 Papeles y Cartones, 137
5.000 Papeles y Cartones, 138
356 Papeles y Cartones, lotes, 137
2.000 Papeles y Cartones, 137 1/2
88.500 Pesquera Iquique, 10
2.700 Pizarreño, 101
30 Pizarreño, 105
1.000 Pizarreño, 101
2.000 Polpaico, 165
5.000 Sogeco, 7
4.162 Tattersall, 100
16.000 Teléfonos, 30
1.616 Vapores, 154
234 Vapores Od., 154
600 Vidrios Planos, 21
10.000 Vidrios Planos, 20 3/4
7.900 Vidrios Planos, 20 1/2
1.400 Cap, 174
300 Cic, 28 1/2
18.600 Envases, 3
43.000 Fensa, 6 1/8
11.400 Ferriloza, 5
3.000 Indac, 12 3/4
1.000 Indac, 12 1/2
2.000 Indac Od., 12 1/2
5.000 Indac, 12 1/2
2.917 Madeco, 30 1/2
3.700 Madeco, 30 3/4
41.100 Madeco, 30 1/2
23.500 Mademsa, 18 1/2
155 Mademsa, 18
23.425 Mademsa, 18 1/2
2.325 Seg. Cantabria Od., 16
720 Seg. Concepción Od., 16
242 Seg. Esmeralda Od., 16
3.750 Seg. Globo Od., 16

EE. UU. insta a aislar económicamente a Cuba

El interés norteamericano de cooperar con España fue reiterado a esta nación, ya que Líneas Iberias sigue manteniendo dos vuelos semanales a La Habana. Gestiones ante México, Gran Bretaña y Canadá. Lo que se dice en Washington.

WASHINGTON, 16 (UPI).— El Departamento de Estado dijo que está satisfecho en términos generales con los esfuerzos realizados por sus aliados para contribuir a aislar a Cuba en el campo económico.

Sin embargo, aclaró que las gestiones de Estados Unidos para tratar de persuadir a otras naciones de que limiten sus viajes por aire a Cuba y procedentes de esa Isla hasta el momento sólo han tenido éxito parcial.

Sobre la cuestión de las comunicaciones aéreas con Cuba el Departamento ofreció un informe de conversaciones sostenidas con Gran Bretaña, España, Canadá y México. Helo aquí:

GRAN BRETAÑA: Estados Unidos recientemente pidió a este país que imponga restricciones a viajes aéreos que se realizan haciendo escala en la Isla del Gran Caimán, situada en el Mar Caribe. Hasta hoy, no ha obtenido respuesta.

ESPAÑA: Según dijo un vocero del Departamento, España sigue autorizando vuelos de la Línea Iberia dos veces a la semana, en ambas direcciones. El Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Edwin M. Martin, comunicó al Embajador de España en una reunión el viernes último "el interés de Estados Unidos en la continua cooperación de España a los efectos de aislar a Cuba".

Por otra parte, España ha tratado de conseguir autorización de Estados Unidos para operar un servicio transatlántico por mar con Cuba. Estados Unidos declinó hacer una excepción en su caso en cuanto a la regulación que prohibe a los barcos que realizan comercio con Cuba llevar cargamentos norteamericanos.

MEXICO: Recientemente esta nación denegó derechos de aterrizaje a aviones construidos en la Unión Soviética que operaban entre La Habana y México, bajo control de la Línea Cubana de Aviación. La medida se tomó sobre la base de que los aviones soviéticos no están aprobados para realizar esos vuelos bajo las especificaciones en uso de la Aviación Civil. México todavía permite que una aerolínea mexicana haga vuelos a La Habana para llevar carga. El Departamento de Estado dijo que en estos vuelos se transporta correspondencia la mayor parte de la cual es entre los refugiados cubanos que viven en Estados Unidos y personas que están en Cuba.

CANADA: El Departamento indicó que Canadá no ha tomado medida alguna para impedir que los aviones canadienses, fletados por los cubanos, vuelen entre este país y Cuba. Señaló que reconoce las obligaciones contraídas por Canadá al amparo de acuerdos aéreos internacionales de permitir libertad de vuelo.

El funcionario de prensa del Departamento, Richard I. Phillips, manifestó que tomando en cuenta el panorama general de la Cooperación prestada por los aliados de Estados Unidos al empeño de aislar a Cuba, se cree que ha sido logrado considerable éxito al respecto, desde la crisis de octubre pasado.

La mayor parte de los países de Europa han limitado sus embarques a Cuba y desde esa isla, y tanto Canadá como México han colaborado en escrutar los viajes por aire para comprobar si hay en ellos movimientos de armas o agentes subversivos. Phillips declaró que Estados Unidos esta en general satisfecho con el grado de cooperación obtenido y que seguirá tratando el aislamiento de Cuba con otros países, según las circunstancias lo determinen.

ACUSACION CONTRA LA UNITED FRUIT LANZA ROBERT KENNEDY

La poderosa empresa frutera monopolizaba la venta de bananos en siete Estados del oeste norteamericano.

WASHINGTON, 16 (UPI).— La United Fruit Company, según informó hoy el Departamento de Justicia, ha sido acusada de monopolizar la venta de bananos en siete Estados del oeste de Estados Unidos.

El Secretario de Justicia, Robert F. Kennedy, dijo que la referida compañía ha sido acusada oficialmente en Los Angeles de hacer la guerra a toda competencia inundando el mercado y reduciendo deliberadamente los precios al por mayor de dicho fruto.

Los Estados en que la United Fruit Company ejercía sus actividades monopolizantes, según la acusación, son California, Oregón, Washington, Idaho, Utah, Montana y Nevada.

La acusación dice también que hasta julio de 1960, la United Fruit Company limitaba sus importaciones de bananos por el puerto de Los Angeles para mantener el precio alto; pero que cuando, después de esa fecha, la Ecuadorean Fruit Import Corporation y la Standard Fruit Company comenzaron a importar por su cuenta, United Fruit procedió a inundar el mercado con su propio banano y a rebajar el precio para impedir toda competencia.

La acusación también dice que la United Fruit Company recurrió a su influencia para que el puerto de Los Angeles negara el uso de los muelles a otras compañías importadoras.

Tres Gobiernos reconocen a la Junta Ecuatoriana

QUITO, 16 (UPI).— La Cancillería informó hoy que tres Gobiernos han reconocido diplomáticamente a la Junta Militar que rige los destinos del Ecuador, desde la transformación política del 11 del corriente mes que culminó con el derrocamiento del ex Presidente, Carlos Julio Arosemana.

El Subsecretario interino de Relaciones Exteriores, doctor Ulpiano López, dijo que la Orden Soberana de Malta, la Santa Sede y el Gobierno de Suiza, notificaron oficialmente que reconocen a la Junta Militar de Gobierno y que, por lo mismo, continuaban normalmente las relaciones diplomáticas de esos países con el Ecuador.

DEFUNCIONES.—

† Tengo el sentimiento de comunicar el fallecimiento de mi querido esposo, padre y hermano,
JUAN PINTO GOMEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle San Ignacio N.o 3873, a las 16 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia San Miguel, a las 10 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida abuelita, señora
MARTA ESPINOZA CASTILLO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle 2, N.o 1140, (Población Candelaria Pérez), a las 16 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, señor
ALFREDO GODOY ARAYA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde el Hospital San Juan de Dios, a las 10.30 horas.
Su hijo.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hermana y cuñada, señora
MARIA THAMAR MACIAS JIMENEZ
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de Buin, el cortejo partirá desde la Iglesia San Francisco de Solano, a las 9.45 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, tío, suegro y abuelito, señor
JUAN MARABOLI RABANES
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle 13 Norte, N.o 3862, (Población J. M. Caro), a las 16 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora
SARA ESTER NAVARRO DE RAMOS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Vivaceta N.o 648, a las 16 horas.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
LUIS SANTIAGO VEGA ARAYA
Sus funerales se efectuarán hoy a las 15.30 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde la Parroquia San Patricio (Isabel la Católica con Hernando de Magallanes), donde se le oficiará una misa a las 9.30 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

† Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARIA THAMAR MACIAS JIMENEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Buin, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Iglesia San Francisco de Solano, ubicada en General Mackenna N.o 1671, Santiago.
Sus familiares.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
ISMAELA YAÑEZ vda. de CALDERA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia Santísima Trinidad, desde donde saldrá el cortejo, a las 16 horas.
Familia Araneda Caldera.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo, señor
ARTURO SEPULVEDA PARRA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy 17 de julio, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la secretaría Atlético San Juan, (Carmen 2186).
Sus amigos: Simón Bolívar, Blanca Morales y Enrique Morales.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, tía, y abuelita, doña
MARIA ZULEMA BRAVO VERA
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 10 horas, en la Iglesia "Buen Consejo". Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Elvira Dávila 4532, a las 16 horas.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, y padre, señor
PEDRO RIOS PINILLA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia Cristo Crucificado (Avenida Salomón Sack 320), partiendo el cortejo hacia el Cementerio Católico.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y nuera, señora
RAQUEL GAJARDO DE CUEVAS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 11.30 horas, en la Parroquia La Estampa (Independencia con Olivos), partiendo el cortejo hacia el Cementerio General.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido deudo, don
HUMBERTO FERNANDEZ OSSA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Iglesia La Visitación, (Huérfanos 2341.)
La familia.

LA "OEA" PIDIO A HAITI QUE RESPETE DERECHOS HUMANOS

WASHINGTON, 16 (UPI).— (Por Frank Ramos).— El Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) adoptó hoy una serie de recomendaciones en las que exhorta al Gobierno de Haití a que ponga término a los abusos contra los derechos constitucionales del pueblo y para que conceda salvoconductos a los refugiados políticos que aún están en el país.

Las recomendacioneh exhortan asimismo a los Gobiernos de Haití y de la República Dominicana para que sometan todas sus controversias "a los procedimientos de solución pacífica".

La serie de recomendaciones está contenida en un informe preparado por una Comisión de la OEA integrada por cinco países. La Comisión viajó a la República Dominicana y a Haití en el mes de mayo último para estudiar sobre el terreno la crisis surgida entre los dos países.

Doce soldados soviéticos habrían muerto en Cuba

MIAMI, 16. (UPI).— Doce soldados soviéticos resultaron muertos en un encuentro con fuerzas rebeldes cubanas en una base ocupada por los rusos en la provincia de Oriente, según informó hoy una organización de exilados cubanos.

El hecho ocurrió el 29 de junio. La noticia fue recibida hoy en ésta por la organización clandestina "Los Centinelas de la Libertad".

Dice la información que el choque tuvo lugar en la "base soviética" de Macari arriba, cerca de la bahía de Nife, con participación de tropas rusas y cubanas y de fuerzas rebeldes.

La noticia agrega: "hemos obtenido una gran victoria". No indica si las fuerzas anticastristas o las tropas del Gobierno cubano sufrieron bajas.

Los cadáveres de los doce rusos —según la información— fueron trasladados en helicóptero a Santiago, capital de Oriente, desde donde fueron conducidos en avión a La Habana.

FIDEL CASTRO OPINA SOBRE C. AROSEMENA

LA HABANA, 16 (UPI).— El Primer Ministro, Fidel Castro, dijo anoche que le había asombrado que los "gorilas" ecuatorianos (militares), tardaran tanto tiempo en descubrir que el ex Presidente, Carlos Julio Arosemena, tiene inclinación a estar ebrio.

Castro habló de manera informal a los Jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas en Cuba, en recepción ofrecida en la sede francesa, en esta capital. Señaló, asimismo, que "nadie en el mundo desea la guerra", al hacerse eco del comunicado soviético, publicado recientemente en "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista ruso. Añadió que, incluso Estados Unidos no quiere que haya guerra, y elogió la política de la coexistencia pacífica.

A su lado estaba el Embajador soviético Alexander Alexeiev.

Murió Arzobispo Patrick O'Hara

LONDRES, 16.— (UPI).— El Arzobispo Gerald Patrick O'Hara delegado apostólico del Vaticano en Gran Bretaña, murió hoy en su residencia a los 68 años de edad, tras una serie de ataques cardíacos.

O'Hara, nacido en Scranton, Pennsylvania, Estados Unidos, fue durante años Obispo de Georgia. Desde 1954 desempeñaba el cargo de delegado apostólico que equivale a algo parecido a Embajador del servicio diplomático del Vaticano. Con anterioridad, O'Hara había prestado servicios tales en Rumania. De allí fue expulsado en 1950, cuando protestó contra la persecución comunista.

En las navidades pasadas, O'Hara se enfermó, en Milán Italia, pero pudo después regresar a su puesto. El viernes sufrió un ataque al corazón y su estado empeoró hasta que le llegó hoy el colapso final.

Dos nuevas y poderosas fuerzas políticas surgieron en Argentina

BUENOS AIRES, 16 (UPI).— Dos nuevas y poderosas fuerzas políticas han surgido del proceso electoral del siete de julio pasado: la primera, es la combinación del nuevo Partido Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), que orienta el ex Presidente interino Teniente General Pedro E. Aramburu, con los Demócratas Progresistas, antiguo partido de tendencia liberal, y la segunda es la Confederación de Partidos del Interior, que se integró anoche.

Trece partidos regionales o provinciales se unieron para formar la Confederación.

Aramburu, quien no se considera eliminado de la contienda presidencial que se definirá posiblemente en el Colegio Electoral el 31 de este mes, tiene 76 electores, según datos provisionales, de un total de 476. Cuarenta y tres electores son de su propio partido y treinta y dos, de los Demócratas Progresistas. Es el tercero en orden en cuanto al número de electores.

El doctor Arturo Illia, candidato del Partido Unión Cívica Radical del Pueblo, tiene 169 electores, y el doctor Oscar Alende, de la Unión Cívica Radical Intransigente, tiene 108 electores.

Sin embargo, líderes del Frente Nacional y Popular reclaman para sí ochenta de los electores de Alende, alegando que no son leales a éste. Alende, por otro lado, dice que entre sesenta y ochenta electores votarán por él.

Teniendo en cuenta que UDELPA no tiene aún un año de fundado, su votación electoral fue considerable, puesto que alcanzó 719.182 sufragios, con posibilidad de que le correspondan catorce bancas en la Cámara Federal de Diputados.

Los Demócrata Progresistas obtuvieron 603.551 votos en los comicios y tendrán posiblemente doce diputados, lo cual hace que Aramburu cuente con un electorado de 1.322.733 personas. Esta posición es laudatoria para cualquiera que inicie su gestión en política.

Aramburu tendrá control sobre 26 bancas posiblemente, del total de 192 de que se compone la Cámara de Diputados. La razón de esto es que el voto de sus partidarios se concentró en la capital federal y las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

El ex Presidente controla, pues, el grupo político que está en tercer lugar entre los de mayor fuerza en la Argentina, pero como nadie sabe a ciencia cierta cómo están divididos los Radicales Intransigentes, quizá Aramburu salte al segundo lugar. Los Intransigentes están divididos por apoyar unos a Alende y otros al doctor Héctor Gómez Machado, que permanece fiel al moribundo Frente Nacional y Popular.

En total, no menos de 69 partidos concurrieron a las elecciones, habiendo obtenido algunos de ellos votaciones que no pueden tomarse en cuenta.

Tras los comicios, varios de los partidos se unieron y anoche se reunieron en Buenos Aires para formar la Confederación de Partidos del Interior, que forman trece ... ellos. La Confederación controlaría entre 47 y 50 ... ños del Colegio Electoral que apoyarán al Dr. Illia ... gunos de estos partidos ... agrupaciones neoperonistas ... quieren salvar los principios del "Justicialismo" y emanciparse del dominio ... de su ex jefe, Juan D. Perón, que vive ahora en Madrid.

Otros son radicales independientes, conservadores o ... nalistas, con votación superior a 400.000, que ... rán doce bancas en la C... ra. Varios partidos del ... rior, no obstante, no se ... incorporado a la Confederación, como los liberales de ... rrientes.

Restos de Hi... envió Cuba a Estados Unidos

CAYO HUESO, Florida (UPI).— Un avión de ... ros cubano aterrizó hoy ... estación naval de Cayo ... so, para dejar el ... del norteamericano que ... ahogado en Santiago de ... la semana pasada, ... visitaba la Isla del Caribe ... mando parte de un grupo ... 59 estudiantes de Estados ... dos.

El avión cubano se ... de su vuelo a Praga, Checoslovaquia, para traer los ... de Héctor Warren Hi... vivía en Brooklyn ...

Rusia acelera su campaña de ataques contra Pekín

MOSCU, 16. (UPI).— (Por Jay Axelbank).— La Unión Soviética aceleró esta noche su campaña de propaganda contra los comunistas chinos, repitiendo en el órgano oficial del Gobierno, "Izvestia", los cargos de que Pekín está provocando una ruptura definitiva con Rusia.

La prensa soviética atacó a China por tercer día consecutivo con un editorial publicado por el órgano gubernamental en primera página, que cita la siguiente manifestación hecha a los chinos por una autoridad agrícola soviética:

"Queremos la paz, mientras que ustedes están debilitando la lucha por la paz. ¡Sean sensatos!"

Según "Izvestia", el ruso de la calle apoya firmemente su ataque a los chinos, a los que califica de "agitadores belicistas" y "racistas", hecho el domingo en una carta abierta de 25.000 palabras dirigida por el Comité Central a los diez millones de afiliados el Partido Comunista soviético.

"Izvestia" declara en enorme titular: "Todo el pueblo soviético y el público progresista del mundo ... carta abierta del Comité Central".

Por otra parte, los ... dores soviéticos y chinos ... vieron a suspender sus ... saciones en Moscu.

Aún no hay indicios de ... do terminarán las negociaciones, aparentemente fútiles ... ciadas en pasado cinco ... rriente.

Gobierno de coalición desea el Dr. Alende

BUENOS AIRES, 16. (UPI). — Oscar Alende, candidato presidencial de la Unión Cívica Intransigente y la segunda mayoría en los comicios nacionales del domingo pasado, se declaró partidario de un gobierno de coalición. La Administración resultante de las elecciones nacionales debe asumir el mando el 12 de octubre.

En rueda de prensa realizada ayer, el Dr. Alende subrayó que "el proceso de recuperación exige que ... pen en el Gobierno ... sectores de la vida ... Y añadió:

"Concretamente ... mos la constitucionalidad ... proceso político en ... que falta cubrir. Se ... votar para Presidente ... nadores, Intendentes ... cargos ejecutivos al ... que haya obtenido ... número de electores ... vices y demás cargos ... guen, apoyar en cas... candidato cuyo número ... electores siga en ... rrelativo.

"Este criterio, que ... concretar para todo ... provincias y municipios ... pedirá que pueda ... zarse, el proceso po... diante componendas ... de posiciones".

Alende se entrevistó ... el Dr. Arturo Illia, el ... to presidencial de la ... Cívica Radical del pueblo ... más votado en las ... nacionales del 7. El ... Presidente debe ser ... do por los colegios ... que se reúnen el 31 ... tual.

Illia tiene 169 electores ... menos de los necesarios ... ser consagrado. La ... ne 106. Alende declaró ... que estaba dispuesto ... a Illia para Presidente ... cir que sus electores ... por él, pero que la ... taría por su propio ... to a Vicepresidente.

Sobre industria mecánica versó Reunión de ALALC

MONTEVIDEO, 16 (UPI).— En una sesión de ayer del Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio se trataron cuestiones relativas a la industria mecánica de los países miembros.

Asisten a la reunión, cuya sesión inaugural fue la de ayer, los representantes de las nueve naciones que forman la Zona de Libre Comercio.

La reunión considerará todo lo relativo a la importación y exportación interzonal de máquinas, y máquinas-herramientas para oficina.

El Comité Ejecutivo recibió también a Raúl Sáenz, coordinador destacado de la comisión encargada de la aplicación de la Alianza para el Progreso.

Sáez manifestó, durante una extensa exposición, que el proceso básico previsto por la Carta de Punta del Este se está cumpliendo. Dio la nómina de los países que presentaron ya programas de desarrollo, estimando que esta etapa estará finalizada en 1964.

Hora del cierre:

D. Delmastro ganó la octava etapa de la "Vuelta a S. Paulo"

SAO PAULO, 16.— (Especial).— El argentino Dalmo Delmastro ganó la octava etapa de la Primera Vuelta Ciclista al Estado de Sao Paulo corrida hoy entre Paurú y Marilla, sobre la distancia de 98 kilómetros. El tiempo de Dalmastro para la distancia fue de 3 horas 29 minutos.

En segundo lugar cruzó la meta, en Marilia, el brasileño Luciano Barschi, con el tiempo de 3 horas 31 minutos 1 segundo.

La carrera proseguirá mañana (hoy) entre Marilia y Paurú, esto es, que a esta altura de la prueba, los competidores iniciarán el regreso a Sao Paulo.

Debido a las malas condiciones climáticas no se pudieron obtener mayores datos respecto a los clasificados en la octava etapa.

Básquetbol juvenil

San Antonio ... a U. Católica 42-...

Por la etapa el... del Torneo Nacional ... anoche en el Gimnasio ... versidad Católica, el ... representativo de San ... venció en dramático ... universitarios por la ... 42-40. La primera fracción ... nalizó con la ventaja ... UC de 28-23.

Un encuentro llamativo ... el cual ambos cuadros ... digaron intensamente ... victoria, brindaron los ... tos de San Antonio y ... sidad Católica. Por la ... Zona del Torneo Na... representativo porteño ... vuelta un match que ... tando cinco minutos ... término de la brega ... parcial vencedor al ... tólico. Reaccionó San ... y mediante una acertada ... tería de media distancia ... jugador Luis Alvarez ... igualar el marcador y ... la ventaja de dos ... que finalizó el match.

La Comisión Técnica ... Federación no entregó ... na de entrenadores para ... al coach que tendrá a su ... la preparación del ... cional. Lo hará en el ... esta semana.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



LA ZAGA DE PALESTINO defendió con ardor su área, como lo muestra la escena. El porteño Díaz trata de cabecear muy marcado por Quiroga, mientras García frena a Vargas. El que observa es Readigos. Gracias a su defensa y a la faena ineficaz de la ofensiva porteña, Palestino empató con Wanderers, a 1.

PALESTINO EMPATO CON PENAL A WANDERERS: 1-1

Y sobre la hora el equipo de "colonia" marcó un gol no sancionado por falta previa. En cambio, el cuadro visitante, que dominó mucho, apenas marcó un tanto, por intermedio de Vargas, a los 5' del segundo tiempo. Toro, a los 27', logró la igualdad.

CANCHA: Estadio Santa Laura.
PAGARON: 1.898 personas.
SOCIOS: Palestino, 268; Wanderers, 65.
RECAUDACION: 1.372,45 escudos.
ARBITRO: Rafael Hormazábal, regular.
PALESTINO (1): Donoso; García, Readigos y Toro; Quiroga y Castañeda; Toledo, Coll, Troncoso, López y Rodríguez. Entrenador: José Del la Torre.
WANDERERS (1): Sanguinetto; Valentini, R. Sánchez y Berly; Riquelme y Salinas; Méndez, Haroldo, Vargas, R. Díaz y Hoffmann. Entrenador: Donato Hernández.
GOLES: a los 5' del segundo tiempo, VARGAS abrió el marcador con un chut cruzado, desde cerca, luego de recibir buen pase de Méndez. A los 27' empató con tiro penal TORO; ejecutándolo con disparo de zurda directo al costado izquierdo —pegado a un palo—, engañando a Sanguinetto que se lanzó al otro lado. La falta máxima fue cobrada por un empujón de Sánchez a Rodríguez cuando éste se disponía a tomar un centro de Toro.

A los 45', Toledo marcó un gol, después de un semi tole tole. El tanto no fue sancionado por haber cobrado previamente el juez un foul a Sanguinetto.

■ Palestino consiguió un empate con Wanderers, que le permite pasar a compartir su incómoda posición de "colista", junto a Santiago Morning y Audax Italiano. Por dicho motivo el punto que logró el equipo de la "colonia" fue valioso. Pero la actuación que cumplió volvió a ser pobre. A tanto que la igualdad la obtuvo por la vía de un penal. Y a no mediar la sanción que le permitió conquistar un gol, quizás si no hubiese podido mover el marcador a su favor. Esta consideración se hace, pese a que sobre la finalización del match, Palestino obtuvo un gol —previamente anulado—, que le pudo dar el triunfo. Y si ello hubiera ocurrido habría que haberlo considerado como uno de los tantos imponderables del fútbol, ya que apenas si el equipo palestinista hizo méritos para lograr la igualdad.

En a lo menos tres cuartas partes del match, el equipo que dominó las acciones fue Wanderers. Sin mostrar grandes virtudes, el cuadro porteño evidenció clara superioridad individual y colectiva sobre su rival. Pero esta superioridad no la estableció en el marcador, porque le faltaron delanteros que concretaron efectivamente los numerosos avances que la escuadra caturra llevó hasta la ciudadela de Donoso. Muy marcado Díaz por García, no pudo gravitar como acostumbra en la incisivez de su delantera. Muy individual Méndez, marró con su acción personal la imprescindible labor colectiva del quinteto. En el centro Vargas hizo el gol... y paremos de contar. Mientras que Hoffmann no rindió en la faena ofensiva como acostumbra a hacerlo. Y no mencionamos a Haroldo, porque éste se limitó a entregar algunos pases en profundidad y servir los tiros libres, y enviar uno que otro disparo desde fuera del área, uno de los cuales —dicho sea de paso— casi se transformó en gol. Pero lo cierto es que a Wanderers le faltó delantera para concretar en el marcador su mayor peso de equipo. Claro está que en la poca producción de la ofensiva porteña tuvieron algo que ver defensas de Palestino, como García, Readigos y Castañeda, que con pocos recursos, pero mucho fuelle, fueron marcadores incansables.

No tuvo necesidad de prodigarse igualmente la zaga de Wanderers la que tuvo un trabajo si se quiere aliviado, ante el ningún punch de la ofensiva palestina, limitada en su labor a acciones individuales de común estériles. No hubo en la línea multicolor sensación de gol. Porque cuando arrancaba Troncoso o Rodríguez, siempre lo hacían sin tener a un compañero cerca, y en cambio sí a tres o más defensas porteños en la custodia de su área. A todo esto, López facilitó aún más la labor de la zaga caturra, al quedarse mucho con la pelota, permitiendo que el campo wanderino se poblara todavía más. En las puntas, Toledo corrió mucho, pero desorientado en una labor que no acostumbra a efectuar, ya que es defensa. De Coll, poco se puede hablar en el terreno netamente ofensivo pues estuvo preocupado del medio campo, sector en el que no contó su team con un verdadero mediovolante. Puede resumirse la labor ofensiva de Palestino con tres o cuatro tiros que algo inquietaron a Sanguinetto. En cambio el arquero de enfrente tuvo mucho más trabajo.

Match que por presión debió haber ganado Wanderers, pero que terminó empatado, y que a punto estuvo de obtener Palestino, más por deficiencias ofensivas del rival, que por virtudes propias. Encuentro de día de semana, jugado en familia, y de poca —o ninguna— calidad.

M. E. C.

COMODO fue, en general, el trabajo de Sanguinetto, arquero de Wanderers. Sólo en los dos últimos minutos tuvo que estar más atento a las cargas palestinistas. Vemos, en la acción que muestra el grabado, una atajada de Sanguinetto, ante la presencia de Toledo.

FUTBOL: COPA DE CLUBES CAMPEONES:

Dos cambios en el cuadro de la "U" ante Olimpia: Astorga y Coll

A las 18 horas de hoy, en el Estadio Nacional, se enfrentan los cuadros campeones de Chile y Paraguay. El cuadro guaraní entrenó ayer en la mañana. Los universitarios quedaron concentrados en el Hotel Emperador. Arbitro brasileño dirigirá la brega.

Universidad de Chile y Olimpia, de Asunción, animarán esta tarde, en el Estadio Nacional, a las 18 horas, el paréntesis internacional de la actividad local, en la continuación del torneo por la disputa de la "Copa Libertadores de America".

Olimpia, que llegó el lunes a nuestra capital, mostrando en su plantel varios elementos jóvenes, entrenó en la mañana de ayer en el Estadio Nacional, bajo la dirección del ex internacional argentino Juan Carlos Fonda. La práctica de los guaraníes fue suave. Media hora de gimnasia y después prácticas frente a los arcos. De los tres lesionados con que viajó el cuadro, ya hay dos que se encuentran en condiciones de actuar esta tarde; ellos son el entreala Núñez y el piloto Arambulo, no así el zaguero Cano, que, según declaraciones del coach, es difícil que pueda jugar.

Olimpia ya ha cumplido dos actuaciones en este certamen internacional: en la primera venció a Boca Juniors, en su cancha de Asunción, por la cuenta mínima. En la revancha, cumplida en Buenos Aires, venció Boca por cinco goles a dos.

Con estas actuaciones los paraguayos tienen dos puntos, lo que les permite tratar de conseguir un empate frente a la "U" para completar tres puntos.

LA "U" CONCENTRADA.— Serios problemas tiene que solucionar el entrenador Luis Alamos para el mach de esta tarde. El arquero René Pacheco está afectado de una fuerte gripe que lo hace guardar cama. Será reemplazado por Manuel Astorga. José Moris también ha sido afectado de "influenza" y desde fines de la semana pasada que no ha entrenado. El argentino Héctor Fumarone, que fuera contratado por la "U" este año, no fue inscrito a tiempo por lo que ayer los dirigentes universitarios trataban de solucionar esta impasse. En todo caso para reemplazar a Fumarone se cuenta con Oscar Coll.



APOLINOR JIMENEZ: Jugador de 17 años, arquero suplente del internacional Aguilar.

El cuadro de la "U" se concentró ayer en el mismo hotel de Olimpia, el "Emperador". En la tarde los jugadores del conjunto campeón fueron al cine Windsor.

HABLA ALAMOS.— LA NACION abordó al entrenador Alamos cuando se aprestaba a entregar las entradas del cine a los jugadores. En breve conversación, señaló: "El match de esta tarde es difícil. El fútbol de Paraguay siempre ha sido un duro escollo para nuestros jigadores. En este momento pasamos por un mal período, ya que hay varios elementos enfermos.

LOS EQUIPOS

La formación de los cuadros para el partido internacional de esta tarde, será la siguiente.

OLIMPIA: Aguilar; Cano, Segovia y Echagüe; Genaro González y Lezcano; Arambulo, Núñez, Torres, Alonso y Segovia.

U. DE CHILE: Astorga; Navarro, Donoso y Villanueva; Contreras y Sepúlveda; Musso, Alvarez, Coll, Marcos y Leonel Sánchez.

El árbitro del cotejo será el brasileño Romualdo Arptliho, que ha sido designado especialmente para este encuentro.



ES EL CAMPEON CHILENO.— El cuadro universitario, que ostenta el cetro máximo del balompié nacional, en la última temporada tiene la responsabilidad de enfrentar hoy, en el Estadio Nacional, al campeón paraguayo Olimpia, por la disputa del Campeonato Libertadores de América, en una serie en la que actúa también Boca Juniors, campeón del fútbol argentino. En el grabado, el conjunto de la "U": de pie, Sepúlveda, Donoso, Pacheco, que será reemplazado por Astorga; Contreras, Villanueva y Navarro. Agachados, Musso, Alvarez, Fumarone, en su lugar actuará Coll; Marcos y Leonel Sánchez.

JORGE LUCO FUE SEPARADO DEL EQUIPO DE U. ESPAÑOLA

La medida, por razones disciplinarias, la tomó el coach hispano. Daniel Torres reemplazó a Biondi en la dirección de Everton. Audax goleó 4—0 a U. Católica, en torneo de las reservas. Indemnización de E.o 300 pide Iberia a Valpso.-Ferroviario. La Selección entrena en la mañana de hoy.

FUTBOLERIAS

■ Otro entrenador en candelero. Ahora es Salvador Biondi, el coach de Everton, el que prácticamente está fuera del cuadro. La derrota que experimentó el elenco viñamarino en Quillota fue la gota que desbordó el vaso. No bien llegó el equipo a Viña del Mar, los dirigentes en violenta conversación con Biondi, lo responsabilizaron de la derrota, atribuyéndola principalmente a que no quiso hacer jugar a Betta.

Extremadas las cosas, Biondi, anunció su renuncia, que de hecho está aceptada, ya que incluso le tenían el reemplazante, que no es otro que Daniel Torres, el ex jugador que hasta ahora estaba a cargo de las divisiones inferiores.

■ La rama de Cadetes del Club Iberia, efectuará hoy a las 10 y en la tarde a las 14,30, y mañana jueves a las 10 horas, en su Estadio Monserrat, una selección para formar el cuadro de segunda división. Los interesados deberán ir premunidos de sus útiles de juego y acreditar que han nacido los años 1949 y 1950.

■ Finalizó el Curso de Revalidación de Título de Entrenadores, al que asistieron 18 técnicos. Problemas para asistir a algunas clases tuvieron, Mocciola, Della Torre, Pérez y Boffi, por lo que su situación tendrá que ser decidida por la Comisión Técnica de la Federación.

■ Los encuentros pendientes de la 9a. fecha del torneo de ascenso, entre Green Cross y Valpo. Ferroviario y Municipal con Colchagua, se disputarán al final de la primera rueda.

■ Fue operado de los meniscos el zaguero de Rangers, Miguel Díaz. Mientras que Juan Soto sufre de un tirón a un muslo. Y como si ésto fuera poco, para el equipo talquino, Cantattore sufrió un golpe en la cabeza.

■ Por el equipo reserva de Santiago Morning reapareció Manuel Contreras. En cambio lesionado está Isaac Carrasco.

■ Fue operado de urgencia el gerente de Palestino, Mario Marín. Su estado es satisfactorio.

■ Por la quinta fecha del torneo de los equipos reservas se registraron ayer los siguientes resultados: en Independencia, A. Italiano 4, Universidad Católica 0; en San Eugenio, Ferrobádminton 1, Universidad Técnica 1; en el Estadio Militar, Santiago Morning 4, Green Cross 2; y en Maipú, Unión Española 5, Iberia 3; Magallanes 2, Municipal 1. Puntero del torneo de las reservas es Unión Española.

■ La Asociación Central reclamó oficialmente ante la Confederación Sudamericana por la fijación para el día 24 del match revancha entre Universidad de Chile y Olimpia, por la Copa Libertadores de América, en circunstancias que en esa fecha la Selección Chilena enfrentará a la uruguaya. Pero de todos modos la Asociación continúa gestionando con las autoridades de Olimpia facilidades para la postergación de la citada revancha.

■ El directorio de Iberia presentó anoche en la Secretaría de la Asociación Central, una reclamación en contra de los dirigentes de Valparaíso y Ferroviario, a quienes responsabilizan de los perjuicios económicos que sufrió la entidad catalana en el partido que jugaron ambos clubes el sábado pasado.

Todo nació a raíz de que el administrador del Estadio de la Compañía de Tabacos, por su cuenta y riesgo no quiso inicialmente abrir el Estadio aún cuando el director de turno y el árbitro eran partidarios que el partido se jugara.

A insistencias reiteradas de todos, incluso de los dirigentes del club porteño, el Administrador cedió y abrió el campo de juego. Sin embargo, previamente el funcionario había anunciado a la prensa y radios locales que el match estaba suspendido.

De esta manera, la asistencia fue más escasa que de costumbre ya que el producido para Iberia apenas alcanzó a los 30 mil pesos. Suma insuficiente que ni siquiera cubrió los gastos de traslados de los jugadores ibéricos, motivando así que la directiva de este club decidiera reclamar oficialmente pidiendo una indemnización de 300 mil pesos.

■ No está lesionado Jorge Luco como se ha dicho, ya que su eliminación del cuadro de Unión Española, se debió a una medida disciplinaria que tomó el entrenador hispano, por no haber asistido Luco a los entrenamientos sin causa justificada.

■ René Pacheco, meta de Universidad de Chile, cayó enfermo de influenza y por ello no actuará ante Olimpia de Uruguay.

■ En la cancha Juan Pinto Durán entrenará hoy, a las 10 horas, el plantel seleccionado, que el miércoes 24 enfrentará a la selección uruguaya.

■ La Comisión de Reglamentos de la Asociación Central, deberá en estos días pronunciarse sobre, una denuncia presentada en contra de Lister Rossel, de Linares, por haber este club hecho actuar al jugador Carlos Luna, sobre quien pesa una sanción disciplinaria grave.

■ A la nómina de jugadores citados por el Tribunal de Penalidades para su audiencia de mañana, deben agregarse los siguientes, por el match que ayer disputaron Palestino y Wanderers. Readigos, Castañeda y Coll, de Palestino; y R. Sánchez, de Wanderers.

En los encuentros de reservas fueron expulsados: Cabrera, de Iberia; Mendoza, de Santiago, y Torres, de Green Cross.

■ El entrenador guaraní, Ovidio Cassartelli tuvo frases descomedidas para los dirigentes de Luis Cruz, cuando éstos viajaban en el tren a Curicó, de retorno a la ciudad de las tortas, luego de perder su compromiso ante Universidad Técnica el sábado recién pasado.

La desagradable incidencia tuvo como origen el que Cassartelli llegara hasta el carro en que estaban los jugadores curicanos a ofrecer a Gustavo Nilo y a Moresco la oportunidad de abandonar las filas del Luis Cruz e incorporarse la próxima temporada a la Universidad Técnica, equipo que dirige actualmente el coach paraguayo.

Al ser increpado por algunos jugadores, intervinieron los dirigentes Humberto Díaz y Juan Bedos, los que recibieron del extrenador de su club expresiones reñidas con las buenas costumbres. La intervención de su colega Hugo Chèix, evitó mayores consecuencas.

La directiva del instituto curicano estudia la forma en que denunciará estos hechos a las autoridades del fútbol profesional.

■ Y a propósito de Luis Cruz, hay más noticias. Hugo Cheix hará práctica de fútbol con su equipo mañana jueves en el estadio fiscal de Talca con Rangers. En esta oportunidad, Cheix alineará la posible delantera que utilizará para enfrentar a Ñublense, el próximo domingo en el estadio La Granja, de Curicó. Esa delantera es la siguiente: Gutiérrez, Riquelme, Riú, Lavín y Jorquera. Saldrían del cuadro en ese caso, Guajardo, Juan Antonio Baum y el paraguayo Franco.

■ La audición deportiva "Radio-Deportes Condell" que sale al aire diariamente a las 20,15 horas por las ondas de CC 96, radio Condell, de Curicó cumple hoy nueve años de existencia, al servicio del deporte de la zona. Dirige este programa el colega Augusto Toledo y lo asesoran los periodistas Juan Osvaldo Farías, Hugo Vidal y el relator de fútbol, Carlos Escobar. Felicitaciones a los colegas curicanos.

■ Green Cross comunica a sus socios y simpatizantes que están abiertas las inscripciones para la caravana que acompañará al equipo de honor a Los Andes, al importante match que el próximo domingo sostendrá con Trasandino. Las adhesiones se reciben en la sede de la institución, calle París 838, o en el fono 392892. Dada la trascendencia que este encuentro encierra para Green Cross, espera dicho club que el mayor número de socios y simpatizantes viajen a Los Andes.



JUAN CARLOS FONDA.— Entrenador del cuadro de Olimpia, que representa el fútbol "clásico" de los guaraníes.

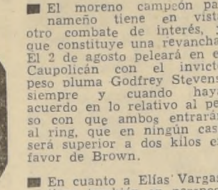
TERCEROS SOLOS LOS PORTEÑOS

Lugar	Equipo	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
		PARTIDOS				GOLES		
1.o	Colo Colo	10	9	0	1	31	6	18
2.o	La Serena	10	7	2	1	24	13	16
3.o	Wanderers	10	5	4	1	21	13	14
4.o	U. de Chile	9	6	1	2	21	10	13
4.o	Ferrobádminton	10	6	1	3	19	16	13
6.o	San Felipe	10	5	2	3	19	23	12
7.o	U. Católica	9	4	3	2	17	12	11
7.o	Unión Española	10	5	1	4	23	16	11
9.o	Rangers	10	4	2	4	18	13	10
9.o	Coquimbo	10	4	2	4	16	14	10
11.o	San Luis	10	3	2	5	7	20	8
12.o	Everton	10	3	1	6	11	17	7
12.o	La Calera	10	3	1	6	17	25	7
12.o	Magallanes	10	3	1	6	13	25	7
15.o	O'Higgins	10	3	0	7	13	19	6
16.o	Audax Italiano	10	2	1	7	12	21	5
16.o	Santiago	10	2	1	7	14	24	5
16.o	Palestino	10	2	1	7	10	19	5


VICENTE MIRANDA: Buena campaña ha cumplido en nuestro país. Ahora tiene el compromiso de pelear la revancha con el campeón chileno de los galles.

UN COMBATE LE OFRECEN DE COLOMBIA A ELIAS VARGAS

400 dólares ofrecen al campeón chileno por enfrentar a Bernardo Caraballo, poseedor del título colombiano de los plumas. Luis Valenzuela desafió por el título de los medio medianos a Manuel Hernández. Valentín Brown y Godfrey Stevens harán la revancha el 2 de agosto. El próximo viernes pelearán Luis Valenzuela y David Ossandón.



■ En la secretaría de la Federación, se registró el acta de desafío hecha valer por Luis Valenzuela, en la que pide una chance por el título nacional de los medio medianos actualmente en poder de Manuel Hernández.

■ El poseedor del cetro de acuerdo a lo dispuesto por la Comisión de Boxeo Profesional, tiene un plazo de 30 días, para contestar el desafío que como dijimos ya está oficializado.

■ Marcos Pirela, campeón venezolano de los medianos y Mario Coll, pugilista cubano, han manifestado deseos de actuar en nuestro país, ya sea en lo que resta de la actual temporada o en la próxima. Con tal objeto han iniciado las gestiones, acompañando sus respectivos antecedentes.

■ Dijimos que el campeón amateur de peso mosca, José Flores, debutará en el profesionalismo el viernes 26, ante Rodolfo Cerón. En la misma velada, es posible que actúen Luis Valenzuela y David Ossandón, como fondistas.

■ El moreno campeón panameño tiene en vista otro combate de interés, y que constituye una revancha. El 2 de agosto peleará en el Caupolicán con el invicto peso pluma Godfrey Stevens, siempre y cuando haya acuerdo en lo relativo al peso con que ambos entrarán al ring, que en ningún caso será superior a dos kilos en favor de Brown.

■ En cuanto a Elías Vargas, tiene también en perspectiva una presentación en Colombia, ante el campeón pluma de ese país, Bernardo Caraballo. Faltan sólo ultimarse algunos detalles, ya que en lo principal existe acuerdo.

■ En tal sentido, el manager de Vargas, Oscar Giaverini, recibió un cable del empresario colombiano, en el que le ofrece, por una pelea, 400 dólares, mas el pasaje y la estada para una persona.

■ Contestó Giaverini, diciendo que aceptaba en principio, pero que en lugar de 400 pedía 500 dólares libres de impuestos, y pasaje y estada para dos personas en lugar de una. De este cable, no hay, por el momento, respuesta, pero se espera que, de un momento a otro llegue a nuestro país, ya que, extraoficialmente, se ha sabido que existen deseos evidentes de llevar al campeón chileno.

■ Mientras se ventilan estos asuntos internacionales, Vargas se ha mantenido en entrenamiento con vistas a su combate del viernes, en el que enfrentará al argentino Vicente Miranda. Pelea esta muy importante para el pupilo de Giaverini, ya que de ella, o mejor dicho del resultado favorable, depende que se hagan o no, los otros combates, en principio pactados.

Como es natural, también han entrenado con acuciosidad Vicente Miranda y los encargados del combate de fondo de la velada, vale decir, Andrés Osorio y Domingo Rubio. Ambos buscan en la revancha, la posibilidad de mantenerse en el primer plano, que en el caso de Osorio, es vital, ya que existe en principio la idea de darle una chance para el 9 de agosto con el campeón Manuel Hernández.

■ LAS VEGAS, 16 (UPI).— El examinador médico de la Comisión Atlética del Estado de Nevada, Dr. Donald Romeo, declaró a Floyd Patterson "físicamente en mejor condición" que el campeón pesado Sonny Liston para su pelea de desquite por la corona el 22 de julio.

No obstante, el médico dijo que el ex campeón retador parece más nervioso, "más sobresaltado".

El Dr. Romeo resumió diciendo: "A esta altura del entrenamiento Patterson parece más preparado para el combate; pero Liston ha mostrado que ha mejorado mucho desde que lo examinamos hace dos semanas".

Jim Deskin, secretario ejecutivo del Comisionado, anunció que el examen médico final de los boxeadores tendrá lugar el próximo domingo, vísperas de su pelea a 15 rounds que se escenificará en el Palacio de Convenciones y Deportes de Las Vegas.

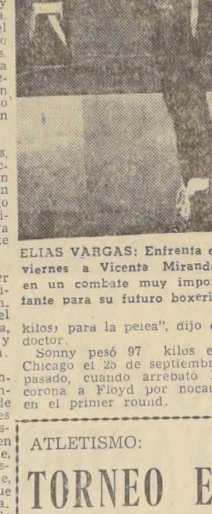
El Dr. Romeo recalcó que la rodilla izquierda de Liston ya está "en perfecto estado". Dijo que la rodilla fue sometida a "diversas manipulaciones" en el examen de hoy y que pasó perfectamente todas las pruebas".

La lesión de un ligamento de la rodilla, acaecida hace meses en La Florida, causó que se aplazara la pelea y que se transfiriera de Miami a Las Vegas.

El médico también desmintió los rumores persistentes de que Liston pesa demasiado.

"Pesa 218 libras (99 kilos) y se propone pesar 214 (97 kilos) para la pelea", dijo el doctor.

Sonny pesó 97 kilos en Chicago el 25 de septiembre pasado, cuando arrebató la corona a Floyd por nocaut en el primer round.


ELIAS VARGAS: Enfrenta el viernes a Vicente Miranda, en un combate muy importante para su futuro boxeril.

Automovilismo:

Las "2 Provincias", edición 1963 se correrá el sábado

Dirigentes saldrán hoy a recorrer la ruta de 293 kmts. 900 metros.

Tocan a su término los preparativos que ha estado haciendo la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile para la realización, el próximo sábado 20 del presente, de la edición 1963 de la tradicional competencia automovilística de velocidad en ruta, las "Dos Provincias".

En efecto, para ultimar los detalles del caso, en la mañana de hoy saldrán a recorrer la ruta los dirigentes Luis Campos Camus, director general de la carrera; Manuel Sosa H., Jaime Besa y Hernán Martínez López, este último secretario de prensa de la C. D. del Automóvil Club de Chile. Asesorarán a este grupo en la parte técnica, Oscar Rosa, Miguel Jacob Helo y el colega Miguel Fuentes Pinto "Pancho Rueda".

Hasta el momento han anunciado su participación en este evento, entre otros, los siguientes corredores: Bartolomé Ortiz, 1.o en el Ranking de 1962 y Campeón de Chile de Velocidad; Raúl "Papín" Jaras, los hermanos Felipe 2.o y Sergio Neder, Germán Mayo Correa, Carlos Niemayer, José Dolores Moreno, "Pecos Bill"; Eduardo Alarcón, Hugo Tagle, Manuel Podestá, Segundo Vidal y Gerardo Carreño.

La prueba se disputará sobre la distancia de 293 kilómetros 900 metros.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 26 DE JUNIO AL 9 DE JULIO, INCLUSIVE.

Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "CERRILLOS".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "PELIZZOLA", "LLAMA", "SAN VICENTE", "MEEHANITE".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "CERRILLOS".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "INGOM", "DURAGEN".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "TEXANOL".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas "TEXANOL".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "SUBLIME", "D. S.", "LIZ 3 etqs".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "CLARAFAN".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "NALCON".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "PIRATA".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "RED DEVIL" "RED DEVIL etq", "SINTRONIC" "PECOR".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "ESKABE INFRA RED", "INFRAMEKANO".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ESKABE INFRA RED", "INFRAMEKANO".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "PELIZZOLA", "DEFANTO"; "SPURTAL", "JONAS", "PNEUMANT", "P".
Clase 37.—Telégrafo, teléfono, radio y señales.— "CROWN".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel, etc.— "TEEPACK", "ETIQUETA (figura guerrero)".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "SAN VICENTE".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "MM" "MARYLIN", "PIRATA", "PESQUERO".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "TETORON", "INTERAMERICANA", "TERLAN".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "RAINIER", "CORDE DE PARIE", "GIVE & TAKE", "SURPRISE", "PETRONIUM", "TETORON", "INTERAMERICANA", "BELCOR", "TERLAN", "MYL FRANS", "BUCKINGAM", "LIBET'S", "PANT'S", "TEENFORM", "CAMBRIDGE", "BIG-BEN", "PALERMO", "LADY ORVA", "TAYLOR", "BULOVA", "LADY Mc. GREGOR", "HILTON", "CAFFESE", "BLOCK", "AMBROSIANA".
Clase 50.—Calzado.— "CEBO".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "JENNY".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "YOUKY", "PROFIDEN".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "SILPIN", "ETIQUETA (mujer)", "SEARS", "LA GIOCONDA", "BIG-BEN", "QUERUBIN etq", "IMPERIAL", "LEATHER", "MAX FACTOR"; "SOLIDNAIL"; "F.K.F."; "BON AMI"; "JEUNESSE"; "FONTANA"; "MARYORIE"; BLINN"; "GREEN WATER".
Clase 58.—Animales vivos; mariscos, carnes frescas, viandas, huevos. "ANTARTICA"; "HYBRO".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "MOROCCO"; "BIMBO"; "CONFETTI"; "DIPLOMATE"; "CREMOTONY"; "CHOC TONY, etc."; "CREMO TONY", etq.".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "APONAL"; "CORNELLANA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "LA ESTANCIA".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "ETIQUETA (figura guerrero)".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "LAKS"; "NUTRIMAR"; "REINIER"; "ANTARTICA"; "O'HIGGINS"; "GORTONS"; "PERMASTA"; "PERMACURATE"; "PERMACURE"; "ARGOS"; "FRESHLOCK"; "W FASA 2 etqs.".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "REX"; "LA ESTANCIA"; "TOBLERONE"; "TOBLER-O-RUM"; "VIN-VIN"; "SUCARYL".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "MOROCCO"; "BIMBO"; "CONFETTI"; "DIPLOMATE"; "CREMO TONY"; "CHOC TONY etq."; "CREMO TONY etq".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "KING'S ARCHER"; "CAYLA BEX 2 etiquetas"; "ACQUAVITE".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "ANTARTICA"; "ARGOS".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "MARLBORO ES CLASE APARTE"; "NOBLESSE".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "SEISELITO"; "KALAH".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "MM"; "JONAS".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "LIBET'S".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "COLIMICINA"; "SILVEFRIN"; "SILBEPRON"; "SILBETON"; "SILBE VIT"; "SILBETER"; "SILBEVERINA"; "SILBEPIRON"; "SILBETARAX"; "SIL-SIL"; "SILBOSIL"; "TRESILBEN"; "SILSEX"; "MIROTONA"; "MIROTON"; "REM-MIL"; "UNIQUINOL"; "PATRECE"; "UNIQUINA"; "SILBONCE"; "SEARS"; "APONAL"; "AMPROLSOL"; "FERDURALTA"; "ATAPECTAN"; "TEXANOL"; "BANACOL"; "RESCAP"; "OPTICORTEN"; "ROMPUN"; "DIPYRON"; "F.K.F."; "PRIMUNICEN"; "ONCEROLA"; "PERMASTA"; "PERMACURATE"; "PERMACURE"; "NEUTROLACTIS"; "WITOPHEN"; "NEOMAGMA"; "AMATIN"; "IDOXURIL"; "IDOXURIN"; "DOXURIDIN"; "ZETA"; "PROPARTIN"; "DARTIN"; "ANIDET".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "ANIC"; "CERRILLOS".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc. —"INGOM".
Clase 80.— Instrumentos acústicos y musicales.— "STUDENT"; "MIGNON"; "ARIETTA"; "VERMOÑA"; "DIANA"; "RAMONA"; "ORCHESTER"; "CHROMATIC"; "KOH-I-NOOR"; "BANDMASTER"; "VALENCIA"; "NIGHTINGALE"; "GOLDPERLE"; "KOBOLD"; "BAJAZZO"; "WELTMEISTER"; "MUSIC-MASTER"; "TEMPO"; "MY LITTLE ONE"; "JAZZ-MELODY"; "INTERMEZZO"; "THE SILVER BELLS"; "THE GUARD'S BAND"; "RUMBA"; "CROWN".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "ORVENDI"; "MAQUILLE SU CABELLO"; "IMPACTO DE COLOR"; "ETIQUETA (figura guerrero)"; "ADARGA ES VANGUARDIA"; "PINTURAS EL ADARGA SON VANGUARDIA"; "ADARGA SIEMPRE AGRADA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "INTEGRACION"; "LA COIFFURE DE PARIS"; "VOTRE BEAUTE"; "MUNDO AL DIA"; "QUIJOTE".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases. "JONAS".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"IMPREPLAST", taller de plastificados en la prov. de Santiago; "ANTOINE MONTAGNE ABT", un pseudónimo; "LA REINA", empresa constructora en la prov. de Santiago; "OFASA", una institución de carácter benéfico destinada a la distribución de alimentos y otra clase de ayuda a personas de escasos recursos en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Ñuble, Concepción, Cautín y Valdivia; "SOCARE"; "SOCOAGRO", estab. de importación; representación y distribución de maquinaria agrícola en la prov. de Santiago; "ERCOVAL" empresa de reparaciones de construcciones en la prov. de Valparaíso; "LAUTARO", empresa pesquera industrial; "LA FLECHA", sastrería; virados, zurcidos en la prov. de Valparaíso; teñidos y limpiados de ropa y similares en la prov. de Valparaíso; "EL TRONIO", quinta, restaurante y similares en la prov. de Santiago; "LEBLON", lavandería en la prov. de Santiago y tintorería; "AUTOS REPUBLICA", estab. comercial de compra y venta de automóviles en la prov. de Santiago; estación de servicio para automóviles en la prov. de Santiago; "CRISTALES", fábrica de descascaduría de arroz; "ENRIQUE SORO", estación radiodifusora; "IMPERIAL", perfumería en la provincia de Valparaíso; "NUTRIMAR", fábrica de harina de pescado y otros productos del mar; empresa industrial pesquera; "ORVENDI", oficina de representaciones, venta, organización en la prov. de Santiago; "RIO LOA" empresa pesquera en las provincias de Antofagasta y Tarapacá; "TAURUS", empresa pesquera industrial; "PUNTA DE ANGAMOS", empresa pesquera en las provincias de Antofagasta y Tarapacá; "MEJILLONES"; "MANTOS VERDES"; empresa pesquera en las provincias de Antofagasta y Tarapacá; "DEL PACIFICO", una oficina comercial de importación, exportación y distribución de frutos del país en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "QUERUBIN", perfumería en la prov. de Santiago; "NOEL", fábrica de artículos plásticos; estab. comercial de distribución de artículos plásticos en la prov. de Santiago; "EL MERCADO PLASTICO"; estab. comercial de distribución de artículos plásticos en la prov. de Santiago; "GLORYA"; salón de belleza y perfumería en la prov. de Valparaíso; "IPSA", "C.I.O.P.", instituto de psicología en la prov. de Santiago; "O'HIGGINS", estab. de frigoríficos; carnicerías en la prov. de Santiago; "COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TEJIDOS", fábrica de hilos; lanas, tejidos y ropa de vestir en general; "ANTARTICA", empresa pesquera en las provincias de Valparaíso, Concepción, Valdivia, Llanquihue, Osorno y Chiloé; "LUCITA", empresa comercial envasadora de condimentos y similares en la prov. de Santiago; "PLAYA ANCHA", empresa pesquera en las provincias de Tarapacá y Santiago; "ASTAR", una asociación de técnicos de arquitectura en la provincia de Valparaíso; "BUCKINGHAM" sastrería en la provincia de Santiago; "FANTASIAS DE CUERDAS DEL HOTEL CARRERA" conjunto orquestal de violines; "ARGOS", empresa pesquera en las provincias de Santiago y Tarapacá; "SOCIAT", oficina de ingenieros y constructores en las provincias de Santiago y Valparaíso; "LOS DE TOME", conjunto vocal; "FUNDITUR", fábrica de materiales de imprenta, tipos; "VOLCAN", barraca de madera en las provincias de Santiago y Talca; "TELENOTICIAS", empresa de propaganda en general, hablada, escrita, radiada y televisada en las provincias de Santiago, Valparaíso y Bío Bío; "CELCO", estab. industrial para la producción de celulosa, papel y similares, sucedáneos y sus derivados; "HUELEN", óptica en la prov. de Santiago; "NUEVA AURORA" empresa periodística en la provincia de Santiago; "PINARD", clínica y maternidad en la prov. de Santiago; "DISOLIN", distribuidora de solventes, pinturas y similares en la provincia de Santiago y Concepción; "AUSTRAL", una óptica y similares en las provincias de Valdivia y Santiago.

Se dá este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industrias y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

15-16-17—VII—63

GOLF:

Competencia Interoffice se juega en el Country

El torneo se efectuará el domingo 21.

En la cancha del Prince of Wales Country Club, se efectuará el próximo domingo 21, una competencia de golf interoffice, en la que intervendrán representantes de los establecimientos comerciales ESSO, Price Waterhouse, Beloitte Flender, PSNC, BOAC, Banco City, Weir Scott, Williamson Balfour, Grace y Cía. y de la Embajada Norteamericana.

El torneo será a 18 hoyos, con la intervención de equipos formados por un mínimo de 4 jugadores y un máximo de 8, de los cuales se tomarán los mejores 4 scorers netos para determinar el ganador. En caso de empate, se definirá por sorteo.

El horario de salidas es el siguiente:

TEE N.o 10

8.30: E. Burgos - K. Heddle; J. Healy - P. Sampson.
8.37: L. Silfverling - C. Nicklas; J. Parkinson - P. Lewis.
8.43: N. Harper - J. Johnson; G. Robert - N. Henríquez.
8.50: W. Barter - R. Richardson; J. Wells - D. Rentería.
8.56: P. Bremen - J. A. Scott; John Barnett - E. Tatman.

TEE N.o 1

9.00: E. Costabal - J. Parkes; D. Kinnear - J. Quintana.
9.06: R. Pocket - A. Chellew; J. Rodríguez - C. Budge.
9.13: R. Urquidi - E. Aydon; P. Bradshaw - J. Yeomans.
9.20: J. Raby - Carr-Rollitt; J. Cashman - D. Kimber;
9.26: L. Cook - J. Sparks; E. Reynal - P. Millner.
9.33: R. MacSweeney - Mc Elroy; G. Hopkinson - J. Scott.
9.39: T. Peddar - E. Edwards; L. Hemery - J. Kershaw.
9.46: J. Pert - E. Edwards, Jr.; J. Leishman - F. Moore.
9.52: E. Cook - H. Jolly; D. Fielding - C. Mathews.
9.59: T. Englesby - E. Thomas; H. Halsall - C. Hodell.
10.05: J. Stout - J. Warren; D. Daniel - J. Claybrook.
10.12: R. Hensley - P. Scharad; G. Young - C. Martín

ATLETISMO:

TORNEO EN HOMENAJE A FRANCIA SE HARA

El sábado y domingo venideros en la pista del Stade. VI Olimpíada Escolar Primaria tendrá lugar en la capital en septiembre próximo. Nueva directiva de Santiago Atlético asume esta noche. Noticias internacionales.

■ El sábado y domingo próximos Stade Francais, en su estadio en Tobalaba, llevará a efecto el torneo atlético que había programado para fines de la semana pasada, como un homenaje a los actos conmemorativos del Día Nacional de Francia y que debiera suspender por las malas condiciones climáticas reinantes.

El calendario del sábado —primera etapa— contempla las siguientes pruebas: 15.30 horas: 60 metros planos, series, varones; 60 metros planos, series, juveniles; jabalina, varones; salto largo, damas, y bala, juvenil. 16: 1 milla y salto alto, infantiles. 16.20: 400 metros planos, damas. 16.30: 60 metros planos, final, varones. 16.40: 60 metros planos, final, juveniles; disco, damas, y salto alto, damas. 17: posta 4 x 200 metros planos, juveniles. 17.20: posta de 4 x 200 metros planos, varones.

■ El puntaje de este certamen, será por sistema olímpico, es decir, 10, 6, 4, 3, 2 y 1, del primero al sexto lugar. Para el resultado final se sumarán los puntajes de varones, damas, juveniles e infantiles. Habrá premios para los tres primeros individuales y postas.

En disputa estará un trofeo donado por el socio fundador del Stade Francais, Francisco Duchesne, el que quedará en poder definitivo del club que obtenga el primer lugar en dos oportunidades seguidas o tres alternadas.

■ La Federación Deportiva Escolar Primaria de Chile, organismo oficial de la Dirección de Educación Primaria y Normal, realizará en nuestra capital, entre el 14 y el 23 de septiembre próximo, la Sexta Olimpíada Nacional.

A través de todo el país y con mucho entusiasmo de los deportistas estudiantiles primarios se efectúan las selecciones provinciales e interprovinciales en las diversas ramas, tales como atletismo, fútbol, básquetbol, vóleibol y tenis de mesa. Con excepción natural del fútbol, en todas las demás especialidades el torneo será mixto.

Esta sexta olimpíada será de mayor importancia que ha realizado la Federación en sus 24 años de existencia, por cuanto serán cerca de un millar los alumnos de ambos sexos que, representarán a las Asociaciones inscritas hasta el momento.

■ A las 19.30 horas de hoy, en su sede oficial de calle Ahumada 312, oficina 607, el Club Atlético Santiago llevará a efecto ceremonia en la que recibirá la nueva directiva de la institución y que fuera elegida recientemente. Preside el timón de la directiva del prestigioso club de la "S", M. Correa Letelier. Delegados ante la Asociación Santiago fueron designados los directores Carlos Puebla Maturana, titular, y Francisco Torrent Fernández, como suplente.

■ LA HABANA, 16 (UPI).— Miguelina Cobián, campeona centroamericana de distancias cortas, estableció un nuevo record nacional de 11,6 segundos en los cien metros llanos en las pruebas selectivas para la Olimpíada Universitaria de 1963 que se efectuará en Porto Alegre, Brasil, el otoño próximo.

Miguelina, que se clasificó en segundo lugar en su especialidad cuando compitió en los Juegos Panamericanos, superó la marca de 11,9 segundos que la corredora cubana Berta Díaz y ella compartían como máxima en el país. Sin embargo, no igualó su record de 11,5 alcanzado en los Panamericanos cuando fue batina por la norteamericana Edith Mc Guire.

En 200 metros llanos, Miguelina hizo 24,7 segundos lo que no afectó su record de 24,2 también establecido en los Panamericanos.

Por otra parte, Enrique Figuerola hizo 10,3 para los cien metros llanos, clasificándose así en el equipo cubano que competirá en la Olimpíada.

Con el C. D. "Elías de la Cruz" juega Dep. "La Nación"

En su cancha de La Palmilla.

Un nuevo y más serio compromiso afrontará el sábado próximo el Deportivo LA NACION.

Cotejará fuerzas con sus 3 cuadros superiores de fútbol con el Deportivo Elías de la Cruz, la poderosa institución de la Cía. de Teléfonos de Chile.

Esta confrontación se llevará a efecto en la cancha que nuestro deportivo posee en La Palmilla, empezando los terceros equipos a las 14 hrs.

Se pondrá en disputa un balón.

PARTE LA COMPETENCIA AUTOBUSERA DE FUTBOL

Partidos a jugarse hoy en las canchas de la Asociación General Velásquez por la primera fecha.

Con un gran desfile de presentación se inaugura esta tarde, en canchas de la Asociación General Velásquez, ubicadas en Avenida Bernardo O'Higgins, la competencia oficial de fútbol de la Asociación Deportiva Autobusera, torneo éste que, año tras año, viene efectuando el gremio que labora en la locomoción colectiva particular.

En esta oportunidad, en que los clubes participantes desean demostrar su organización y capacidad deportiva, tomarán parte con todos sus efectivos, las instituciones afiliadas a dicha organización.

Además del desfile de presentación, que se efectuará a las 15 horas, con la asistencia de todos los presidentes de Líneas y la Directiva del Sindicato General de Dueños de Autobuses, se jugarán los encuentros con equipos de primera división, en las canchas que se indican, cuyo fixture es el siguiente:

CANCHA N.o 1: Ovalle-Negrete con Avenida Matta; turno: Dep. Línea San Bernardino; árbitro: Juan Poblete.

CANCHA N.o 2: Pila-Recoleta con Plaza Egaña; turno: Dep. Ovalle-Negrete; árbitro: Juan Silva.

CANCHA N.o 3: San Pablo con Pila-Cementerio; turno: Dep. San Eugenio; árbitro: Juan Arancibia.

CANCHA N.o 4: San Eugenio con Tropezón; turno: Dep. Línea San Pablo; árbitro: Herminio Escudero.

CANCHA N.o 5: Santiago-San Bernardo con Matadero-Palma; turno: Dep. Pila-Recoleta; árbitro: Mario Gajardo.

Los encuentros de fútbol se iniciarán a las 16.15 horas.



BASQUETBOL:

SECCION "SARA LOPEZ R." TENDRA A SU CARGO 19.o TORNEO FEMENINO

Este certamen, que agrupa a todas las Asociaciones del país, tendrá como escenario para su fase final el Gimnasio Nataniel. Cuatro equipos actúan por derecho propio. Iquique está formando un gran cuadro para el Torneo Nacional Juvenil de septiembre. 5 millones 399 mil soles gastará Perú en organización del Campeonato Mundial Femenino de febrero del 64.

■ Intensa actividad ha desplegado la Sección "Sara López Ramírez" y en especial su Comisión de Campeonato, que tiene a cargo la organización del próximo certamen nacional en su edición N.o 19, que se efectuará en nuestra capital.

■ La Sección Femenina de la Federación tomó a su cargo este torneo, por haberse cerrado el plazo de inscripción de oponentes a ser sede y no haberse inscrito ninguna Asociación. Ya están aprobadas las bases que regirán. Este constará de tres fases. Primera, Eliminatorias Zonales; Segunda, Semifinales; y Tercera, la fase final.



TERESIA URRUTIA: presidenta de la Sección Femenina "Sara López Ramírez", entidad que tendrá a su cargo la organización del próximo Torneo Nacional Femenino de Básquetbol, a disputarse en nuestra capital.

■ En este torneo participan por derecho propio las Asociaciones de Santiago, actual campeón; Valparaíso, Universidad de Chile y Punta Arenas. Las Asociaciones tienen plazo fatal de inscripción el 30 de este mes. Deben participar todas las Asociaciones afiliadas, menos Chillán que ya justificó su no participación oportunamente.

■ La fase eliminatoria será dividida en 3 zonas cuyos ganadores entrarán a la rueda final, agregándose los equipos que actúan por derecho propio son 7 en total.

■ Quedó constituído en Iquique, ciudad sede del próximo certamen Nacional Juvenil, el Comité Ejecutivo, que tendrá amplias facultades para organizar este Torneo Nacional. La Mesa Directiva la preside Hugo Metzdorff O., que antes cumplió labores directivas en Antofagasta; secretario general, Rolando Díaz; tesorero, Francisco Castillo; director, Jorge Molina; prosecretario, Desirée Tara; protesorero, Juan Ruz, y secretario de enlace entre la Asociación de Básquetbol iquiqueña y el Comité, Roberto Yáñez.

■ El cuadro representativo de Iquique ha estado sometido a un intenso trajín en los últimos meses. La semana pasada finalizó una gira por Antofagasta y alrededores de Iquique, de la cual resultó invicto. El cuadro que dirige el ex internacional Juan Ostoic causó buena impresión en todas sus actuaciones. Se trata de un quinteto rápido que practica un excelente básquetbol, y la mayoría de sus integrantes son jugadores con altura apropiada para este deporte.

■ LIMA, 17 (UPI).— A 5 millones 399 mil soles asciende el monto del proyecto de presupuesto del Campeonato Mundial de Básquetbol Femenino, que ha sido organizado por la Federación Peruana de ese deporte.

En esta suma sólo se han incluído los gastos propios de organización del certamen, que tendrá lugar en marzo del próximo año, pues la Federación Peruana, mediante la nueva ley de fomento al deporte, proyecta construir varios estadios en las ciudades del país donde se jugará el Torneo Mundial.

Esta tarde continúa torneo de fútbol escolar de la U. C.

Luego de cinco postergaciones consecutivas, esta tarde se reinicia el Campeonato Escolar de Fútbol que controla el Club Deportivo Universidad Católica. La fecha programada consulta los siguientes partidos: Cancha Saint George's, 15 y 16 horas, intermedio y superior del Saint George's con San Ramón; cancha Chilectra, 14.30 horas, San Ignacio con Alonso de Ercilla, infantil intermedia y superior; cancha Academia de Humanidades, 15.30 horas, Academia de Humanidades con San Agustín intermedia; cancha Calasanz, 14.45 horas, Colegio Calasanz-Hispano Americano, infantil, intermedia y superior.

Renovó directiva el D. C. C. Católico "Villa La Palma"

Con una sesión solemne, elección de nueva mesa directiva y un coctel, celebró, recientemente, el Centro Cultural Católico "Villa La Palma", el primer aniversario de su fundación

Resultaron elegidos para integrar la directiva que regirá los destinos de la institución en el período 1963-1964, los siguientes dirigentes: Presidente, Lautaro Ponce de León; vicepresidente, Jorge Uribe; secretaria: Raquel González; prosecretaria: María Cabrera; tesorero: Gabriel Rojas; protesorero: Juan Ferrera; director de cultura: Silvia Tarragó y Samuel González; director de deportes: José Ulloa y Luis Campillay; director espiritual: María Elena Cancino y Doris del Valle.

Como complemente a estas festividades aniversarias se corrió la "Maratón 13 de Julio", prueba que fue ganada por Fernando Páez, ocupando el 2.o lugar Jorge Marín y el 3.o Gastón Fuentes. Para el sábado 20 se consulta un encuentro de fútbol con el Deportivo Mina Disputada Las Condes, en la cancha N.o 1 de la Asociación de Conchalí.

SERVICIO DE PRISIONES

LLAMASE A CONCURSO

PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS VACANTES CON LAS DESTINACIONES QUE SE SEÑALAN:

1 Abogado grado 1.o de la Planta Directiva, Profesional y Técnica, en el Departamento Jurídico de la Dirección General, en Santiago.

1 Dentista grado 5.o del Escalafón Médico, en la Penitenciaría de La Serena.

1 Asistente Social grado 8.o, de la Planta Directiva, Profesional y Técnica, en Rancagua.

2 Asistentes Sociales grado 8.o de la Planta Directiva, Profesional y Técnica, en Santiago.

1 Practicante grado 14.o de la Escala Administrativa, en el Departamento Sanitario, en Santiago.

Los postulantes para los cargos de Santiago deberán presentar sus antecedentes en el Departamento del Personal, en la Dirección del Servicio, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1602, y los que postulen para los cargos de provincias, en el Establecimiento Penal correspondiente. Estos documentos se recibirán hasta el día 23 de julio del año en curso.

32 Aspirantes a Oficiales Administrativos grado 17.o de la Escala Administrativa.

Estos postulantes deberán tener como mínimo 5.o año de humanidades cursado, acreditándolo con certificado visado por el Ministerio de Educación.

Los antecedentes se recibirán en la Escuela Técnica de la Institución, Avda. Pedro Montt N.o 1873, y en provincias, en el establecimiento penal correspondiente, hasta el día 31 de julio de 1963.

EL DIRECTOR GENERAL

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

—: O :—

CONCURSO PARA TASADORES

Llámase a concurso de antecedentes para proveer cargos de Tasadores en el Servicio de Impuestos Internos, con residencia en Santiago y capitales de provincias, con renta inicial de E.o 355,58 mensual.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 30 de julio de 1963, en Santiago, en el Departamento del Personal y Bienestar de la Dirección Nacional de Impuestos Internos (edificio del Ministerio de Hacienda, 5.o piso, Oficina N.o 506), y en provincia, en las respectivas Administraciones de Zona.

Los oponentes deberán acompañar a la solicitud de inscripción los siguientes documentos:

TITULO DE: Ingeniero Civil, Agrónomo, Comercial, Forestal, de Minas o Industrial, Arquitecto o Constructor Civil e inscripción en el respectivo Colegio Profesional, según proceda.

CERTIFICADO DE NOTAS obtenidas en el último año de estudios profesionales.

CERTIFICADO DE PRACTICA PROFESIONAL que hubiere tenido el oponente.

CERTIFICADO DE NACIMIENTO, que acredite una edad mínima de 21 años o una máxima de 40.

CERTIFICADO MEDICO, expedido por el Servicio Médico Nacional de Empleados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES, para postulantes a empleado público.

CERTIFICADO DE INSCRIPCION MILITAR, si procediere.

CERTIFICADO DE INSCRIPCION ELECTORAL.

DOS CERTIFICADOS DE HONORABILIDAD.

DECLARACION JURADA ante Notario de no encontrarse el postulante en la situación prevenida en el artículo 13 del Estatuto Administrativo (DFL. N.o 338, publicado en el Diario Oficial de 6 de abril de 1960).

La Dirección verificará minuciosamente los Certificados de Títulos y antecedentes personales que acompañen los interesados.

Los formularios de inscripción y demás datos necesarios se proporcionarán a contar de la fecha indicada en el Departamento del Personal y Bienestar y en las respectivas Administraciones de Zona.

SANTIAGO, Julio de 1963.—

DIRECTOR NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Milán pagó 400 mil dólares por Amarildo

El crack de Botafogo y campeón mundial recibirá 100 mil dólares por la firma del contrato, un sueldo mensual de US$ 500, un automóvil y un departamento. "Instalaciones deportivas de Gran Bretaña son totalmente inadecuadas y las peores de Europa", dijo Harold Wilson.



CIEN MIL DOLARES por la firma de su contrato con Milán, recibirá Amarildo, N.o 10 de Botafogo y reemplazante de Pelé en el Mundial del 62. El club carioca, por su parte, se echará al bolsillo mil doscientos millones de pesos (US$ 400,000).

FUTBOL EN EL Mundo

■ RIO DE JANEIRO, 16 (UPI).— El futbolista brasileño Amarildo ha sido vendido al Milán Football Club.

El club italiano pagará al Botafogo, que tiene el actual contrato de Amarildo, la suma de 400.000 dólares por el pase y el jugador centro izquierdo recibirá 100.000, como firma, 500 dólares mensuales y premios por puntos ganados. Y además recibirá un automóvil y un departamento en Milán.

Amarildo se consagró en el Campeoato Mundial de Santiago de Chile al reemplazar en la selección brasileña al famoso Pelé.

■ LONDRES, 16 (UPI).— El líder del Partido Laborista, Harold Wilson, que es gran amante del fútbol, dijo hoy que las instalaciones deportivas de Gran Bretaña son totalmente inadecuadas y "las peores de Europa".

Hablando en un almuerzo de la Sociedad de Cronistas Deportivos, el líder de la oposición declaró que la falta de instalaciones deportivas es deplorable.

"Es nuestro propósito construir más estadios para que el pueblo goce del deporte, no sólo para nuestra propia satisfacción sino por el placer que darían a los que compiten".

El candidato a Primer Ministro citó datos comparativos y dijo que en Suecia, país con una población de siete millones, hay 94 pistas de ceniza para el público, mientras que en Gran Bretaña, con 50 millones, hay sólo una.

Wilson dijo que el Partido Laborista establecería un consejo deportivo que haría donativos para terrenos, equipo y preparación de atletas.

El líder socialista, que es gran admirador del club de fútbol de Huddesfield, dijo también que debiera haber una copa para partidos entre equipos ingleses y escoceses, "porque es más fácil que veamos clubes europeos en Inglaterra que de la liga Escocesa, cuando en ésta se juega muy buen fútbol".

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

NEUMATICOS, AHORA RECAUchaje Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming.
Z-4|In.

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789.
Z-4|In.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65.
Z-4|In.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2057.
Z-4|In.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín, San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata.
Z-4|In.

REPUESTOS WILLY JEEP, SIEMpre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda., Av. Bulnes 182, fono 68907.
Z-4|In.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos, Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728.
Z-4|In.

OCASION VENDO 2, BICICLETAS hombre, caminera, mujer paseo, Moneda 2047.
Z-4|In.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049.
Z-4|In.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS

Eº 120 ARRIENDO CASA, 3 DORmitorios, Villa El Dorado, pasaje 11-12, casa 7572. Vería domingo, de 3 a 4, ó llamar fono 88982.
A. 17|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

SE VENDE CON URGENCIA POR viaje: 2 marquesas, 1 cocina para fina, anafe, estufas, guardarropa, escritorio, mesas de comedor, radio, discos, loza de diario y fina, sillas de playa, carnicera, estantes, banquetas, librero, cuadros, lámparas de colgar y de pie, amoblado de living, etc. Tratar, La Feria 5195, Población Villa Sur, Emilia Bravo. Micros 75, Matadero-Palma.
Z. 18|9.

GRAN OPORTUNIDAD: VENDO flamante abrigo patitas de Astrakán y un reloj pulsera de señora, de oro y brillantitos. Tratar Avda. Colón 6118 (Paradero 10)
Z. 30|9

VENDO 1 ESTUFA MARCA "EMEry", flamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102.
Z. 30|9.

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913.
Z 10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una, José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal.

FERRETERIA MADRID, OFRECE en su gran liquidación, estufas, chapas, candados, platos, tazas, y otros artículos más. San Antonio 401.
Z 41|In.

H. H. AL FRIO, DOBLE ECONOmía y rendimiento con la formidable estufa a parafina H. H. 63. Pídala en las buenas casas del ramo. Por mayor al teléfono 66941, casilla 3793, Santiago.
Z23|In.

TECHUMBRES REPARACIONES, instalaciones general gasfitería, carpintería, terminaciones instalaciones comerciales ampliaciones piezas empleadas cierre albañilerías, estucos, yesos, colocaciones de planchas de yeso o volcanita, cornisas, revestimiento, cholguán. Trabajos garantidos. Maestro responsables. Cid y Veroiza. Fono 97724. Exija credenciales.
Z 19|10

TECHUMBRES, GASFITERIAS, COlocaciones canales, revisiones en general de techumbres, trabajos garantidos, impermeabilizaciones techumbres, terrazas, ampliaciones piezas de empleadas económicas, pinturas, reparaciones en general. Maestro Veroiza. Fono 474537.
Z 19|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía concedió por auto de ...

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE ESTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, expediente 138897. "Arriagada Luisa con Andrades Luis". Nulidad matrimonio, presentóse fojas 33, Manuel Cartes, por demandante, solicitando notificar por medio avisos extractados, sentencia dictada referidos autos. Tribunal acogió petición señalando los diarios "La Nación" y "El Mercurio". El ocho abril 1963, Juzgado acogió demanda de nulidad de matrimonio solicitada por Luisa Elena Arriagada Arriagada, fundándose en los artículos 308 y 1698, del Código Civil; 9 y 31 Ley Matrimonio Civil; 35 Ley 4808, sobre Registro Civil y 160, 384 N.o 2, y 753 del Código de Procedimiento Civil declarando nulo el matrimonio que aquella celebró con Luis Antonio Andrades Andrades el 13 de octubre de 1927, ante Oficial Registro Civil Circunscripción Uno de Curepto, inscrito bajo el N.o 45 del Registro de Matrimonios N.o 1, citado año, por haberse celebrado ante un oficial incompetente ya que ninguno de los contrayentes tenía domicilio y residencia legales dentro mencionada Circunscripción. En consecuencia, notifico a Luis Antonio Andrades Andrades sentencia de nulidad de su matrimonio.— El secretario.
A-17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Mario Rolando Fernández Luna a Susana Adriana Fernández Vignolo, sin perjuicio derechos cónyuge María Helvecia Adriana Vignolo Blevin.— Secretario.
A-17|14

QUIEBRA ENZO MALLOL PEMjean.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 11 de julio 1963, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito: Jorge Enrique Torres Harruet 2.565,75 escudos y US$ 1.195,27.— Valista.
C-18|14

COMPLEMENTA SOLICITUD DE merced de agua presentada por don Manuel Uribe Barra.— Señor Intendente de la Provincia de Malleco: Los ejemplares del 6 de enero y 13 de febrero de 1960, del periódico "El Esfuerzo" de Angol, y en los del 21, 22 y 23 de febrero del mismo año del diario LA NACION, de Santiago, publican una solicitud de merced de agua para la bebida y riego de mi propiedad denominada Fundo Huitranlebu, ubicado en la Comuna de Purén, del Departamento de Angol. Habiendo omitido en dicha solicitud la ubicación de la captación de agua solicitada en merced, vengo en declarar que la ubicación definitiva en el estero sin nombre o estero Drene, al que vacían las aguas los esteros Boyonco y Quilaco y otros, en la misma confluencia de éste con el estero Ipinco a una distancia de cinco metros del Ipinco ya nombrado. Por tanto, al señor Intendente ruego ordenar las publicaciones y trámites que corresponden a esta presentación.— República de Chile, Gobierno Interior, Intendencia de Malleco.— Angol, a 27 de junio de 1963, siendo las diez horas se recibió en secretaría la solicitud de merced de agua de don Manuel Uribe Barra, que complementa la anterior. Publíquese dentro de un plazo de treinta días y en un diario o periódico de la localidad, y en uno de Santiago, por tres veces, y envíese copia a la Junta de Vigilancia.— Juan Figueroa Valdebenito, Oficial 1.o y secretario subrogante.
A. 18|14

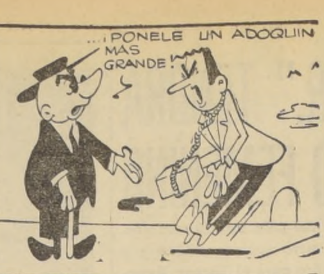
QUIEBRA SOCIEDAD CHILEMEX. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha seis de julio en curso, tuvo por verificado y alegada preferencia de crédito de Sociedad Anónima Comercial Herman Gastellú, compareciendo su representación don Julián García-Vinuesa Renedo, factor comercio, ambos domiciliados en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1850, esta ciudad, ascendente a cantidad total de 2.821,86 escudos, más intereses y costas, provenientes catorce letras cambio agregadas a expedientes indicados en minuta adjunta en verificación.— El secretario.
A. 18|14.

AVISO.— LA ILUSTRE MUNICIpalidad de Las Condes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanizaciones, pone en conocimiento del público en general, que en sesión de fecha 27 de marzo de 1963, fue aprobada una modificación del Plano Regulador, fijando el trazado de la mitad oriente de la Avenida Charles Hamilton, con un ancho de 32 metros, desde la calle Holly Cross hasta el lote N.o 1 de la Manzana D., del Loteo Villa Los Dominicos, inclusive. Se aprobó, en principio, el Plano de Loteo presentado cuyos trazados serán considerados como Plano Regulador seccional, una vez que se haya dictado el Decreto Supremo correspondiente que apruebe estas ...

CICUTA







14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA SOCIEDAD VIVIENDAS Económicas Viec Ltda. 5.o Juzgado Civil. En solicitud reposición calidad del fallido, interpuesto por Sindicatura de Quiebras y CORVI, se proveyó lo siguiente: "Santiago, 11 de julio de 1963. Vistos: el mérito de los autos, lo expuesto por las partes a fs. 336, 341, 356 y lo dispuesto en el art. 2060 del Código Civil y teniendo únicamente presente que las partes pactaron una sociedad comercial, según consta del documento agregado a fs. 23, se acoge la reposición de fs. 336 y 341, en cuanto se declara que la quiebra de la sociedad Viviendas Económicas, Viec Limitada, es una sociedad comercial. Corra este proveído con el de fs. 69. Hágase las publicaciones legales. Reemplácese el papel. Stuardo, juez. Manterola, secretario.
C 19|14

SOLICITUD MERCED DE AGUA. Ramón Herrera Espinosa, chileno, casado, abogado, carnet de identidad N.o 43.400 del Gabinete de Identificación de Cauquenes, domiciliado en la ciudad de Talca, en calle 4 Norte N.o 460, mayor de edad, propietario del predio denominado "El Rereo", ubicado en la subdelegación de Reloca, del departamento de Chanco, Rol de Avalúos 45-5, de la comuna de Chanco, inscrito a nombre de Ramón Herrera Espinosa, a fojas 124 con el N.o 157 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces del departamento de Chanco del año 1960; por la presente viene en exponer y solicitar: Primero: Que es su deseo regar una parte de quince hectáreas más o menos de mi predio anteriormente señalado; Segundo: Para este objeto necesito una merced de agua de quince litros por segundo a captar del estero "Los Lavaderos" por medio de una elevación mecánica de cuatro metros y una impulsión de igual altura que se efectuarán dentro de mi predio; Tercero: Dejo constancia que estas aguas provenientes de vertinentes a dos kilómetros, más o menos, de mi propiedad después de atravesarla van a perderse en las playas de la región. Estas aguas no son usadas en ninguna parte de su curso; Cuarto: Para los efectos de la presente solicitud acompaño a ella escritura de compra de la propiedad y certificado de su respectiva inscripción ya referida, como asimismo, su respectivo certificado de dominio en actual vigencia, plano de estas obras y su respectivo presupuesto efectuado por persona competente. Por tanto, ruego a US. tener por presentada la presente solicitud y documentos señalados, previa constancia de su recepción, como asimismo, ordenar las publicaciones pertinentes y demás trámites que correspondan. Chanco, 11 de junio de 1963. Por presentada la solicitud de merced de agua que antecede de don Ramón Herrera Espinosa, publíquese por tres veces consecutivas, dentro del plazo de sesenta días, en el periódico "La Verdad", de Cauquenes, y el diario "La Nación", de Santiago. Anótese y publíquese. Hugo Sánchez Orellana. Gobernador Subrogante de Chanco. J. Francisco Leal Canales, Oficial Asesor Subrogante.
A 19|14

CON LOS DOCUMENTOS QUE acompañan, solicitan autorización para trasladar derechos de aguas. Señor Intendente: Alberto Alessandri Fabres, chileno, casado, ingeniero civil, domiciliado en Nueva York, cincuenta y siete, tercer piso, y Jorge Montt Mujica, chileno, casado, ingeniero civil, del mismo domicilio, al señor Intendente respetuosamente decimos: Consta de la copia autorizada de la inscripción de dominio que acompañamos, que somos dueños del fundo Alhué, ubicado en la comuna de Curacaví de este departamento. Los derechos de agua que corresponden al mencionado fundo consisten principalmente en el agua que desde tiempos inmemoriales tiene derecho a extraer por las boca tomas del Estero Puangue, y el derecho a extraer 100 litros de agua por segundo en el Estero Puangue, que se encuentran inscritos en el año 1930 a fs. 3892 del Registro de Derechos de Aguas del Departamento ...

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
20|12 GP.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo, Nerviosos, Mentales, Psicoterapias Undurraga 207 (Dieciocho) 66453 6—9 P. M.
GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176.
GP. 81

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 615 Fono 85815.
GP. 81.

DR. EMANUEL IVANYI.
Medicina interna. Rayos X. San Francisco N.o 34, Teléfonos 36240 y 398549. 3 1|2—5 1|2.
GP. 6-8

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 54. Fono 68828.
H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
21-VII GP

Medicina Psicosomática y Somatopsíquica. Psicoterapias breves. Neurosis, angustia, depresión, desorientación, problemas psicológicos, trastornos gastrointestinales, jaquecas, vértigos, mareos, hipertensión, colon irritable, obesidad. Autoanálisis, relajación, autogene training, trastornos orgánicos de origen psíquico y psíquicos de origen orgánico. — Pedir hora de 4 a 8 al fono 63456, o en Manuel Rodríguez 123, al
Dr. GUILLERMO RIVADENEYRA
GP. 7|VIII.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas
GP. 28.3

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños, Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfonos 67378.
G.P. 31|7

SOLDADURA DE PLACAS. Entrega 30 minutos. Molina 15 — Fono 92934.
GP. 24|7.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137 Of. 78. Fono 80813.
H|O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
G. P. 6|8.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 320
Teléfono 61070.
GP. 7|31

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado.
Huérfanos 886, oficina 502. Todo asunto. Especialmente: Compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas, particiones.
G. P. 2|8

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916 Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINX
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1063. Oficina 1103.
G.P. 31|7

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde CLINICA DENTAL CENTRAL Fono 85702, edificio Teatro. Plaza, Compañía 1068. Oficina 1105. 8.30 horas.
G.P. 31|7

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediatas, reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 31|1.

DR. GREGORIO AGUILAR S.
Dentaduras Artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos.
Diariamente, de 9 a 9. Inclusive, sábados. República 71, teléfono 92849.
GP. 11|8

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis
Jornada única 9 a 5
930 Huérfanos (Teatro Central)

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque G A 6679789, Banco de Chile, Suc. San Bernardo, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A 19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia ...

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie A N.o 490809, Banco Continental Central, queda nulo por aviso correspondiente.
A 19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques Serie AA-1 N.o 3731924 al ...

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA NISEN GUROVICH COhen.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución fecha diez de julio en curso, tuvo por verificado crédito de señores: Manuel Lluse Aleu y Edmundo López Cazenave, industriales, Arturo Prat N.o 1058, Santiago, en representación firma Aleu y Cía. Ltda., ascendente a cantidad de Eº 1.561,80, más gastos de protesto e intereses provenientes letras cambio, facturas y cheque, según detalle minuta acompañada a verificación.— El Secretario.
A. 18|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate.— Audiencia primero de agosto 1963, dieciséis horas, se rematará propiedad calle San Isidro N.o 491, esquina Ricardo Santa Cruz, inscrita fojas 2163, N.o 3.696, Registro Propiedades año 1935, Conservador Santiago, embargada autos ejecutivos Mack E., Próspero, con Bustamante Céspedes, Amalia. Mínimum será valor tasación, Eº 7.831,00. Boleta 10 o|o mínimum, Eº 783,00. Pago contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Retamal, Secretario Subrogante.
A. 19|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección, Catedral 1257. Cursos rápidos: Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas.
A. 25|18.

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca puente), teléfono N.o 69595.
A. 6|18.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257, Secciones independientes, señoras, caballeros, Otórgase diplomas.
A. 25|18

EMPIEZAN CURSOS: DACTILOgrafía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A. 25|18.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C 26|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS ESCribir, sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales". Bandera 517. Teléfono 85479.
A. 9|24.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras, pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479.
A. 9|24.

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR Y sumadoras. Bandera 517.
A. 9|24.

48.—REMATES y CITACIONES

CLUB DEPORTIVO NACIONAL. CItase a junta general para el día 18 de julio, a las 21.30 horas, en primera citación, y a las 22 horas en segunda, con los socios que asistan, en la sede social de Lord Cochrane 165. Tabla: Lectura acta anterior; Cuenta del presidente; ...

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: ALEJO.
MAÑANA: CAMILO.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist. 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, Jueves domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo Sale de La Calera, los lunes miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur Santiago-Puerto Montt Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a la 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda diariamente a las 18.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Norturno" Santiago Puerto Montt Sale de Alameda los martes y viernes a las 20 40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepcion Sale de Alameda diariamente a las 22 15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario, excepto sábados de Mapocho a las 19 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 13 AL 20 DE JULIO DE 1963

CAÑON, Bandera 719; ARTURO PRAT, Arturo Prat 608; SANTA ISABEL, Santa Isabel 6301; EL PARQUE, Nataniel 1201; RENCORET, Avda. Matta 308; SILVA, Arturo Prat 1603; INDIANA, Franklin 486; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; SEBASTOPOL, Sebastopol 431; TERESITA, Castelar 191; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; HARLEM, Las Catalpas 137 (Pobl. Las Rejas); LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947; BREMEN, J. J. Pérez 5271; BARQUIN, Huérfanos 2064; ANDACOLLO, Mapocho 2309; LOURDES, San Pablo 4295; ORION, Avda. B. O'Higgins 3479; MANUEL MONTT, Manuel Montt 30; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4517; TOBALABA, Avda. Tobalaba 1191; CONCORDIA, Sebastián El Cano 1779; SUR, Suárez Mujica 813; PADIO, Villagra 25; POPULAR, Vivaceta 1811; PACIFICO, Independencia 749; TERRA, Avda. Domingo Santa María 2736; SANTA FILOMENA, Santa Filomena 198; CENTENARIO, Recoleta 2298; DE URGENCIA, (turno permanente), San Francisco 72.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL EN MAIPO (Buin).— Juicio Sagredo con Reyes. Expediente N.o 10713. Ordenado por Juzgado Letras del Departamento. Remataré el viernes 19 de julio del presente año, a las 16 horas, en Avenida Clemente Díaz 7, de Maipo: 1 radio electrola R. C. A. Victor de mueble. Pago al contado. Oscar Rojas Narváez, Martillero Público de Buin.
A-17|48

REMATE.— ANTE JUEZ ARBItro don Orlando Rojas Lira, Bandera 236, oficina 605, remátase 31 julio 1963, dieciséis horas, propiedad calle Lourdes 1185, Comuna Quinta Normal, departamento Santiago. Mínimum: 856,50 escudos, pagaderos al contado. Boleta 200 escudos. Expediente 6377, "Valenzuela, María con Ruz Vitalia", nombramiento partidor". Actuario.
A-17|48

REMATE MAQUINARIAS, MOB. oficina, materiales, planchas zinc, San Pablo 1441. Jueves 18 julio, 11 horas, por orden Reg. Bustamante, Gumercindo Araneda, G. Kobler, Hernán Hoever, Carlos Gálvez, Juan Puyol, Arturo Díaz, Massone Hnos. Gel. Anabalón, Herbert Simmons, maquinarias Raiman Chile; Cía. Seg. Sud América, Fanare, D. Decovich, Alb. Barrios, Luis Ormazával, Ig. Garcés, Isidoro Alkalaj, R. Idini. A la vista.— Carlos Schmidt R., Carlos Schmidt V., Martilleros Públicos.
O. 18|48

ITINERARIO DE AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL CHILE
572195-572233.

INTERNACIONALES
MIERCOLES

9 horas. Vuelo 101. DC ... a Mendoza.
9.50 horas. Vuelo 181. DC ... Sale a Buenos Aires.
18.15 horas. Vuelo 180. DC ... Sale a Lima, Panamá y Miami.
9.05 horas. Vuelo 181. DC ... Llega de Lima, Panamá y Miami.
11.50 horas. Vuelo 100. DC ... Llega de Mendoza.
17.30 horas. Vuelo 180. DC ... Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 540. CV ... le a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520 DC ... le a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC ... Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas. Vuelo 902. DC ... le a Antofagasta y Arica.
8.10 horas. Vuelo 640. DC ... le a Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.
8 horas. Vuelo 800. DC ... le a Puerto Montt y Punta Arenas.
10 horas. Vuelo 410. CV ... le a Concepción y Valdivia.
17 horas. Vuelo 600. DC ... le a Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200. CV ... le a Concepción.
13.40 horas. Vuelo 901. DC ... Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas. Vuelo 531. DC ... Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
20.20 horas. Vuelo 541. CV ... Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
21.10 horas. Vuelo 903. DC ... Llega de Antofagasta y Arica.
16.40 horas. Vuelo 411. CV ... Llega de Concepción y Valdivia.
20.35 horas. Vuelo 801. DC ... Llega de Punta Arenas.
20.40 horas. Vuelo 641. DC ... Llega de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.
21 horas. Vuelo 201. CV ... Llega de Concepción.
22.15 horas. Vuelo 601. DC ... Llega de Puerto Montt.

PANAGRA

MIERCOLES: Vuelo 81 ... las 13.50, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta.
Vuelo 80 sale de Santiago a las 21.35 con destino a Nueva York, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO LOS CERRILLOS (571...) (571056), SANTIAGO DE CHILE
MIERCOLES

CARAVELLE JET. Llegada vuelo AR-290 desde Mendoza, las 12 30 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.
COMET IV JET. Llegada vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, ... y Río de Janeiro. Además Nueva York y Trinidad.
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, ... Londres.

K L M
(Cía. Real Holandesa de Aviación)
(398001-371234)

MIERCOLES
DC-8, vuelo KL 792, sale ... 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro ...

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 380244 ...

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

RECEPCION.—



Verónica de la Cerda Mujica ofreció una recepción, con motivo de ser el día de su santo, en la que reunió a un grupo de sus jóvenes amigas y amigos. En el grabado, de izquierda a derecha, Roberto Undurraga, la dueña de casa, Rosita Fernández Errázuriz y Juan Pablo Pozo.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA.—

Circula la siguiente invitación:

El Embajador de España y la señora de Suñer se complacen en invitar a usted a la recepción que, con ocasión de la Fiesta Nacional de España, ofrecerán en su residencia de la Embajada, el día 18 de julio, de 19 a 21 horas.

RESIDENCIAS.—

El señor Arturo Droguett del Fierro, señora Elena Larraín de Droguett y familia, han trasladado su residencia a Avenida Santa María N.o 1926.

—El señor Carlos Mahns Ch. y señora María Gómez-Lobo de Mahns, han fijado su nueva residencia en Avenida Providencia N.o 239.

COMIDAS.—

El señor Juan Luis Edwards Sanfuentes y señora Silvia Moller de Edwards, reunieron en una comida a un grupo de sus amistades en su residencia de Avenida Santa María.

—Ana María Errázuriz Larraín ofrecerá una comida, el próximo sábado, en su residencia de Avenida España.

DIA DE SANTO.—

El señor Jaime Undurraga Izquierdo y señora Carmen Orrego de Undurraga, recibieron a sus relaciones, con motivo de ser el día del santo de la señora de Undurraga.

COCTELES.—

La señorita Verónica Melo Benavente ofreció un coctel a un grupo de sus relaciones, en su residencia de calle Luis Montaner. Asistieron las siguientes señoritas y señores: Lucía Lavín Rodríguez, Carmen Gloria Villarroel Correa; Raquel Benavente Ruiz-Tagle, María Cristina y Carmen Benavente Kuntz, Ximena del Solar Labatut, Carmen Gloria Cruz Lagos, Loreto Villarroel Correa; Ricardo de la Maza Sanfuentes, Gonzalo Sanhueza Pimentel, Andrés Ossandón Gaete, José Enrique Melo Clavarie, Jorge Alberto Rojas, Luis Melo Benavente, Eduardo Benavente Kuntz, José Antonio Alemparte Costa y Octavio Benavente.

—La señora Julia Cuevas Mackenna celebró el día de su santo ofreciendo un coctel a sus relaciones sociales.

FIESTA NACIONAL DE BELGICA.—

Con motivo de celebrarse el Día Nacional de Bélgica, se oficiará un solemne Té Déum, en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján (Colo Colo 829), el domingo próximo, 21 de julio, a las 18 horas.

Asimismo, el Embajador de Bélgica y señora de Thysebaert recibirán ese mismo día a los miembros de la colectividad belga y del "Centro de Amigos de Bélgica", en su residencia, calle Capullos 2254, de 19 a 21 horas.

No se enviarán invitaciones personales.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA SIMBOLICO "SANTA BARBARA".—

Con motivo de celebrar el Regimiento de Artillería N.o 3, "Chorrillos", el 20 del presente un nuevo aniversario de su fundación, "Santa Bárbara", le rendirá un afectuoso recuerdo en el Casino de Oficiales del Grupo de Artillería "Maturana", el 19 del presente, de 12.30 a 15 horas (almuerzo).

Se nos encarga invitar a adherirse a esta manifestación a los ex comandantes de esta unidad y a aquellos oficiales en servicio activo, en retiro o de la reserva que sirvieron en ella.

Adhesiones en la Ayudantía del "Maturana", fono 34919.

TE.—

La señora María Isabel Vidal de Lazcano ofreció un té a sus amigas, en su residencia de El Golf.

CLUB DE JARDINES DE CHILE.—

El curso de Ikebana o Arreglos Florales Japoneses, que ofrece la señora Takako Sudsuki, comenzará mañana jueves, a las 16 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653. Las inscripciones se reciben en Agustinas 718, de 9.30 a 12.45 y de 15.30 a 17.30 horas. Todos los días, menos el sábado. La inscripción es limitada.

EN LA EMBAJADA DEL PERU.—

El Embajador del Perú ofrecerá, en la noche de hoy, una comida, en el Club de la Unión, para despedir a la Misión Especial que envía el Gobierno de Chile a la ceremonia de Transmisión del Mando Supremo, en el Perú. Han sido invitadas las siguientes personas: señor Presidente del Senado, y señora de Zepeda; señor Presidente de la Corte Suprema, y señora de Silva Fernández; señor Presidente de la Cámara de Diputados, y señora de Miranda; señor Ministro de Relaciones Exteriores, y señora de Martínez Sotomayor; señor Embajador en Misión Especial de la India, y señora de Ratnam; señor senador Francisco Bulnes Sanfuentes y señora; señor Subsecretario de Relaciones Exteriores y señora de Daza; Embajador don Fernando Orrego y señora; señor Director del Ceremonial, don Domingo Amunátegui; señor Subjefe del Ceremonial, y señora de Lorca; señor don Carlos Llona Cruchaga y señora; señor don Guillermo Castro Avaria; señora Elisabeth R. de Goytisolo; señor Consejero de la Embajada del Perú, y señora de Llosa.

RECEPCION.—

La señorita Trinidad Larraín Mira ofreció una recepción a sus relaciones, a la que asistieron, entre otras, las siguientes señoritas: Ximena Celis Kunica, Carmen María Montes Montes, Sara Fernández Philippi, Beatriz Undurraga Gómez, Margarita Rosa Parot Donoso, Marcela Mozó Correa, Gloria Fernández León, Ximena Pérez de Arce Larenas, Carmen Bravo Atria, Mary Jane Streeter Prieto, María Isabel Alliende Correa, Magdalena Donoso Reyes, María Angélica Mena González, María Inés Aldunate, Mabel Correa, María Ortúzar Aldunate, Rosario Donoso Barros, Elena Prieto Correa, María Salas Cruchaga, María de la Luz Molina Cifuentes, María Teresa Sánchez García-Huidobro, y otras.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 45. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. B. O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Domingos de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes; entrada libre.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 hrs. Domingos, de 15 a 18.30 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

HOY

JOHN DUGUID.— Expone en altos Librería Universitaria. Alameda y Arturo Prat.

SERGIO MONTECINO.— Inaugura hoy exposición de pinturas en Sala Bolt. Londres 92.

SESION DE JAZZ.— Hoy, a las 19 horas, Sala Valentín Letelier. Huérfanos 1117, tercer piso.

BERTA ORREGO: Expone paisajes, Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, segundo piso.

CONCURSO DE PINTURA CRAV: Exposición de obras seleccionadas y premiadas en concurso. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

SALA DE LECTURA: Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

BENJAMIN GUZMAN: Expone paisajes y marinas al óleo. Salón de Artes del Banco de Chile, San Antonio 327.

BENJAMIN HEREDIA: De paso por Chile, expone en Centro Argentino, Miraflores 285.

TORSOS Y TIERRA.— Sala de Exposiciones Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Obra pictórica de Ida González.

CELINA GALVEZ.— Exp. de pinturas, Sala Libertad, Catedral 1261, piso 2.o.

JAIME GONZALEZ: Exposición pinturas y tintas-ilustraciones de poemas de Vicente Huidobro. Instituto Chileno Cubano de Cultura, Av. O'Higgins 292.

M. TERESA GELLONA: Exposición de cerámicas, Casa Moder, Merced 588.

ISABEL PONS: Exposición de grabados de artista brasileña, con premios en bienales de Sao Paulo, Venecia y México. Galería de Arte del Centro Brasileño, Avda. O'Higgins 1650.

BALMES: Exposición de pinturas, Galería Carmen Waugh, Bandera 121, altos.

LITOGRAFIAS DE TOULOUSE LAUTREC.— Sala Le Caveau de Librería Francesa, Estado 36. 23 litografías en colores denominadas "Les Jeux du Cirque". De 9 a 13 y de 16 a 20 horas.

el hogar sus niños y Ud.

NUEVOS PEINADOS

Nada, en la moda, cambia tanto como los peinados; pero, ¿existe realmente una moda? Indudablemente que sí, en la línea general y en el largo del cabello.

Los peinados no deben ser uniformes; cada mujer debe saber conservar su personalidad dentro del estilo que se usa, adaptándolo o transformándolo a su manera. Se puede decir que toda mujer debe tener "su peinado" y modificarlo según la hora y las circunstancias. Una gran fantasía que será permitida a algunas, en otras se verá ridículo, lo mismo que un peinado un poco sofisticado para la noche o el teatro, no puede llevarse en la mañana siguiente para ir de compras.

Este año, la moda es el pelo liso, cuya gracia principal es el corte que hace caer en forma liviana una pequeña chasquilla y unas mechas lisas que "comen" parte de las mejillas, como vemos en uno de los grabados. En el otro, un peinado que magnetiza la mirada, ¿no parece una Monna Lisa 1963?





Orden y limpieza

La limpieza diaria de una casa debe ser observada aún por las mujeres más ocupadas si no quieren exponerse a que ésta presente un aspecto desordenado y poco acogedor.

No es necesario que todos los días se haga un aseo prolijo, basta con ventilar bien las habitaciones, ordenar las ropas, repasar el piso y sacudir el polvo. Pero, si se quiere mantener un buen aseo que conserve la casa brillante, olorosa y bien presentada, debe hacerse una vez por semana una limpieza general en la forma siguiente:

1) Limpiar espejos, marcos de cuadros, vidrios y lámparas.

2) Sacar de su lugar todos los adornos, floreros, etc., para quitar el polvo.

3) Lustrar los objetos de plata y de metal.

4) Limpiar con los distintos complementos de la aspiradora, muebles, tapizados, cortinas y persianas.

5) Limpiar y encerar si es necesario los marcos de puertas y ventanas.

6) Limpiar marcas de dedos de las puertas y llaves de luz.

7) Lustrar las superficies de las mesas y muebles de madera.

8) Quitar el polvo de las alfombras por ambos lados con la aspiradora.

9) Limpiar las hojas de las plantas con una esponja o trapo húmedo, y, por último, colocar flores frescas en los jarrones.

DIEZ MESES DE EDAD

El niño que cuenta nueve o diez meses debe tomar muchos y variados alimentos además de la leche; cereales y verduras le son indispensables, lo mismo que una pequeña porción de carne o alimentos de origen animal, como por ejemplo los huevos. Los cereales que se destinan al niño deben ser muy bien cocidos, pues de lo contrario se correría el riesgo de provocar nocivas irritaciones estomacales.

La mejor forma de dar huevos a los niños es cocidos y agregados al puré de papas o de espinacas. La cantidad de alimento que se dará cada vez dependerá de la capacidad digestiva del niño y de las condiciones de salud que una madre atenta y diligente controlará sabiamente. En los meses ya corridos, la experiencia le hará conocer como nadie las reacciones de su hijo y saber lo que lo beneficia o perjudica. Ahora esa experiencia, unida al sentido común será su mejor guía en el cuidado de su criatura.

UN BUEN consejo

Sea prevenida para casos de urgencia. En su libreta de teléfonos no sólo deben estar los números de amigos y conocidos, sino también, en página aparte y en forma clara, el de Bomberos, Asistencia Pública, Comisaría cercana a la casa, del médico de niños y otros médicos. Puede darse el caso de que al necesitar un médico, el primero no esté, el siguiente tampoco y no recordamos cuál otro nos fue recomendado alguna vez. No hay que fiarse de la buena memoria para casos de urgencia.

El Comité de Damas del Directorio de la Junta Vecinal "LA MARINA"

Este Comité prepara un Té-Canasta Pro Adelanto Local, que se efectuará hoy en el Hotel Crillon, a las 16 horas.

Habrá desfile de modas, presentado por la señora Luisa Alcade, y actuará el Conjunto de Guitarras de la señora Celeste de Vargas, con participación del señor Javier Viñas Planas, como maestro de ceremonia.

Para reservas de mesas, llamar a:

Señora Dora de Contreras, fono 53576.

Señora Marta de Abraham, fono 53723.

Señora Carmen de Magio, fono 55821.

Señora Elvira Marín de Pizarro, fono 56525.

Valor de la adhesión: E° 3,00.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a Inscripción Especial de Contratistas Chilenos y Norteamericanos, para la construcción del nuevo Aeropuerto de CONCEPCION en Carriel Sur. Los Contratistas deberán cumplir con lo exigido en las bases elaboradas para esta Inscripción Especial.

Esta propuesta comprende las obras básicas del movimiento de tierras y construcción de pistas y plataformas pavimentadas con concreto y asfalto, edificios, abastecimiento de agua potable, alcantarillado, traslado de construcciones existentes en el actual Aeródromo de Hualpencillo, construcción de túnel de hormigón armado para la pasada en subterráneo de la línea de alta tensión, ductos eléctricos, obras varias, etcétera.

El presupuesto aproximado de estas obras alcanza a E° 3.500.000,00.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 30 de agosto de 1963, a las 12 horas.

PROVINCIA DE BIO-BIO

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento del camino de El Bosque a Laja, sector Kms. 18.900 al 25.000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 9.680,00.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Oficina Provincial, en LOS ANGELES.

Las propuestas se abrirán el día 24 de julio de 1963, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierras, en cualquiera Categoría del Registro General y en Primera Categoría de Obras Menores

PROVINCIA DE BIO-BIO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para acopio de material ripioso para conservación de caminos del departamento de LA LAJA, sector Poniente, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 2.295.00.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el día 27 de julio de 1963, a las 11.00 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para contratistas inscritos en la Especialidad de Movimiento de Tierras, en cualquier Categoría del Registro General y en Primera y Segunda, de Obras Menores.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de reparaciones del LICEO COEDUCACIONAL DE TOME.

Contratistas de todas las categorías del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura), y primera, en el Registro de Obras Menores y de Especialidades.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Concepción y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 1.o de agosto, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de Salas Especiales—Biblioteca—Gimnasio del LICEO DE NIÑAS, DE CONCEPCION.

Contratistas de segunda categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Concepción y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 12 de agosto, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la ESCUELA MIXTA N.o 50, DE CHILLAN.

Contratistas de quinta categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Ñuble y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 5 de agosto, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de trabajos de entubamiento en diversas calles de la comuna de QUINTA NORMAL, con un presupuesto oficial de E° 17.564,60.

APERTURA: Alcaldía de Quinta Normal, el viernes 26 de julio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 de julio al 19 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en Avenida ESTACION, de la comuna de COLTAUCO, con un presupuesto oficial de E° 12.046,80.

APERTURA: Alcaldía de COLTAUCO, el miércoles 31 de julio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 18 al 24 de julio, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de RANCAGUA.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de MAULLIN, con un presupuesto oficial de E° 10.464,40.

APERTURA: Alcaldía de Maullín, el viernes 26 de julio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 de julio al 19 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de PUERTO MONTT.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de HUALAÑE, con un presupuesto oficial de E° 10.451,50.

APERTURA: Alcaldía de HUALAÑE, el viernes 26 de julio de 1963, a las 10 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 al 19 de julio, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de CURICO.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de HUASCO, con un presupuesto oficial de E° 10.126,—.

APERTURA: Alcaldía de HUASCO, el viernes 26 de julio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 al 19 de julio, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de COPIAPO.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de LICANTEN, con un presupuesto oficial de E° 26.912,50.

APERTURA: Alcaldía de Licantén, el viernes 26 de julio de 1963, a las 12 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 de julio al 19 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de CURICO.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de LA GRANJA, con un presupuesto oficial de E° 41.176,00.

APERTURA: Alcaldía de La Granja, el viernes 26 de julio de 1963, a las 11 horas.

CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 de julio al 19 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

POSTERGACION DE PROPUESTAS

Postérganse hasta nuevo aviso las propuestas públicas fijadas para el viernes 19 de julio de 1963, a las 11 horas, para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado, en diversas calles de la comuna de QUINTA NORMAL.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de:

Agua Potable de ANGOL.— Nueva Captación y Planta Elevadora en Río Picoiquen, Proyecto 2900.

Presupuesto oficial: E° 243.552,58.

Se entregarán antecedentes desde el 22 hasta el 25 del presente, inclusive.

Se abrirá la propuesta el 6 de agosto, a las 11.30 horas.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 hrs.: Instituto del Teatro de la U. de Chile, en "El círculo de tiza caucasiano".

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 hrs.: Teatro de Ensayo de la U. Católica, en "El avaro".

ATELIER, Huérfanos N.o 714 (392523).— Vermouth, 19 horas; noche, 22 horas: Cía. de Comedias: Susana Bouquet-Pepe Rojas: "Cuando ella es la otra".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Raúl Montenegro en "El prestamista", de Josseau.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 hrs.: Conjunto Ictus. "El lugar donde mueren los mamíferos".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Cía. de Américo Vargas. Pury Durante. Usted puede ser el asesino.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19 y 22: Tiempo para convivir.

TALIA, San Diego 242 (89350). — 19.15: Teatro Independiente "Arlequín Bancario". "El oso en la trampa".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) —19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Humoresque: "Sodoma y Chamorro".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15: Cía. de Revistas Bim Bam Bum, "Frivolidades 1963".

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). 19.45 y 22.45 horas: Cía. de Revistas Picaresque, Strip Tease.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: Matar un ruiseñor. 14 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los últimos días de Pompeya, EE. UU. histórica, menores.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45 y 19.10 y 22.15: Destinos cruzados. 15 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 14, 16.15, 19 y 22 horas: La cenicienta. EE. UU. Dibujos animados. Mayores y menores.

CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22: Teresa de Jesús.

DANTE, J Washington 26 (494359). — 19 y 22: Días de vino y rosas. 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375) — 15, 18 30 y 22: Sodoma y Gomorra. Not. Mayores de 18.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22: Sibila. Francesa. Drama. 18 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 15, 19 y 22: Cuando los mundos chocan. EE. UU., aventuras, menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1174 (60082).— 17.45 y 22: Lawrence de Arabia. 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 15.15, 19 y 22: Operación Cupido. EE. UU., comedia, menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — 13.45, 16.15, 19.15 y 22.15: Candilejas. EE. UU., drama, menores.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22: 30 años de alegría. EE. UU., comedia, menores.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Jumbo. EE. UU., comedia, menores.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43110) — 18.45 y 22.15: 30 años de alegría, EE. UU., comedia, menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.15, 19 y 22.15: Hatari. EE. UU., aventuras, menores.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 19 y 22: Entierro prematuro. EE. UU., horror, 18 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22: Destinos cruzados. 15 años.

NILO, Monjitas 879 (397028).— 14, 16.15, 19 y 22: Barrabás. Italiana, drama, 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: La marca. EE. UU. Drama. 21 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22: Si me contaran, Versalles. 15 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22: Sibila. Francesa. Drama. 18 años.

PLAZA, Compañía 1968 (84714). — 14, 16, 19 y 22: El veneno del deseo. Italiana, drama. 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15.15, 19 y 22.15: Hatari. Menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: El poder y la pasión. EE. UU. Acción. 18 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22: La conquista del oeste.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 18 45 y 22: Los pájaros. 14 años.



LUCHO GATICA EN ESPAÑA

El popular cantante aparece en la foto con sus dos hijos, a poco de llegar a Madrid con su esposa. Ha manifestado, además de que la familia aumentará en octubre y que probablemente se quedará definitivamente en España.

MIRANDO Y COMENTANDO

El dinámico músico Willy Villarroel y el chilenísimo Chilote Campos que ya se ha convertido en una institución nacional con sus cuecas y conjuntos folklóricos alegaban que para mandar "pituquitas" al extranjero a representar nuestro folklore ellos podían hacerles una clases de nuestro baile nacional, el Chilote, y de alfarería don Willy, que, además de buen batería, tiene un montón de cacharros que servirían para epatar a los extranjeros.

Después se largaron por la cuestión del Pequeño Derecho de Autor y se expresaron del Departamento en forma muy elogiosa. A su lado estaban dos músicos argentinos que trataron del mismo problema pero no quisieron dar su nombre para la prensa. Uno es grande y tiene facha de boxeador y toca el bandoneon y decía que esta cuestión de los músicos debía ser administrada por ellos mismos, claro —agregaba—, que nos sale más caro porque sólo para "Argentores" debemos pagar el 21 por ciento, además del porcentaje, de administración. Otro argentino, músico y también bandoneonista, manifestó que del asunto "Faró-Pequeño Derecho", él no opinaba porque cobraba "un cachito" semestralmente. Tampoco nos dio el nombre el del "cachito" autoral.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Trescientos héroes. Viva zapata. 15 años.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Amor sin barreras. La belleza y la bestia. mujeres guerrilleras.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Un rayito de sol. El espadachín de sienna. Violetas imperiales.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— El estigma del arroyo. La esclava oriental. Panorama desde el puente.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— El hijo de Espartaco. Nido de espías. Tierra violenta.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Compulsión de matar. Terror. La mala calle.

AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— El hijo de Espartaco. Trama siniestra. Callejón sin salida.

CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos.— 14, 16.15, 19 y 22: Teresa de Jesús.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— La fragata infernal. Valiente hasta la muerte.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Tin Tán y las modelos. El hijo de Espartaco. Cantinflas parrandero.

CAPITOL, Independencia 224.— (372406).— Los crímenes del Castillo. Las nieves de Kilimanjaro. Callejón sin salida.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— La orgullosa y el libertino. Mi dulce geisha.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El castillo del miedo. Francesa. Drama. 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Así se quiere en Jalisco. Juana Gallo.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — El satánico doctor NO. 14 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— El día que la tierra se incendió. Centauro del norte. Los valientes no mueren.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Cuando los mundos chocan. Menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Los crímenes del castillo. Ursus en el valle de los leones. Furia del ring.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— El embajador del miedo. La celda olvidada.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Kubala, el ídolo del fútbol. Española. Deportiva. Menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El fantasma de la ópera. Los valientes no mueren. El centauro del norte.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— ¿Qué pasó con Baby Jane? Los invasores. 18 años.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— La muerte camina a mi lado. EE. UU., drama. 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Descanso del personal.

IMPERIAL, San Diego 1244 (51112) — Nido de espías. Audaz asalto. Un tiro en la noche.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— París vive de noche. Uno, dos, tres. El que mató por placer.

LAUTARO, Carmen Men 692. — La luz en la plaza. Tin Tán y las modelos. Cantinflas parrandero.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). —El día que la tierra se incendió. A sangre y fuego. Problema de alcoba.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Descanso del personal.

LO FRANCO, Carrascal 4604 —(92705).— Millonario adolescente. Los vulnerables. Préstame tú llave.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Solamente por amor. Ana de los milagros. La isla del héroe.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — De golpe en golpe. El espectáculo más grande del mundo.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— ¿Qué pasó con Baby Jane? Los invasores. 18 años.

MAYO, Monjitas 879 (391701) — El regreso de la caldera del diablo. Los comancheros.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — El amor llamó dos veces. Una razón para vivir. Las maravillas de Aladino.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). —El amor llamó dos veces. Una razón para vivir. Las maravillas de Aladino.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Cantinflas parrandero. Batallón de la muerte. Tin Tán y las modelos.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Estigma del arroyo. Perro mundo. Los secuestradores.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Tin Tán y las modelos. Callejón sin salida. Cantinflas parrandero. El canal de la muerte.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La noche de las narices frías. Los diez mandamientos. El sitio de Siracusa.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Melodía inmortal. Picnic.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Pueblo sin compasión. Aguilas indomables. El abrazo del muerto.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— De golpe en golpe. El espectáculo más grande del mundo.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Cantinflas, parrandero. Tin Tan y las modelos. Batallón de la muerte.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 253 (34816).— Así se quiere en Jalisco. Juana Gallo.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Los valientes no mueren. La furia del ring. El centauro del norte.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Pistolas salvajes. EE. UU. Acción. 14 años. Y

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Abbot y Costello contra los fantasmas. El extra. Tú, mi conejo y yo.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45: El poder y la pasión. EE. UU. Drama. 21 años.

REPUBLICA, República 239 (93613) — Ana de los milagros. La isla del héroe. El sitio de Siracusa.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Milagro por un día. Menores.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Comenzó en Tokio. Fumadores de opio. 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). — Los secuestradores. Perro mundo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — El mundo del futuro. Idolos del diamante.

SAN ANTONIO, San Antonio 253 (33605).— Las señoras.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). —La fragata infernal. Valiente hasta la muerte.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (34357).— Divorcio a la italiana.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Hotel de recién casados. Jessica. Tierra violenta.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). —La bella y la bestia. Amores de Verano. Siete vidas.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Tin Tan y las modelos. Cantinflas, parrandero. Batallón de la muerte.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Atrás de las nubes. 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). —Cuatro días de rebelión. Italiana, guerra. 14 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El espadachín de Siena. Pistolero del atardecer. Blanca Nieves y los tres chiflados.

SUR, San Diego 935 (61524).— Trescientos héroes. Viva Zapata.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Túnel 28. 14 años.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Aquella noche. Sucedió en Adén.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Abott y Costello contra los fantasmas. Tú, mi conejo y yo. El extra. Caperucita roja.

VENECIA, Castro 130 (80336). — La fuga del monstruo. La belleza y la bestia. El placer de su compañía.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— La mentira infame. Phaedra.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Mientras sopla el viento. Menores.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Taras Bulba. 14 años.



EN LA PREMIERE DE "LOS PAJAROS".— Augusto Lorenzo, Gerente de "La Universal"; Miguel Munizaga, Jefe de Publicidad de la misma firma, y dos damas que asistieron a la "première" de "Los Pájaros", realizada la noche del lunes, en el Windsor. La amplia sonrisa de Augusto Lorenzo demuestra claramente el éxito de la película, que durante varias semanas se seguirá exhibiendo en el Windsor.

DEBUTARON LOS NIÑOS CANTORES ALEMANES

Llegaron cantando los pequeños del coro alemán "Obernkirchen". A su llegada a Los Cerrillos, ayer a las 13 horas, inmediatamente demostraron sus habilidades, pues saludaron a los chilenos, con una de las canciones de su repertorio. Desde el aeropuerto se trasladaron a diferentes casas de familias alemanas donde se les ha preparado alojamiento. La directora y fundadora del "Obernkirchen" Edith Moller, se trasladó al Hotel Santa Lucía, donde se hospeda. Luego, a las 19 horas, en el Teatro Municipal las 28 niñas y los 7 varones que componen este coro infantil efectuaron su debut, interpretando obras de Lassus, Scandello, Hessler, Schubert, Brahms, Orff, Bückner, Schumann, Smetana, Tschaikowsky, Mendelssohn, Britten, y otros. El conjunto fue acompañado en sus interpretaciones por el pianista James Benner.

El Coro "Obernkirchen" cumplirá esta noche a las 2[…] horas, su segunda y última presentación en Chile, con un programa nuevo.

La Federación Nacional de Coros de Chile recibirá oficialmente al conjunto alemán mañana a las 16 horas, durante un acto especial que tendrá lugar en la Universidad Católica.

Films de arte en el Cine Club

Hoy, a las 19.30 horas, en la Sala de Proyecciones del Cine Club Universitario, Santa Lucía 240, tercer piso, se exhibirán 4 films sobre arte:

"Evangelio de Piedra", "Aduanero Rousseau", "Misterio de La Lycorne" y "Tapicería del Apocalipsis".

La entrada es libre.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— Terror que mata. Kelly y yo. Música y amor.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— El coloso de Rodas. Sangre en la playa.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Los cañones de Navarone. Tres cándidos. 14 años.

NACIONAL (Puente Alto).— bombero atómico. Lance de [...]nor. La torre del misterio.

NAVIA (Fono 93422).— El rey de los piratas. Bala por bala. [...] el magnífico. El terror de [...] chicas.

PLAZA (Talagante).— Yo amo [...] amas. Quiere usted bailar conmigo.

LOS "CINCO GRANDES DEL DISCO", SUCESO. EL DOMINGO T. CAUPOLICAN

TAMBIEN ACTUARAN EN VALPARAISO Y LAS CIUDADES DEL NORTE.

Ginette Acevedo, Danny Chilean, Sergio Inostroza, Luciano Galleguillos y Oscar Arriagada y su Conjunto Electrónico, el "Clan de los Cinco Grandes del Disco", favoritos de la Discomanía en Chile, han provocado un enorme y justificado entusiasmo entre nuestra juventud ante el anuncio de sus actuaciones, el próximo domingo en vermut, a las 6.40 y noche a las 9.40, en el escenario del calefaccionado Teatro Caupolicán.

Los "Cinco Grandes del Disco" son, sin lugar a dudas, los cinco artistas más escuchados en nuestro país, y actuarán junto a Fernando Trujillo, cantando "En Mejillones Tuve un Amor", "Antofagasta Dormida", "Muchachito", el gracioso humorista Carlos E[…]lo, Ricardo Arancibia, [...] Acosta, Ferrant Alabert, [...]cho Azúa, Isa Lira, Eduardo Aránguiz, Angel Fontana, Nancy Bella, Los Hilton, Jorge Parnos y Juan Carlos G[…]. "Los Cinco Grandes del Disco" se presentarán el lunes [...] en funciones de vermut y noche en el Teatro Victoria de Valparaíso y en función noche en el Oriente, de Viña, jueves 25, en el T. Latorre de Antofagasta, viernes 26 en Tocopilla, sábado 27 en Calama, domingo 28 en Chuquicamata, lunes 29 en Iquique, martes 30 en Arica, viernes 1o en Vallenar, Copiapó, sábado 2 en Vallenar, domingo 3 en Coquimbo, lunes 4 en La Serena y martes 5 en Ovalle.

"MATAR UN RUISEÑOR", fe y optimismo. La vitamina cinematográfica del buen entendimiento. En el Cine Astor



Siete semanas de proyección en el Astor de esta película cumbre de Gregory Peck. Laureada por la Academia de Hollywood y premiada en Europa, es un film que deja honda huella en el ánimo del espectador, aún en el más indiferente. Un éxito más de Universal.

Vittorio Gassman y Ugo Tognazzi harán un film satírico sobre nuestra sociedad

Los dos actores serán los únicos intérpretes de una original "galería" cinematográfica de tipos humanos de nuestro tiempo. Por exigencias de guión tendrán que vestir también ropa femenina.

ROMA (ANSA).— Se habla insistentemente de "monstruos" en Cinecittà. ¿Quiénes son? La respuesta es bastante simple: todos los personajes que en nuestro tiempo se superexhiben y muestran "triunfar" en diversos sectores, seres que reflejan ciertas deformaciones de las costumbres humanas y que acentuándolas se vuelven insoportables, haciéndose odiar de la gente hasta en los aspectos positivos y admirables del progreso. Estos personajes "monstruos" se encuentran todos los días y, al término de un día de encuentros de este tipo, causan verdadera irritación. Por eso, Age, Scarpelli, Scola, Maccari y Dino Risi han estudiado los tipos y piensan llevar a la pantalla un bosquejo de los mismos. Se tratará no de una común historia con episodios, sino de una rápida visión panorámica en el curso de la cual algunos "monstruos" aparecen fugazmente, como "flashes" repetidos y otros, en cambio, tendrán una presencia más insistente. Cada figura "monstruo", sin embargo, no pasará de 8 minutos de proyección.

CAMELOS POLITICOS

Por ejemplo, el objetivo comenzará a posarse sobre el "padre severísimo en algunos casos y en otros ambiguamente condescendiente", y luego enfocará una "antesala política" donde diversos personajes esperan y trata de apresurar el alejamiento del líder para po-

sala se oyen conversaciones y murmuraciones en aquel lenguaje hermético, accesible solamente a los iniciados, que a menudo se escucha en las aulas parlamentarias cuando los diputados o senadores hablan de la "incentivación de las infracturas para eliminar los desequilibrios sectoriales y regionales ocasionados por los bloqueos económicos". Un político importante se dirá dispuesto a dar curso a determinada acción, pero en realidad se dedicará a cumplir lo opuesto.

NO HAY QUE VENDER EL SOFA, SINO EL TV

Luego se enfocarán temas como "la televisión opio del pueblo", mostrando a una señora que se concede en su casa, "evasiones amorosas" en la matemática seguridad que su marido no saldrá de su sillón frente al video en las horas de programas nocturnos, y el tema del "padre que vende las memorias de su hija suicida" o de la "escritora de fama que hace asignar un premio a un muchacho, cuya única cualidad real no es literaria sino cierta belleza varonil", etc.

¿HAY MONSTRUOS FEMENINOS?

Muchos son los personajes escogidos, pero los actores del film serán solamente dos: Vittorio Gassman y Ugo Tognazzi, que prestarán su rostro a todos los "monstruos" de la película. Risi ya dirigió a Gassman en "Sorpasso" y en "Mattatore", y dirigió a ambos actores juntos en "Marcia su Roma". El realiza... actores tan dúctiles podrá cubrir toda la serie de "monstruos". Una pregunta surge: ¿No hay mu... ? Claro que sí —contesta Risi—, pero en mi film no las habrá por la simple razón que Tognazzi y Gassman cubrirán también los papeles femeninos vistiendo la ropa adecuada y haciendo galas de sus capacidades interpretativas.

"Candelaria" y "La Sylphide" presenta esta tarde el BAM

Una interesante comparación entre dos estilos puede hacerse en la función que ofrece hoy miércoles el Ballet de Arte Moderno. Mostrará este conjunto sus dos estrenos realizados esta temporada: "Candelaria", de concepción moderna y según una leyenda del norte chileno; y "La Sylphide", modelo de expresión del romanticismo.

En la primera obra actúan como solistas: Ana María Le-Guen, Raúl Galleguillos, Fernando Cortizo y Jaime Jory. En la segunda tienen la responsabilidad de los principales roles: Irena Milovan, Patricia Aulestia, Patricio Guilof y Paco Mairena.

El Ballet de Arte Moderno anuncia que el presente año ofrecerá otros tres estrenos: el pas de deux, de "Don Quijote", "El Amor brujo" y "El Grito".

TEATRO ALEMAN

"La Fierecilla Domada", de W. Shakespeare.
(Cuarto Estreno)
por CLAIRE ROBILANT

"La Fierecilla Domada", de William Shakespeare no se presenta por primera vez en Chile. Fue magistralmente interpretada por el ITUCH en 1958. La versión chilena no había perdido el espíritu shakespeariano. Hacer comparaciones es una tarea ingrata, pero automáticamente nos viene a la memoria aquella versión, mientras presenciábamos la presentación que nos ofreció el Teatro Alemán "Kammerspiele" como cuarto estreno de su temporada anual.

"La Fierecilla Domada" fue dirigida en esta oportunidad por Wolf Harnisch, quien no consiguió conservar íntegramente el sabor de la edad Isabelina de la literatura ingresa. La versión del ITUCH tuvo mayor compenetración. Tanto las comedias, como las tragedias de Shakespeare, crean una atmósfera muy caraterística, debido a su sutil y asombroso conjunto de imágenes y profundo arte. Wolf Harnisch está sin duda alguna, mejor acondicionado para dirigir comedias más livianas, como lo demostró con el segundo estreno de la compañía. La tarea de dirigir una obra como ésta, e interpretar al mismo tiempo un papel importante en ella, le quedó grande. Para este trabajo doble se necesita hombres de la experiencia, capacidad y versatilidad de Reinhold K. Olszewski. Como autor, Harnisch estaba en su elemento, aún cuando no repitió su éxito interpretativo anterior, que fue una verdadera hazaña. Exageró ahora considerablemente, en especial, en cuanto a entonación.

En este estreno, sobresalen netamente los actores, que casi por sus propias iniciativas dieron cierto ambiente al conjunto total. Después de una agotadora labor de cuatro meses y cuatro estrenos en Chile, lograron aclimatarse. Esto fue evidente en la joven actriz Ulrike von Zerboni, que en esta oportunidad ofreció un aspecto nuevo y muy favorable de su persona. Hasta ahora no había logrado convencer, a pesar de su belleza física. Ahora se ajustó a su papel con gran sentido de ambiente; su voz fue clara y su actuación espléndida. Lo mismo ocurrió con María Weeting, quien caracterizó muy bien su corta intervención. Rolf Morrel obtuvo por primera vez un papel que le significó demostrar gran calidad y dejó en claro sus talentos. Hay que mencionar aquí también la excelente labor de los señores Groth y Schüler. Lograron momentos de gran jerarquía.

Lo muy, muy bueno, lo hemos dejado para el final del comentario. En todo sentido fue sobresaliente la actuación de esta magnífica actriz —hija y miembro de una antigua familia austríaca de actores— que es Katharina Kutchera. Agrega a su deslumbrante belleza y destacada personalidad un dominio total de la escena en este papel protagónico y una acabada técnica interpretativa. Hace mucho tiempo que no se veía en Chile una actriz de este calibre. Jürgen Wilke, su dominante esposo en escena (y también su esposo en la vida real, pero no creemos que sea dominante...), nos ofreció una impecable versión de Petruchio y este cuarteto de grandes y extraordinarios actores se completó con las actuaciones excelentes de Peter Liek y Reinhold Olszewski. Es difícil decir quién fue el mejor de los cuatro; cada cual cumplió con jerarquía y lo mejor de su persona en sus diferentes caracterizaciones.

Débil y no muy apropiada estuvo la música incidental

La escenografía fue discreta y bien lograda por Dietrich Wolf, pero resultó más adaptada para un gran gran teatro, que para el muy limitado escenario como lo es aquel del Teatro Marconi. Esta obra, "La Fierecilla Domada", debía presentarse en el Teatro Municipal, antes que parta la compañía del Teatro Alemán a otros países. Los trajes estuvieron disparejos. Los de las damas estaban mejor logrados que los masculinos. No había comunión entre el vestuario y la escenografía.

La compañía inició ahora su jira al sur del país. Regresa a fines de mes para ofrecer nuevas funciones en Santiago en agosto próximo.

AGILIDAD PERIODISTICA



Tres periodistas chilenos fueron los primeros en entrevistar en Buenos Aires a Arturo Illía, el candidato que obtuviera la primera mayoría en las pasadas elecciones. Cuando todos los periodistas argentinos esperaban la llegada de Illía desde Córdoba, en la tarde del jueves pasado, los periodistas Juan Ramón Silva, Emilio Benavides y Rafael Otero descubrieron que el candidato había llegado en la mañana por tren, y lograron una exhaustiva entrevista exclusiva de una hora, que esa misma noche salía al aire por "El Correo de Minería" que dirige Benavides, y en el programa "Nuestro Mundo y Nuestro Tiempo", en Radio del Pacífico, en el que trabajan Silva y Otero. Mientras los colegas argentinos esperaban que Illía les ofreciera una conferencia de prensa. En el grabado, Juan Ramón Silva, entrevistando a Anita Ekberg en un estudio de Roma, muestra tanto entusiasmo como al "golpear" a los periodistas argentinos.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: E° 0,10

LA NACION

MIERCOLES 17 DE JULIO DE 196[illegible]
SANTIAGO DE CHILE

Pedro Vargas, famoso cantante melódico, dijo que le faltó valor para ser torero

NUEVA YORK, 16 (UPI).— Pedro Vargas, quien parece más bien un exitoso banquero que el cantante estrella número uno de América Latina, reconoce que siempre quiso ser torero, pero dice que no tuvo valor para eso.

El fornido tenor mexicano admite, sin embargo, que después de 35 años de actuación, se siente tan nervioso cuando va a cantar como cualquier matador antes de presentarse en la plaza.

"Algunas veces es como si matáramos al toro" —dice. O quizás como si estuviéramos haciendo una delicada intervención quirúrgica en el cerebro". (Vargas estudió medicina antes de convertirse en cantante).

Pero Vargas, de mediana edad y multimillonario, no lamenta la elección de su carrera y no tendría por qué. Ha grabado unos 1.200 discos para la RCA Victor y 148 álbumes de música popular mexicana y latinoamericana.

Esto lo sitúa en el más alto e indisputado peldaño como cantante, con más discos vendidos que Bing Crosby, con quien se le compara frecuentemente.

Ambos lograron la fama aproximadamente al mismo tiempo; ambos tuvieron éxitos fabulosos; tienen la misma edad, poco más o menos, y ambos son padres de cuatro hijos. Pero no cantan igual.

Crosby es un "crooner" sencillamente. Vargas es un tenor de ópera bien adiestrado, que canta con un estilo puro, suavemente, con un control y un registro que hace su voz muy grata...

Durante su carrera, Vargas ha creado también más canciones que se hicieron populares en toda la América Latina, que ningún otro cantante. Entre ellas "Perfidia", "Solamente una vez", "Besame mucho" y otras.

Estas canciones figuran entre las primeras de su repertorio, que asciende a más de un millar. Las canta todas las noches en su primera aparición en cabarets de Nueva York, ahora, en el "Chateu Madrid" de Angle López, en el centro de la ciudad.

Vargas se siente feliz con la acogida que se le ha dispensado en la sociedad de los cafés neoyorquinos, ante la cual nunca había aparecido, si bien ha dado conciertos en esta ciudad.

"El público aquí es atento y escucha al cantante" observó.

"Me siento muy complacido y satisfecho", agregó, explicando que eso contrastaba con el público latinoamericano que por lo general es mucho más apasionado y tiende a interrumpir al artista con sus aplausos a mitad de la canción.

Vargas prefiere las viejas canciones —las que reflejan nostalgia e idilio. "Son las que dicen algo porque son románticas y un poco tristes y por lo tanto típicas de México.

"El pueblo sencillo de México es triste porque tiene muy poco. Pero encuentra alegría en expresar su tristeza por medio de la canción" —explicó.

Y según Vargas para él el hecho de cantar en sí, es lo importante, no el canto, ni el artista, ni el que escucha.

"El artista debe demostrar corazón, sensibilidad, mientras canta, en aras del canto, no para el público ni para sí mismo", dice.

"El canto en sí, no es la cosa, y el lenguaje no importa.

"Cada canto es un mensaje y el cantante ha de olvidarlo todo, menos su interpretación, que es el hecho de cantarlo. Y el público sabe cuando lo hace bien", dijo.

Al igual que muchos artistas, Vargas es supersticioso. Además de presentar atención a las estrellas y de llevar varios amuletos de buena suerte, al pisar el escenario lo hace primero con el pie izquierdo y asciende a él sólo en cierta forma.

"Siempre pongo en el escenario el pie izquierdo al llegar. No sé por qué", dijo, encogiéndose de hombros. Y agregó con una sonrisa:

"Espero no hacerlo nunca con el pie derecho porque me ha ido bien con el izquierdo".

El mayor honor que ha recibido —dijo— fue cuando actuó ante el Presidente Franklin D. Roosevelt en la Casa Blanca, en 1942. También lo hizo una noche, a principios de este año, ante el Presidente John F. Kennedy.

Vargas probablemente ha sido el único artista "retenido" en la Casa Blanca una semana, cuando Kennedy y su esposa le pidieron quedarse todo ese tiempo. También cantó ante los Presidentes Harry S. Truman y Dwidht D. Eisenhower.

Muchacha estuvo 3 días escondida en un portaviones

WASHINGTON, 16 (UPI). — Una muchacha de 18 años estuvo escondida tres días a bordo del portaaviones "Intrepid", antes de ser descubierta.

El Pentágono identificó a la polizón como Irene Máud Bickoford, de Halifax, Nueva Escocia.

Se informó oficialmente que el hecho está siendo investigado y que la joven fue enviada en avión a Halifax, en cuanto fue descubierta.

Según la información oficial, la joven subió al portaviones el cinco del corriente, poco antes de que la nave zarpara. Fue descubierta el día ocho.

Cuidado con el agua



NOWSHAR, Irán.— Cuando un niño está de vacaciones en la playa, el deseo más fuerte es correr hacia las olas que mueren en la arena, orladas de espuma. El pequeño Príncipe Reza no es una excepción, aunque su madre, con cariñoso celo, corrió tras él, hasta alcanzarlo y evitar que se mojara con tanta ropa. El principito hasta botó su pequeño sombrero blanco, en su rápida y fracasada fuga hacia el mar. (Foto UPI.)

Riguroso castigo paternal

HOUSTON, Texas.— Spencer Churchill Jr., de ocho años, muestra a la policía la forma en que era atado por su padre, como castigo por comer dulces antes de las horas de almuerzo o comida. Spencer y sus hermanas aparecen en la estación de policía, y ellas confirmaron las declaraciones del muchacho, diciendo que era verdad, y que también sufrían el mismo castigo. El padre de los pequeños reconoció que los ataba así, porque evitaba que alcanzaran los embelecos mientras él y su esposa estaban fuera de la casa. (FOTO UPI.)

PRINCIPE JAPONES MANTIENE PORFIADA Y LARGA SOLTERIA

TOKIO, 16 (UPI).— (Por Robert Horiguchi).— El soltero más codiciado de Japón sigue fiel a su estado de celibato, y son muchos los que se preguntan la causa de ello.

El Príncipe Yoshi, el soltero en cuestión, tiene ya 28 años de edad sin estar casado, en la historia moderna del país. Es el segundo hijo del Emperador Hirohito.

El compromiso matrimonial del Príncipe, que es el tercero en la línea de sucesión del trono, ha estado a punto de anunciarse, reiteradamente, durante los últimos tres años. Pero en cada oportunidad supuesta, el anuncio no se ha producido, y esto ha dado pie a amplias conjeturas.

Del hecho se habla con frecuencia en los círculos de la alta sociedad capitalina, especialmente entre aquellas madres que tienen hijas en edad casadera. También lo tratan los semanarios poco respetuosos del Japón, los que escriben sobre miembros de la familia imperial, que preferirían no ver sus nombres en letras de molde.

El Príncipe es de baja estatura, aparenta ser más joven de lo que es en realidad. Es tranquilo, tímido, y parece no estar muy a gusto cuando se presenta en público.

Siguiendo las huellas de su padre, que es biólogo, Yoshi está cursando estudios superiores de Zoología; por otra parte, aunque no es buen jugador de golf, tiene reputación de ser buen intérprete de bailes. Bebe con moderación y no fuma.

El príncipe tiene asegurada la subsistencia mientras haya un Emperador en el Japón, pues disfruta de una asignación garantizada que le procura adecuado ingreso, sin ser muy elevada.

Con estos factores a su favor, parece difícil hallar explicación a su condición de soltero. No obstante, hay razones que justifican el caso del llamado "príncipe solitario".

El Chambelán Takafumi Higashizono, que está al frente de los quehaceres domésticos del príncipe, asegura que los estudios absorben todo el tiempo y el interés de Yoshi y que no puede ocuparse de otras cosas. Pero hay otras explicaciones más verosímiles.

Una de estas razones la expone la señora Kiyoko Kimura, presidenta de una Asociación de Graduadas Universitarias. Ella dice que muchas jóvenes, han sido abordadas por personas que tratan de buscar pareja para Yoshi, pero que ellas no han dado mucha atención a la cuestión por no atraerles la responsabilidad de entrar a formar parte de la familia imperial.

Por otra parte, la antigua nobleza japonesa ejerce presión para que Yoshi se case con una ex aristócrata, en lugar de seguir el ejemplo del príncipe heredero Akihito que contrajo nupcias con la rica y bella plebeya Michiko. Sin embargo, estas familias nobles son en su mayoría pobres y no pueden aspirar a correr con los gastos de una boda, para empezar. Por todo ello, el príncipe Yoshi sigue soltero y sin perspectivas de cambiar su estado civil.

Sólo 398 millonarios tiene EE. UU.

WASHINGTON, 16 (UPI). — El número de millonarios, conocidos, en Estados Unidos, asciende a 398, la más alta cifra desde el colapso económico norteamericano, en el año 1929, según informó hoy la Dirección de Impuestos Internos.

La cifra corresponde al número de millonarios que había en 1961, en razón de que la recopilación de los datos pertinentes requirió más de un año.

En el grupo hay 92 personas que no figuraban en la lista del año anterior. Se trata del mayor aumento registrado en el número de millonarios, desde el año 1928, oportunidad en que el número aumentó en 221.

En el año 1929, un número record de 513 personas declararon ingresos de un millón de dólares o más. En 1930, después del derrumbe del Mercado de Valores, sólo había 150, y dos años después la cifra disminuyó a 20.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1046) Críticas a programa de Canal 13

Señor Director:

El domingo 14 de julio vi un programa de televisión por el Canal 13 de la Universidad Católica y pude comprobar con gran estupor cómo los directivos de ese Canal propenden a la destrucción de los árboles, pues en el programa el señor animador pedía a los telespectadores que lo antes posible llevaran a los estudios un **árbol de más de dos metros de alto** y contra la presentación de ese árbol le entregarían 50 escudos. Imagínese usted señor Director qué pasaría; personas de todas las edades llegaron con arbolitos arrancados de cuajo, una de las personas llegó con un hermoso ejemplar de un palto que bien tenía sus cuatro metros de altura.

Yo no entiendo cómo un director de programa puede desarrollar ideas tan desafortunadas —si acaso no se siente capaz de crear, por lo menos que no destruya— presentando por los miles de televisores ejemplos tan criminales como el de destruir un árbol.

¿Por qué al señor director no se le ocurrió pedir un **colchón** y regalarlo luego a una familia menesterosa o de alguna población callampa?

Si para eso tenemos la televisión, señor Director, mejor sería que ese esfuerzo lo dedicáramos a cosas mejores y no a destruir el amor a los árboles.

Espero que para el domingo próximo no se le ocurra a ese señor "director" que hay que traer un perro muerto y el público ávido de ganar los 50 escudos haga una cacería criminal por las casas y calles.

Atentamente de Ud.— **Carnet 1368778, Santiago.**

1047) Sobre jubilados públicos

Señor Director:

Los ex funcionarios de la Administración Pública, jubilados por antigüedad, y que fueron sometidos a promedio de las últimas 36 rentas, lo que les significó la pérdida de la mitad de sus sueldos de actividad, se sienten poderosamente lesionados debido al alza desmedida del costo de la vida.

Este retraso se debe a que en la Revalorización de Pensiones si no se les considera la renta del último mes que trabajaron en vez de su liquidación con promedio, no les será beneficioso en nada.

Por tal motivo, invocamos al señor Ministro del Trabajo, don Hugo Gálvez, para que valore lo descrito, y nos incluya en el proyecto de los funcionarios postergados, empleando el "Sistema Igualitario".— **BENSARMEN.**

1048) Sobre música transmitida por Radio

Señor Director:

¿Cuál es la razón de que todas las emisoras transmitan únicamente música norteamericana? Usted gira el dial y se encuentra con twits o alguna canción de tal o cual cantor norteamericano. Esto es algo que en verdad enferma. ¿Acaso nuestra música nacional es tan despreciable, que ninguna emisora se atreve a tocarla o hacer oír canciones de nuestros autores? ¿Por qué este desprecio por nuestra música? ¿Estamos en Chile o en los Estados Unidos? ¿Por qué se nos obliga a escuchar continuamente unas canciones tan fuera de tonalidad? ¿De tan mal gusto somos los chilenos que nos agrada oír esos chillidos y gritos que no tienen melodía de ninguna especie y con una letra que no rima con las estrofas?

Personalmente nada tengo contra la buena música, sea cual sea la nacionalidad de sus autores, pero ¿no sería conveniente que la OIR u otro organismo competente pusiera en vigencia un reglamento que obligue a las emisoras a transmitir un determinado porcentaje de música nacional a distintas horas del día?— **A. M. C.**

1049) Agradecen gesto de firma SOCOMETAL

Señor Director:

Queremos hacer [illegible] nuestro reconocimiento a [illegible] ejecutivos de la industria "[illegible]COMETAL", que tuvieron [illegible] gesto que la directiva del [illegible] dicato Industrial ha [illegible] rado necesario destacar:

Nuestro compañero de [illegible] bores Alfredo Saavedra [illegible] laruca, se acogió a [illegible] después de 25 años de [illegible] bajo, obteniendo que la [illegible] presa le conservara su [illegible] rio completo de E° 0,845 [illegible] ra.

El trabajador que jubila [illegible] calderero de SOCOMETAL [illegible] su esfuerzo y tesón le [illegible] tieron llegar a Inspector y [illegible] gerse a retiro con el [illegible] salario que en actividad. C[illegible] mos que este gesto de la [illegible] presa enaltece a sus ej[illegible] vos y en especial a los [illegible] res Eugenio Heiremans [illegible] Amadeo Heiremans E.

Saluda atentamente al [illegible] ñor Director.— **La D[illegible] del Sindicato Industrial [illegible] COMETAL.**

Así Atendemos al Público

CHILECTRA dispuso urgente reparación de cable dañado

Señor Director:

Muy señor nuestro:

Nos referimos a la carta publicada el día 15 del presente, firmada por F. M. G., en la que expone que el alumbrado público está interrumpido desde hace varios días en el sector Estación Central, Ecuador, 5 de Abril y Las Rejas.

En efecto, en el citado sector el cable de alta tensión que alimenta el alumbrado público sufrió numerosos desperfectos a [illegible] de filtra[illegible] ocasi[illegible] nadas por [illegible] últimas [illegible] vías, las [illegible] fueron de [illegible] fícil ubi[illegible] dado lo [illegible] tenso del [illegible] tor.

El [illegible] se encu[illegible] repuesto y [illegible] siguen [illegible] trabajos [illegible] reemplaz[illegible] cable.

Saluda[illegible] atte. al [illegible] Director, [illegible] Chilena [illegible] Electrici[illegible] Ltda. **Enrique [illegible] taner L.** [illegible] perinte[illegible] de Rela[illegible] Públicas.

1038) Sin alumbrado en la Cuarta Comuna

Señor Director:

Recurro a esta sección del diario, con la esperanza de lograr, por su intermedio, algo que todos los vecinos del sector de la Cuarta Comuna, comprendido entre Estación Central, Ecuador, 5 de Abril y Las Rejas, no han podido conseguir: la reposición del alumbrado público que desde hace cuatro noches está cortado.

La razón no se conoce, porque la Compañía Chilena de Electricidad no ha tenido siquiera la deferencia de dar una explicación. Todas las reclamaciones que han hecho individualmente los vecinos han tenido la mismo respuesta de los bu-

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

¡PARACAIDISTAS!
PERO SON AMIGOS.



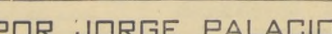
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







RAMONA — POR JORGE PALACIO





JUAN MARINO — POR SAM LEFF





